

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO
INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO
DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS
ESTRATEGIAS (2013)**

PRESENTADO POR
BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO
DELEON VILLAGRÁN, MAURICIO DAGOBERTO
PÉREZ NOLASCO, ÁLVARO ARÍSTIDES

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO DE 2014 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO
INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO
DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS
ESTRATEGIAS (2013)**

PRESENTADO POR
BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO
DELEON VILLAGRÁN, MAURICIO DAGOBERTO
PÉREZ NOLASCO, ÁLVARO ARÍSTIDES

CARNÉ
BF-07005
DV-08011
PN-07004

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
SOCIOLOGÍA**

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA, 29 ENERO DE 2014
SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado
VICERRECTORA ACADÉMICA

Licenciado Francisco Cruz Letona
FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Morán
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro
VICEDECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
DOCENTE DIRECTOR

ÍNDICE

	Paginas	
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii	
AGRADECIMIENTOS.....	viii	
PRESENTACIÓN.....	ix	
INTRODUCCIÓN.....	xii	
PRIMERA PARTE		
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN:		
IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL		
COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO		
DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR,		
Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013).....		15
CAPÍTULOS		
1. LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA		
DEL SECTOR DE VENDEDORES DEL COMERCIO		
INFORMAL, FRENTE AL ORDENAMIENTO DEL		
CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2013.....		16
1.1. CONTEXTO Y ENTORNO DEL SECTOR DE		
VENDEDORES INFORMALES EN EL CENTRO		
HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....		18
1.2. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES –		
PRIVADAS INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO		
DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR		
COMO PROBLEMÁTICA ECONÓMICA-SOCIAL		
Y CULTURAL-POLÍTICA.....		21
1.3. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS –		
METODOLÓGICOS DE LA INFORMALIDAD URBANA		

Y LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA.....	28
1.4. MARCO DE REFERENCIA: CATEGORÍAS, CONCEPTOS E IMPLICACIONES RELEVANTES SOBRE LOS ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y LA INFORMALIDAD URBANA.....	42
2. SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL COMERCIO INFORMAL POR EL IMPACTO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....	49
2.1. CONTEXTO ACTUAL DE LOS COMERCIANTES MERCANTILES DE LA INFORMALIDAD URBANA E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.....	50
2.2. EXPERIENCIAS Y CONCEPCIONES SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....	55
2.3. PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....	117
2.4. ANÁLISIS DE LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE LOS INFORMANTES EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....	133
2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....	139

3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO ACCIONES DE REORDENAMIENTOS DEL CHSS.....	142
3.1. EJECUCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	144
3.2. HALLAZGOS SOBRE IMPACTO MULTIDIMENSIONAL EN LOS COMERCIANTES DESALOJADOS POR LAS ACTIVIDADES DEL ORDENAMIENTO DEL CHSS.....	152
3.3. APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS ESTRATÉGICAS, CONJETURAS Y RUMBO DE LA PROBLEMÁTICA, HACIA UNA RUTA DE ABORDAJE.....	164
4. PLAN INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL COMERCIO POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, HACIA UNA GUÍA METODOLÓGICA NACIONAL.....	177
PRESENTACIÓN.....	180
4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	182
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	183
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	205
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	208
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	209
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	213
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	216
CONCLUSIONES.....	217

ANEXOS.....	220
1. RECURSOS HUMANOS.....	221
2. MATERIAL ADMINISTRATIVO.....	221
3. MATERIAL TECNOLÓGICO.....	222
4. ALIMENTACIÓN.....	222
5. TRANSPORTE.....	223
6. RECURSOS FINANCIEROS.....	223
7. RECURSO TIEMPO.....	224
8. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA.....	225
BIBLIOGRAFÍA.	228

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....	238
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2013.	239
2. DIAGNOSTICO: CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013.....	282

3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS, 2013.....	323
ANEXO.....	375
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	376
BIBLIOGRAFÍA.....	377

AGRADECIMIENTOS

Estamos infinitamente agradecidos con nuestras familias: BARRERA FUENTES, DELEON VILLAGRÁN y PÉREZ NOLASCO, por su apoyo incondicional durante el proceso formativo de cada uno de nosotros para alcanzar el grado académico de la Licenciatura en Sociología en nuestra Alma Mater.

A la Universidad de El Salvador por la inversión de sus recursos materiales, técnicos, humanos y financieros con el fin de garantizarnos su atención integral en la formación técnica y profesional, que se han concretado gracias una serie de excelentes docentes que nos han orientado durante toda la carrera universitaria, transmitiendo una serie de conocimientos técnicos, teóricos y científicos, además de fortalecer nuestros principios éticos y sensibilizarnos socialmente.

A nuestros compañeros y amigos que han hecho del proceso de formación académica profesional una experiencia amena, racional y solidario durante todos el proceso formativo que implica la sociología, haciendo de las experiencias personales situaciones incomparables que quedaran registradas en nuestros corazones y en nuestras memorias.

*En memoria de nuestro amigo y compañero
Mario Ernesto Arias Guzmán R.J.P.*

PRESENTACIÓN

En la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” tiene por finalidad formar profesionales en diferentes disciplinas, y además de fortalecer el eje de la investigación sobre la realidad salvadoreña en particular y como alumnos egresados e indagando sobre Comercio Informal y el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador; este proceso se desarrolló en la dinámica de la modalidad de seminario de investigación enfatizando en el eje socioeconómico de la realidad, cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciados en Sociología.

En esta investigación se hacen aportes para un abordaje integral sobre la categorización la vulgarmente llamada “economía informal”, la planificación urbana participativa e imperativa vs la gestión urbana, sobre los efectos de los desalojos en los comerciantes y sus familias afectadas y finalmente sobre un abordaje integral de la problemática, desde la integración de los comerciantes, pasando por una proyecto de ley y concretizado con proyectos de infraestructura.

Unos de los documentos importantes que existen son los de FUNDASAL productos de sus investigaciones, denominado “El Comercio Informal En El Centro Histórico De San Salvador”, hecho publica en su Carta Urbana, “Encuesta de Opinión Sobre el Sector Informal en San Salvador y la Incidencia en la Economía de El Salvador”, de la Universidad Francisco Gavidia; el “Informe Ejecutivo: Vendedores Del Centro Histórico De San Salvador En Condiciones De Vulnerabilidad” de la Secretaría Para Asuntos Estratégicos De La Presidencia de la Subsecretaría De Desarrollo Territorial entre otros.

Este **Informe Final de Investigación** da cumplimiento al “Reglamento General del Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, en sus dos etapas básicas:

La primera etapa, sobre la **Planificación** donde se elaboró el **Plan** de trabajo para la investigación del proceso de grado 2013,; **Diagnóstico Documental**; **Protocolo de Investigación**; dentro del cual, en una primera fase se realizó la selección del problema y tipo de investigación, quedando determinado como de tipo cualitativo inductivo; en una segunda fase se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de las información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados, se incluyeron en la segunda parte de este informe, entre los que destaca el Protocolo de Investigación, el cual, da la orientación de cómo abordar dicho periodo considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas teóricas como analíticas para la recopilación de información referente al objeto de estudio.

Todo esto con base a principios procedimentales del Método Inductivo-Cualitativo, desarrollando los planteamientos de los autores siguientes: Aquiles Montoya, que hace un ejercicio de teorización de la economía informal y de Carlos Ferrufino que hace una caracterización del enfoque de “planificación” espacial en algunos países de la región Centro Americana usados para facilitar el proceso de reflexión análisis.

La **Ejecución** de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo de, potenciando las técnicas cualitativas de investigación social recopilación y análisis del contenido del contexto de la problemática.

La segunda etapa, **elaboración de un Informe Final**, Incluyendo los resultados de la investigación, la cual se titula IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL

CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013), que comprende cuatro capítulos, en los que se desarrolla el proceso investigativo, cuyo objetivo fue Identificar el impacto multidimensional de los comerciantes afectados por los ordenamientos vía desalojos forzados, para formular estrategias integrales de intervención de los espacios ocupados por la actividad comercial del Centro Histórico de San Salvador.

Los resultados y la propuesta académica como producto de investigación que son presentados en este documento, fueron socializados ante compañeros y compañeras de proceso de grado en el seminario e invitados especiales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por tres estudiantes egresados de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, es el requisito según el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciados en Sociología.

El informe final se titula: EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013), el cual hace referencia a la definición del problema de investigación y a los objetivos de la investigación.

El objetivo es presentar los resultados de la investigación, como un aporte a las académico, técnico y científico, para la disminución de los problemas espaciales y económicos de la población impactada por los ordenamientos.

La importancia de ésta investigación es determinar las condiciones materiales, financieras y psico-sociales de la población de comerciantes que han sido afectados por los ordenamientos del Centro Histórico. Para encontrar una solución viable que pueda disminuir los impactos negativos, para hacer ordenamientos integrales inclusivos.

El contenido de este documento comprende los siguientes capítulos:

CAPÍTULO N° 1: LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DEL SECTOR DE VENDEDORES DEL COMERCIO INFORMAL, FRENTE AL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2013

En este capítulo se presenta el contexto de la problemática, los actores involucrados con su accionar en los espacios del Centro Histórico, establece las teorías y categorías para hacer el ejercicio hermenéutico interpretativo.

CAPITULO N° 2. SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL COMERCIO INFORMAL POR EL IMPACTO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

Este capítulo contiene la identificación de los informantes, determinación de los escenarios y contexto actual donde estos desarrollan sus actividades usuales, se esquematizan los resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas para la recolección de datos sometidos al análisis hermenéutico para la interpretación, se comparan las versiones de los informantes, entre otros detalles.

CAPITULO N° 3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO ACCIONES DE REORDENAMIENTOS DEL CHSS

Este capítulo consta una descripción general del proceso de investigación, con sus especificaciones detalladas. Se establecen los hallazgos más importantes producto de proceso análisis de los resultados, y hacemos nuestras conjeturas sobre el problema de la realidad investigada.

CAPITULO N° 4. PLAN INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL COMERCIO POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, HACIA UNA GUÍA METODOLÓGICA NACIONAL

Primeramente se establecen generalidades del proyecto alternativo para disminución del problema, se describe y se establecen fases, componentes de forma justificada, con sus objetivos a cumplir, se establecen los involucrados

(beneficiarios, planificadores, gestores que darán seguimiento al proyecto), y el presupuesto implícito.

Esta investigación responde a una dinámica de trabajo de tipo de seminario, donde los miembros de estos investigan un problema en común pero con sus propias particularidades. El cual se hicieron documentos en común y la formulación (protocolo) y ejecución (trabajo de campo e informe final) se hizo por cada grupo de investigación. Pero para captar la realidad se aplicaron técnicas cualitativas de investigación social, siendo técnicamente registras y respectivamente procesadas y analizadas con el enfoque hermenéutico. También durante todo el proceso de investigación se recurrieron a asesoramientos periódicos impartidos por coordinador del seminario de graduación, respetando y cumpliendo con todos los requerimientos normativos de la Universidad de El Salvador.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL
POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y
LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013)



Fuente: fotografía tomada por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a trabajo de campo: vendedores participan en la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores.

CAPÍTULO N° 1

LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DEL SECTOR DE VENDEDORES DEL COMERCIO INFORMAL, FRENTE AL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2013

- 1.1. CONTEXTO Y ENTORNO DEL SECTOR DE VENDEDORES INFORMALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR
- 1.2. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES-PRIVADAS, INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR COMO PROBLEMÁTICA ECONÓMICA-SOCIAL Y CULTURAL-POLÍTICA.
- 1.3. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS – METODOLÓGICOS DE LA INFORMALIDAD URBANA Y LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA
- 1.4. MARCO DE REFERENCIA: CATEGORÍAS, CONCEPTOS E IMPLICACIONES RELEVANTES SOBRE LOS ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y LA INFORMALIDAD URBANA

CAPÍTULO N° 1

LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DEL SECTOR DE VENDEDORES DEL COMERCIO INFORMAL, FRENTE AL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2013

Este capítulo aborda básicamente el contexto, coyuntura, y estructura del problema del comercio en espacios de uso público en el Centro Histórico de San Salvador, que han sido intervenidos por el accionar institución con la bandera de ordenamientos espaciales, donde se caracteriza las dimensiones socio-económica y política como las principalmente influyentes en la generación de nuevas realidades en la forma de producir y reproducir la vida de la población afectada por la intervención de los ordenamientos y nuevos escenarios espaciales generados por estas.

También se señala la perspectiva teórica metodológica del tipo inductiva cualitativa para investigación de realidad es estudiada, con sus técnicas y herramientas para la máxima aproximación a la realidad y producción de nuevo conocimiento social, económico, político y espacial.

Donde el actor protagonista que promueven y ejecutan los ordenamientos es la Alcaldía de San Salvador, y otras instituciones que tienen ciertas atribuciones y competencias tanto espaciales, infraestructurales y socio económicas que están involucrados en esta nueva realidad. También en este conjunto de instituciones se señalan su marco de general del trabajo en estos espacios y en la población afectada por las olas de ordenamientos espacial, que son los así denominados comerciantes informales.

Además se plantean un conjunto de razonamientos teórico divididos en dos conjuntos: primero por teorización de este tipo de economía local y segundo caracterización teórica sobre el enfoque de intervención espacial propiciado por las instituciones, para el primero nos remitimos al economista salvadoreño

Aquiles Montoya, y él nos sirve como base el Urbanista Carlos Ferrufino, con el objeto de tener un panorama claro de la realidades caracterizadas y teorizadas, abonando en la consolidación y claridad del objeto de estudio. Incluimos un conjunto de conceptos y categorías que en posteriores capítulos ordenaran los resultados de la investigación.

1.1. CONTEXTO Y ENTORNO DEL SECTOR DE VENDEDORES INFORMALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

La población que se dedica a la actividad económica de venta del comercio informal en las vías públicas del Centro Histórico¹ de San Salvador, es un grupo de personas que encuentran en la economía informal una alternativa de trabajo ante el desempleo del país; esta actividad considerada como informal, ha constituido su forma de vida, debido a la incapacidad del mercado formal neoliberal para absorber a la población económicamente activa, dicha actividad informal genera patrones de conducta que crea una red de relaciones sociales y una particular estrategia de vida, ya que son en los espacios públicos, los lugares donde esta población satisface sus necesidades básicas sociales, económicas, psicológicas, ideológicas y culturales, reproduciendo y creando una afinidad y pertenencia por esta actividad comercial informal a sus futuras generaciones, provocando una construcción de una identidad laboral alternativa, trabajando por cuenta propia.

El comercio informal es una categoría muy amplia, que dentro de sus múltiples modalidades, encontramos una segmentación por actividad e ingresos económicos, agrupando a la empresa informal, comercio informal de

¹ La definición oficial de un centro histórico se dictaminó en la ciudad ecuatoriana de Quito en 1978 por la Unesco, con el objetivo central de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades latinoamericanas, se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia, en el mismo existen zonas determinadas al comercio de diversas y variadas mercancías, y también servirá para la comercialización del turismo, recuperando la función habitacional respectiva.

rentabilidad, y al comercio informal de subsistencia; a esta última tiene como característica principal, ser una actividad comercial que se desarrolla en las calles, ya sea de forma cambiante o en un lugar fijo ocupado durante determinadas horas del día. En diferentes países utilizan nombres diferentes para referirse a este tipo de comercio: economía subterránea, economía paralela, comercio o venta ambulatoria, microempresas de subsistencia, subempleo o simplemente mercado negro.

En el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), el Comercio de Vendedores Informales en las vías públicas, con el proceso de Ordenamiento de la capital y principalmente el del Centro Histórico, se ha convertido en un desafío para las diversas instituciones que plantean una propuesta o alternativa de desarrollo urbano de la capital en competencia con las principales ciudades de Latinoamérica. La ocupación del espacio público por las actividades del comercio informal es una problemática social, económica, político-administrativa, cultural, espacial y hasta estética de nuestro país; y los actores y sectores de la ciudad, autoridades locales, planificadores, instituciones no gubernamentales, comerciantes formales y hasta para los mismos ciudadanos, las ventas en la vía pública han cambiado el paisaje de la ciudad, las calles, aceras, parques, plazas y parqueos, ya que se han transformado en verdaderos mercados, considerando a los vendedores como usurpadores de este espacio.

En los principales planes propuestos para el Ordenamiento de la capital en las últimas dos décadas, un eje transversal es la “recuperación de la vía pública” ocupada ilegalmente por los vendedores informales, como invasores de las vías públicas, esto se ha convertido en un desafío para los vendedores del comercio informal, ya que mediante este proceso de “revitalización” de la ciudad, este sector es desalojado de sus puestos de venta que se instalan en los espacios públicos.

El Ordenamiento del Centro Histórico es un proceso político con una visión neoliberal de rehabilitación para conservar las viejas estructuras urbanas de la ciudad, ya que contiene bienes e inmuebles vinculados con la historia, en una zona de conexión vial y transporte colectivo, con una carga de comercio de diversas y variadas mercancías que promueve la inversión privada, y esto servirá para la comercialización del turismo y la posterior recuperación de la función habitacional por parte de las clases sociales minoritarias.

Por lo que el Ordenamiento causa un impacto directo en el área socioeconómica y política de esta población de vendedores informales considerados como usurpadores y obstaculizadores del modelo económico formal del país. El impacto en lo socioeconómico es producto de una economía incipiente y periférica con altos niveles de desempleo, que le impide la posibilidad a esta población de generar ingresos, con los que mantenían un nivel de vida socioeconómico de sobrevivencia para sostener las necesidades básicas de sus familia (alimentación, vivienda, salud, educación, y acceso a los servicios públicos); a raíz del impacto socioeconómico, la población de vendedores informales ejecuta acciones estratégicas para reivindicar sus intereses, impactando así el ordenamiento en el ámbito político del sector, generando conflictos con la Alcaldía Municipal, el Viceministerio de Transporte, el Gobierno Central, la empresa privada y el sector del comercio formal, dichos conflictos son el resultado de una ineficiente administración política pública y un deficiente conocimiento de las características sociales, económicas y políticas del sector, de sus demandas y necesidades, donde sin duda entra en juego el modelo económico neoliberal dinamizador del país.

Siendo las condiciones socioeconómicas y políticas de los vendedores informales y sus familias en el Centro Histórico de San Salvador el punto central de esta investigación (como unidades de análisis y sujetos, y como actores afectados por la problemática del reordenamiento y los desalojos), se especifica

a continuación el escenario central para el desarrollo de esta investigación, donde se ubica la población de vendedores de comercio informal, los espacios de resistencia frente a las reubicaciones, y los conflictos y enfrentamientos por los desalojos forzados, ejecutados por el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), la Policía Nacional Civil (PNC), la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO); el espacio geográfico del Centro Histórico de San Salvador, constituye 23 manzanas que van desde la 1ª Avenida Norte y 1ª Calle Poniente hasta la intersección con la Avenida España, continuando sobre el Pasaje Cañas, llegando a la 2ª Avenida Norte y 3ª Calle Oriente, llegando hasta la 6ª Calle Oriente – Poniente y 1ª Avenida Sur, para interceptar con la Calle Rubén Darío interceptando la 1ª Avenida Sur – Norte para encontrarse con la 1ª Calle Poniente o el punto de inicio del perímetro², este es el Centro de la Ciudad de San Salvador, y a su vez es el centro del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

1.2. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES-PRIVADAS, INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR COMO PROBLEMÁTICA ECONÓMICA-SOCIAL Y CULTURAL-POLÍTICA

En el proceso del Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, se ven involucradas instituciones que su fin es establecer cambios sustanciales en la manera de pensar y actuar de los habitantes del Área Metropolitana de San Salvador y la periferia, sobre este espacio construido, y porque no decirlo cambios con alcances a nivel Nacional; esto en relación al proceso mencionado, impulsado en los últimos dos años (2011-2013) por la Alcaldía Municipal presidida por el Doctor Noel Norman Quijano; al mismo tiempo

² República de El Salvador en la América Central. Diario Oficial. Decreto no. 680 publicado en el Diario Oficial del 21 de agosto de 2008, Pág. 19. Obtenido 22 de Marzo de 2013 en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2008/08-agosto/21-08-2008.pdf>

algunas instituciones pretenden facilitar el fortalecimiento de las capacidades socioeconómicas de las personas afectadas (vendedores informales desalojados) como elemento fundamental del proceso de transformación social-infraestructural y económico-político del espacio en resistencia por parte de los vendedores informales.

Producto de la situación, en el proceso de establecer cambios sustanciales y las acciones en relación a la reubicación de los vendedores informales, se han visto inducidas a una absoluta centralización por parte del gobierno local en funciones y muchas veces las acciones son sin previa evaluación e impacto al sector afectado. Por lo que se profundiza una plataforma de planificación y organización frágil en materia de lo social-económico y político del problema en cuestión.

Las instituciones involucradas e identificadas en el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador son:

Alcaldía Municipal de San Salvador: amparándose al Código Municipal.

“TITULO I: OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN; CAPITULO ÚNICO

Art. 4.- Compete a los Municipios: Inciso 8. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población”³.

Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, mediante la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización: bajo la lógica de coordinar la implementación de lineamientos estratégicos, asesoramiento y fomento de iniciativas de descentralización y desarrollo local, colaborar con la gestión, negociación, coordinación y administración de la cooperación internacional necesaria para cualquier proceso.

³ Reformas: (7) D. L. N° 929, del 20 de Diciembre de 2005, publicado en el D. O. N° 12, Tomo 370, de fecha 18 de Enero de 2006.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador: tiene como objeto crear Planes, Programas y Proyectos que se impulsan en el Área Metropolitana de San Salvador.

Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano: tiene como objeto el ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza.

Instituciones Privadas: El objeto de estas instituciones es tener representación como empresa privada, y en las decisiones que se tomen ser partícipes directos en torno a las modificaciones arquitectónicas, habitacionales, entre otras, del Centro Histórico de San Salvador.

Representantes de ONGs: El objetivo es tener representación y participación indirecta o directa junto con la Alcaldía de San Salvador en el fortalecimiento de las capacidades socioeconómicas de las personas afectadas (vendedores informales desalojados).

En la actualidad a pesar de la existencia de la Política de Desarrollo Urbano y Territorial (PODUT), que incluye su propia “Ley de Desarrollo y Ordenamiento del AMSS”⁴, aprobada desde el año 2010 y puesta en marcha desde el año 2012, el espacio público es reducido a las áreas verdes existentes y el manejo de éstas por medio del mantenimiento, dejando al margen la creación de nuevos espacios públicos. Debido a esto, la implementación del Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador se ejecuta a partir de “Planes acciones” meramente represivas y paliativas por parte del Cuerpo de Agentes Metropolitanos de la Alcaldía Municipal de San Salvador, sin tomar en cuenta la Ley antes mencionada.

⁴ Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador “Política de Espacios Públicos”, 2010, Pág. 43.

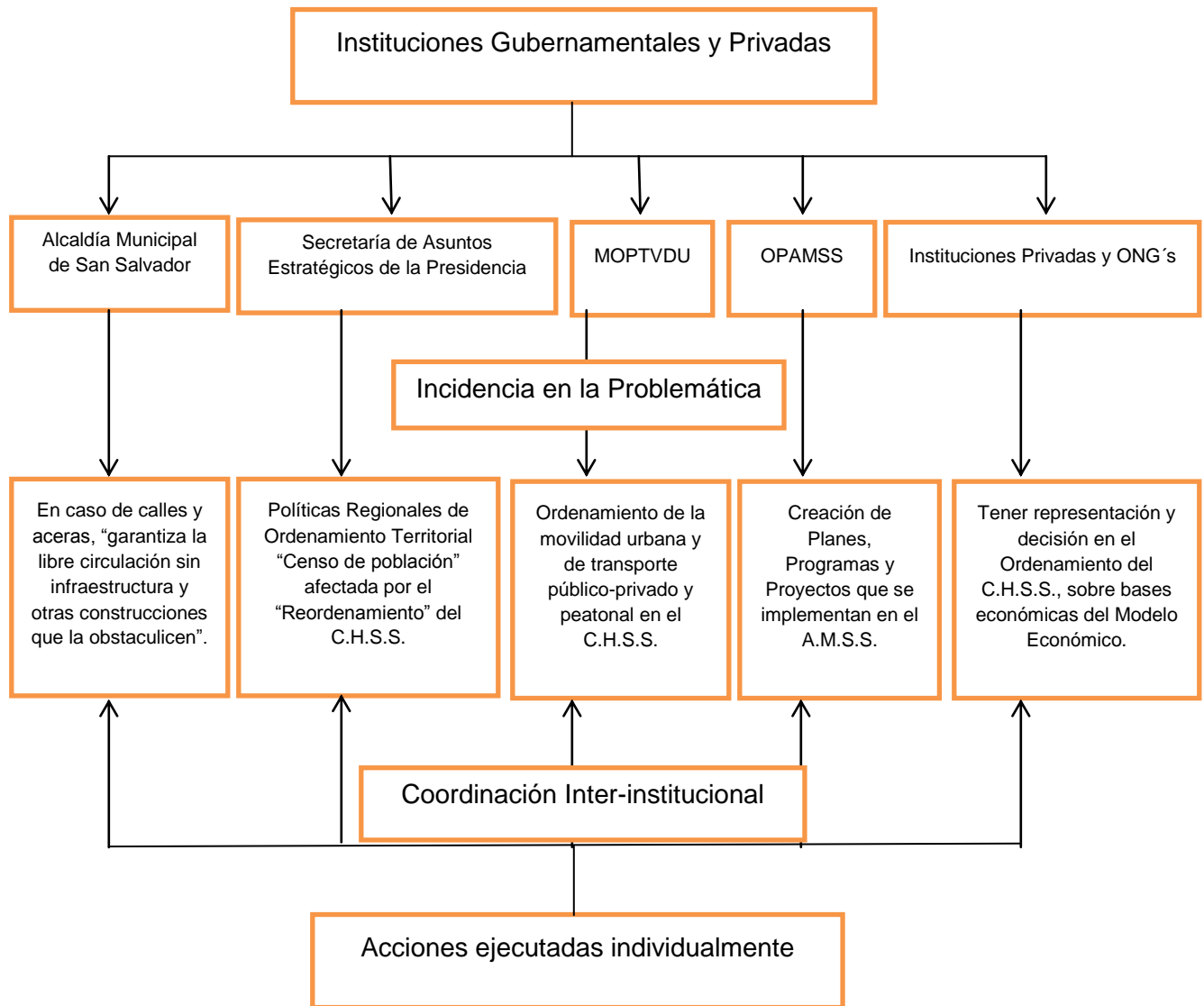
Anteriormente se dice que las acciones se han visto inducidas a una absoluta centralización por parte de la Alcaldía Municipal de San Salvador, esto debido al amparo otorgado por el Código Municipal en su Título III, Inciso 23 que dice “La regulación del uso de parques, calles, aceras y otros sitios municipales. En caso de calles y aceras deberá garantizarse la libre circulación sin infraestructura y otras construcciones que la obstaculicen.”⁵. Otras Instituciones como la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia en el proceso y ejecución de la investigación para crear las Políticas Regionales de Ordenamiento Territorial, desde el año 2010 impulso un censo de la población afectada por el “Reordenamiento” dentro de las actividades de dicha Política.

En cuanto al Viceministerio de Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, logró el ordenamiento de la movilidad urbana y de transporte público-privado, peatonal, así como la regulación del tráfico en el Centro Histórico de San Salvador, descentralizando en todo caso la circulación del transporte público en dicha área y por lo tanto también disminuyó el tráfico peatonal en la zona.

Cada una de las acciones de las instituciones se ejecuta individualmente, por lo que no se logra establecer una coordinación inter-institucional para hacer avanzar de mejor manera en el Ordenamiento o el cambio sustancial del espacio en transformación esperado. A continuación se presenta un esquema con las acciones ejecutadas por las Instituciones en relación a la Problemática:

⁵ Reformas: (7) D. L. N° 929, del 20 de Diciembre de 2005, publicado en el D. O. N° 12, Tomo 370, de fecha 18 de Enero de 2006.

ESQUEMA Nº 1 INCIDENCIA Y COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR 2013



Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación nº 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: razonamiento de las instituciones involucradas.

TABLA N° 1
 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO
 DE SAN SALVADOR, EL SALVADOR – 2013

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION: AÑO DE FUNDACION	VISION Y MISION	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
1	Alcaldía Municipal de San Salvador: 1546	<p>Visión: San Salvador una ciudad capital limpia, ordenada, segura, competitiva y moderna, con habitantes comprometidos y en pleno ejercicio de su ciudadanía.</p> <p>Misión: Ser un Gobierno Municipal rector del desarrollo local, comprometido con el bien común y la satisfacción de las necesidades de la ciudad, generando bienestar social, económico y cultural a sus habitantes, con funcionarios atentos y calificados ofreciendo servicios ágiles, oportunos y de calidad.</p>	<p>Objetivo Mejorar las condiciones de vida de la población del casco histórico de San Salvador</p> <p>Principios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Transparencia • Efectividad • Probidad • Mística • Solidaridad 	Plan Estratégico Periodo (2009-2012) que es retomado por la actual administración ⁶
2	Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia: 2004	<p>Misión: Velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, la modernización del Estado, la transparencia de su gestión y los procesos de descentralización y desarrollo local</p>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una ciudadanía con más poder e incidencia en la construcción e implementación de políticas públicas. • Los territorios asumidos y actuando como sujetos del desarrollo y la democracia. • Altos niveles de transparencia y un sistema de rendición de cuentas funcionando en la gestión pública. 	

⁶Plan de desarrollo Territorial para la subregión Metropolitana de San Salvador, "Realidades del Centro Histórico" volumen III plan parcial Centro Histórico, 2010, Pág. 4.

3	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador: 1988	<p>Visión: Consolidar un área metropolitana democrática, económicamente competitiva, sostenible, con incidencia en el desarrollo nacional y con oportunidades de desarrollo para sus habitantes.</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar y analizar los problemas de desarrollo del AMSS. • Brindar asesoría al COAMSS por medio de programas y proyectos estratégicos tendientes a posibilitar el desarrollo integral del AMSS. 	Elabora las políticas de desarrollo metropolitano en materia urbana y social; formula el plan de desarrollo metropolitano con sus correspondientes planes sectoriales programas y proyectos de inversión y dar asistencia a las municipalidades del AMSS en situaciones de emergencia por medio de programas especiales de rehabilitación, mejoramiento y reconstrucción en las áreas afectadas.
<p>Misión: Ser un organismo colegiado que formula, regula, coordina y dirige las políticas y programas que proporcionan el desarrollo integral de territorio y los habitantes del área metropolitana de San Salvador.</p>	<p>Principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transparencia • Identidad cultural metropolitana • Responsabilidad • Planificación • Profesionalismo 			
4	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano: 1917	<p>Visión: Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.</p>	<p>Principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio centrado en la gente • Compromiso de país • Responsabilidad • Eficacia y eficiencia • Protección de la vida • Previsión • Sostenibilidad • Humanización de las relaciones laborales • Legalidad • Competitividad • Honradez • Participación • Transparencia • Integración y trabajo en equipo • Probidad 	
<p>Misión: Liderar, rectorar y gestionar la obra pública, la vivienda y el transporte, para dinamizar el desarrollo humano, en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado y ciudadano, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.</p>				

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Guía de los procedimientos y formatos para los procesos de grado en la Escuela de Ciencias Sociales.

El contexto político marca la diferencia en dos posibles bloques institucionales, un posible bloque es el de la Alcaldía Municipal de San Salvador, la OPAMSS y las Instituciones Privadas en conjunto con las ONG's. El otro posible bloque institucional es el de las instituciones Estatales como lo son la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia y el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. Se dice esto, debido a que representan a institutos políticos diferentes y por su puesto a grupos económicos diferentes, por lo tanto los objetivos que persiguen ambos bloques institucionales coinciden plenamente entre cada una de las instituciones aglutinadas entre sí.

Es necesario por lo tanto que el entendimiento para una coordinación inter-institucional sea posible para ejecutar acciones en coordinación que minimicen el impacto "negativo" en la población de los vendedores informales del Centro Histórico de San Salvador. Y que las propuestas ante la reubicación de la población actualmente afectada, no sean propuestas meramente economicistas e infraestructurales. Para tratar el problema en cuestión es necesario plantear un propuesta integral de lo social, familiar, económico, cultural y político ante tal situación de incertidumbre por parte de los vendedores informales con las acciones de desalojo por parte del Gobierno Municipal.

1.3. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS – METODOLÓGICOS DE LA INFORMALIDAD URBANA Y LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

Esta investigación se ha regido por la dinámica que implica una metodología inductiva – cualitativa, ya que se ha hecho un estudios con casos particulares de vendedores que desarrollan su trabajo en espacios de uso público, sobre la "calle Arce" y sus contornos, del Centro Histórico de San Salvador, ahondando en las condiciones socio-económicas y políticas de estos y sus familias por el

impacto que ha generado las acciones de desalojos, bajo la bandera de “desarrollar un ordenamiento urbanístico”, promovido y ejecutado por la Alcaldía de San Salvador, principalmente y otras instituciones involucradas de manera secundaria.

Para poder desarrollar nuestra técnica de análisis de contenido recurrimos al enfoque hermenéutico, ya que este nos permitió comprender, interpretar y aplicar la información profundamente los datos colectados, es decir, de los elementos de la realidad propios de los sujetos de estudio, en las fuentes primarias y secundarias primeramente.

Primeramente sometimos las fuentes secundarias o documentales al intenso análisis del Circulo Hermenéutico⁷, nos referimos a la Teorización de la “Informalidad Urbana”, propuesta por el economista salvadoreño Aquiles Montoya, y la caracterización de los enfoque de planificación urbana en El Salvador propuesta por Carlos E. Ferrufino. Estos esfuerzos teóricos adoptados contribuyeron enormemente para la comprensión de los sujetos de estudio al hacer el círculo hermenéutico.

Posteriormente hicimos un análisis de contenido de los datos colectados de las fuentes primarias, es decir, nuestros casos de estudio, de las cuales fueron tres variables muestrales: primero, los dirigentes del sector desalojados; segundo, los vendedores desalojados; y tercero, los referentes institucionales involucrado en la planificación y ejecución de los planes de ordenamiento. Todos estos datos captados fueron de igual forma sometidos a la comprensión, interpretación y aplicación de la información con los pasos metodológicos del enfoque hermenéutico, desarrollando el círculo hermenéutico.

⁷ Ver protocolo de investigación en Segunda Parte de este Informe, en la Pág. n° 322.

Para ahondar en las teorías prestadas que abordan nuestro objeto de estudio, primero debemos de caracterizar el contexto, las formaciones económicas y sociales, la estructura social, la naturaleza de una económica periférica⁸ y el modo de producción vigente; hacer todo este ejercicio analítico nos lo exigió los pasos metodológicos hermenéuticos para hacer la comprensión, interpretación y aplicación de la teoría.

Tenemos claro que el contexto coyuntural actual que viven los vendedores informales del centro histórico está determinado por el ordenamiento urbanístico, para habilitar arterias de calles y aceras públicas del Centro Histórico de San Salvador; condición que los afecta directamente, a corto, mediano y posiblemente a largo plazo, por falta de una propuesta sostenible y de mayor cobertura de reubicación para desarrollar sus actividades generadoras de ingresos.

Para continuar con la comprensión, la formación económica y social salvadoreña está condicionada por la dinámica de un capitalismo periférico, dependiente, insipientemente industrializado, subordinada a economías centrales hegemónicas, con un rol claramente establecido por la división internacional de trabajo⁹, que consiste en abastecer de materias primas el mercado de las economías centrales, actualmente con mayor preponderancia como una economía mercantil de consumo. Algunas de estas características son propias de las sociedades latinoamericanas, bajo un modelo de desarrollo de tipo neoliberal, donde el Estado ejecuta una planificación indicativa predominantemente.

⁸ Referidos a la dinámica de la economías centrales que subordinan a las economías periféricas que responde a la lógica global del capitalismo mundial.

⁹ Ahora establecido por el consorcio de las firmas o empresas transnacionales que tienen presencia en las economías de la región, que consisten básicamente en garantizar "condiciones para la explotación directa de estos trabajadores", es decir explotación de la fuerza de trabajo con bajos costos para estas empresas predominantemente maquileras, por los inversionistas internacionales; también en los países subdesarrollados y acrecentar la población desempleada para devaluar los costos de la fuerza de trabajo en el proceso productivo nacionales.

Esta sociedad esta estructuralmente dividida bajo un orden social de clases sociales, donde de manera general se encuentran los poseedores de medios de producción y distribución, y los que solo tienen a vender su fuerza de trabajo a estos; en particular es la segunda a la cual se debió nuestro estudio, es la este fuerza laboral salvadoreña, dicho de manera general, y de este último se desprende una buena parte de la población remanente, que no se encuentra plenamente activo dentro de la economía eminentemente capitalista, a este se le denomina “ejército laboral de reserva”¹⁰. Dentro del capitalismo salvadoreño podemos identificar algunas características de modos de producción atrasado como el mercantilismo.

Ahora bien, entrando en la teorización de la informalidad urbana, su origen se encuentra en el ejército laboral de reserva, propio del proletariado; en este semiproletariado tiene una fracción de clase denominada, en este caso, los informales urbanos o informalidad urbana, de estos se desprende la capa social de concebida comerciantes informales urbanos particularmente, que categorizaremos teóricamente.

1.3.1. Categorizaciones de la Informalidad Urbana, hacia una definición del objeto de estudio, determinación estructural de clase

Dicho todo lo anterior veamos la propuesta teórica de Aquiles Montoya, para él “dentro del denominado sector informal urbano existe otra categoría, los trabajadores por cuenta propia, quienes constituyen la mayoría del sector, pero que es bastante imprecisa, ya que si bien incluye a los trabajadores mercantiles simples de la producción o de la circulación, también esconde a una buena proporción de asalariados por obra y por comisión. Estos últimos, deberían se

¹⁰ Salvador Arias. “Atlas de la pobreza y la opulencia de El Salvador”; 2011, Pág. 72.

ser excluidos del denominado sector informal, dada su condición de asalariados”¹¹.

La propuesta de los trabajadores mercantiles simples de la distribución, según Aquiles Montoya, consiste en que: “reciben una determinada comisión, la cual se presenta como ganancia, aunque en realidad no es otra cosa que una forma disfrazada de salario”¹². Dentro de los “Trabajadores mercantiles simples de la producción o de la circulación”¹³ tenemos la parte que “lleva a cabo a actividades comerciales sin ninguna dependencia directa del capital y con una vinculación directa con el consumidor final”¹⁴. Lo importante de la categoría de trabajadores mercantiles simples de circulación es que los casos estudiados, cumplen las características teóricas expuesta por el autor, esto no quiere decir que en el espacio socialmente construido que hemos estudiado no existan las demás capas sociales que forman parte la informalidad urbana como fracción del proletariado.

Para tener más claro sobre las capas que se encuentran dentro el conglomerado socio-económico, así llamado sector informal urbano, veamos la siguiente cita: “está constituido por (a) microempresas capitalistas con patronos y trabajadores asalariados, cuyas vidas y trabajos se caracterizan por la precariedad; (b) asalariados disfrazados, tanto entre los denominados microempresarios como en los trabajadores por cuenta propia; sus condiciones vida y de trabajo se presentan, incluso, más precarias que las de los asalariados señalados arriba y (c) trabajadores mercantiles simples, ya sea en actividades de producción como de circulación”¹⁵. Los que nos interesan en este caso son los últimos, los trabajadores mercantiles simples, ya que cumplen con la población estudiada.

¹¹ Aquiles Montoya. “Informalidad urbana y nueva economía popular”. 1995., Pág. 101.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

¹⁴ Loc. Cit.

¹⁵ Ídem.

Veamos que “los trabajadores mercantiles simples, ya que aun poseyendo sus propios instrumentos de trabajo, sus medios de producción o de circulación, contando con el auxilio de otros trabajadores, ya sea remunerados o no, no operan con la lógica de maximizar beneficios, ni de generar un excedente reinvertible y sus ingresos personales, aun participando en el proceso de trabajo, no se diferencian de manera significativa de la media salarial”¹⁶. Sobre estos Aquiles Montoya nos continua diciendo que, “en consecuencia, los ingresos que obtienen no pasan de posibilitar la adquisición de sus medios de vida y la reproducción de la actividad económica en la que se desenvuelven”¹⁷. Esto nos indica que los comerciantes que estamos estudiando, aun no entran plenamente en la lógica de la economía capitalista de acumulación, puesto poseen que una característica de comerciar de forma popular de subsistencia.

Entonces ¿Cuándo es una producción o circulación mercantil simple no capitalista? Nos responde Aquiles, cuando la “finalidad del proceso de trabajo: si el proceso de trabajo es tan solo un fin para conseguir los medios de vida, será una actividad informal o mercantil no capitalista”¹⁸.

Vemos en estos segmentos socio-económicos, según lo expuesto en los párrafos anteriores que estas están íntimamente conectados, aunque son formaciones sociales no capitalistas dentro del capitalismo que coexisten. Esta visión es acuñada por este mismo autor, pero nos dice: “sin embargo, con ello no queremos decir que sean ajenos al mismo, puesto que forman parte de la formación económica y social”¹⁹ general del de una sociedad, en particular del país.

¹⁶ Loc. Cit.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

Ahora bien, las relaciones en el proceso de producción y realización de la mercancías en la que interviene esta capa social (trabajadores mercantiles de la distribución) en el capital, este mismo autor, nos las describe, “las formas de producción no capitalistas se encuentran subsumidas indirectamente en el capital a través de una relación de explotación, es decir, por medio del mecanismo mediante el cual el capital expropia a los productores no capitalista de una parte de su trabajo sin que exista entre ambos una relación directa en el proceso productivo”²⁰. Continúa agregando, que entre “los productores mercantiles, al relacionarse entre ellos, se proporcionan medios de producción y de vida; se facilitan mutuamente su reproducción como tales”²¹. “Al relacionarse con los comerciantes, los productores mercantiles encuentran intermediarios entre ellos y los asalariados y capitalistas. Ciertamente, el comerciante compra para vender más caro, pero el diferencial que obtienen más que consumir su beneficio, es un ingreso que bien equivale a lo que obtendría de vender su fuerza trabajo. Nos parece que el comerciante, al igual que el productor mercantil, no opera con la lógica del capital. En muchos casos, ni siquiera son propietarios del patrimonio monetario con el cual compran las mercancías. Parcialmente, su existencia responde a la de la producción mercantil”²².

En los comerciantes mercantiles simples no capitalistas (capa social) en esencia no opera la lógica originaria del capital, que es acumular capital, con los mecanismos de explotación a través de la plusvalía, aplicada a sus trabajadores, si es que los tiene, puesto que su finalidad únicamente es subsistir, sin tener mayores posibilidades de planificar sus vidas de manera digna, ya que sus actividades generadoras de ingresos no les presentan viabilidad para hacerlo, estos viven el día a día, es decir vende para solventar sus necesidades básicas y el poco ahorro es para sobrevivir en tiempos de precariedad en las ventas. El capital con el que operan estos “poco importa si

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem.

²² Loc. Cit.

se opera con dinero propio o ajeno, lo clave es la magnitud absoluta del diferencial proveniente de la compra – venta”²³. Es por eso que son agrupados categóricamente como comerciantes mercantiles de la distribución no capitalistas.

Dentro de esta capa social “existen casos de asalariados que se dedican a la venta de mercancías, pero que se presentan como comerciantes. Es el caso de aquellos que reciben mercancías de un capitalista industrial o comercial para que las vendan y por ello reciben una comisión. Esta disfraza la relación salarial que, de hecho, no es más que una remuneración análoga al salario a destajo o por obra. Semejante es la situación de aquel que recibe al crédito de parte del capitalista, aunque aparentemente las haya comprado y cargue con el riesgo de no venderlas.²⁴”. A los que nos referimos son los distribuidores, que abastecen de productos a los comerciantes mercantiles simples, “estos asalariados tienden a confundirse con los comerciantes”²⁵, por eso es importante hacer esta diferenciación. Encontramos entonces, comerciantes mercantiles simples de la distribución, asalariados disfrazados fundamentalmente en esta economía de subsistencia.

Por otra parte el comerciante mercantil simple no capitalista, o simple mente comerciante, juega un rol importante en las relaciones sociales dentro del capitalismo y en la realización de las mercancías, ya sean capitalistas o mercantiles, por eso sus rol es “el comerciante como agente para la circulación”²⁶ de los productos terminados. Estos “presenta una doble modalidad: por una parte, posibilita la circulación de mercancías y, por otra, la circulación del capital. En el primer caso, compra a los productores no capitalistas; en el segundo, aunque formalmente también compra mercancías,

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

²⁵ Loc. Cit.

²⁶ Ídem.

lo hace a capitalistas y, por lo tanto, posibilita la circulación del capital”²⁷. Estas citas demuestran que los capitalistas también usan de las actividades comerciales de comerciantes de tipo mercantil, demostrando, no solo su coexistencia, sino también su complementariedad.

Hemos notado una coexistencia y complementariedad social-comercial, entre los involucrados, que beneficia en mayor medida a los productores capitalistas predominantemente, que los mercantiles simples subordinados, al compararlos. “En el primer caso hay una simple realización de valor; en el segundo, una realización de plusvalía”²⁸. Podemos notar que “las dos actividades que el comerciante lleva a cabo pueden presentarse en forma separada o bien combinada. Hay sujetos que se dedican a una u otra actividad o bien, combinan ambas”²⁹.

Lo atinado en estos casos, es que en este escenario aunque se presentan diversas variaciones, aunque no mayor mente determinante, nos referimos a los comerciantes mercantiles simples y los asalariados en estos, “lo común de todos ellos es que dedicarse al comercio por menor”³⁰ y sus productos tienen compradores muy particulares, que abordaremos a continuación.

Ahora bien, hemos destacado estas caracterizaciones teóricas, ya que coinciden con la realidad de las relaciones sociales implícitas en el objeto de estudio, además de aumentar nuestra aproximación.

Vista la informalidad urbana desde una perspectiva general se puede decir que “el capital no solo determina o exige la existencia del comercio no capitalista, sino que, a su vez, la posibilita a crear y recrear el tipo de consumidores necesarios”³¹. En este sentido, puntualizando que los comerciantes no

²⁷ Loc. Cit.

²⁸ Loc. Cit.

²⁹ Loc. Cit.

³⁰ Loc. Cit.

³¹ Ídem.

capitalistas están viviendo una coyuntura de los ordenamientos, estas acciones afectan no solo a los a estos comerciantes, sino también a los consumidores con poco poder compra, que son los que usualmente se sirven de los productos que ofrece esta capa social. Aunque “la existencia del comercio no capitalista está condicionado por el poco desarrollo del capitalismo. Sin embargo, el capital, tanto industrial como comercial, se beneficia con el comercio no capitalista”³².

Hay que destacar que es una aberración considerar que estos (consumidores) recuren a este tipo de dinámica económica por una cultura de consumo desordenada, sino que en esencia se debe al poco poder de compra que tienen estos, por lo cual se sirven de productos más accesibles de consumo popular.

Continuando con la poca capacidad de compra del proletariado que se sirve de ellos, para ejemplificar la capacidad de compra de este conglomerado social que se sirven de los productos que ofrecen los comerciantes no capitalistas, distingamos los auges de ventas que tienen estos comerciantes no capitalistas de la calle Arce en temporada navideña, es decir, cuando el proletariado de bajo poder de compra reciben aguinaldos, donde estos, independientemente de la dinámica consumista, tradicionalmente creen que aumenta mínimamente sus ingresos, donde recurren a estos productos masivamente, generando mayores ganancias en los comerciantes de estos espacios; y las demás temporadas del año, presentan reducciones en sus ventas o simplemente se establece el “rostro” real de esa dinámica comercial.

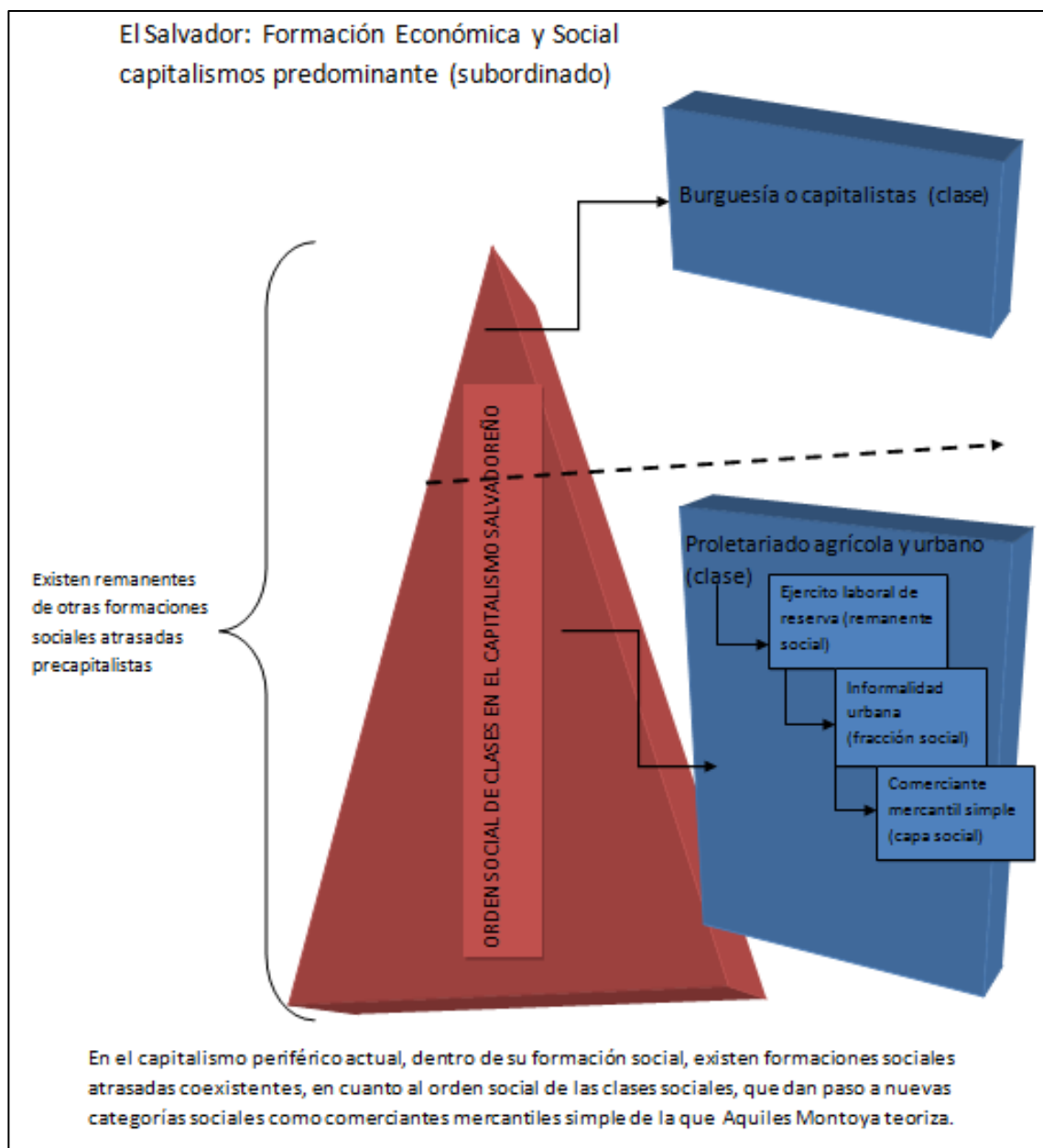
Dicho todo esto, podemos afirmar que los comerciantes no capitalistas son una capa social, subsumida y remanente con auge en el capitalismo periférico, que forma parte una fracción de clase, denominada informalidad urbana, propia del ejército laboral de reserva predominantemente proletarizante entre las clases sociales donde se ubican asalariados disfrazados y asalariados, donde la

³² Ídem.

actividad es comercio en pequeña escala y que sus productos son de consumo popular.

Dicho todo esto, en el transcurso de este informe denominaremos a estos actores sociales como comercio o economía popular, comercio mercantil no capitalista, comercio mercantil simple o simplemente comerciantes.

GRAFICA N° 1 PIRÁMIDE SOCIAL TEÓRICA DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA CONTEMPORÁNEA SALVADOREÑA



Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: la propuesta de teorización de la economía, antes expuesta.

1.3.2. Enfoques de Planificación Espacial y ordenamiento urbanístico, Coyuntura

Sabemos que los gobiernos nacionales en América Latina tienen una visión desarrollista³³, esta visión en particular, atribuye la creciente problemática del comercio en las vías públicas a la sobre población y lo que promueven es disminuir este problema, ya sea control de la natalidad, por poner un ejemplo clásico³⁴. Hemos identificado que el capitalismo utiliza como mecanismo de subsunción al ejército laboral de reserva, pero este problema radica básicamente en inequitativa repartición de la riqueza.

Ahora bien, esta dinámica no está fuera de un contexto regional, en América Latina se vienen dando una serie de procesos de ordenamientos urbanísticos, en naciones que padecen de problemas similares, estos procesos con auge en la dinámica neoliberal.

Ya hemos identificado causas³⁵ del aumento de comerciantes trabajando en las vías de uso público; teniendo claridad de la seriedad de este problema estructural, llegamos a la discusión teórica de la problemática.

En la actualidad a los comerciantes mercantiles simple los apalea los denominados ordenamientos urbanísticos, esto se torna en un escenario conflictivo entre los actores sociales involucrados, donde las autoridades, de momento están privando u obstaculizando el derecho de generar ingresos a los comerciantes, con la dinámica de ordenamiento urbanístico; esta problemática que tiene presencia a escala nacional y en América Latina con mayor intensidad.

³³ Esto no responde precisamente a esta problemática, sino que es una situación generalizada de la sociedad.

³⁴ Los keynesianistas tienen clara la visión de la intervención directa del estado en asuntos económicos y sociales, pero para eso proponen que la tasa de natalidad de una sociedad debe regularse por el estado.

³⁵ Ver Diagnóstico en Segunda Parte de este Informe, en la Pág. n° 282.

A continuación trataremos de aproximarnos teóricamente a los enfoques de ordenamientos y planificación urbanística, caracterizando nuestro objeto de estudio.

Primero hay que ver que pretenden los ordenamientos territoriales; podemos decir, de forma general que buscan a mediano plazo “una reflexión sobre la organización de las actividades humanas sobre el territorio”³⁶.

Por ordenamiento territorial entenderemos “función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales; señalando a su vez, la vocación de las diversas del territorio”³⁷.

En El Salvador, podemos decir que el enfoque de la gestión urbana es la ha caracterizado esta dinámica, ya que las autoridades conciben a esta como una especie de “instrumento clave para la planificación y puesta en marcha de planes estratégicos que buscan dar repuesta a problemas que han sido identificados previamente”³⁸. Al menos en apariencia esta es la visión que se asemeja tanto con el discurso y acciones de las autoridades que promueven la dinámica de los ordenamientos por medio de la “planificación urbana”, estas características cumplen con la realidad latente que viven nuestros sujetos de estudio. Ahora nos hacemos la pregunta ¿Por qué se dan los ordenamientos en esencia? para esto hay una repuesta clave: que “el capital, directa o indirectamente por medio del Estado, regula los espacios físicos utilizados por el comerciante no capitalista...”³⁹. Esta visión nos indica que directamente que impone las reglas del juego o dinámica comercial, es el capitalismo, por

³⁶ CEPAL. “El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el aribe”. 2001, Pág. 12. Obtenido el 13 julio de 2013 en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9698/lcl1647e.pdf>

³⁷ Ídem.

³⁸ Xiomara Hernández. “La gestión urbana desde el enfoque de desarrollo económico”. Pág. 308 Obtenido el 13 julio de 2013 en <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4cd42f686ff1dlagestionurbana.pdf>.

³⁹ Montoya, Aquiles. “Informalidad urbana y nueva economía popular”. 1995, Pág. 145.

supuesto que en defensa de sus intereses o para aumentar su ritmo de acumulación. La administración municipal actual de esta coyuntura, tiene muy bien definido qué intereses de clases pregona, lo cual ha recurrido a las fuerzas represivas del estado para ejecutar las acciones de reordenamiento vía desalojo forzado.

“Dentro de la planificación territorial existen tres modalidades de planificación: la planificación territorial que se da en un ámbito nacional, regional y local y supranacional; la planificación sectorial, que es la planificación que realiza un sector específico en ámbitos territoriales variables; planeamiento urbano, el que se da en los ámbitos municipales, metropolitanos, etc. Entre estas modalidades de planificación debe existir una relación jerárquica. La planificación territorial establece determinaciones generales sobre ámbitos regionales y locales que deberán ser recogidas por la planificación sectorial y por el planeamiento urbano.”⁴⁰

1.4. MARCO DE REFERENCIA: CATEGORÍAS, CONCEPTOS E IMPLICACIONES RELEVANTES SOBRE LOS ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y LA INFORMALIDAD URBANA

A continuación expondremos las categorías relevantes, que nos ayudaran identificar técnicamente las variables de mayor influencia en la problemática estudiada y para poder procesar datos de los resultados y poder desarrollar un intenso análisis de contenido hermenéutico para encontrar los hallazgos de la investigación y obtener un complejo marco de referencia propio de nuestro objeto de estudio, esto a partir de construcción de nuevos conceptos y categorías.

⁴⁰MUQUI. “*Ordenamiento territorial: Una instrumento estratégico para el Desarrollo*”. Pág. 8 Obtenido el 10 julio de 2013 en http://www.muqui.org/adjuntos/ordenamiento_territorial.pdf

Estas categorías nacen a partir de lo que se ha captado durante todo el proceso y transcurso de investigación, en cuanto a fuentes secundarias y las conversaciones con los informantes, por tal razón se hace las siguientes propuestas para captar esas concepciones y formas de concebir sus vidas cotidianas.

Las categorías y conceptos son las siguientes: la primera de las categorías es **planificación**; el segundo categoría es **ordenamiento urbanístico**; la tercera categoría es **comercio mercantil**; y la última es el concepto de **efectos**.

Planificación: entendería como un instrumento técnico que indica las líneas para cumplir objetivos específicos y alcanzar metas propuestas, también para solventar o disminuir problemas que tiene tanto los individuos como grupos sociales determinados. En esta investigación la planificación está asociada a la concepción o enfoque tanto de cómo se realiza la planificación y como debe de ser para abordar el problema de la ocupación de espacios públicos por el comercio.

Ordenamiento urbanístico: entendido como un conjunto de actividades y acciones que responden a una planificación particular para desarrollar un estilo infraestructural y dinamismo particular en espacios socialmente construidos de importancia para la sociedad. Para esta investigación esto se asocia a las acciones que se desarrollan de desalojos del comercio que ocupa los espacios públicos por el denominado embellecimiento de la ciudad, con el mejoramiento de infraestructuras del Centro Histórico de San Salvador.

Comercio mercantil: entendido como un tipo de relación economía que coexiste en el capitalismo, que es distinta a la lógica capitalista de la insaciable sed de acumulación de capitales, estos están determinados por la dinámica de subsistencia y sus los productos que comercian son de consumo popular. Para esta investigación se asocia con aquella población de comerciantes que han

sido afectados por los desalojos ejecutados por la alcaldía municipal de San Salvador.

Efectos: son aquellas circunstancias, situaciones y condicionantes que son generadas por intervenciones, acción o conjunto de acciones que determinan particularmente en un espacio, en un proyecto, en una dinámica social e individual en cuanto el ritmo, calidad y cantidad de procesos y dinámicas existentes o que pueden provocar nuevas condiciones humanas objetivas, escenarios en la que están implícitos determinados actores sociales. Para nuestra investigación este concepto sirve para identificar los impactos multidimensionales en los comerciantes afectados por los ordenamientos vía desalojos.

A continuación se exponen las viñetas correspondientes a cada categoría que se utilizaran para clasificar los resultados obtenidos de la captación de las subjetividades registradas en las entrevistas a los informantes.

En cuanto a la Planificación, se utilizara “*estrategia integral de ordenamiento inclusivo*”. Con esta categoría captaremos las comprensiones de cómo deben de ser los planes y de las actividades que implican los ordenamientos, reordenamientos y “rescate”, sus perspectivas que tienen todos los informantes involucrados en la investigación, en cuanto como se debe proceder para generar planes de desarrollo territoriales en espacios urbanísticos y las actividades que deben de implicar de manera estratégica.

Para Ordenamiento urbanístico, se utiliza “*ordenamiento urbanístico vía desalojo*”. Las implicaciones de esta viñeta contempla desde las concepciones de los planes urbanísticos, la ejecución de los ordenamientos, rescate del Centro Histórico: calles, aceras y plazas, metodología de desalojos forzados, las alternativas presentadas por los ejecutores hacia los comerciantes, los fines esenciales que persiguen estos planes y acciones, las diferencias entre el

gobierno central y municipal (concepciones de planificación y metodologías de aplicación), hasta otras influencias institucionales que pueden afectar a esta población.

Correspondiente a la categoría comercio mercantil, tenemos “*comercio informal urbano mercantil*”, las implicaciones de esta categoría contempla, la informalidad urbana, entendida como fracción de clase y comercio mercantil, entendido como capa social que proviene de la fracción de clase informalidad urbana. Esta categoría nos ayudara a captar las concepciones acerca de estos dos clases de escenarios, desde la visión de los informantes, ya que un conjunto de preguntas encaminan a que se pueda hacer interpretaciones en torno a esta categoría.

En cuanto al concepto efectos, utilizaremos “*Impacto en el comercio mercantil*”. Con esta categoría nos referimos al impacto multidimensional de las realidades de los informantes, desde sus perspectivas; en cuanto a lo social (situación familiar general, de pareja, educativas de su familia, etc.), en cuanto a lo económico (inversiones, pérdidas, situación de los clientes, estrategias para solventar sus necesidades, etc.), en lo político (influencia organizativa, posición y acciones gremiales, simpatía política-administrativa y partidista, influencia en la toma de decisiones, etc.) y física-psicológica (nutrición, agresiones físicas, deterioro de la salud, traumas psicológicos, etc.) entre otras identificables.

Estas categorías y viñetas propuestas se exponen con el objetivo ordenar las lógicas narrativas de los discursos de los informantes, y poder hacer un análisis de los contenidos a partir de situaciones comunes, similares, coincidentes, etc.

TABLA N° 2
CATEGORÍAS: SIGNIFICADOS, DEFINICIONES Y VALORACIONES

CATEGORÍAS	SIGNIFICADOS PARA LOS INFORMANTES	DEFINICIONES TEÓRICAS	REFLEXIONES SOCIOLOGICAS	UTILIZACIÓN PARA LOS INFORMES
Planificación	<p>Para los informantes institucionales la planificación radica en establecer una imagen objetiva que se debe de perseguir a futuro.</p> <p>Para los comerciantes esta situación de la planificación tiene poca influencia ya que no hacen usos de esta herramienta por desconocimiento y por falta de recursos para realizar planificación, por lo tanto hay poca influencia en la vida humana de esta población.</p>	<p>-Una actividad, programar: organización de acciones para enfrentar el futuro.</p> <p>-Una capacidad, conocimiento técnico: cálculo que precede y preside la acción.</p> <p>-Un instrumento, metodología: método de intervención para producir cambios en el curso tendencial de los eventos, capaz de romperla trayectoria inercial de los procesos.</p> <p>-Un objeto, producto: plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado (desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc.)⁴¹</p> <p>Planificación territorial: "Es una herramienta central para llevar adelante el proceso ordenador. La planificación territorial debe dar respuestas al desorden en la ocupación y uso del territorio y</p>	<p>En este contexto la planificación espacial se ha desarrollado bajo la lógica de la gestión urbana. Entonces los problemas sociales se abordan de manera emergencial y espontanea en momentos coyunturales, entonces solo se solventan problemas momentáneos, no así que es lo que se quiere obtener a futuro.</p> <p>Para los informantes comerciantes en sus dos expresiones, hay falta de consideraciones de planificación ya que su situación es regida por el existencialismo empírico, ya que su posición socio-económica nos les permite planificar.</p>	<p>Instrumento técnico que indica las líneas para cumplir objetivos específicos y alcanzar metas propuestas, también para solventar o disminuir problemas que tiene tanto los individuos como grupos sociales determinados.</p>

⁴¹ Martínez, Luisa María. "La Planificación. Conceptos, evolución y funciones". 2009, Pág. 3. Obtenido el 1 de Julio del 2013 en http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/1/36341/sesion_planificacion.pdf

		adquirir un protagonismo significativo en el ordenamiento del espacio. En otras palabras, ésta debe estar orientada a elaborar y proponer alternativas sostenibles de utilización del territorio formulando planes, programas y proyectos con dimensión espacial y temporal ⁴² . “Planeamiento urbano, el que se da en los ámbitos municipales, metropolitanos, etc.” ⁴³		
Ordenamiento urbanístico	Para los institucionales es darle una nueva dinámica a los espacios intervenidos en beneficio de la ciudad y sus habitantes. Para los comerciantes son desalojos represivos-forzados que han afectado su vida cotidiana.	Conjunto de actividades dictadas por la ejecución planeación territorial que tiene componentes urbanos y rurales, en este caso con central atención en mejorar los corredores espaciales del Centro Histórico, mejorar el aspecto físico de la ciudad, el flujo vehicular y peatonal, disminución de generación de desechos sólidos, prevención de la violencia y re poblamientos urbanos y con ellos aumentar el valor agregado de los espacios para atraer inversión privada, ya sea en el rubro turístico, industrial o comercial regido por la dinámica plenamente capitalistas.	El ordenamiento urbanístico es una categoría operativa que implica las acciones de intervención en espacios públicos ocupados por actividades desordenadas al margen del ordenamiento territorial, pero que tiene presencia en los niveles locales, es decir, impulsada por iniciativas municipales de manera poco planificada y con ambigüedad en el planteamiento de objetivos claros, en la proyección de que proceso se quiere desarrollar en un espacio al margen del orden espacial oficial. Estos se hacen en la lógica de la modernidad neoliberal internacional.	Conjunto de actividades y acciones que responden a un enfoque de gestión urbana particular, para desarrollar un estilo de infraestructural y dinamismo particular es espacios socialmente construidos de importancia para la sociedad.

⁴² MUQUI. “Ordenamiento territorial: Una instrumento estratégico para el desarrollo”. Pág. 8. Obtenido el 10 de junio del 2013 en http://www.muqui.org/adjuntos/ordenamiento_territorial.pdf

⁴³ Loc. Cit.

Comercio Mercantil	<p>Para los institucionales son actividades de subsistencia que responden a un problema estructural de marginalidad y de incapacidad del modelo de desarrollo para generar fuentes de empleo.</p> <p>Para los comerciantes es una actividad laboral honrada para ganarse la vida, una rebusca económica.</p>	<p>Actividad comercial de trabajadores mercantiles simples de la distribución, que desarrollan una economía bajo la dinámica de subsistencia y de relación socio-económica popular, que se desarrolla en una formación social predominantemente capitalista pero que no realiza en plenitud la filosofía de maximizar las ganancias y acumulación de capitales⁴⁴.</p>	<p>Asentamientos comerciales populares de ocupación de espacios de uso público, que tienen un anclaje estructural y que responden a la ausencia de espacios laborales en la economía eminentemente capitalista, volviéndose una alternativa de subsistencia para la producción y reproducción de la vida humana, de una determinada población marginada.</p>	<p>Tipo de relación economía que coexiste en el capitalismo, que es distinta a la lógica capitalista de la insaciable sed de acumulación de capitales, estos están determinados por la dinámica de subsistencia y sus los productos que comercian son de consumo popular.</p>
Efectos	<p>Para los institucionales las entienden como los resultados que pretenden encontrar con la intervención de sus accionar institucional en los espacios del centro histórico.</p> <p>Para los comerciantes son los impactos negativos que han tenido producto de los desajustes forzados sin alternativas.</p>	<p>"...Irrupción, ruptura, alteración o desviación de un esquema material y procesual de identidad"⁴⁵</p>	<p>Son los resultados posteriores a una acción causal en el pasado que tiene su influencia en el futuro cercano o lejano; son las consecuencias negativas o positivas en el espacio intervenido donde se desarrollan actividades humanas, que pueden ocasionar fuertes impactos negativos, cuando en las acciones del pasado no se desarrollaron o ejecutaron con un enfoque inclusivo e integral.</p>	<p>Son aquellas circunstancias, situaciones y condicionantes que son generadas por intervenciones, acción o conjunto de acciones que determinan particularmente en un espacio, en un proyecto, en una dinámica social e individual en cuanto el ritmo, calidad y cantidad de procesos y dinámicas existentes o que pueden provocar nuevos escenarios en la que están implícitos determinados actores sociales.</p>

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Guía de los procedimientos y formatos para los procesos de grado en la Escuela de Ciencias Sociales.

⁴⁴ Desarrollado a partir de ideas extraída de la propuesta de Aquiles Montoya de su obra: "Informalidad y nueva economía popular".

⁴⁵ Valbuena De La Fuente. "Teoría Sobre Causas y Efectos". Pág. 3. Obtenido el 5 de mayo del 2013 en <http://www.fgbueno.es/edi/val/fvtgi35.pdf>



Fuente: fotografías tomadas por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a trabajo de campo: entrevistas a informantes claves.

CAPITULO N° 2

SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL COMERCIO INFORMAL POR EL IMPACTO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

- 2.1. CONTEXTO ACTUAL DE LOS COMERCIANTES MERCANTILES DE LA INFORMALIDAD URBANA E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
- 2.2. EXPERIENCIAS Y CONCEPCIONES SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR
- 2.3. PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR
- 2.4. ANÁLISIS DE LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE LOS INFORMANTES EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR
- 2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

CAPITULO N° 2

SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL COMERCIO INFORMAL POR EL IMPACTO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

Este capítulo contiene primeramente la población seleccionada de los casos estudiados, la ubicación espacial de estos y sus escenarios, una caracterización general de la situación actual en la que se ven inmersos los informantes; también se contemplan las respectivas opiniones y puntos de vista de cada informante que ha sido validado por el grupo de investigación para retomar información para la narración del contexto actual sobre el impacto del Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador en los Comerciantes que se dedican a la venta de mercancías en la vía pública, así también incorporando los perfiles generales de cada informante ya sean estos Comerciantes, Dirigentes o Representantes de Comerciantes, y/o referentes Institucionales, utilizando las categorías seleccionadas expuestas en el capítulo anterior, y estas su vez sirven de criterio para las comparaciones de similitudes y diferencias encontradas en las dimensión social, económica y política de la problemática; utilizando el análisis de contenido con el enfoque hermenéutico para la comprensión, interpretación y descripción de la información recolecta en la investigación.

2.1. CONTEXTO ACTUAL DE LOS COMERCIANTES MERCANTILES DE LA INFORMALIDAD URBANA E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

La población involucrada en esta investigación esta subdivida por dos bloques, el de vendedores desalojados en los contornos espacio socialmente construido denominado Centro Histórico de San Salvador, precisando en el de la “Calle Arce”; el segundo boque, son aquellas instituciones involucradas en la

planificación y ejecución ordenamiento del Centro Histórico, nos referimos a OPAMSS, como planificador, con un bajo nivel de participación, al igual que la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Subsecretaria de Desarrollo Territorial y Descentralización, Acción Estratégica: Coordinación del Gran San Salvador y con mayor intensidad o protagonismo la Alcaldía Municipal de San Salvador, siendo esta principal en el proceso de ejecución.

2.1.1. Ubicación y accionar de los casos estudiados

El primer bloque de informantes claves, es el de vendedores que operan en el espacios del Centro Histórico, que se han visto afectados por escenario de desalojados provocado por las actividades de “recuperación del Centro Histórico”, promovido por la alcaldía de San Salvador y realizados a finales del mes de octubre del dos mil doce en la Calle Arce, midiendo el impacto que estos han tenido y los nuevos escenarios que se les plantean, ya que realizan sus actividades laborales en otras condiciones. Cada uno de estos ha sido abordado en sus improvisados puestos, a excepción de los tres casos de dirigentes del sector, puesto que estos operan en todo los contornos de la Calle Arce y también en sus locales organizativos.

Su accionar se basa, de forma general, en actividades comerciales de subsistencia con productos de consumo popular en calle peatonal y aceras; además, están agremiados en lo que ellos llaman sindicatos y asociaciones que velan por los que consideran sus derechos; estos desarrollan reuniones con las autoridades municipales y sus representantes, hacen convocatorias para marchas y concentraciones de manera reaccionaria; también promueven propuestas de posibles espacios para ser reubicados y están por consolidar una propuesta de ley para hacer una pieza de correspondencia para formar parte de la agenda política y del presupuesto nacional.

En el segundo bloque de informantes claves tenemos a aquellas instituciones que han participado indirecta o directamente en los planes y las acciones de recuperación de calles, aceras y plazas ejecutadas vía de desalojos forzados, donde se interactuado para captar su posición desde la institucionalidad.

Las ubicaciones de estas son las siguientes: primero, la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Subsecretaria de Desarrollo Territorial y Descentralización, Acción Estratégica: Coordinación del Gran San Salvador, que fue la primera institución abordada en sus oficinas ubicada en Alameda Manuel Enrique Araujo, N° 5500, San Salvador, El Salvador, C.A.; la segunda fue la Alcaldía Municipal de San Salvador, ubicada y abordada en la Alameda Juan Pablo II y Avenida Cuscatancingo No 320, San Salvador, El Salvador, en local de su institución; y finalmente, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), ubicada y entrevistadas en Diagonal San Carlos, 25 Calle Poniente y 15 Avenida Norte, Col. Layco San Salvador, El Salvador. CA.

La Subsecretaria de Desarrollo Territorial y Descentralización, Acción Estratégica: Coordinación del Gran San Salvador, desarrolla trabajos regionales, para nuestro interés fue San Salvador. Ellos diagnosticaron el problema de las ventas en las calles en el Centro Histórico; levantaron un diagnostico que queda plasmado en un documento titulado “Informe Ejecutivo: Vendedores del Centro Histórico de San Salvador en Condiciones de Vulnerabilidad”, hecho por Orlando Ricinos, estos han servido como aranceles para el conglomerado de planes existentes para el desarrollo regional, también contribuye al “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador” desarrollado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, son estos los trabajos más significativos entorno a los ordenamientos desde la perspectiva del gobierno nacional. De momento solo son documentos que señalan líneas de acción a partir de una priorización de problemas

diagnosticados que trascienden en el Centro Histórico; esto se debe a la falta de coordinación entre las instituciones competentes del gobierno central y la alcaldía de San Salvador.

La OPAMSS, al igual que instituciones antes mencionadas, desarrolla trabajos técnicos vinculados a la problemática pero con una concepción metropolitana, esta con mayor influencia en la Alcaldía Municipal de San Salvador, en comparación a las anteriores, han desarrollado dos documentos claves de influencia en los reordenamientos como “Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador (PLAMADUR)” con su documento particular de la ciudad de San Salvador “Plan de Rescate del Centro Ciudad” (PRCC), estos contienen apartado precisos a la problemática del Centro Histórico, pero su finalidad es hacer un trabajo integral en todos los municipios que contempla en AMSS, como su radio de acción.

El Alcalde del San Salvador es el que conduce el COAMSS, en administraciones anteriores han sido Héctor Silva y Violeta Menjívar, recientemente, también ha desarrollado sus planes de ordenamiento con la ayuda técnica de OPAMSS, por ser su competencia, al estar estos al frente del COAMSS; por poner un ejemplo, el “Plan Ciudad” de la administración de Violeta Menjívar, ha sido trabajando técnicamente en OPAMSS, por mandato del COAMSS. El actual alcalde la Ciudad Norman Quijano, ha retomado estos esfuerzos, con su propio estilo, aunque se pueden notar algún grado de similitud, con hacer desalojos de manera zonificada, como lo contempla el PLAMADUR. El estilo del denominado embellecimiento de la ciudad, es parecido al tipo de cuadras remodeladas en la Colonia el “Carmen” del municipio de Santa Tecla. Con este ejemplo podemos notar que básicamente las actividades de desalojos de vendedores van encaminadas a mejorar estéticamente la ciudad. También la alcaldía municipal desarrolla reuniones

coyunturales con líderes de cuadras para informar de las acciones en las que estos se ven involucrados.

2.1.2. Situación actual los vendedores de la Calle Arce por reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador

De manera general podemos puntualizar que la situación en la que se encuentran nuestros casos de estudio, son: para el caso de los vendedores, desarrollar su trabajo de manera improvisada, en puestos desmontables donde corre peligro tanto su salud y sus mercancías; los puestos donde fueron reubicados algunos de los vendedores han tenido diversas direcciones: unos han sido cerrados por ser inapropiados para actividades comerciales, otros han dejado de ser financiados por la comuna, otros han sido ocupados por comerciantes con mayor capital, un reducido grupo ha alquilado con sus propios recursos locales y también existen otros que simple mente han vuelto a las calles y aceras, ya sea con puesto desmontables o ambulatoriamente, hay casos que combinan estas dos últimas estrategias de venta.

El nivel organizativo de estos ha aumentado en tanto a la coordinación y unidad en la acción promovido por los diferentes dirigentes de las asociaciones y sindicatos, de manera coyuntural; el elemento organizativo ha contribuido para tener una mejor coordinación, tanto con la población que representan, como la alcaldía municipal y también con los mismos gremios internos del sector y de otros rubros externos a ellos.

En cuanto a las instituciones, de momento la única que ha ejecutado las acciones de desalojos ha sido la alcaldía de San Salvador, sin mayor coordinación con otras instituciones competentes del estado, únicamente la Policía Nacional Civil (PNC) ha intervenido, sido la excepción, puesto su naturaleza. Como ya se ha señalado en reiteradas ocasiones, el contexto socio-político está marcado por ser un año pre-electoral, esto ha influenciado el ritmo

de la continuidad de los desalojos, frenándolo de manera significativa, hasta hay cierta colaboración de las autoridades municipales hacia los vendedores, en facilitarles recursos como canopes y disminución de la persecución del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) hacia los estos. Esto no implica que las autoridades toleren la continuidad de las ventas en las calles, sino más bien, mantiene esta posición durante el periodo pre-electoral.

De momento se desconoce una propuesta seria de la alcaldía municipal para reubicar de manera efectiva este contingente de comerciantes, ha excepción de la construcción del edificio Mercado Parque Libertad, aunque solo serán reubicados vendedores de este mismo lugar, teniendo poca relevancia.

2.2. EXPERIENCIAS Y CONCEPCIONES SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

2.2.1. Perfiles de los Informantes Claves

Las experiencias de los Informantes Claves se dividieron en tres subgrupos de población, ya que estos proporcionan puntos de vista particulares sobre el impacto socioeconómico y político que acarrea el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, en los comerciantes no capitalistas y en sus familias; los subgrupos se identifican así: Comerciantes Vendedores Mercantiles, Dirigentes de Vendedores Comerciantes Mercantiles, y Profesionales o Referentes Institucionales.

A continuación se presenta un Cuadro donde se desglosa el perfil o datos generales del subgrupo de Informantes Claves: Comerciantes Vendedores Mercantiles.

CUADRO N° 1
DATOS GENERALES DEL SUBGRUPO POBLACIONAL, COMERCIANTES
VENDEDORES MERCANTILES

N°	Nombre	Edad	Nivel Educativo	Estado Civil	Vivienda	Domicilio
1	Gladys Elizabeth Vásquez	26	Bachillerato	Casada	Urbana, Propia	Soyapango, San Salvador
2	Don Mauricio	50	Noveno Grado	Casado	Urbana, Propia	Soyapango, San Salvador
3	Luis Antonio Belloso	51	Sexto Grado	Acompañado	Urbana, Alquilada	Soyapango, San Salvador
4	Sara Nohemí Pérez	36	Tercer Grado	Acompañada	Urbana, Propia	San Salvador, San Salvador
5	Lisseth Cañas	43	Licenciada en Enfermería	Casada	Urbana Mixta, Propia	Soyapango, San Salvador
6	Gloria	70	Sexto Grado	Casada	Urbana, Propia	San Salvador, San Salvador
7	Marta de los Ángeles Gonzales	53	No Estudio	Soltera	Mesón, Alquilada	San Salvador, San Salvador
8	Omán Leonel Medrano	43	Bachillerato	Soltero	Urbana, Alquilada	Ilopango, San Salvador
9	Leocadio Fuentes Rivera	57	Séptimo Grado	Casado	Urbana, Propia	Ilopango, San Salvador

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

También se presenta el siguiente Cuadro donde se desglosa el perfil o datos generales del subgrupo de Informantes Claves: Dirigentes de Vendedores Comerciantes Mercantiles.

CUADRO N° 2
DATOS GENERALES DEL SUBGRUPO POBLACIONAL, DIRIGENTES DE
VENDEDORES COMERCIANTES MERCANTILES

N°	Nombre / Asociación	Edad	Nivel Educativo	Estado Civil	Vivienda	Domicilio
1	Isaías Aguirre Hernández; Asociación Sindical de Vendedores Estacionarios, Ambulantes y de Mercado de El Salvador (ASVEAMES)	52	Bachillerato	NR	Rural Mixta, Propia	Santo Tomas, San Salvador
2	Martín Montoya; Movimiento de Vendedores Independientes Unidos	49	Noveno Grado	Soltero	Urbana, Propia	Soyapango, San Salvador
3	Moisés Pérez; Sindicato de trabajadores Independientes del El Salvador (SITRAISES)	46	Noveno Grado	Soltero	Propia	San Salvador, San Salvador

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

Para el último subgrupo poblacional de Informantes Claves: Profesionales o Referentes Institucionales, se desglosa sus perfiles en el cuadro presentado a continuación.

CUADRO N° 3
DATOS GENERALES DEL SUBGRUPO POBLACIONAL, PROFESIONALES O REFERENTES INSTITUCIONALES

N°	Nombre	Institución	Departamento	Profesión
1	Sofía Bonilla	Subsecretaría de Desarrollo Territorial, de la Secretaría para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia de El Salvador.	Coordinación del Gran San Salvador	Arquitecta
2	Herbert Recinos			Economista
3	Irvin Rodríguez	Alcaldía Municipal de San Salvador	Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino	Sociólogo
4	Jorge Henríquez	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)	Planificación e Investigación	Arquitecto
5	Marcelo Lungo		Unidad de Planificación	Arquitecto

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

2.2.2. Apreciaciones y Concepciones sobre el impacto del Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador

Las experiencias de los Informantes Claves ya mencionados, que se presentan a continuación, son bajo una estructura narrativa amparada en las categorías utilizadas para la comprensión y análisis de la investigación (Comercio Informal Urbano Mercantil, Impacto Socio-Económico y Político Familiar, Ordenamiento Urbanístico Vía Desalojo, Estrategia Integral de Ordenamiento Inclusivo), sobre el impacto del Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, en los comerciantes desalojados por el Ordenamiento Urbano implementado por la Alcaldía Municipal.

2.2.2.1. Comercio Informal Urbano Mercantil

La capa de vendedores comerciantes no capitalistas en el país, es un grupo poblacional muy amplio que dinamiza la distribución de mercancías que satisfacen las necesidades diarias de muchos salvadoreños, como nos los dice el Lic. Irvin Rodríguez, de la Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino de la Alcaldía Municipal de San Salvador:

características del comercio popular, *“... es un grupo que tiene una dinámica económica bastante importante para sobrevivencia de otros sectores que abastecen, en vista de que su capacidad adquisitiva es bastante baja, por lo tanto alimentan esta situación de comprar en la vía pública, y es tan complejo y estructural.”*

Para el señor Martin Montoya, representante del Movimiento de Vendedores Independientes Unidos, esta capa social es una:

red económica que proporciona espacios de empleo, *“...el sector informal es un sector muy importante porque somos parte de la economía, ya que aquí nosotros producimos empleo también; es una red, es una porción del pueblo, ustedes pueden ver las encuestas de varias instituciones, del PNUD hay una encuesta de los que tienen trabajo, ahí sacan que este sector es muy importante, que pasa más del cincuenta por ciento de la población, pero lamentablemente no lo toman en cuenta... entonces para mí es un sector informal yo soy parte de eso y vamos a empezar una lucha para que nos llamen “trabajadores por cuenta propia”, para que eso de informalidad no se preste a muchas cosas adversas que los funcionarios cuando en vez de dar una solución nos llaman de esa manera empiezan a discriminarnos.”*

Aunque este sector dinamiza el mercado salvadoreño y genera empleos o subempleos, como lo reconoce la Arq. Sofía Bonilla de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial de la Presidencia: **crecimiento del comercio popular**, *“... en las últimas décadas que ha crecido tanto todo el tema del comercio informal en el Centro básicamente es la falta de empleo porque es como un subempleo...”*; es una capa que está estigmatizada al borde de lo ilegal, por no estar dentro de la estructura económica normativa, y esto se debe a la poca o nula rendición tributaria que esta actividad entrega al país regulado por una economía capitalista periférica, como lo dice el Lic. Herbert Recinos:

comercio no registrado, *“...en este caso hablamos de informalidad económica que son aquellos que no están dentro del aparato registrado, que no pagan impuestos y que asumen todos aspectos de ley que toda empresa oficialmente escrita debería seguir, entonces eso es lo que hace informal.”*

Pero él también nos aclara que además de ser una dinamizadora de la economía, y que es considerado al borde de lo ilegal o meramente ilegal, esta refleja la situación social de una gran parte de la población ya que está siendo discriminada económica y socialmente, debido al sistema económico y político administrativo del país:

demanda y oferta de este comercio excluido, *“... históricamente en todas partes del mundo, buscan las zonas de mayor aglomeración para comercializar y satisfacer esa demanda, entonces la Ciudad de San Salvador en este caso no era ajena a ese fenómeno durante ya cientos de años, se han originado procesos de intercambio de satisfacción de oferta y demanda, de forma informal, lo gracioso de esto es que grandes sectores de la sociedad, incluso aquellos que eran la elite, hace muchísimos años compraban estos productos, es decir miraban esto como una práctica normal, pero en la medida que fue evolucionando la ciudad en que empezaron a organizarse los procesos de ordenamiento, las leyes de ordenamiento y todo esto, ya la práctica no era una normalidad, sino que ya empezó a caer en la parte de la ilegalidad... es un tema de exclusión, ósea con el tiempo con las décadas se fue convirtiendo en un tema de exclusión, y toda aquella masa que no tenía acceso como dice Sofía (al empleo), ya sea por A o B razón, si el modelo económico, si el sistema imperante, expulsaba mano de obra etc., es un indicador claro de exclusión.”*

Para el Lic. Irvin Rodríguez, de la Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino, reconociendo que esta capa poblacional esta en condición de exclusión y vulnerabilidad social, también nos menciona que una parte de la población perteneciente a esta capa, saca provecho de esta condición social a la que están inmersos los comerciantes ejerciendo la actividad de ventas informales en la vía pública en el Centro Histórico de la capital:

heterogeneidad socioeconómica de los comerciantes, *“... además de un grupo de personas que tienen necesidades, que a través de su actividad comercial buscan satisfacer las necesidades, que se caracterizan por grupos de familias, de obreros, campesinos, de una extracción económica de subsistencia, una composición social familiar, a veces vinculada... a esferas de vulnerabilidad de nuestra sociedad, viviendo en zonas marginales, viviendo en cantones, viviendo en condiciones difíciles, hay un sector, pero también hay un sector en este grupo que se aprovecha de este desorden que genera*

la actividad informal en diferentes espacios y que vive mejor que todos, vea, comiéndose al pobre y al pobre y que dicen ser pobres pero que tienen casas medias, ósea que viven en sectores medios, sus hijos van a la universidad, sus hijos no conocen la realidad de ese sector diametralmente que sobreviven con el trabajo digno o sano que se desarrolla ahí, que también, este es un sector que estructuralmente nacen por la falla que el sistema de sociedad nuestra tiene, pero toda Latinoamérica es así... Entonces es un sector difícil de describir, así como que con una definición específica; te encuentras una, una realidad que no son todos pobres, ósea si la línea de la pobreza es debajo de un dólar, bueno en contras gente que te gana arriba de los cuatrocientos dólares al día, no es ese el sector, solo porque que están en la calle, no pagan impuestos, que tienen cultura urbana anclada a la calle...”

Por tal razón, se hace menester aclarar si la Categoría de Comercio o Comerciantes Informales, satisface realmente las condiciones concretas de este sector de la población salvadoreña; según los informantes claves, profesionales de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial, la definición de comerciantes informales tiende a describir a los vendedores de esta capa en el Centro de la capital, así la Arq. Sofía Bonilla nos dice que: **características principales**, “... el sector informal es aquel que su característica principal es que no está legalmente inscrito, entonces no está declarando tasas, impuestos o lo hace de manera no formal.” Y que analizándolo desde ese punto de vista este concepto, sí caracteriza a los vendedores comerciantes en el Centro Histórico de San Salvador: “... si, con la definición que hemos dicho el sector informal como, hablando sobre el tema de los vendedores en el Centro, si pega la definición.”

Para el Arq. Jorge Henríquez, Subdirector de Investigación y Planificación de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), nos dice que su concepción de Comerciantes, en ventas informales es:

sin beneficios sociales, “Desde la economía el sector informal de la economía es aquella franja de un sector poblacional que no está insertada en un trabajo fijo, a tal grado que no puede tener todos los beneficios sociales que tienen los trabajadores dentro de instituciones como empresas e instituciones públicas y que muchas de las veces este sector informal, se dedica a la venta informal.”

Así mismo el Arq. Marcelo Lungo, Director de Planificación de la OPAMSS, nos menciona:

expresión socioeconómica de subsistencia, “... yo lo considero como una expresión de la economía de una ciudad o de un pueblo, que por la naturaleza del ser humano busca su supervivencia y cuando la economía o la ciudad o los gobiernos, El Estado más bien que los incluye y todo que no puede darle respuesta a ese segmento de la población en términos de empleo y es donde surge éste fenómeno de la informalidad más que por temas culturales; llega un momento que se vuelve algo cultural, eso suele suceder en nuestro países, pero en teoría de la informalidad es esto una expresión de la sociedad población económica...”

Pero considera que es muy difícil y delicada la utilización de estas definiciones que se tienen para describir y explicar dicha capa social, ya que no se tiene conocimiento total de las características internas y externas de esta población:

posible manipulación de esta población, “Haber ahí se hace un tema muy delicado, en el sentido de que nosotros no conocemos mucho cómo funciona ése sector ya en su interior; pero lo que se dice y lo que se escucha, no sé si será en realidad cierto o que grado de verdad será, es que el sector informal está siendo manipulado por otras fuerzas ahí extrañas que no tienen nada que ver o que no arrendan nada, lo que les mencionaba al principio que no tienen necesidad de satisfacer sus necesidades valga la redundancia como el sector marginado de la economía...”

Pero el Arq. Jorge Henríquez nos ratifica que son concepciones que se tienen comúnmente:

incluye actividades rechazadas social, moral y jurídicamente “Por un conocimiento general así sin haber ahondado ni haber estudiado las partes de los sectores socioeconómicos salvadoreños. El sector informal yo siempre lo he categorizado a ese tipo de compra y venta de bienes de esa actividad económica. Pero es más por un común denominador que se maneja tanto a nivel de los medios de comunicación, como también de los Estudios que he visto y que he leído y en algunos que he participado, que se les menciona como el sector informal de la economía. Como dije al principio no solamente se refiere a las personas de las ventas ambulantes, si no que el sector informal incluye otros tipos de actividades...”

Para el Lic. Irvin Rodríguez, la categorización teórica y académica que se les da a los comerciantes o vendedores mercantiles, generalmente no satisface la práctica económica, social y cultural de esta capa poblacional:

estudiar este comercio y la identidad de esta población, “No, yo creo que hay que evolucionar, porque el concepto de sector informal debe de estudiarse y debe de buscarse algo más, sobre la base de lo que se encuentra. Yo creo que hay fenómenos, como por ejemplo, los mismos vendedores ya no se sienten parte del sector informal, pero aquí no lo hemos, lo hemos etiquetado por el hecho de que no

aportan a la economía, porque no tienen factura, porque no están en un espacio bajo un techo, bajo cuatro paredes, que no es un como la, la... la... Ahí nos hemos encontrado con fenómenos entre gente que no se consideran sector informal, ellos se consideran comerciantes en pequeños. Lo que acabo de mencionar las redes de comunicación, ahí en la calle hay personas que tiene un local de cinco por seis, de ocho por cuatro y esos te hablan y te dicen yo no soy vendedor de las calles, yo soy un comerciante y trátenme como comerciante y están en la misma condición que el llamado vendedor de las calles; yo creo que hay que hacer un esfuerzo académico de redefinir las categorías de estos espacios, de estos sectores, tanto en la manera categoría económica como en la categoría social, ... hay desde que está en la esquina que no tiene nada, desde el ambulante que anda en las manos, hasta el que ha tenido y tiene estructuras enormes, pequeñas, mínimas, allí y ya no pensemos en almacenes, pues si de, de lámina corroída o liso medio... van le toman una foto y tiene cortinas, y solo la cortina tiene un valor agregado, tiene una estructura de hierro con polín, piso cerámico, un sistema eléctrico incorporado, entonces ustedes de repente, bueno este no es el sector informal, porque está integrado una serie de cadenas productivas, a una serie de cadenas de distribución, si ustedes profundizan ahí hay una serie de elementos de la economía que deberían de, que se registran de otra manera, ... compra mercadería con factura, pero la vende sin factura, está comprando no mil dólares, está comprando ocho mil, veinte mil, treinta mil, cuarenta mil dólares, ... que es vendedor de la calle, nos viene a exigir a partir de que pequeños comerciantes, porque a partir de que tiene capacidad de compra y capacidad de distribución; en cantidades increíbles de mercadería, ... De repente tienes centros de distribución con puestos y personas que se encarga y eso es una manera de agilidad de empleo, genera una actividad comercial y genera las posibilidades de que las personas obtenga productos en la vía pública, pero igual productos los puede tener en un lugar igual (formal), si es en la cultura nuestra, en la cultura Latinoamericana de agarrar las cosas al paso”.

De esta forma nos describe el Lic. Rodríguez que también existen personas que se dedican a la venta informal, pero según él, tienen otras posibilidades de incorporarse a la economía conocida como formal o capitalista, con su respectiva rendición de cuentas, pago de aranceles e impuestos, pero se sumergen en este rubro por razón de mayor lucro, aumentando el desorden económico social del Centro Histórico de San Salvador, llamándose desorden a la venta de mercancías en espacios no estipulados o no regulados por la administración política pública correspondiente (Alcaldía Municipal de San Salvador), que en la estructura normativa económica se le conocen como ventas informales a las ejercidas en la vía pública:

evasión de tributos *“... son personas que comercian en la vía pública, que no pagan ningún impuesto, ni al municipio ni al estado, que no aporta nada para las arcas de la salud, educación seguridad, vivienda pero que si sienten el derecho y exigen más que cualquier otro que pueda estar participando; hay inequidades, realidades y no son las necesidades real que visualizar, hay que conocer mejor el problema límite del fenómeno, hay que visualizar que es un problema social muy grande y que tiene sus raíces estructurales.”*

Según la Arq. Sofía Bonilla, las ventas informales en la vía pública, no son parte del funcionamiento de los espacios públicos, sino que, nos manifiesta la idea normativa, del orden social salvadoreño, del deber ser de los espacios públicos es:

la función de los espacios público no es privada

“... están en la vía pública y la vía pública no es para comercio, la vía pública es para transitar para mover el comercio, para mover a la gente, a los empleados, al producto, además los espacios públicos como las aceras, parques y plazas, son los espacios donde la sociedad construye la sociedad, porque ahí se encuentran verdad, nos encontramos con nuestro vecino, podemos hacer actividades en la plaza, formas de expresión cultural educativa, político electoral, y todo eso está bien, pero si esos espacios públicos, que son de todo el público y están ocupados por privados, es decir por personas particulares que son los vendedores informales, ya no pueden existir las otras actividades públicas.”

Pero también nos dice que:

hay demanda de sus servicios, *“... es muy importante, están ahí porque responden a una demanda, oferta y demanda, si existen ahí es porque hay gente que compra, y que necesita primero porque les sale más barato, y segundo porque le queda en el camino y aquí muchos trabajos son explotadores, la gente trabaja de sol a sol y tiene tiempo de ir a comprar al mercado sino al que está en la pasada...”*

En este sentido la actividad de las ventas informales en la vía pública satisfacen necesidades básicas, de muchas familias inmersas tanto en el mundo de la capa social de comerciantes no capitalistas, como de familias con bajos ingresos económicos y en situación de pobreza, y el Lic. Herbert Recinos nos lo explica así:

consecuencias de la exclusión, *“... yo diría que son la expresión de la consecuencia del sistema de exclusión al que este país fue sometido durante décadas, ellos son una muestra de lo que ha pasado durante muchísimos años en este país, ha tenido que salir fuera porque han*

sido expulsados, no tienen oportunidades para acceder a otro tipo de empleos, y de enseñanza etc., son la expresión más clara de la exclusión.”

Así también, lo anterior, nos lo señalan los Arquitectos de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador:

no hay que ver solo su aspecto negativo, *“Pero digo la informalidad tiene sus desventajas al igual que la formalidad, no todo es malo, no hay que ver las ventas informales dentro de un aspecto negativo, hay que tomar en cuenta que es una forma de que una buena parte de la población dentro de la Capital Salvadoreña asumieron y sobreviven.”*
Jorge Henríquez.

alternativa económica de fácil acceso, *“Y también es una forma de que otra parte de la población salvadoreña que no tengas altos ingresos económicos consigan productos más bajo precio, porque quién no ha ido caminando por el centro y vio algo que le gustó y lo compro porque estaba barato, entonces es una alternativa barata...”*,
Marcelo Lungo.

Pero el Arq. Marcelo Lungo, sostiene desde otra perspectiva que los Comerciantes Mercantilistas en la vía pública también producen efectos negativos en otros ámbitos:

afectan otras dinámicas de inversión, *“... desde un tema socio-urbano, afectan que a raíz de las ventas del sector informal en el Centro de San Salvador, frena mucha inversión en el mismo sector de la empresa privada, los dueños de los inmuebles del Centro Histórico no invierten en los inmuebles por el desorden imperante, muchos de esos inmuebles ni las fachadas puedes ver, esto te genera un deterioro de la calidad urbana del sector, por consiguiente se pierde el ritmo económico y se vuelve lo que pasa en el Centro Histórico, en el día hay miles de gente vendiendo y comprando en la calle ahí, y por la noche no hay ni un alma ahí. Son también problemas de seguridad. Entonces este tipo de comercio informal, más que se vea feo, que huelga mal, que esté sucio, etc., etc., etc., etc., te genera otro tipo de problema que se ve reflejado en ese sector a parte lo de la inversión. En realidad el Centro Histórico está en el mejor lugar, porque alguien decidió que ahí se hiciera ahí la ciudad y empezar ahí, eso quiere decir que localizacionalmente ahí están en un sector bien accesible a parte el precio del suelo es más caro. Es bien chistoso (paradigmático, de una manera sarcástica) porque el precio del suelo del centro de San Salvador es más caro que el precio de San Benito, pero nadie quiere comprar, hay otros problemas de la inversión privada y de la pública.”*

El Lic. Recinos nos recalca que es cierto que las ventas informales en la vía pública satisfacen necesidades de una amplia población, pero que a su vez,

este método social de solventar necesidades de la población salvadoreña, afectan otros aspectos de la vida urbana de la capital, dificultando ámbitos sociales, económicos, culturales, y hasta estéticos:

desorden que dificulta otros procesos, *“... si mira, primero tal como están ubicadas producen desorden en la ciudad, pero que significa eso, también impiden el acceso libre a mucha gente del Centro, no lo disfrutan, no lo conocen, dificultan digamos las inversiones en el Centro, dificulta el tráfico del centro, dificulta el espacio público del Centro, dificulta que la gente no pueda disfrutar su patrimonio, dificulta muchísimas cosas, y al mismo tiempo dificulta que el Centro, entre comillas, se modernice, se renueve, a mí la palabra modernización no me gusta, que se renueve, no hay una posibilidad porque un grupo de treinta mil personas, y quitémosle el aspecto social y el aspecto emocional que eso es muy importante, pero un grupo de treinta mil personas impide que millones de personas puedan tener acceso a algo mejor.”*

La Arq. Sofía Bonilla, nos abona con su apreciación de que por muchos efectos que esta capa social provoque en la ciudad, esta actividad mercantil solventa uno de los principales problemas del país, diciendo:

casi la mitad de la población desempleada o subempleada, *“... y es bien importante son la visión de cómo está el país, porque aquí se dice que la tasa de desempleo es alrededor del nueve por ciento, pero ellos son el cuarenta y tres por ciento, ellos son subempleados, realmente son desempleados, porque no son empleados formales, podemos decir que la población salvadoreña, cuarenta y tres por ciento más un nueve por ciento, la mitad de la población de El Salvador no tiene un empleo formal son desempleados, eso nos hace un país, meramente pobre...”*

Además agrega que dedicarse a esta actividad mercantil que genera subempleos para la supervivencia de la población, no siempre es digno aunque la mayoría de comerciantes satisfacen necesidades a bajos costos, lo relativo empieza cuando las personas que se encuentran en los espacios públicos vinculados a estos comerciantes, también desarrollan otras actividades que socialmente y moralmente no son aceptadas:

hay actividades ilícitas en estas relaciones económicas, *“... creo que no se puede generalizar, porque con los censos, con la gente que hemos trabajado, cuando hay desorden hay espacio para cosas desordenadas, y fuera de la ley, ósea ha habido zonas, donde en medio de todo ese desorden hay prostitución de menores de edad, por ejemplo, o venta de drogas, o armas ilegales, etc., pero existe*

mucha gente que vende cosas necesarias para el que lo compra, y lo hace porque es su forma de ingreso, por eso no se puede generalizar.”

Y el Lic. Herbert Recinos nos explica que no solo están excluidos por ser pobres de escasos recursos económicos, sino que la pobreza también se da en los ámbitos sociales, culturales, e ideológicos de sus vidas, y que tampoco se puede generalizar diciendo que los comerciantes no capitalistas que se dedican a las ventas en la vía pública, ejercen un trabajo digno:

cultura desordenada, *“... también hay que entender cómo te decía hace ratos no solo lo económico también lo espiritual, que es lo que te da la dignidad, muchas de estas personas que se dedican a esto del comercio informal, no se sienten no solo por lo que venden sino por lo que hacen, ellos desean ser de otro estatus, que la pobreza no solamente se mide por el ingreso ni por el acceso que tengas a las cosas, sino como tú te sientas integrado... , la pobreza no solamente venía por la falta de la plata, sino porque no eras incluido dentro de la sociedad, desde el punto de vista que no asesinas a nadie para comer si puedo decir que es digno, desde el punto de vista que vos utilices palabras soeces para vender ahí puede ser otra connotación, lo que yo diría es, que en este caso por justificar, a yo me gano la vida dignamente, no puedes justificar mantener el desorden, habría que hacer una lectura y decir nombre hay normas, ya no le digas de digno, vas a tener que ser más ordenado.”*

El Lic. Irvin Rodríguez nos argumenta que existen consecuencias por las ventas en la vía pública de los comerciantes mercantiles, pero que al margen de ser o no una actividad digna, impera más la necesidad del orden, y que la Alcaldía Municipal de San Salvador, que es la encargada de generar ese orden en los espacios públicos y normar el comercio en la ciudad, actúa conforme a sus competencias legales para regular estas actividades económicas que afectan otros ámbitos urbanos:

municipalidad ejerce la autoridad, *“... lo que pasa es que hay un desorden, condición que afecta al peatón, hay una dinámica de desborde que está tapando a la actividad comercial formal, ósea hay una falta de control en ese espacio, entonces el municipio lo que está haciendo es ejercer la autoridad, el vendedor informal está ahí, mientras no sea, o el vendedor cuenta propia o el vendedor como quiera llamarle, hay una ordenanza que la regule el municipio de San Salvador, no hay una ley, no hay otros espacios, no hay otros mecanismos, entonces nosotros aplicamos los mecanismos que la ley nos permite..., eso es antiguo, y que no puede mostrar su imagen*

histórica que toda ciudad debe de tener, si hay una realidad, hay vendedores que están obstaculizando que un edificio de seis pisos, con doscientos o cincuenta espacios puedan recuperar su actividad comercial si es cierto, que hay vendedores que están en medio de una situación de delincuencia, y que ahí se generan prácticas que ayudan a que el delincuente salga así, si es cierto, en el desorden se dan ese tipo de cosas, que ahí hay vendedores que se ganan el pan de cada día con su trabajo, si es cierto, pero hay que buscar un equilibrio...”

Así también el Lic. Rodríguez, nos sugiere que el equilibrio que hay buscar, para que estas personas sigan sobreviviendo y manteniendo a sus familias, no radica solo en trasladar a estos comerciantes de la calle a un establecimiento propio; sino que mientras esta capa no tenga la capacidad de comprender que esa actividad mercantil no se puede ejercer en los espacios públicos, siempre serán tildados como un obstáculo económico, social y cultural para la renovación y Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador:

ordenar el desorden, *“Ventas en la vía pública es sinónimo de, en la mayoría de casos, de desorden de obstáculo a las peatonas y peatones, obstáculos al comercio formal, es sinónimo de obstáculo para transitar, el ordenamiento es una oportunidad para ordenar, para intervenir en esta zona, y reducir obstáculos y habilitar el tráfico vehicular y peatonal, el ordenamiento es un medio que la municipalidad utiliza, que va en beneficio del bien común, y que busca que todos puedan tener sus ingresos en los lugares apropiados, en las condiciones adecuadas, el proceso de ordenamiento en todo momento busca y les ofrece alternativas, que ese tránsito, de la calle a la alternativa por muy bonita que sea, es el que el vendedor a través de su arraigo le dificulta comprender, esa es la realidad, puede ser el mejor edificio, el mejor centro comercial, y te garantizó que cuesta entrar”.*

2.2.2.2. Ordenamiento Urbanístico Vía Desalojo

Antes de entrar en la forma de como los informantes perciben conceptualmente las situaciones de los ordenamientos, nos dice el Arq. Marcelo Lungo que el ordenamiento:

terminología implícita en el proceso ordenamiento CHSS

“Es una cuestión de terminologías que se debe tener claro, hay que saber diferenciar entre Desarrollo y Ordenamiento, y entre Planificación también. Porque Planificación es cuando tú estás buscando una imagen objetiva de algo. Vos planificas porque querés llegar a algo. Es como una visión prospectiva la Planificación.

También el Ordenamiento es algo que tú ya tenés y que lo querés ordenar por cualquier situación o por cualquier problema que podes llegar a tener. Como el caso que se mencionaba de escalas, si lo queremos bajar más de la escala todavía podemos hablar del Ordenamiento Urbano, que es lo que implica el Centro Histórico, porque el problema de las informalidades de las ciudades, aquí entra otro término como el Reordenamiento Urbano, Ordenamiento es cuando ordenás algo que está desordenado, ya entrás con el pie sobre el problema cuando estás hablando de Reordenamiento, porque estás trabajando sobre un problema ya...”

También el Arq. Jorge Enríquez nos dice que hay que diferenciar las categorías implícitas en este proceso:

niveles del ordenamiento del CHSS, *“Habría que diferenciar niveles que se manejan, porque hay Desarrollo Territorial, luego vendría Ordenamiento Territorial y como una sub categoría del Ordenamiento vendría el Reordenamiento que generalmente pasa en los Centros Históricos...”* *“Ahora bien dentro de éste Ordenamiento, podemos encontrar aspectos de Reordenamiento, que son los casos de los Centros Históricos”.*

Estos dos informantes institucionales nos dicen que de la categoría ordenamiento se desprenden las categorías como desarrollo territorial, y que en el caso del centro histórico lo que se está ejecutando es reordenamiento, ya que la situación actual responde a forma de planificación de los espacios. Además, Jorge Enríquez agrega, que los procesos de ordenamiento de los centros históricos *“...son los procesos de gentificación, que en varias ciudades de Latinoamérica ha pasado...”*.

Ahora bien, Para Lic. Irvin Rodríguez, el ordenamiento es:

intervención medio para ordenar, *“...una oportunidad para ordenar, para intervenir en esta zona, y reducir obstáculos y habilitar el tráfico vehicular y peatonal, el ordenamiento es un medio que la municipalidad utiliza, que va en beneficio del bien común, y que busca que todos puedan tener sus ingresos en los lugares apropiados, en las condiciones adecuadas, el proceso de ordenamiento en todo momento busca y les ofrece alternativas...”*,

Con esta definición se comprenden que estos buscan darle un nuevo rostro a la ciudad y que la población que se desarrolla en ese espacio sea la beneficiaria.

Para la Arq. Sofía Bonilla los ordenamientos implican:

se pretende mejorar la calidad de vida, *“mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de San Salvador, ósea de la capital porque tanto gente que va a vivir ahí, para los que viven ahí que mejoren sus condiciones, los que van a vivir ahí que tengan todas las condiciones necesarias, que la gente que trabaje ahí sean de trabajos legales, remunerados, que les den acceso a salud, calles, buenas vías, movilidad, espacios públicos para crear una sociedad, saludable, todo resumido busca mejorar la calidad de vida, no solo de los del centro sino todos de la capital y el país, porque es para el país entero”.*

Los comerciantes conciben conceptualmente de otra forma los denominados ordenamientos o reordenamientos, al respecto cuestiona al alcalde la comerciante Lisseth Cañas:

reordenar desalojando, *“...un reordenamiento, reordenar es corregir y poner en su lugar lo que ya está y él vino a hacer un desalojo las dos cosas tienen palabras y significados diferentes y él o no coordino o no que pero vino a nacer todo patas arriba...”*

Con respecto al origen de estas propuestas de ordenamiento, Lic. Herbert Recinos señala que a partir de la expansión de este tipo de comercio, es que surge la preocupación de regularlos y posteriormente de intervenir tanto para su disminución como su transformación, sobre esto nos dice:

evolución de la ciudad, *“...pero en la medida que fue evolucionando la ciudad en que empezaron a organizarse los procesos de ordenamiento, las leyes de ordenamiento y todo esto, ya la práctica no era una normalidad, sino que ya empezó a caer en la parte de la ilegalidad.”*

Existen una serie de instituciones que han estado involucradas en la concepción de los planes, puesto su competencia, al respecto nos comenta su experiencia Arq. Sofía Bonilla:

trabajo interinstitucional para el CHSS, *“...empezamos hacer una serie de talleres de trabajo con ministerios que ven el tema del territorio por ejemplo MITUR, VMVDU, Vice Ministerio de Transporte, Obras Públicas, y con las Alcaldías del AMSS, sobre temas prioritarios que se tienen que ver desde un punto de vista metropolitano, muchas veces la gente solo ve las cosas municipales pero afecta a los de alrededor, para bien o para mal, o los afectan a ellos, entonces se empezaron a ver una serie de temas importantes y se decidió que el tema CHSS era uno de los más importantes, porque hay muchas cosas ocurriendo ahí no solamente el tema de Comercio Informal sino que las sedes del gobierno han ido saliendo del Centro.”*

Pero el ordenamiento del centro histórico tiene diversas propuestas, que se pueden rastrear, más sería y sistemáticamente desde administración del Doc. Héctor Silva en la Alcaldía Municipal de San Salvador, acerca de esto nos menciona el Arq. Jorge Enríquez:

elaboración de planes anteriores, *“...con Silva cuando se logró hacer eso en el año noventa y nueve, sí partía del PLAMADUR Plan Maestro de Desarrollo Urbano, en su área específica del Plan Rescate del Centro Histórico, había algo pensado, analizado y que fue hecho entre italianos y salvadoreños para aquella época... cuando la Alcaldía realizó su Plan del Ordenamiento del Centro, tenía una comunicación bastante directa con la Dirección Ejecutiva de OPAMSS que en aquella época era Mario Lungo; que era ahí donde se daban directrices y era un tiempo muy de ir y venir de ideas y de diálogo, cosa que no se hace ahorita.”*

Esto nos indica que OPAMSS ha sido uno de los organismos gestores, en cuanto a la participación técnica y formulación de planes, pero también este informante nos señala que hay presencia de técnicos extranjeros. Al respecto nos comenta el licenciado Irvin Rodríguez:

Hector Silva precursor de los ordenamientos, *“...pero esto se remonta al noventa y ocho noventa y nueve, dos mil que es la primera administración de Héctor Silva donde ya se empieza a desarrollar la visualización del Centro Histórico y sus microcentros, con un eje de transversal de acción municipal para beneficio de la ciudad, es decir, toda ciudad debe de tener una historia urbana, y esa historia urbana en los centros históricos de estas ciudades. Que hay que dinamizarlos mostrarlos y revitalizarlos como tal”. la segunda administración de Héctor Silva se marca por tener un plan estratégico de ordenamiento, de recuperación del Centro Histórico, hay gente como la... tal vez ellos les pueden ayudar en alguna medida, apoyaron ese tipo de iniciativas, fue, incluso se hizo un estudio, la gente de Funda Ungo, hizo un estudio de... de análisis del impacto de este Centro Histórico, hee también las Naciones Unidas, empezaron a dar acompañamiento técnico para la generación de un plan estratégico de recuperación del centro y en la... administración de Héctor Silva ósea una administración distinta, se empezaron a recuperar plazas, y hablar del tema de... los que los vendedores le llaman desalojo, el retiro de vendedores en plazas buscándoles alternativas posibles, ahí donde comienza el lenguaje ese, y se le dio una visión de largo, mediano, de corto, mediano y largo plazo que da una visión estratégica que permita recuperar el centro en el sentido de dar, de mostrar la belleza urbana equilibrada con la actividad económica que el centro la tiene.”*

Estas afirmaciones nos indican que hay participación de tanto de organismo ajenos al gobierno municipal, organismos internacionales, como gestores de esos planes involucrados en el ordenamiento. Para confirmar y tener más claridad de quienes proponen o tiene la iniciativa de estos proceso nos menciona Arq. Sofía Bonilla:

organismo internacionales promueven la recuperación, *“...creo que fue más una situación de la alcaldía y también existen organismos internacionales, por ejemplo Banco Mundial que en diferentes países promueven la recuperación del Centro Histórico, no es el caso del Centro de San Salvador, pero si hay por ejemplo una cooperación de Andalucía para recuperar la calle Arce y esta desde el gobierno anterior con Violeta Menjívar, se iba hacer eso, se suponía que de una manera más ordenada, pero Vice Ministerio de Transporte anterior eran de Arena ellos eran del Frente, ahora se dio la vuelta, entonces ha sido difícil irlo haciendo de manera coordinada, por ese factor político electoral, el punto de todo esto es que existía la plata de Andalucía directamente para la calle Arce y había que ejecutarlo, en esta alcaldía se decidió hacer el desalojo violento e ir recuperando la calle.”*

Estos planes aterrizan tangiblemente en la administración de Violeta Mejivar, sobre esto lo destaca Lic. Irvin Rodríguez:

plan Ciudad es de la administración Violeta, *“...en la administración Violeta, se diseñó el “Plan Ciudad”, que el “Plan Ciudad” es una articulación de voluntades, a través de mecanismos participativos que permita a asociaciones de líderes y asociaciones vinculadas al tema, donde todos los actores estratégicos puedan opinar sobre la necesidad de desarrollar alternativas para ciudad”.*

También aclara que la alcaldía le compete directamente el tema de regular del comercio en los espacios de San Salvador, también la municipalidad da la aprobación de los planes gestados, para que se dé la ejecución de estos:

las decisiones las toma el consejo municipal, *“...el consejo municipal que es la autoridad legítimamente establecida, que toma la decisión en última instancia que es el consejo, si porque así está establecido en la norma...”*

Y para Lic. Irvin Rodríguez:

plan Ciudad fue consulta al ciudadano, *“...el tema del reordenamiento es un proceso que avanza producto de esas acciones en el pasado, ósea “Plan Ciudad” fue eso, una consulta donde ciudadano y asóciarnos y municipalidad dieron la pauta para decir que “es*

necesario los procesos de ordenamiento, que hay que ordenar el centro”, entonces el gran resultado es un gran documento que llama “Plan Ciudad”, que en la administración de la Doctora Violeta concretizo... esta administración lo ratifica como un modelo y un enfoque que puede desarrollarse, pero también, esta administración impulsa ese modelo y ese enfoque cuando hablamos de dialogo con los habitantes, abrimos conversaciones con empresarios, pero no es que decida, no hay un espacio de decisión permanente de eso...”

En cuanto a los enfoques de ejecución nos menciona que: “... nosotros hemos utilizado varios enfoques y no hemos descartado el mas de mayor presión hasta el más humanitario el que hace”. Y en cuanto al proceso de ejecución, Lic. Irvin Rodríguez sostiene que las acciones municipales, respecto al ordenamiento responden a: “Esto tiene que ver con la autoridad, la determinación, el liderazgo y con el compromiso que el gobierno de la ciudad asume con la ciudad”. Además él nos indica que el proceso de ejecución del rescate que el proceso de ejecución de las actividades que implican estos, “Plan Ciudad”, fue gestado en la administración Violeta Menjívar y el Plan de Rescate del Centro Histórico, que es la continuidad del anterior, solo que con un estilo impreso por la administración Norma Quijano es lo que marca la diferencia, y que este proceso es coordinado por:

proyecto la Calle Arce, *“...la unidad de rehabilitación de la calle Arce, que es un proyecto, un proyecto que se ejecuta sobre la calle Arce, la comisión de ordenamiento, que una comisión que es una instancia municipal creada únicamente para implementar los procesos de desmontajes de estructuras dentro del territorio donde estén... y están en tercer instancia los territorios”.*

La alcaldía municipal como ejecutora de los planes, no poseen una unidad orgánica que aborde la problemática exclusivamente, ellos lo ven únicamente como actividades del plan de rescate del Centro Histórico, aunque le denominen “proyecto”. Este informante, tiene claro que las actividades que ejecutan para el remordimiento están íntimamente vinculadas con gestiones municipales anteriores:

plan Ciudad producto de acciones del pasado, *“... el tema de ordenamiento es un proceso que avanza producto de esas acciones en el pasado, ósea “Plan Ciudad” fue eso, una consulta donde ciudadano y asociados y municipalidad dieron la pauta para decir que “es necesario los procesos de ordenamiento, que hay que ordenar el centro”, entonces el gran resultado es un gran documento que llama “Plan Ciudad”, que en la administración de la Doctora Violeta*

concretizo... esta administración está aplicando regulaciones de administraciones anteriores, por ahí se mueve el asunto...

El Lic. Irvin Rodríguez reconoce que para ejecutar las acciones que implican el ordenamiento hay fases o pasos que se tienen que concretar de acuerdo a los tiempos: *“mira, el proceso que nosotros desarrollamos es primero convocamos a la asociación identificada del territorio y convocamos a los usuarios, antes, durante y después y ese es un proceso...”*; una de las actividades más significativas a la que se refiere este informante, que considera parte del proceso:

mecanismo de comunicación, *“...entonces abrimos mesas de dialogo, de concertación, de negociación para que ellos expresen sus ideas y digan ¿qué quieren?, como un mecanismo de comunicación. Muchas de las mesas que se han abierto han dado y han dado resultados bastante positivos, con el tema de los ordenamientos voluntarios.”*

Esto nos indica que esas mesas son únicamente de dialogo, no de incidencia política en las toma de decisiones, al que este informante le llama mecanismo de comunicación con los sectores involucrados, que para este caso son los comerciantes.

comunicación y dialogo, *“...Con ellos tenemos un vínculo de comunicación directa, franca, objetiva, donde están informados los líderes; pero esa misma información de los líderes le pasamos a los usuarios como política de transparencia; convocamos a todos los usuarios y les decimos esto... entonces antes del reordenamiento, mantenemos una política de las asociaciones de comunicación fluida y de dialogo permanente, antes de una intervención, durante una intervención y después de la intervención...”*

Por lo que el proceso de ordenamiento tiene implicaciones sustanciales, que son las que dan origen al problema en los comerciantes: *“...eso significa desmontar todas las estructuras, eso significa la construcción de alternativas, y andamos en eso vamos a construir dos alternativas grandes...”*. Las cuales se realizaran después de los desalojos.

Durante el proceso de ordenamiento, el personal técnico tiene claro las implicaciones espaciales del ordenamiento, sobre esto nos comenta el Lic. Irvin Rodríguez:

análisis para dividir la resistencia, *“... nosotros no solo agarramos uno sino que tenemos varios puntos de intervención y que tampoco lo hacemos mañana, ósea que es una cosa muy medida, razonada, que*

se toman todas las variables, ahí tienen una mesa de análisis, ahí ves todas las variables, desde seguridad, el tema de... lo necesario para la gente, lugares accesibles, la actitud del liderazgo, la estrategia de intervención requiere de aislamientos de elementos de resistencia, entonces requiere, entonces esto no solo es de agarrémoslos y levantémoslos, no este es un tema de análisis permanente, de movilidad según las condiciones de movilidad y la coyuntura que se está dando, lo único que no es movable es la decisión, de hacerlo, esa mantiene su firmeza, se va a estas condiciones, pero terminan ejecutándose...”

Durante el proceso de ejecución de las actividades que implican el ordenamiento, se diagnosticaron una serie de actores que de alguna forma, participaron, observaron y están involucrados este proceso:

el Estado participa a través de la PNC fundamentalmente, *“...las instituciones, son actores claves, mira el gobierno de la república de El Salvador a acompañado este proceso en la medida que las instituciones, como la PNC, ha estado pendiente y ha sido parte de los proceso de ordenamientos para controlar que no hayan muertos, que no se desarrollen desordenes no, su intervención ha sido crucial; yo creo que las instituciones, la policía ha sido un actor importante para desarrollar y salvaguardar a todos los actores que intervienen en esto... Igual tenemos muchos ciudadanos verdad, producto que a veces no comparten el enfoque o el método de intervención.”*

El Arq. Marcelo Lungo sostiene que **el ordenamiento tiene vacíos**, sobre esto nos comenta:

“... la época del Doctor Silva cuando se recuperaron las plazas, que ahí hubo una completa aceptación ciudadana, pues se hizo de manera más ordenada, mucho más sistemática.”

Aunque los comerciantes afectados han manejado un discurso de resistencia frente a los ordenamientos, estos dicen no estar del todo en contra, al menos Moisés Pérez dirigente de comerciantes nos dice:

pro-ordenamiento de los comerciantes populares, *“...nosotros como vendedores, nunca nos hemos opuesto al ordenamiento de la ciudad, yo creo que todas las instituciones he... lo mismo, lo mismo, están de acuerdo en eso...”*

Para Don Mauricio, otro de los comerciantes afectados por las acciones del reordenamiento opina al respecto, refiriéndose al alcalde de San Salvador:

el ordenamiento no es reubicación es desalojo, *“...el habla de reordenamiento y reubicación pero nada de eso, es desalojo totalmente, si dice reubicación nos hubiera ubicado en otro lugar pero*

es lo que él no hizo, viene a los medios y dice estoy reubicando y no dice estoy desalojando.”

Durante el proceso de desmontaje de estructuras que eran propiedad de los comerciantes ubicados en las cuadras intervenidas, el Lic. Rodríguez señala que se les dieron las siguientes alternativas:

tipos de opciones alternativas, *“... empezamos a ver tres opciones: edificios, predios y mercados, son las alternativas naturales que nosotros; y por ultimo nuevas alternativas finales, son como los cuatro componentes que hemos estado usando, predios con techo y piso y servicios básicos, edificios acondicionados para la comercialización, centros comerciales municipales nuevos que hemos desarrollado y sistema natural de mercado... han sido unas de las limitantes para aquellos que nosotros hayamos ofrecido, hayan tenido resultados bastante alentadores; hemos tenido que tomar decisiones de cerrar algunos lugares...”*

El Lic. Herbert Recinos opina sobre las reubicaciones que hizo la alcaldía, asumiendo una posición bastante crítica nos dice:

ausencia de un ordenamiento integral, *“... para ponerte un ejemplo una de las asociaciones que viniesen a buscar que es la que dice Sofía, la fueron primero a ubicar a un cine, y después las estaban sacando porque iban a reubicar a las personas que sacaron del Hula Hula, entonces no era congruente una cosa, es decir, no hay un ordenamiento integral, o una estrategia de como mediar con este problema, más me parece y es bien peligroso, independiente de que partido este en la Alcaldía...”*

En cuanto al tiempo que implicado las acciones hasta ahora registradas, nos dice Lic. Irvin Rodríguez:

avance del ordenamiento supera otras gestiones, *“...en los últimos tres años que se ha profundizado y que en primer momento el avance es superior a todo lo que les he dicho en los últimos, del ochenta al noventa, estamos hablando de cuarenta años, en tres años ha intervenido el centro de tal manera que en los últimos cuarenta años no se había hecho, marca una serie de elementos que habría que ver, visualizar.”. “...Esta administración sea capitalizada a través de surgen políticas institucionales, pero si se ha avanzado, un cincuenta y siete y cuarenta y siete por ciento de todo... ¿de qué? un cuarenta y siete de cuadras que se han intervenido, llevamos un cuarenta y siete por ciento en menos de dos años, cuando en cuarenta años no se hacían ni el cinco por ciento...”*

Este proceso de ordenamiento del Centro Histórico indica que no se detendrá y que lo único que va variar será el ritmo y la intensidad en las que las actividades de desmontajes se realizan, que pueden ser por incidencias coyunturales, sobre esto nos habla Lic. Irvin Rodríguez:

los ordenamientos no se detienen, *“...el proceso como tal, ósea, en las dos posibilidades el proceso no se detiene, sigue su marcha, a lo mejor los ritmos cambian, pero por ahí está nuestro horizonte de eso vamos avanzando, casi como un cincuenta por ciento, estamos 2013, casi a las puertas del 2014 y 2015, eso nos obliga a acelerar algunas cosas, o revisarlas, pero la coyuntura política, repito va ser un elemento que va marcar, acabamos de venir de las elecciones municipales también es otro freno, que quiérase o no nos obliga hacer ciertas pausas, no detener todo el proceso pero si pausas que nos permitan avanzar más lento.”* *“...La municipalidad ha mantenido una firmeza en la aplicación del plan, firmeza que se ha requerido en dar alternativas, en la invertir en nuevos espacios, trabajo con la gente. Dejen me decirles que todos los procesos de ordenamiento duran dos meses, el que acabamos de hacer duro un año, un año solo hablando con la gente antes de entrar a la acción concreta...”*

Lic. Irvin Rodríguez, considera un éxito el avance de la recuperación de cuadras intervenidas con el plan de rescate, en cuanto al tiempo, involucramiento de otros actores, proceso de conversación con los involucrados, etc. Que va a buen ritmo, pero lamenta las influencias coyunturales que influyen en el avance del plan. Durante el proceso de ejecución, también se da un fenómeno de influencia que amenazaba con el avance del plan de rescate del Centro Histórico, que provenía de la Asamblea Legislativa, sobre esto nos habla dice:

iniciativas de ley anti-ordenamientos, *“...la Asamblea quería empezar una pieza de correspondencia para anular todos los procesos de ordenamientos, eso fue en octubre del año pasado, hay salió, por un diputado del PDC que se hizo para a tras no lo aprobaron, imagínate, uno, a iniciativa de GANA y el FMLN... ARENA, GANA, PDC, incluso quisieron aprobar un decreto que prohibía todos los procesos de ordenamiento, ósea se metieron a las competencias de la autonomía del municipio... en el marco de una estrategia política me imagino, porque no puedo pensar de otra manera...”*

Para la Arq. Sofía Bonilla algunas posiciones que han asumido algunos actores, respecto al ordenamiento responden a momentos coyunturales, al respecto nos dice que los ordenamientos son:

ordenamientos: campaña electoral, *“Demasiado coyunturales, no han respondido a buscar una solución, sino aprovechar un momento para hacer fama electoral porque definitivamente no van buscando una solución...”*

En cuanto a las concepciones y competencias de los ordenamientos, dada la naturaleza del gobierno central, visto como otro actor involucrado (ya sea directa o indirectamente), consiste en velar por los derechos del ciudadano, entonces el gobierno trato de dar algún tipo de ayuda, pero de la cual Lic. Irvin Rodríguez difiere, diciendo:

competencia municipal autónoma, *“...El gobierno central igual, volvemos al tema que es el alcalde, es el gobierno municipal, el gobierno “yo no me meto”; vea hicieron un esfuerzo, a través de querer poner canopes, querer poner quioscos en las calles, el calle “Ruben Dario”, digo de intervención porque es competencia únicamente del municipio... que no le corresponde a Casa Presidencial lo vas, lo hicieron, lo intentaron, lo engruesaron, le pusieron fuentes de financiamiento, le pusieron todo, pero no sé... Peso la razón jurídica que la Alcaldía tiene su autonomía, y por lo tanto debería de irse directo con el vendedor...”*

El problema radica es que estas actividades influían directamente en los espacios que debe controlar el gobierno municipal, de hacerse cumplir el código municipal. Pero esta cita anterior indica que hay serias diferencias políticas entre los gobiernos (nacional – municipal), lo que repercute en acciones aisladas, de la cual las dos tienen competencias directas, pero vienen arrastrado diferencias políticas e ideológicas que han pesado en este proceso, durante estas administraciones gubernamentales. Sobre este problema nos comenta Lic. Irvin Rodríguez:

Las alternancia administrativas afecta los ordenamientos, *“Mira cuando el gobierno está en manos de la derecha el gobierno municipal está en manos de izquierda, y el mismo problema, el mismito, te lo digo yo que estado cuando el gobierno de izquierda está aquí el gobierno de la derecha está en el municipio de San Salvador y ahí está, revisen la evolución; ellos le dan la guayaba a uno el grande y a otro la chiquita, así es San Salvador. Hoy quien está en el gobierno, la derecha y gobierno central con el frente. Y ¿Qué hace la izquierda para ayudar a la ciudad? ¡Nada! Nada, porque estas ayudando al candidato presidencial, ósea no es un problema de enfoque, es un problema de hacer para la gante, ahí el discurso pero la práctica es otra....”*

Este informante señala que la que la posición que asumen los personajes del ámbito político, para este caso los diputados, asumen posiciones populistas en condiciones coyunturales como los desalojos. Otro actor que ha intervenido en la ejecución de las actividades del plan de rescate vía desalojo es:

instituciones en contra de los ordenamientos, *“...desde el punto de vista de la Procuraduría, las acciones que nosotros hacemos van contra toda acción, van contra todo el derecho de las personas; hay una demanda de la Corte Suprema de Justicia, declare inconstitucional la Ordenanza del Comercio Regulador del Espacio Público de San Salvador que es, dicho de paso lo hiso en la administración de la doctora Violeta...”*

Pero la posición de diversos candidatos a alcaldes ha cambiado, lo que le da una sola direccionalidad al proceso, que es la continuidad del ordenamiento, independientemente del partido político que tenga el gobierno municipal de turno, según nos comenta Lic. Irvin Rodríguez:

continuidad de los ordenamientos con distintos enfoques, *“En la edad moderna la política ha cambiado se hace a un lado y la política de mejoramiento de la ciudad invade el espacio, hasta llegar al punto que en última campaña electoral, todos los candidatos decían que el tema del ordenamiento del centro lo iban a continuar ellos, con una variante, estilos, enfoques...”*

Arq. Marcelo Lungo coincide con esta situación, en la que han evolucionado los ordenamientos:

ordenamientos trascienden a nivel nacional, *“...se está volviendo más un tema de Nación, un tema más político también el Ordenamiento definitivo del Centro de San Salvador más que un simple maquillaje de quitar a los vendedores de una calle y ponerlos en otra...”*

Al respecto también coincide Arq. Jorge Enríquez:

variaría la forma de como ordenar, *“...Yo lo veo más que todo en los nuevos cambios que se vienen dando. Si partimos de la pauta de que está de moda Reordenar los Centros Históricos, esto no va a parar, independientemente del Gobierno Municipal que se encuentre en el Poder, pueden variar creo yo las formas de cómo hacer los Reordenamientos y los Desalojos en formas democráticas...”*

Ahora bien, antes de distinguir que pretenden conseguir los ordenamientos, veamos lo que nos dice Arq. Jorge Henríquez:

Como queremos el Centro Histórico, *“...Aquí en la ola de Ordenamientos, de desalojos de calles, entre otras, hay que crear el concepto y un estudio de qué Centro Histórico se quiere, cómo se manejaría ese concepto de lo que queremos con nuestro Centro Histórico, o queremos un espacio que sea tan sólo para ir a ver...”*

Esta idea le da direccionalidad para la comprensión de las finalidades del proceso de ordenamiento.

El Lic. Irvin Rodríguez nos comenta algunas de las finalidades que persiguen el reordenamiento del Centro Histórico son:

naturaleza comercial del CHSS, *“...Generándoles condición de vida de estas personas, mejorando el clima, como decía, y sobre todo mejorándole condiciones para que pueda entender que la ciudad tiene su naturaleza comercial, pero hay espacios adecuados para hacerlos, entonces yo digo que las próximas décadas ya se volvió política de ciudad, mas haya de este tema de ordenamiento, no lo puede detener ningún partido, todos los agarran con su propios propósitos, le podrán dar más prisa, otros menos prisa, pero es un tema que ya está en el lenguaje de la clase política a partir... de la municipalidad a desarrollar este tipo de intervenciones de mediana y largo plazo, y yo les podría decir en una evaluación rápida, en lo que hemos ido avanzado, hemos cumplido el programa de acción del plan... poner reglas, hay que dejar que aquello que el desorden ocasiona anarquía se regule...”*

Parecida es la opinión de la Arq. Sofía Bonilla:

mejoramiento de calidad de vida de los beneficiarios, *“...mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de San Salvador ósea de la capital porque tanto gente que va a vivir ahí, para los que viven ahí que mejoren sus condiciones, los que van a vivir ahí que tengan todas las condiciones necesarias, que la gente que trabaje ahí sean de trabajos legales, remunerados, que les den acceso a salud, calles, buenas vías, movilidad, espacios públicos para crear una sociedad, saludable, todo resumido busca mejorar la calidad de vida, no solo de los del centro sino todos de la capital y el país, porque es para el país entero.”*

En relación a la naturaleza, la competencia, el contexto de diferencias, el estilo, el enfoque, la metodología de ejecución y la finalidad de las últimas acciones desarrolladas por la alcaldía en el plan de rescate del centro, en el marco de ordenamiento, nos menciona el Lic. Irvin Rodríguez:

reducir los efectos de daños colaterales y sacrificios
“...el gobierno de la ciudad es el que lo está impulsando, liderando y queriendo llegar a una meta que es el peatón, que San Salvador

pueda tener dinamización de ciudad, que su centro sea un Centro económico, sustentable, amigable, turístico pero para hacerlo hay que hacer sacrificios, esos sacrificios queremos que se reduzcan a expresiones inferiores y en eso estamos trabajando.” “...Lo estamos implementando con resultados hacia una meta que tiene el municipio, hay daños colaterales de este fenómeno, personas afectadas, pero no hay procesos que no dañen, por muy voluntario que sea todo daña, ahora tratamos de reducirlo al mínimo, en esa lógica les digo, el vendedor que está en la vía pública, hay que buscar un nuevo modelo de él hacia la ciudad, que le permita ser incidente para tener un mejor decisión de liderazgo en la ciudad”.

La finalidad del ordenamiento del Centro Histórico, de la alcaldía municipal se cumplirá independientemente de la población que pueda ser afectada, de hecho indirectamente pretenden es eliminar de los espacios ocupados por este comercio que deben de ser administrados por la municipalidad y reducirlos del centro histórico este tipo de economía. Sobre esto agrega el Lic. Irvin Rodríguez:

objetivos y pretensiones de los ordenamientos, *“...nuestra aspiración es tener una ciudad ordenada, libre en la vía pública, con un principio de revitalización económica, del Centro como históricamente ha sido, una ciudad que está recuperando su valor histórico urbano y arquitectónico, para mostrarle a las nuevas generaciones desde la ciudad capital del país pues...”*

El Arq. Jorge Enríquez tiene claro las intenciones de la alcaldía y reconoce que ordenamiento no va encaminado a favorecer a los comerciantes, sino que busca:

mejoramiento de la apariencia de la ciudad, *“...En un primer momento es el punto estático y eso siempre lo ha dicho el Alcalde, vamos a rescatar San Salvador y lógicamente empezó a remodelar parques, pasos a desnivel, entonces ese ha sido su tónico y parte de esta tónica de embellecer la ciudad, está el Reordenamiento del Centro Histórico, por eso es que han tenido un espectro amplio de dar una respuesta apropiada a esta problemática...”*

Para el Lic. Irvin Rodríguez, el ordenamiento es indispensable:

eliminar los espacios ocupados por el comercio popular *“Estamos hablando de una actividad que la ciudad necesite, estamos hablando de recuperación de espacios públicos, no de quitar vendedores que dejen de vender, se busca una nueva modalidad de*

comercialización junto con ellos o sin ellos, tratamos de crear esas condiciones y esas condiciones, repito, para la ciudad se van a ir generando, esto puede ir generando en un fenómeno la periferia... San Salvador libre de estructuras 2015, 2014, libre de estructuras, ese es el fin, ese es el proceso, San Salvador libre de estructuras del comercio informal en la vía pública..."

En definitiva el proceso de ordenamiento modificará la dinámica de este tipo de economía, pretenden con esto recuperar espacios físicos y su mejoramiento e influir en el cambio de la dinámica en la economía de esta capa social para instaurar, cualificar o transformar en una economía capitalista que predominará en este espacio, sustituyendo a la existente en esta realidad.

Otro de los elementos relevantes es que en el centro histórico se vive un contexto de despoblamiento, de comercio en espacios no aptos, como ya se ha diagnosticado, pero esto son de los factores más importante en la generación de nuevos proyectos de intervención, según la Arq. Sofía Bonilla:

habitar la ciudad, *"...se decidió que es importante, si es el centro en inicio, donde nació la ciudad es importante rehabilitarla, mejorarla, en el tema de transporte, etc..."*.

El Arq. Marcelo Lungo visualiza que el factor transporte planificado para el AMSS tendrá influencia en la dinámica del espacio CHSS: *"...El SITRAMSS viene también a dar un giro, a ver como manejan los vendedores ambulantes..."*.

También existen otras planificaciones y proyectos que tendrán un impacto directo en la dinámica económica, en el paisaje urbano, etc., sobre esto nos habla el Lic. Irvin Rodríguez:

SITRAMSS afectará a los comerciantes populares, *"...Ahí viene el SITRAMSS, en diez años no será el Centro que conocemos ahorita, en diez años el Centro no va a tener vendedores y ¿sabes porque?, porque ya no va a pasar caminando la gran masa de gente caminando ahí, ya no va a ver esa gran oportunidad de venta, esa oferta, que hace que el comprador pare..."; "...la planificación del sistema de transporte urbano, a la planificación de ciudad, nosotros tenemos en Centro hoy, mañana no; por ley universal, a donde hay vendedores donde pasa la gente, y donde va a ver mañana vendedores donde pase la gente, que horarios que reglas va a tener ese vendedor, donde pasa la gente..."*

El Lic. Herbert Recinos reconoce que algunos dirigentes de los comerciantes de este tipo de economía, ya identifican la influencia del SITRAMSS en su población:

los comerciantes aprovecharan el SITRAMSS, *“...ellos también visualizan como tema a futuro el temas del transporte, las nuevas vías de transporte con lo del SITRAMSS, ellos están conscientes que al dejar pasar autobuses en el Centro la fuente de ingresos, del mercado potencial de compras se le va caer, entonces ellos están pensando en trasladarse a estaciones del SITRAMSS en el futuro, entonces eso va a traer otro tipo de problemas desde el punto de vista del ordenamiento de lo que se pretende con el nuevo sistema de transporte, y para ello buscan hacerlo de la manera más ordenada, cual es la limitante de eso, los recursos, segundo los espacios, y tercero es que ese tipo de negocios del cual ellos viven, generan tan poco valor agregado para la ciudad o donde tú los establezcas, que podría incluso hasta desnaturalizarse y podría generar un daño, no sé si sería el termino daño, pero si una afectación al propósito de las terminales que se crean del SITRAMSS, eso es ahorita.”*

Este posible escenario, lo confirma el dirigente Martin Montoya, cuando dice:

estrategia de venta anclada al flujos populares, *“...estamos hablando, de Proyectos de placitas comerciales, en un solo lugar o en diferentes puntos, pero siempre ligadas al transporte, porque nosotros el servicio es al que se baja del bus y camina tres cuadras y se vuelve a subir a otro bus, a ese ciudadano es el que trabaja con el salario mínimo, es el que trabaja en la empresa privada o como empleado público es el que pasa en estas calles comprándonos los productos que vendemos y en veces los tenemos más baratos que el sector formal.”*

2.2.2.3. Impacto en el Comercio Mercantil

Las ventas en la vía pública, como actividad económica de los Comerciantes Mercantilistas, como ya se ha mencionado, es la base de supervivencia de un amplio grupo poblacional, que satisfacen sus necesidades cotidianas, a la suerte de la venta diarias de mercancías en la vía pública, citando así las palabras del Lic. Irvin Rodríguez:

realidad estructural, *“Históricamente las sociedades Latinoamericanas y en El Salvador en particular, siempre han tenido este tipo de actividades, partamos de esa premisa, ¿Cómo surgen estas actividades? Siempre*

es producto de la marginación, siempre es producto la disminución de ingresos y siempre nace sobre la base de la necesidad de sobrevivir.”

Las necesidades de supervivencia de esta población que se dedica a la venta y al comercio mercantil, son necesidades inmediatas y diarias para solventar económicamente sus actividades cotidianas y las de sus familias, así nos menciona Gladys Elizabeth Vásquez, vendedora de comercio mercantil, que el esfuerzo de estos comerciantes es en día a día:

sobrevivencia espontanea, *“Pues nosotros aquí pues en la calle pues, porque venimos todos los días a diario venimos trabajando nos vamos... Lo que uno va trabajando va invirtiendo, y un día que uno no venga significa que, una perdida bastante grande...”*

Ya que de esta forma de trabajar, pueden mantener a sus familias e hijos, y nos lo aclara Martin Montoya, dirigente del Movimiento de Vendedores Independientes Unidos:

necesidad de sobrevivir, *“Las necesidades las resolvemos vendiendo en las vías públicas verdad, vendiendo nuestros productos y de esa manera sacar lo principal que es el sustento diario y estar pendiente de la educación y de la salud de los hijos y de la familia.”*

A continuación se presenta una perspectiva de la situación y conformación familiar de los vendedores mercantiles, para entender los tipos de gastos diarios semanales o mensuales que esta población solventa con sus ventas, respondiendo por sus necesidades y las del grupo familiar:

CUADRO N° 4
SITUACIÓN FAMILIAR DEL SUBGRUPO POBLACIONAL, COMERCIANTES
VENDEDORES MERCANTILES Y DIRIGENTES

N°	Nombre	N° de personas que conforman la familia	N° de familias en su Hogar	N° de personas que trabajan de la familia	Estimado de Presupuesto familiar mensual
1	Gladys Elizabeth Vásquez	4	1	2	\$ 450.00
2	Don Mauricio	4	1	2	\$ 250.00
3	Luis Antonio Belloso	4	1	2	\$ 300.00
4	Sara Nohemí Pérez	6	1	2	\$ 500.00
5	Lisbeth Cañas	4	2	1	\$ 450.00
6	Gloria	5	3	2	\$ 360.00
7	Marta de los Ángeles Gonzales	5	1	1	\$ 450.00
8	Omán Leonel Medrano	9	2	1	\$ 600.00
9	Leocadio Fuentes Rivera	5	1	2	\$ 2,000.00
10	Isaías Aguirre Hernández; ASVEAMES	4	4	1	\$ 300.00
11	Martín Montoya; Movimiento de Vendedores Independientes Unidos	6	2	3	\$ 350.00
12	Moisés Pérez; SITRAISES	6	3	6	\$ 500.00

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

La situación de los informantes claves comerciantes y dirigentes (que también realizan la actividad de ventas de mercaderías en los espacios públicos), nos muestra que en promedio el grupo familiar de estas personas, pertenecientes a la capa social de comerciantes no capitalistas, está compuesto por 5 miembros, que en la mayoría de casos son dos de estos los que **trabajan para solventar las necesidad de la familia**, y que además los dos miembros que perciben ingresos económicos lo hacen mediante la venta o reparación de mercancías, así lo expresa Gladys Vásquez sobre su esposo: *“Si él siempre trabaja de reparación*

de celulares”; así mismo lo dice la Señora Gloria con respecto a su hermano: *“Mi hermano, él anda vendiendo ambulante.”*, y del mismo modo, lo menciona Martín Montoya: *“El hijo mayor digamos y una hija es la segunda del hijo mayor, se rebuscan por cuenta propia, ellos también se rebuscan, o sea son vendedores pues.”*. Se puede apreciar también que en promedio en las viviendas de los comerciantes conviven dos familias, y sobre esto también nos menciona Martín Montoya que es difícil la adquisición de vivienda en el país, no solo para los comerciantes sino para la mayoría de salvadoreños:

difícil acceso de adquisición de vivienda, *“...como vendedor en aquellos tiempos y en estos tiempos también es difícil adquirir una vivienda, yo la agarré estando abandonada y estoy esperando que me la legalicen, ese es otro problema que tenemos los ciudadanos salvadoreños.”*

Se estima en el cuadro N° 4, que se vuelve necesario en promedio quinientos dólares mensuales de obtención de ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas de ellos y sus familiares: *“Prácticamente vivimos con un ingreso, apenas de tratando de cubrir el día...”*, así no lo manifiesta Isaías Aguirre Hernández dirigente de la Asociación Sindical de Vendedores Estacionarios, Ambulantes y de Mercado de El Salvador (ASVEAMES).

Los ingresos mensuales que obtienen los comerciantes mercantiles cubren las necesidades mínimas para vivir, ya que esos ingresos económicos se destinan principalmente a gastos alimentarios, de educación, salud, cancelación de servicios públicos de agua y luz, aparte de pagar préstamos, adquirir más mercadería para vender, bodega y seguridad para sus puestos; así lo manifiestan los siguientes comerciantes:

gastos periódicos,

Gladys Elizabeth Vásquez –*“Pues ahorita la escuela de la niña la comida de diario, que pagar cosas aquí pues que se paga, vigilancia, bodega, servicios como agua y todo eso, eso es lo que se paga, en la calle.”*

Don Mauricio †–*“... hay que pagar agua luz de la casa, estudio de la última niña que tengo...”*

Lisseth Cañas –*“Los gastos normales, lo que es colegio, microbuses, alimentación, vestuario, agua, luz, teléfono...”*

Moisés Pérez, dirigente del Sindicato de trabajadores Independientes del El Salvador (SITRAISES) –*“Tenemos el gasto estudiantil para nuestro hijos... el gasto económico de la canasta básica... y ahí unos otros mucho más que... la salud...”*

La mayor parte del impacto que generó el Ordenamiento del Centro de la Capital en cuanto a lo económico a nivel familiar, es que esta población y sus familias se ve más limitada en sus ingresos, que antes de los desalojos para satisfacer estas necesidades, por ejemplo Sara Nohemí Pérez nos indicó que:

de educación privada a pública, *“De educación, bueno quedamos fregados, porque como cuando valla antes de hacer el desalojo los hijos de nosotros estaban en colegios, les pagábamos colegio, se iban en microbús. Ya media vez nos desalojaron, hoy los hijos de nosotros los tenemos en escuela pública, los tenemos en escuela pública por las razones que ya no da el presupuesto, no alcanza, solamente el mayor si lo tengo en colegio, porque como ya era último año de bachiller, ya no podíamos dejar que perdiera los dos años para meterlo en otro Instituto público, entonces el sí.”*

Está claro que por el tipo de gastos y de actividades que desarrollan estos comerciantes, ya que tienen que solventar sus necesidades básicas y las de sus familias, su trabajo es continuo; el Lic. Herbert Recinos agrega que después de los desalojos esta actividad de ventas en la vía pública se ha incrementado, alterando más el acceso y la movilización por el Centro Histórico de San Salvador:

transformación de puestos fijos a semifijos y ambulatorios

“... hoy si son más ambulantes que nunca, ya no tienen un punto fijo ahora se dedican a andar por todo y si ustedes se fijan y van al Centro van a ver más carretas que antes, es decir ya no hay aquellos grandes puestos pero hay carretas, se han vuelto más móviles y eso tiene una consecuencia en la contaminación visual de la ciudad, en la contaminación ambiental por los desechos sólidos generados, en la dificultad del tráfico en las horas picos del Centro más que antes, ¿Por qué? Porque ellos dicen nosotros tenemos que ganarnos la vida, la vida de nuestros hijos etc., y no tienen otra alternativa...”

Cuando se trata de buscar empleo en este país, las dificultades educativas, la ausencia de alternativas laborales, los sueldos mínimos, son de las principales que promueven la incorporación de personas a la capa de comerciantes

mercantilistas no capitalistas, así nos lo describen los siguientes vendedores de mercancías en los espacios públicos del Centro Histórico:

ausencia de alternativas laborales

Gladys Elizabeth Vásquez –*“Pues ahorita pues la pobreza, que más, y porque no hay empleo, ósea me gradué metí solicitudes en un lado en otro, igual no hay oportunidades para los jóvenes, entonces uno se dedica a la calle a vender.”*

Luis Antonio Belloso –*“Primero la falta de empleo, prácticamente para buscar un mejor ingreso hacia el hogar, porque la realidad de las cosas, es que los sueldos que hay también no son satisfactibles para sostener un hogar...”*

Sara Nohemí Pérez –*“La falta de empleos, falta de empleo y a parte la falta de empleo, cuando uno no tiene suficientes estudios, acuérdesese que ahora en estos tiempos para ir hacer limpieza, requiere usted tener noveno grado, ya no digamos para ir a trabajar a una empresa más grande, ya quieren un bachiller y uno sin tener certificado como comprobar de que tiene esos estudios no nos dan trabajo.”*

Moisés Pérez, dirigentes SITRAISES –*“Las faltas oportunidades de trabajo, de empleos, verdad; una fue por los malos gobiernos anteriores, verdad, que aprobaron las privatizaciones de algunas instituciones...”*

También una de las razones que motivan a la inserción de personas a este tipo de comercio es **por la experiencia de familiares**, creando afinidad por esta actividad mercantil: *“Por mi mamá, ella como vivía por el Barrio Calvario, para esos entonces el mercado estaba cerca, así que desde pequeña, estudiando y vendiendo...”*, así nos lo cito la Señora Gloria, del mismo modo nos lo menciona Marta de los Ángeles Gonzales: *“Desde cipota mi mama nos trajo aquí.”*; según la mayoría de los informantes claves Comerciantes y Dirigentes, la disposición de incorporarse a este tipo de trabajo fue por la orientación de un familiar o amigo:

Luis Antonio Belloso –*“Una amiga fue la que me trajo a mí a vender al mercado, porque no hallaba de que trabajar, entonces, claro es preferible venir andar vendiendo aunque sea tomate, cebolla, chile verde en la calle que andar robando.”*

Lisseth Cañas –*“Bueno quien empezó era mi mamá, yo empecé el negocio como le digo a los once años, porque aun así que uno se pone que mira vende eso, que lo otro, a uno le van enseñando, uno esté estudiando y todo, y a uno le van enseñando lo del negocio, entonces desde esa edad. Ya después poco a poco uno solo se va estableciendo con lo que va ganando.”*

Leocadio Fuentes Rivera –*“No la necesidad, este bueno primeramente viene con un hermano, que él estaba aquí en la calle*

yo empecé a vender con él y de ahí me empecé a entrenar para poner mi negocio yo aparte.”

Martín Montoya, del Movimiento de Vendedores Independientes Unidos –*“Bueno aquí yo, prácticamente tenía un hermano mayor que yo, él este..., de niño se mantenía en el sector vendiendo, estudiando él; vendiendo, estudiando. Se vino al sector con un padrino que él tenía desde los tres años, que por cierto el vendía aquí por donde antes era el edificio Rubén Darío. Entonces mi hermano al ir creciendo se hizo comerciante, vendedor de la vía pública.”*

Para otros y otras comerciantes, las circunstancias de su realidad económica los llevaron a tomar la decisión de realizar la venta de mercadería en los espacios públicos del Centro de la Capital:

trabajo alternativo

Moisés Pérez, dirigente de SITRAISES –*“No, pues prácticamente lo que me llevo a dedicarme a la venta, como sector informal, fue la misma necesidad de poder llevar nuestro sustento diario para nuestra familia.”*

Omán Leonel Medrano –*“Yo vine yo solito vine aquí solito a vender a la capital, desde los 14 años vine aquí.”*

Gladys Elizabeth Vásquez –*“No, uno por iniciativa así como los, gente que por iniciativa, uno por iniciativa por querer hacer las cosas bien, y trabajar honradamente.”*

Cuando ya se toma la iniciativa de incorporarse a la actividad laboral de ventas en los espacios públicos, los medios económicos para montar el negocio, según los vendedores y los dirigentes, se obtienen de empezar vendiendo de forma ambulante con poca mercadería y con las ganancias poco a poco se van a aumentando las mercaderías a vender, para llegar a tener un puesto de venta estacionario, por medio de ahorros propios o familiares, también a través de créditos bancarios o acudiendo a prestamistas de la zona del Centro Histórico, conocidos por los comerciantes mercantiles como agiotistas, que son personas que se dedican a otorgar préstamos financieros a altos costos de interés; estas formas de montar un negocio como comerciantes no capitalistas, nos lo explican los informantes de la siguiente manera:

iniciación en la actividad comercial

Omán Leonel Medrano –*“... siempre vendiendo ambulante, vendiendo así en la mano.”*

Don Mauricio –*“Ahorros cuando estuve trabajando, como comencé con poco, comencé en el tiempo del colon como con dos mil colones.”*

Liseth Cañas –*“Como le digo uno empieza desde poquito, que le da uno a su mamá, que mire compra esa docenita, con cuatro dólares se va empezando a hacer algo. Compra esa docenita y se va vendiendo, va a comprar uno otra media y va empezando el capital, ya yo trabajando empezaba a invertir más.”*

Martín Montoya –*“Bueno mira aquí uno como vendedor sin dinero y sin nada; lo que uno hace es buscar apoyo en veces en los bancos y en veces en los agiotistas verdad, yo tuve que buscar un agiotista, que cobraba el veinte por ciento...”*

Moisés Pérez –*“Bueno, tuve que hacer mi primer préstamo, al que llamamos prestamista o un usurero... verdad, para poder tener un espacio en la acera y poder hacer las primeras ventas y obtener las primeras ganancias, para llevar el sustento diario a nuestra mesa.”*

Así también nos dicen que después de los desalojos del mes de Octubre de 2012, volvieron a montar su negocio a través de préstamos y créditos, pero esta vez con préstamos menores y cancelando paralela y paulatinamente créditos y deudas adquiridas antes de los desalojos:

acumulación de deudas por préstamos de inversión

Gladys Elizabeth Vásquez –*“Pues ahorita digamos a través como de préstamos, por medio de fiador digamos.”*

Luis Antonio Belloso –*“Bueno comencé vendiendo desde pequeño, que comencé trabajando ahí, claro los prestamistas lo conocen a uno y le van prestando dinero a uno entonces va, pagando el veinte por ciento de interés, son préstamos que nos dan a nosotros, que tampoco, ahora ya, como nos quitaron todo no tenemos nada ya con lo que trabajamos, ahora trabajamos con trescientos dólares que los préstamos y entonces vamos dando dieciocho dólares diarios.”*

Sara Nohemí Pérez –*“De préstamos en los bancos, porque hasta ahorita estamos con el préstamo de un banco que está todavía él pagando pues porque no se puede obtener de otra parte más, porque no se puede pues y las ventas hay veces que se ponen calmadas a ley tenemos que endeudarnos para surtir pues...”*

El cuadro siguiente presenta la situación de los negocios de los vendedores mercantiles anterior a los desalojos por el Ordenamiento del Centro de la Capital, así como su estado de inscripción y tributación mensual en la Alcaldía Municipal pre y post desalojos:

CUADRO N° 5
SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE VENTA DE COMERCIANTES
MERCANTILES Y DIRIGENTES

N°	Nombre	Puesto de Venta Heredado	Propietario de las Mercancías	Cantidad de años como Comerciante	Inscrito en la Alcaldía Municipal de San Salvador	
					Antes del desalojo	Después del desalojo
1	Gladys Elizabeth Vásquez	No	Si	8	Si: \$12.00	No
2	Don Mauricio	No	Si	22	Si	No
3	Luis Antonio Beloso	No	Si	33	Si: \$13.00	No
4	Sara Nohemí Pérez	Si	Si	23	Si: \$1.80	No
5	Lisseth Cañas	Si	Si	28	Si: \$9.00	No
6	Gloria	No	Si	50	Si: \$14.00	No
7	Marta de los Ángeles Gonzales	No	Si	38	Si	No
8	Omán Leonel Medrano	No	Si	28	Si: \$25.50	No
9	Leocadio Fuentes Rivera	No	Si	29	Si: \$30.00	No
10	Isaías Aguirre Hernández	----	Si	35	Si	No
11	Martín Montoya	No	Si	20	Si: \$8.00	No
12	Moisés Pérez	Si	Si	30	Si: \$0.36	No

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

A continuación se presentan las implicaciones económicas provocadas por los desalojos de comerciantes y dirigentes de la capa de vendedores mercantiles, para concebir el impacto económico en sus puestos de ventas, y el tipo de mercancía que estos ofrecían los potenciales compradores:

CUADRO N° 6
IMPLICACIONES ECONÓMICAS PROVOCADAS POR LOS DESALOJOS DE
COMERCIANTES VENDEDORES MERCANTILES Y DIRIGENTES

N°	Nombre	Inversión en Negocio antes de desalojos	Perdidas en Negocio antes de desalojos	Tipo de mercancía para comerciar	
				Antes del desalojo	Después del desalojo
1	Gladys Elizabeth Vásquez	\$1,000.00	\$1,000.00	Reparación de Celulares	Calzado
2	Don Mauricio	\$25,000.00	----	Calzado	Calzado
3	Luis Antonio Belloso	\$1,000.00	\$1,000.00	Ropa	Juguetes
4	Sara Nohemí Pérez	\$12,000.00	\$7,000.00	Ropa	Ropa
5	Lisseth Cañas	\$10,000.00	\$5,000.00	Ropa	Ropa
6	Gloria	\$5,000.00	\$3,000.00	Mochilas, bolsos, lociones, accesorios	Mochilas y bolsos
7	Marta de los Ángeles Gonzales	\$2,200.00	\$2,200.00	Golosinas, refrescos, dulces	Fruta, dulces
8	Omán Leonel Medrano	\$7,000.00	\$7,000.00	Ropa	Ropa
9	Leocadio Fuentes Rivera	\$40,000.00	\$40,000.00	Ropa	Ropa
10	Isaías Aguirre Hernández	\$1,000.00	\$800.00	Ropa, Comida rápida	Ropa
11	Martín Montoya	\$900.00	----	CD's y DVD's	Pan
12	Moisés Pérez	\$5,000.00	\$4,000.00	CD's, refrescos, fruta	CD's, refrescos, fruta

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

Las mayores pérdidas que sufrieron los comerciantes por los desalojos son las económicas, la pérdida de la infraestructura de sus puestos, ya estos les prestaban condiciones que les daba cierta estabilidad económica-familiar, también para comerciar, pagar deudas, también manifiestan que eso les impactó física y psicológicamente:

efectos negativos multidimensionalmente

Sara Nohemí Pérez –“A pesar de que aquí es el segundo hogar de uno, porque a la casa de uno va a dormir, y aquí uno viene a trabajar, pasábamos más tiempo aquí, aquí salía para la comida, para el gasto

de toda la casa de nosotros y yo le ayudo a mi madre también, le doy una quizás poco unos ochenta o sesenta dólares al mes, de aquí salía para pagar bancos, para pagar deudas, para pagar la comida que uno consume y para pagar el vestuario de uno. Me afectó bastante porque la champa supuestamente ahí nos defendíamos del sol, de las lluvias, entonces bastante nos afectó eso.”

Luis Antonio Belloso –*“Porque todos los clientes que uno tenía, todos se ausentaron, se retiraron, porque uno no sabe dónde estamos ahora, entonces claro, y si aparecen ya uno ya no puede vender lo mismo que vendía antes en la estructura.”*

Liseth Cañas –*“Nos afectó física, psicológica y económicamente, porque fue una impresión cosa seria, si ustedes vinieron a ver después de tener algo montado; es como cuando pasa un terremoto, que le votó todo lo que hizo con tanto esfuerzo y tenerlo derrumbado en menos de cuatro horas se siente psicológicamente horrible, físicamente nos votaron las estructuras de donde nosotros podíamos estar, ya ve que ahorita mire cómo estamos, aquí nos ponemos a aguantar agua y todo eso; y económicamente las ventas han bajado tremendo.”*

Isaías Aguirre Hernández –*“Nos afectó por la situación de que habíamos construido un espacio, un puesto, una estructura que nos había costado tal vez un préstamo, y tal vez era la, como lo que habíamos acumulado durante un tiempo que habíamos trabajado, este, para poder tener esa estructura, y luego, ya no la teníamos, teníamos la esperanza de un día recuperar el dinero que habíamos metido ahí pero se nos perdió prácticamente lo que habíamos invertido en el tiempo pasado.”*

Es del conocimiento del Lic. Herbert Recinos que los desalojos han afectado a los comerciantes, explicándolo así:

pérdidas materiales y financieras

“... aquí han venido (a la Subsecretaría de Desarrollo Territorial) diferentes asociaciones a buscar ayuda, a buscar alternativas, realmente sí, si han tenido un impacto desde un punto de vista económico, primero porque tuvieron una pérdida con sus puestos, perdieron mercadería, algunos perdieron derecho de crédito, incluso problemas con los agiotistas que les financiaban sus actividades comerciales, porque perdieron mercadería venían diciendo algunos, si tuvieron pérdidas.”

Con la ejecución de los desalojos, y destrucción de los puestos de venta, los comerciantes sostienen que se hizo sin tener alternativas viables para ellos de solventar sus necesidades familiares:

incipientes e inapropiadas alternativas espaciales

Luis Antonio Belloso –*“No, inmediatamente nos ofrecieron reubicación verdad, pero la verdad de las cosas es que los lugares que nos proporcionaban y que nos ofrecieron, no son adecuados directamente para poner el negocio...”*

Liseth Cañas –*“No, mire ellos que vinieran o que nos dijeran mire aquí está un lugar donde reubicarlos, no, nos dijeron.”*

Martín Montoya –*“El desalojo como lo que ha hecho Norman Quijano, ha hecho desalojos sin alternativas sostenibles, nos ha afectado directamente... Lugares que ofrecieron, bueno no ofrecieron sino que impusieron, no son adecuados, fue los mercados que tienen ellos como el mercado Tineti, el mercado Central. Pero cuál es el problema, que iban a sacar a la gente que estaba en mora en estos mercados y de San Miguelito que estaban en mora, los iban a sacar a ellos y a nosotros nos iban a meter en esos espacios. Ahora dígame usted los que iban a sacar de los mercados a ¿dónde iban a quedar? En la calle. Entonces nos oponemos a eso; a parte los espacios que hay en los mercados solo es un rincón donde no se vende, donde la misma gente los ha abandonado a dentro de los mercados. Y otros edificios que él nos ofreció como el Cine Central el mismo desalojo a la gente después, y también un edificio de aquí del pollo campero que está sobre la Arce, donde ellos mismos han desalojado a la gente verdad.”*

De la misma manera los comerciantes coinciden las ventas en las vías públicas son la única estrategia efectiva para generar ingresos, frente a los niveles de desempleo en el país, aunque reconocen la estabilidad económica de recibir un salario por su trabajo:

diferencias entre trabajo formal capitalista y la informalidad

Sara Nohemí Pérez –*“Si de parte del sector formal hubiera buenas ofertas, digamos, mire usted por ser madre de familia que tiene 35 años, vaya decirle le vamos a dar un empleo según sabe va ganar tanto de comisiones o que se yo, y si a uno le conviene uno se va y entonces aquí hay días que no se vende. Uno sabiendo que en un trabajo formal le van a estar pagando cada quince o cada mes, yo creo que usted si se iría a trabajar mejor en vez de estar aquí esperando.”*

Gladys Elizabeth Vásquez † –*“Sí, es la única manera, cuando quiere hacer bien las cosas y trabajar honestamente, pues comprar mercadería y venderla.”*

Liseth Cañas –*“... si usted se va por todo esto, hay más vendedores quizás muchas veces, porque no hay fuente de trabajo y a veces se gana un poquito más aquí que en un trabajo formal. Cómo estafan a la gente en una maquila y en otras cosas, uno aquí viene y sabe que aunque sea para la cora de tomates y otras cosas lleva diario.”*

Don Mauricio –*“... al ser empleado el sueldo que están pagando solo para los pasajes y el almuerzo de una persona le puede ajustar y*

como dicen sale rayado para una persona solo para el que trabaja, ahora ya para la familia es eso ya es mentira que ajusta, entonces por ese motivo se ha dado que mucho empleado que la esposa aquí está vendiendo...

Además de esto nos manifiestan que sus ingresos económicos son mayores que los de empleados ganando un sueldo mínimo, pero bajo las condiciones comerciales antes de los desalojos:

ingresos superaban los salarios mínimos antes de los desalojos

Gladys Elizabeth Vásquez –*“Si, si se puede decir que sí, porque habían días en que como ya trabajábamos con clientes, como nosotros ósea, si uno hace bien las cosas, el mismo cliente lo va recomendando a uno, y teníamos bastante clientela a través de los cinco años que estuvimos en el puesto si hicimos bastantes clientes y ganábamos más que cualquier empleado de otro lugar; y ahorita no, ganamos menos quizás que un empleado, hoy se gana menos que el mínimo.”*

Luis Antonio Belloso –*“Bien, bien aquí en el mercado quizá se gana un poquitito más, no se gana igual pero se gana un poquitito más, porque no se gana menos.”*

Liseth Cañas –*“Mire, anteriormente sí, y aún a veces porque uno ve dinero a diario no espera el quince o el fin de mes, si no que uno a diario va llevando que tomates, plátanos, las cosas necesarias de la comida, porque imagínese que ya en los trabajos que uno va, tiene que esperar el quince y a veces a media quincena ya estamos socándola porque ni para el bus hay.”*

Isaías Aguirre Hernández –*“No yo creo que no porque, este, tal vez no había superado esa situación verdad, siempre me mantuve en una situación de por lo menos lo necesario.”*

Los comerciantes tienden a diferir en cuanto a poder ejercer otro trabajo u otro tipo de actividad laboral para obtener ingresos económicos y satisfacer sus necesidades y las de sus familias:

arraigo socio-económico y cultural en la economía popular

Gladys Elizabeth Vásquez –*“Fíjese que por más que lo intento no encuentro, no encuentra uno trabajo, y lo peor del caso es que los años van pasando y a cierta edad ya no encuentra uno trabajo.”*

Sara Nohemí Pérez –*“Si de parte del sector formal hubiera buenas ofertas, digamos, mire usted por ser madre de familia que tiene 35 años, vaya decirle le vamos a dar un empleo según sabe va ganar tanto de comisiones o que se yo, y si a uno le conviene uno se va y entonces aquí hay días que no se vende. Uno sabiendo que en un trabajo formal le van a estar pagando cada quince o cada mes, yo creo que usted si se iría a trabajar mejor en vez de estar aquí esperando.”*

Señora Gloria –*“No, hasta que me muera.”*

Liseth Cañas –“No, porque ya a mi edad que me van a ofrecer, ya no me ofrecen trabajo, porque ya empiezan a decirle a uno un montón de cosas y aún a los jóvenes, si hay un trabajo que le ofrecen, necesita llevar una recomendación de alguien pudiente, porque de lo contrario usted no entra a trabajar.”

Omán Leonel Medrano –“Ha! al hallar un trabajo bueno y digno que me diera la oportunidad pues sí yo creo que sí.”

Leocadio Fuentes Rivera –“Creo que no, no porque no tengo otra opción de la edad que tengo yo no puedo trabajar en otro lugar ir a ganar 5 o 8 dólares a mí no me alcanza para cubrir mis gastos de la familia.”

Martín Montoya –“Bueno, media vez haiga una oferta de trabajo, donde podamos sacar lo de la canasta básica, el pago de los servicios que como ciudadanos tenemos, agua y luz, la salud de nuestros hijos, etc.; claro que sí.”

Moisés Pérez –“Pues no hemos pensado dejarlo porque somos comerciantes, somos vendedores verdad, microempresarios por decirlo así, somos vendedores por cuenta propia.”

Ante esta problemática que vive esta capa social de comerciantes del Centro Histórico, el papel de las Organizaciones de comerciantes se vuelve clave para buscar alternativas frente a las disposiciones de la Alcaldía Municipal, tres representantes de organizaciones de comerciantes no capitalistas nos mencionan cual es el fin de sus organizaciones:

Estrategia gremial organizativa para defensa de intereses

Isaías Aguirre Hernández –“Si estamos organizados, les dije venimos organizándonos para defender el lugar de trabajo y ahorita estamos trabajando en la asociación ASVEAMES, ósea es la Asociación Sindical de Vendedores Estacionarios Ambulantes y de Mercado de El Salvador, apoyando los tres campos apoyamos a los vendedores ambulantes a los estacionarios y apoyamos a las personas que están dentro de los mercados.”

Martín Montoya –“Se llama “Movimiento de Vendedores Independientes Unidos”. Dentro del Movimiento, Organizaciones de vendedores y últimamente estamos conformando algunos Sindicatos dentro de este Movimiento y Cooperativas, porque tenemos la visión a futuro... Organización para enfrentarse a estas autoridades de manera organizada, claro con propuestas y diplomacia no con violencia; que tenemos organizado para luchar por el trabajo que tenemos hoy en día.”

Moisés Pérez –“Si pertenecemos a SITRISES, representando a diez cuadras que fueron desalojadas, estamos hablando desde la zona hospitalaria hasta la séptima sobre la calle Arce, hay así mismo otros compañeros que fueron desalojados sobre la tercera avenida, verdad, en lo que le llamamos entre tercera y tercera... SITRAISES significa: Sindicato de trabajadores Independientes del El Salvador... La

finalidad es luchar para el bienestar, de la parte social y económica de nuestros compañeros vendedores.”

Para los comerciantes que pertenecen a estas organizaciones de esta capa social, no todos tienen muy claras las finalidades de estas, ya que la mayoría asumen que es para ayudarles en conflictos que los comerciantes tienen con el Cuerpo de Agentes Metropolitanos, o bien para seguir la actividad de las ventas en la vía pública sin buscar alternativas a largo plazo, convirtiendo el Centro de la Capital en su espacio de resistencia contra los desalojos:

defensa física de las agresiones de las autoridades

Gladys Elizabeth Vásquez –*“Si, se llama ASVEAMES. Son unas personas bien organizadas pues, se han agrupado y nos dan un cierto tipo de apoyo, como quien dice a la hora que vienen los del CAM porque los del CAM muchas veces han venido a quitarnos a la fuerza, y se han llevado nuestras ventas y para eso están esas organizaciones porque lo apoyan a uno, uno es parte de ellos y digamos uno se asocia con ellos, y ellos me dan el apoyo para que en esos momentos ellos vienen hablan por uno pues verdad, y esa es la finalidad que lo protegen a uno.”*

Lisseth Cañas –*“La finalidad es: conservar nuestro lugar de trabajo; la finalidad de mantenernos aquí para estar subsistiendo con la alimentación de nuestros hijos que es lo único que pedimos, porque nosotros no andamos pidiendo que nos aumenten una y otra cosa, no simplemente que nos dejen trabajar en paz y libremente. Nosotros pagábamos anteriormente, podemos pagar siempre, pero que nos dejen trabajar tranquilos sin presiones y amenazas de que nos van a venir a quitar.”*

Marta de los Ángeles Gonzales –*“Pues si porque ellos al ver que viene los del CAM y ellos van pasando entonces ellos ven por nosotros.”*

De esta forma estos representantes de comerciantes vendedores en espacios públicos nos mencionan cuales son las actividades y las acciones de resistencia que desarrollan como organización:

reuniones y asambleas gremiales y con las autoridades

Martín Montoya, de Movimiento de Vendedores Independientes Unidos –*“Asambleas generales de vendedores y asambleas de negociantes más pequeñas o reuniones de referentes de cuadras... Las realizamos nosotros mismos, siempre han sido pacíficas, como dijimos nuestras luchas no es hacer actos ilícitos como robos; ni mucho menos andar provocando violencia; sino defender el trabajo que tenemos, porque si nosotros nos hubiéramos organizado para provocar caos en el País o en la Ciudad, todos los días hiciéramos*

desordenes y entonces hicieramos actos ilícitos que son robos, nosotros a la empresa privada o al sector formal lo que hacemos es cuidarlo. Aquí estamos organizados para defender el trabajo.”

Isaías Aguirre Hernández, de ASVEAMES –“Pues estamos nada más esperando alguna resolución de la Alcaldía y gestionando para tener un lugar de trabajo para aquellos compañeros que se han quedado sin su puesto de trabajo, y tratar de mejorar a aquellos que lo obtuvieron en algún lugar... El proceso para convocar a todos los asociados se hace por medio de una convocatoria que es hecha por el secretario y a veces firmada y sellada sino solo sellada por el sello de la organización para citarlos a algún lugar donde vamos a platicar sobre la forma en la que vamos a desarrollar la defensa de lo que es el lugar de trabajo u organizarnos para conseguir alguna ayuda o tal vez mejorar la estructura de nuestros puestos...”

Los comerciantes que están asociados a alguna organización de esta capa social, nos mencionan cuales son las acciones de resistencia que ellos conocen y realizan:

las gremiales regulan la actitud de resistencia en su población

Gladys Elizabeth Vásquez –“Pues nos enseñan como a defendernos de ellos, no enseñan a que les salgamos pacíficos, o lo que hacen cada cierto tiempo, hacen reuniones con uno, eso, hacen reuniones para que uno no salga agresivos a ellos y todo eso para que no pase a más las palabras y no golpes y todo eso, esa es la manera en nos enseñan...”

Luis Antonio Belloso –“Bueno a través del dialogo, tratando la manera no de resistencia violenta, porque nosotros tratamos la manera de resolver los problemas de la mejor forma posible, que se pueda dialogando sin necesidad de llegar a la violencia, ahora que vengan los señores del CAM a provocar por ‘a’ o ‘b’, o nos quieran decomisar la mercadería tenemos que defender nuestros derechos, nosotros como salvadoreños tenemos derecho al trabajo, y eso lo establece la constitución política de El Salvador, de que nosotros tenemos derecho al trabajo que han sido violentados por señor alcalde Dr. Norman Quijano...”

Lisseth Cañas –“Bueno las actividades las realizamos todos, la única acción de resistencia que tenemos es que nos mantenemos en nuestros lugares de trabajo, porque aquí no hay piedras, no hay palos, los palos que ve sólo son para armar champas, de ahí lo que nosotros armamos es para que nosotros estemos en el mismo lugar.”

Omán Leonel Medrano –“Pues ahí si no le puedo decir, porque eso ya es meterse en otro pisto va, pero que si nosotros somos pasivos va, pero ya al haber una confortación pues ahí siempre hay, tenemos gente de choque pues.”

Los representantes dirigentes de estas organizaciones nos comentan si existen relaciones con otras gremiales u otros actores sociales:

alianzas con gremiales de otros rubros

Isaías Aguirre Hernández, de ASVEAMES –“ Si estamos respaldados por la, aparte de la asociación sindical que les he dicho de ASVEAMES, estamos asociados también en FESTIVES, que es Federación Sindical de Vendedores y Trabajadores Independientes de El Salvador, y que estamos apoyados también por la CTD Central de Trabajadores Democráticos, incluso nos apoya la ISDUCA en algunas cosas para asesoramiento en cuanto a las leyes.”

Martín Montoya –“Sí, este, estamos en contacto con comunidades, sindicatos de obreros, de otros sectores, hasta con sindicatos Municipales también, campesinos y estamos cerca del sector social... Bueno mirá, no me acuerdo de los nombres pero nosotros somos ahorita, nos están ligando al Frente Sindical Salvadoreño, donde ahí se encuentran muchas Organizaciones de diferentes sectores, ya sindicalizados y otros sin sindicalizarse.

Moisés Pérez –“ Sí, tenemos que hacer coordinaciones con diferentes sectores, verdad, de la sociedad. - ¿Cuáles? – como comunidades, sector campesino, ya que como vendedores pues, y ellos como reproductores de esos productos, nosotros comenzamos, nos encargamos de vender los productos que ellos cosechan; entonces tenemos que hacer una comunicación, una alianza para detener también lo que a ambos nos puede afectar.

Así también los comerciantes nos mencionan si existen fricciones o problemas entre las diferentes organizaciones que aglutinan a vendedores de mercancías en la vía pública:

divisiones gremiales multi-causales

Don Mauricio –“Fíjese que aquí ese es un problema que hay organizaciones que cada quien jala por su lado, entonces creo que hay divisiones así por sectores y como acuérdesse que le alcalde tiene su gente también, que le colabora de aquí para dentro, entonces esos sectores de organizaciones el que está la lado del alcalde y el que está al lado del trabajador, claro hay un choque, pero no seda mucho eso porque es mínima los choques que pueden haber.”

Luis Antonio Belloso –“Acuérdesse que la división ya viene desde hace tiempo, pero eso fue planificado por ellos mismos por el señor alcalde Norman Quijano, porque el mismo dicho dice que divide y vencerás, ese ha sido el problema en el cual nosotros los vendedores caímos, de que nos dividieron a través de políticas fantasmas, no sé cómo llamarles, políticas mentirosas, porque ellos le han mentido a mucha gente porque dividió a la gente, en el aspecto de que a unas las iba a levantar y a otras no y la cual, el hecho es que va levantar todo el centro de San Salvador, tenemos como ejemplo la Rubén Darío que a ellos les prometieron que no los iban a levantar con tal que no recibieran la ayuda que le iba a dar el gobierno central, pero ahorita se oyen rumores como que ya viene el desalojo para donde ellos.”

Lisseth Cañas –“Si como en todo hay divisiones por la falta de carácter, acuérdesse que entre todos, todos tenemos pensamientos

diferentes, acciones diferentes, entonces para llegar a un solo objetivo, tenemos que lograr ser compatible en el mismo y tener un solo objetivo no desviarnos ni nada...”

Doña Gloria –*“Es que hoy cada cuadra tiene su directiva, hoy cada cuadra se preocupa por su cuadra, ya no es como antes que era una. Hoy cada cuadra se está preocupando por su cuadra.”*

Isaías Aguirre Hernández –*“Sí, siempre han existido las diferencias entre algunos compañeros de algunas gremiales, tal vez por la forma de pensar de ellos, unos dicen que se debe hacer así y otros que no, algunos son del criterio que hay que hacer una lucha confrontativa demasiado violenta, y nosotros del criterio, pues yo soy de los que les gusta dialogar y tratar de hacer las cosas de una forma pasiva.”*

En el ámbito organizativo de estos comerciantes, el principal problema es que están muy segmentados en diferentes asociaciones con que tienen a su vez sus propios intereses, el reconocimiento en la palestra pública queda a merced de sus líderes o representantes, esto no les permite tener una sola posición, que actualmente no es estable ni fuerte, y en la mayoría de los casos esto se incrementa ya que se transforman en peones del juego político electoral del país, así lo explica el Lic. Recinos:

incipiente sistema organizativo, *“... mira hay una que, es que son muchas, es decir son muchas y el problema es que esas muchas dicen que representan otras y vienen esas otras y dicen ellos no me representan, yo te puedo dar tres cuatro y hasta cinco nombres, ADVESI, Asociación de Vendedores del Centro, se inventan una cantidad de nombres y la mayoría son un montón de siglas, y además no tienen personería jurídica ósea no tienen un nivel legal de organización que responda, es decir, solo es la voluntad de los vendedores de asociarse le ponen unas siglas y ponen un papel membretado, más bien son reconocidas por los líderes que están al frente de las organizaciones... y el otro punto es que no se confían mutuamente, se en la tele, andan de cachetes embarrados, pero a la hora de las verdades cada uno responde a sus propios intereses, y se les ha dicho desde acá que en la medida que ellos no tomen una posición colegiada y centralizada del problema no pueden venir a dársele soluciones... yo creo que es bien importante que en el tema de, y que todo el mundo lo sepa, que se ha hecho un manoseo muy absurdo de la situación de los vendedores de parte de la clase política, en el sentido que cuando se acercan elecciones prometen, cuando se retiran de los procesos de elecciones, no hay soluciones y arremeten...”*

La Arq. Bonilla agrega, que esta capa social es muy importante, estas organizaciones no tienen un panorama a largo plazo para solventar sus

necesidades y no tienen una estabilidad organizacional, es esto lo que no les permite ser actores directos en la toma de decisiones reales:

ausencia de planificación gremial e intereses fragmentados

“...hay organizaciones que de repente tienen mayor representatividad que otras, pero la gran mayoría de gente está muy enfocada en el día a día, en sobrevivir día a día... la cosa es que son muy débiles ahora, por el hecho de los que les decía ahorita que como están tan enfocados como en el día a día verdad, porque no están resueltas sus necesidades básicas, no tienen tiempo de programarse más estructuradamente viendo hacia un futuro, pienso que no son un obstáculo, al contrario son muy importantes deberían ser más fuertes y serían potencial de que ocurran cambios más fuertes... solo recalcar nuevamente, que ellos mismos se ponen zancadilla, a propósito o sin propósito, pero que en ese día a día de querer sobrevivir, no se ayudan, veo de donde saco más, y nos ha pasado hemos trabajado con organizaciones durante cinco meses de repente viene la Alcaldía y propone otra cosa, y ya dejan en la nada entonces como se puede trabajar con organizaciones y grupos que no son congruentes en el tiempo, si lo que más les conviene ahí se van en ese momento.”

Y según el Lic. Herbert Recinos esto se debe a que sus objetivos o finalidades y sus estrategias organizacionales, no están bien definidas, y necesitan apoyo técnico para proporcionar soluciones viables para sus demandas:

asesoramiento técnico para propuestas viables,

“... es lo que yo te decía no tienen claridad de los objetivos... es que se necesita bastante trabajo, bastante taller... y vienen con unos parches y unas soluciones que ni son viables, es más que después en un futuro van a ser problemas en la planificación de lo que va a ser la ciudad, entonces ellos necesitan apoyarse en entidades públicas, en entidades que planifican, y poco a poco te voy a decir que unas organizaciones han entendido esto porque por eso es que han entendido acá, porque ellos dicen bueno nosotros no somos los que vamos a planificar, mejor vamos donde están los que planifican y plantémosle nuestro problema y propongamos soluciones...”

Las soluciones oficiales que se manejan, y por competencia legal de intervención institucional, son las de la Alcaldía Municipal de San Salvador, y el Lic. Irvin Rodríguez nos la menciona, asegurándonos que este proceso no se verá estancado por ningún suceso de la coyuntura política electoral que se le avecina al país:

alternativas de reubicación sin certeza,

“... eso significa la construcción de alternativas, y andamos en eso vamos a construir dos alternativas

grandes, cinco estamos proyectando... Plaza Hula Hula, Centro Comercial Libertad, vamos hacer probablemente la San Vicente de Paul, un reacomodo en el Mercado Central, y sus puestos periféricos, vamos a lo mejor la Plaza Roosevelt, una alternativa que estamos desarrollando ahorita, por ahí nos hemos concentrado, de esas llevamos CCL, Roosevelt, y Hula Hula, esas tres y dos mil vendedores para desalojar y posteriormente ir buscando otras soluciones, por ejemplo en el Hula Hula pretendemos ampliarla en un segunda fase, para albergar todo otro grupo de vendedores que pueda existir ahí, ósea si hay obras, la única modalidad que nos pueda detener este proceso es por un lado la dinámica política electoral que se avecina, el señor alcalde va a la presidencia, si gana San Salvador cambia pues porque todos los inmuebles propiedad del gobierno, que están en línea de casa presidencial se convertirán en una alternativa interesante para este proyecto, de repente tú vas a tener entonces, ya no te va a faltar nada, vas a tener una intervención mejor, en la construcción de alternativas para el sector, no gana mantenemos siempre la línea de construcción de alternativas y el proceso como tal, ósea, en las dos posibilidades el proceso no se detiene, sigue su marcha, a lo mejor los ritmos cambian, pero por ahí esta nuestro horizonte de eso vamos avanzando, casi como un cincuenta por ciento..."

Los comerciantes nos aseguran que aunque conocen ciertas medidas que se realizaran en el ordenamiento del CHSS, para ellos estas no son viables y además, estas nunca se ejecutan. Así también nos mencionan que es lo que ellos le proponen a la Alcaldía Municipal, sin especular y planificar la viabilidad de estas:

propuestas, demandas y denuncias de los comerciantes

Luis Antonio Belloso –*“La propuesta que queremos es que nos hagan los mercados ya, porque es cierto la calle se mira bien bonita, se puede ver bonita desalojada, pero tampoco no pueden jugar con el hambre del pueblo.”*

Omán Leonel Medrano –*“Nosotros proponemos quedarnos vendiendo aquí mismo donde estábamos vendiendo.”*

Leocadio Fuentes Rivera –*“Por lo menos de que nos hubiera dado si quiera para, si quiere quitar la gente a la gente de la calle tiene que ser su, su por lo menos una plaza para llevar toda esta gente si no la quieren ver en la calle.”*

Isaías Aguirre Hernández –*“Nosotros estamos proponiéndole al alcalde que busque lugares donde este, donde sea accesible para que la gente entre a comprarnos, que puedan ir a lugares aledaños al Centro de San Salvador para que la gente pueda entrar fácilmente a comprarnos, pero que no sean lugares cerrados con paredes alrededor sino que más bien galeras abiertas donde pueda entrar la gente por norte, sur y oriente por todos lados donde pueda cruzar la*

gente y comprarnos, porque si nos ubican en lugares de la periferia pues la gente ya no nos busca.”

Martin Montoya –“Nosotros como vendedores no estamos en contra del ordenamiento de la Ciudad, no estamos en contra de dejar el espacio público, estamos en contra del Método del Alcalde Norman Quijano, que ocupa la prepotencia, la violencia, la demagogia, el chantaje... Estamos de acuerdo que hay que dejar la calle, los espacios públicos y las aceras. Lo que protegemos es nuestro trabajo que hoy en día tenemos verdad... proponemos crear una mesa integral para rescatar la Ciudad, para buscar soluciones sostenibles. De que estamos hablando, de Proyectos de placitas comerciales, en un solo lugar o en diferentes puntos, pero siempre ligadas al transporte...”

Aunque los comerciantes en su mayoría, nos expresan que están conscientes que sus peticiones no alteran la toma de decisiones ni las actividades que realiza la Administración Municipal, aunque existan mesas de dialogo entre la Alcaldía y sus organizaciones:

autoritarismo, imposición ausencia de concertación

Mauricio –“No, ellos tienen su lineamiento que es lo que van hacer, donde dicen esto hago y eso hacen, entonces las peticiones de uno directamente son en vano.”

Liseth Cañas –“Pues fijese que no, no, no las toma en cuenta, porque él se burla de todo lo que nosotros, el señor cuando vamos a reuniones aquí ellos se han burlado, se han mojado de uno, cartas que uno manda o notificaciones que se mandan a la alcaldía ellos no la toman en cuenta.”

Continuando en la marginación de los comerciantes en la toma de decisiones de gobierno municipal, el Lic. Recinos menciona que este problema que acarrea el Ordenamiento del Centro Histórico, contiene tres barreras que merman la posibilidad de darle una solución integral, siendo este un fenómeno estructural con condicionantes sociales y económicas:

problema de escala estructural, *“... una es que nadie se quiere hacer cargo de este paquete, esa es una de las principales barreras, nadie tiene el compromiso de decir este es un problema nacional y hablar con la verdad, y decirle a ellos que el problema no se resuelve con una reubicación, esa es la principal barrera, ósea hasta que pase otra crisis más terrible y no hay que esperar a que eso pase, esa es la uno, y la segunda hay limitantes legales, en la actual normativa te dice usted tiene que ordenar esto y punto, a la Alcaldía y punto, y no anda viendo si la persona tiene un problema en su casa si alguno de ellos está en exclusión, eso el sistema no lo tiene controlado, no lo tiene ni siquiera incorporado, ese es un problema que debería*

abordarse de una forma distinta pero no empezar con la legislación, sino que empezar con una lectura mejor de la realidad, esa es la otra barrera cada quien tiene una versión parcializada de las cosas, y eso es imposible, y si desde el punto de vista más académico y científico, especialistas que hablan de esto dicen que no es un problema de patrimonio que no es un problema de arquitectura o de resguardo de los Centros, es un problema social, económico y de exclusión.”

Y el dirigente del Movimiento de Vendedores Independientes Unidos, Martin Montoya, nos menciona:

propuesta de los comerciantes, *“Nosotros proponemos que de una manera integral se conforme una mesa seria, real, honesta y así todos juntos donde participen las Universidades, las comunidades, los Derechos Humanos, la Fiscalía, donde participen todas las, si es posible la Corte Suprema de Justicia si es necesario, verdad, el Gobierno, hay que buscar también cooperantes extranjeros, o buscar la manera de un fondo del Estado para que esta ciudad se pueda rescatar, pero tiene que ser integral...”*

2.2.2.4. Estrategia integral de ordenamiento inclusivo

Esta categoría trata de aglutinar y esquematizar los elementos que los informantes consideran como la forma adecuada, idónea, efectiva, viable y que tenga un impacto significativo en los comerciantes y que contribuya a la disminución del problema que genera el ordenamiento en comerciantes.

Se abordaran en concreto el tipo de planificación de los ordenamientos que consideran idóneos los informantes, los involucrados en la gestación de los planes de ordenamiento, quienes deben de ser los beneficiados, lugares para ubicar a los comerciantes involucrados, las estrategia que se deben de aplicar para alcanzar las finalidades de los planes de ordenamiento y finalmente destacar lo que los planes de ordenamiento debe de perseguir según los informantes.

Comencemos por identificar el tipo de planificación que se debe de utilizar para los ordenamientos del Centro Histórico según nuestros informantes.

Pero antes hay considerar a los comerciantes como sujetos potencialmente activos en la elaboración de planes de ordenamiento, antes debe de haber un reconocimiento de estos, al respecto señala Martin Montoya: *“queremos dejar claro que se respete nuestro sector”*. Este señalamiento es importante ya que en el proceso de ordenamiento se han manejado mediáticamente satanizando a este tipo de comerciantes, cuando el alcalde hizo los señalamientos etiquetándolos como “delincuentes”.

También los comerciantes demanda ser incluidos en la planificación de los planes, como lo indica Luis Antonio Beloso: *“que nos tomen en cuenta”*, agrega que debe de ser *“a través del dialogo”* el mecanismo para ser integrados.

El Arq. Marcelo Lungo, pone el ejemplo de los ordenamientos a los cuales se debe esta investigación, en cuanto a la participación de los comerciantes involucrados, y nos dice:

planificación participativa desde la concepción, *“...cuando la negociación tuvo que haber sido antes de diseñar las políticas, en este caso el plan, si ellos fuesen tomados en cuenta desde la concepción de las políticas o del plan, a la hora de ejecutar el plan no existirían los problemas que ahora existen, yo creo que sería más viable que sean tomados en cuenta así, que son tomados en cuenta en el momento equivocado...”*

Este informante tiene claro que ineludiblemente en planes posteriores donde estén involucrados este tipo de comerciantes, tienen que participar en la fase de planificación de los planes, nos dice:

comerciantes actores claves parte de la solución, *“...es bastante importante incluir a este sector para los futuros planes de reordenamiento que se hagan en la ciudad, que ellos fueran actores claves de la formulación de los planes, del Plan de Reordenamiento Urbano, sobre todo creo que ellos deberían de involucrarse más en ese tema... deberíamos de incluirlos y ellos de incluirse en estos temas y que no lo vean de una manera tan reactiva como lo han hecho y nosotros también tenemos que dejar de verlos como un problema, sino que verlos como parte de la solución, sino vamos a pasar otros veinte años hablando de lo mismo y van haber pasado siete planes diferentes que nunca se llevaron a cabo por eso mismo.*

Los procesos participativos, de organización pero de organización legítima de ellos...

Estos elementos apuntan a que debe de desarrollarse una planificación de tipo participativa, pero que antes los comerciantes deben de mejorar su nivel organizativo cualitativamente para contribuir en la legitimación de la importancia de sus propuestas.

Los comerciantes visto desde la posición del gobierno local, se conciben en la planificación, según el Lic. Irvin Rodríguez, como: “*ser parte de ese proyecto, es parte activa de ese en el futuro*”, además agrega que esto sería como: “*...esquema de ordenamiento integral inclusivo...*”. El reconoce que el enfoque y planificación que se ha ejecutado para el reordenamiento no va cambiar sustancialmente, tal y como se exponía en apartados anteriores, entonces de momento solo ven a los comerciantes que pueden ser tomados en cuenta a futuro. Ahora con respecto al tipo de planificación coincide con la mayoría de informantes que debe de ser participativa, que involucre a los comerciantes inmersos en el proceso.

El Lic. Irvin Rodríguez indica que la participación: “*...es un tema de seguridad de la zona, de liderazgos constructivos, de gente visionaria, que vean que hay necesidad de los demás y que recuperarla entre todos...*”, este tiene una tendencia a transformar estas actividades mercantiles a iniciativas “empresariales en pequeños” para que entren plenamente en la dinámica capitalista.

El Lic. Herbert Recinos, ha identificado que existen otros planes como el SITRAMSS, en el que los demás actores involucrados deberían ser realmente tomados en cuenta para que en futuro:

soluciones y consecuencias inmediatas más intensas, “*...no va a ver otra salida que tener aplicar una fuerza muy dura, en la medida que más retrasemos la solución del centro, más duras van a ser las soluciones posteriores, y en la medida que no haya a la vez conciencia, de que necesitamos algo mejor, también van a ser más duras las consecuencias...*”

Este informante considera que tanto la planificación participativa como la ejecución de las actividades del reordenamiento deben de apresurarse para que el impacto en la cantidad de afectados sea menor.

Ahora, en cuanto a los involucrados, tanto en la planificación como también los que deben de ser tomados en cuenta como actores importantes a considerar en estos, los informantes nos dicen lo siguiente, uno de los pasos para integrar a esos actores involucrados, nos dice Martin Montoya:

inclusión en la planificación de actores estratégicos

“Nosotros proponemos que de una manera integral se conforme una mesa seria, real, honesta y así todos juntos donde participen las Universidades, las comunidades, los Derechos Humanos, la Fiscalía, donde participen todas las, si es posible la Corte Suprema de Justicia si es necesario, verdad, el Gobierno, hay que buscar también cooperantes extranjeros, o buscar la manera de un fondo del Estado para que esta ciudad se pueda rescatar, pero tiene que ser integral, pero aquí nos hemos dado...”

Herbert Recinos reconoce que este tema no le compete únicamente a la alcaldía: *“es una tema de Estado, nacional”*, agrega que la alcaldía *“...necesitan apoyarse en entidades públicas, en entidades que planifican...”*. Entonces los planes deben de ser abordados de manera inter institucional.

Dada la naturaleza de OPAMSS a la cual pertenece el Arq. Jorge Enríquez, nos indica que:

ausencia de planificación técnica-imperativa, *“Nosotros pudiéramos planificar y ayudarles y decirles mire puede ir por acá, por acá, por acá, pero al final de cuentas son las Municipalidades que tienen la potestad de decir sí o no ejecutivo-.”*

Actualmente las competencias legales de cada institución no facilitan para que se desarrolle un trabajo integral inter institucional con un enfoque participativo, además de la cultura política para gestación y desarrollar proyectos.

También en los comerciantes se reproduce esta cultura y filosofía en la concepción de los planes y sus acciones, al respecto Don Mauricio considera

como el principal involucrado a la comuna capitalina, en cuanto a los actividades de los planes de ordenamiento:

competencia de la comuna, *“...el orden supervisado la comuna es la encargada de supervisar el orden de los espacios, el aseo, es un desarrollo...”*

Entendemos que se refiere que la alcaldía debe de continuar como ente ejecutor del ordenamiento, dada sus competencias.

Ahora bien, en cuanto a los beneficiarios, de momento los ordenamientos solo favorecen fundamentalmente a los empresarios capitalistas con establecimiento en infraestructuras obstruidas en sus fachadas por el comercio mercantil, de mantenerse la dinámica que se ha ejecutado de desalojos, Lic. Herbert Recinos lo reconoce:

empresarios capitalistas beneficiados directos, *“...hay un sector del comercio formal que hay en centro que le conviene el orden, es decir la visibilización de sus bienes, la seguridad ciudadana del entorno, la visibilización de sus negocios...”*

Afectando a los comerciantes y sus clientes, que son un proletariado con baja capacidad de consumo.

Pero de aplicarse una planificación inclusiva-participativa, la dinámica de beneficios variaría, sobre esto comenta Isaías Aguirre Hernández:

mejor planificación inclusiva, *“...una reubicación donde si verdaderamente todos tengamos un lugar de trabajo, que no afecte a la alcaldía ni afecte tal vez a los peatones donde no afecte a nadie pero en donde de verdad podamos desempeñar nuestro comercio, y que todos podamos tener el desarrollo económico...”*

Respecto a las alternativas espaciales Moisés Pérez, opina al respecto:

formulación de estrategia inclusiva de mercado, *“...que se nos creen una alternativa que sean sostenibles, viables, dignas y rentables, para nuestros vendedores y para nuestros compradores, queremos lugares seguros; porque en un lugar seguro va haber más fluidez de compradores...”*

Este informante ve la planificación de manera pasiva, continuando con el ciclo tradicionalmente asistencialista de las instituciones, pero hay que destacar que el elemento de los consumidores o clientes para que estos tengan condiciones

para acudir al comercio de esta capa social, es importante tomarlo en cuenta en la fase de planificación de los ordenamientos y sus estrategias.

Dado los efectos que han generado los denominados ordenamientos en los comerciantes afectados, Luis Antonio Beloso considera que se deben de gestionar:

alternativas espaciales sin afectar ingresos, *“...lugar adecuado donde ganar el sustento diario de nuestros hogares, de nuestros hijos...”*, continua, *“... hagan los mercados ya, porque es cierto la calle se mira bien bonita, se puede ver bonita desalojada, pero tampoco no pueden jugar con el hambre del pueblo...”*

Con este señalamiento queda entre dicho que no solo está en juego el futuro de los comerciantes, sino también la de sus núcleos familiares, que esto repercute en incremento de crisis laboral que existe estructuralmente en el país.

Los comerciantes tienen una posición clara respecto a los espacios para desarrollar su trabajo, Omán Leonel Medrano nos dice: *“...estamos de acuerdo que podemos vender en la calle pero ordenado...”*. Al respecto coincide con la posición de Isaías Aguirre Hernández:

espacios potenciales, *“...también hay aceras amplias donde pudiera construirse puestos aunque sea pequeños pero que tiene el espacio para que el peatón pase y ejerzamos nosotros el comercio”*.

Estas dos anteriores citas nos indican que los comerciantes de alguna forma resisten con su posición de permanecer anclados a las calles y aceras públicas, solo que de forma planificada y regulada por las instituciones competentes, sin descartar la alternativa espacial de aceras de las calles públicas, esto influye directamente en el fracaso de las alternativas propuestas por la alcaldía.

Por otro lado Lisseth Cañas deja claro que ellos estas dispuestas a tributar: *“...pagar siempre como se estaba pagando, porque nosotros estábamos pagando, pagar siempre.”* Pero esto siempre predominando el anclaje a los espacios públicos pero con flexibilidad de seguir tributando en espacios rentables alternativos.

Don Mauricio, otro comerciante afectado, comenta respecto al consejo municipal:

espacios de ubicación incompetentes, *“...ofreció un edificio que sea de tres plantas puede ser para negocio la primera planta las otras plantas pueden ser para bodega, porque es mentira que va a subir gente a comprar...”* continua agregando que se debe de realizar, *“...ubicara en un sector adecuado para nuestro negocio...”*.

Estas posiciones refleja la incapacidad de estos comerciantes de hacer valoraciones técnicas de posibilidades alternativas viables espaciales para ser reubicados, sujetos únicamente a las propuestas institucionales, dada la cultura de gestión urbana que se ha desarrollado históricamente en el país.

Leocadio Fuentes Rivera, señala que se deberían de haber creado espacios accesibles y de mayor cobertura antes de proceder: *“...por lo menos una plaza para llevar toda esta gente si no la quieren ver en la calle...”*. Este informante, nos recuerda cuando Irvin Rodríguez, aceptaba que la municipalidad tiene déficit en los espacios creados para ubicarlos, pero este comerciante considera que las plazas pueden ser una posible alternativa espacial.

El Lic. Irvin Rodríguez sostiene que: *“...les estamos proponiendo continuar con su actividad comercial en espacios idóneos...”* las propuestas que mantuvo la alcaldía, a las que se refiere son las siguientes:

tres opciones de reubicación, *“...tres opciones: edificios, predios y mercados, son las alternativas naturales que nosotros; y por ultimo nuevas alternativas finales, son como los cuatro componentes que hemos estado usando, predios con techo y piso y servicios básicos, edificios acondicionados para la comercialización, centros comerciales municipales nuevos que hemos desarrollado y sistema natural de mercado...”*

También maneja, que en el proceso el siguiente discurso que utiliza, en cuanto a los espacios de reubicación propuestos por el gobierno municipal: *“...vengase aquí, esta alternativa comercie aquí, le vamos a ayudar con publicidad, le vamos a dar capacitación, asesoría y va seguir vendiendo...”*; pero no sostiene su propuesta cuando nos dice más adelantes:

la estrategia de venta es del individuo no de la municipalidad,

“ahora, en los mercados igual, pero ahí no se necesita publicidad, porque ahí depende de la capacidad y creatividad del vendedor para vender. Pero nosotros recomendamos a los vendedores que se incorporen a los procesos formales, de integrar al sistema de alternativas municipales, mercados, edificios y predios, cuando hay...”

Sobre las alternativas pone el siguiente ejemplo:

importancia de la competencia técnica-institucional,

“...las pupuceras que estaban en la primera, ahí alquilaron cuartitos, y quien les dijo que lo hicieran, su servidor, porque conocía la capacidad y la necesidad del sector, entonces, si se puede...”
a esto él le considera: *“...crear su propia alternativa...”*

Al menos la posición del gobierno municipal respecto a las propuestas de reubicación de esta población afectada por el ordenamiento, se resume diciendo el Lic. Irvin Rodríguez:

no es competencia municipal solventar la reubicación,

“...no es filosofía de fondo de la municipalidad, he, buscar solo los lugares... los lugares que los vendedores, que, nuestra naturaleza que los centros natural para la comercialización...”

Isaías Aguirre Hernández considera que los espacios deben ser:

lugares accesibles del CHSS,

“...lugares donde este, donde sea accesible para que la gente entre a comprarnos, que puedan ir a lugares aledaños al Centro de San Salvador para que la gente pueda entrar fácilmente a comprarnos, pero que no sean lugares cerrados con paredes alrededor sino que más bien galerías abiertas donde pueda entrar la gente por norte, sur y oriente por todos lados donde pueda cruzar la gente y comprarnos...”, también destaca el siguiente elemento relevante: *“...porque si nos ubican en lugares de la periferia pues la gente ya no nos busca.”*

Este informante hace una descripción de cómo deberían de ser los espacios físicamente donde sería ubicados y que las propuestas de la alcaldía son lugares fracasados comercialmente (considerados como periféricos) espacialmente mal ubicados y diseñados.

Son actores institucionales los que tienen mayor claridad en cuanto a los espacios que incluirían las reubicaciones que contemplan los planes de

ordenamientos participativos-inclusivos, Arq. Jorge Enríquez distingue los siguientes:

ubicación en mercados y espacios en desuso públicos y

privados, *“...la utilización de espacios privados y públicos en desuso, pero a través de una readecuación acorde a las necesidades. Ahora bien habría que ver cómo están utilizando los espacios en los mercados actuales y el por qué hay muchos puestos sin ocupar dentro de estos mercados, porque eso es otro de los puntos que no hemos tocado, hemos hablado de los espacios a ser construidos, pero ¿qué pasa con los actuales...”*

Sobre los mercados actuales, ya los informantes han señalado sus condiciones y readecuar espacios potenciales en des usos es una propuesta que se debe de considerar.

El Lic. Herbert Recinos reconoce que el proceso de ordenamiento implica:

pocos espacios públicos y sin condiciones, y privados

inaccesibles, *“...es la búsqueda de espacios de infraestructura en el Centro como alternativas al desalojo pero de aquellos bienes que son propiedad pública, el dilema es que le Centro Histórico existen pocos inmuebles de propiedad pública que además de eso que puedan cumplir con los requisitos mínimos de espacio para ser utilizados en el comercio...”* Además destaca que hay pocos espacios alternativos: *“...no hay espacios físicos, donde ubicarlos, los que hay son solo privados, entonces lo que vuelve más compleja la búsqueda de estos espacios y la adquisición de ellos porque son muy caros, el otro tema es que aunque existiese un espacio para que ellos pudiesen desplazarse como alternativa eso no solventa el problema, el problema es entre otras cosas el negocio de poco valor agregado a lo que ellos se dedican...”*

Estos dos elementos que destaca el informante, falta de espacios viables para la adquisición y agrega que por el tipo de economía de carácter no capitalista en la acumulación es poco atractiva para invertir en ellos.

Las estrategias que han desarrollado los informantes concernientes a la problemática y que proponen los estos son las siguientes: Martin Montoya, nos indica que como comerciantes afectados han hecho propuestas: *“...dos meses antes del desalojo hicimos propuestas y las consideramos alternativas viables para nosotros porque nosotros pensamos como vendedores, nosotros sabemos dónde podemos vender...”*

Temporalmente las propuestas fueron muy tardías, ellas proponían espacios que ellos consideraban idóneos, cuando la concepción de los planes de ordenamientos fueron concebidos en administraciones anteriores.

Isaías Aguirre Hernández destaca que: *“...como sector estamos impulsando una ley que se llama Ley del Trabajador por Cuenta Propia para tener una ley que nos ayude a poder reclamar nuestro derechos...”*. Siempre en lo jurídico Martín Montoya también propone: *“...el Decreto de Ley que queríamos modificar en el Código Municipal de El Salvador...”*. Estos informantes nos indican que su estrategia ha sido impulsada desde el ámbito jurídico-normativo para modificarlo y ser considerados legalmente.

Otra de la que denominan lucha los comerciantes demanda, según Moisés Pérez: *“...estamos pidiendo que ahigan fuentes de empleo, nuestros hijos educados, profesionales van a tener un lugar donde ir a trabajar...”*

De momento otras de la estrategia que está desarrollando el gobierno municipal, según el Lic. Irvin Rodríguez es: *“...estrategia de intervención requiere de aislamientos de elementos de resistencia...”*, al respecto continúa diciendo, *“...entonces la gente ha buscado resolver como todos los salvadoreños, de manera creativa en la rebusca, como le llaman...”* esto nos indica que la salida de la población afectada ha sido la estrategia de la rebusca frente a la falta de alternativas.

Por otra parte para el Lic. Herbert Recinos menciona que es importante en este proceso la participación del Estado, respecto a todo el aparato estatal, ya que solo el gobierno municipal no podrá disminuir ni tener mayor cobertura sobre este problema espacial urbanístico, para eso:

problema nacional de Estado, *“...tiene que dársele una respuesta bastante decidida como Estado, no como gobierno solamente, sino que es un problema de Estado, porque no solamente se repite en el Centro de San Salvador si lo quieres ver, sino que en diferentes Centros al interior de cabeceras departamentales y en municipios...”* en concreto señala: *“...que se tome una política de Estado...”*, *“debe de existir una política de Centro Histórico...”*.

La Arq. Sofía Bonilla de igual forma cree que estratégicamente se debe de involucrar el aparato estatal:

oficina inter-institucional que aborde el problema, *“...se vea de una manera integral, mientras no se asigne y se cree una oficina que se dedique a eso a trabajar con el comercio informal, con la empresa privada también de la zona que este incluyendo el Vice Ministerio de Transporte, el Vice Ministerio de Vivienda, la Secretaria de Cultura, etc., mientras todos ellos no estén trabajando en coordinación y al cien por ciento pues, que tenga asigna a gente de cada institución dedicándose a ese tema consiguiendo fondos viendo la manera de cómo financiarlo...”*

Otras estrategias que propone la Arq. Sofía Bonilla es de incorporar a todos los actores mayormente involucrados en el ordenamiento ya sean beneficiarios, afectados e instituciones competentes en el proceso:

elaborar convenios inter-institucionales, *“...coordinar para llegar a convenios con las municipalidades en este caso San Salvador, también hacer como una mesa de cooperantes con la empresa privada, con otras instituciones públicas, y buscar que exista un convenio de crear una Oficina de Recuperación del Centro, de manera integral.”*

Por otra parte Lic. Herbert Recinos la estrategia que propone es:

inversión privada que genere empleos, *“...insertar dentro de esa millonada de inversión privada a ese montón de gente ofreciéndoles puestos de trabajo, un poco más calificados, no es lo mismo ser un despachador en un almacén...”*

Este informante considera que la empresa privada y la cooperación deben de intervenir haciendo inversiones para tener incidencia en la visión de comercio de estos.

Otra de las estrategias es combinada entre el gobierno para generar condiciones para que los empresarios abran empleos; los informantes institucionales comienzan a considerar el ámbito cultural, Arq. Sofía Bonilla nos dice que:

educación y generación de empleos dignos, *“...tiene que ser una combinación de educación en todos los temas y también generación de nuevos empleos que eso es un clima de empleos que tiene que generar empleos, no es obligación del gobiernos darles empleos pero*

si generar la manera de que empresas vayan a generar empleos, ya sean de empresas privadas nacionales o internacionales, y cuando digo clima de empleo no solamente abrir para que aquí pongan una maquila por ejemplo sino llegar a dar empleo de calidad, en contraparte tener gente educada si queremos que se les pague bien verdad, porque si es alguien que no sabe de muchas cosas no se le puede pedir que trabaje de muchas cosas, tampoco, entonces esa combinación educación con generar clima para inversión y empleo.”

El Lic. Herbert Recinos también comenta sobre el ámbito cultural:

educar cultura comercial distinta, *“...hay que cambiar la dinámica y los modelos de negocios y como estos vendedores se convierten en una industria o se conecten con alguna industria que genere valor a la gente donde puedan comercializar y puedan generar un proceso de negocio y que salgan de las condiciones de subsistencia en las cuales están ahora, eso es un problema todavía más serio, requiere educación que los jóvenes o los hijos de los vendedores estudien o que hayan alternativas, digamos que no repitan el ciclo de sus padre de dedicarse al comercio informal...”, también agrega: “...el modelo de negocios tiene que cambiar, porque si solo se dedican a vender productos de primera necesidad el problema se va volver a repetir, si tienen otros mercados otras dinámicas otras capacitaciones otras mentalidad.”*

También el Lic. Irvin Rodríguez incluye en sus estrategias la visión empresarial para modificar la cultura comercial: *“...creo que hay que abrir oportunidades de mejorar una iniciativa empresarial de la gente, para poder hacer una cambio de mentalidad...”*

Respecto a lo cultural retoma el Lic. Herbert Recinos:

la academia debe contribuir a disminuir el problema, *“...la academia tiene meter dentro de su pensum, dentro de sus programas de estudio los temas de realidad que tienen que aterrizarse, sino tienen los suficientes aspectos lo catedráticos hay que irlos a buscar, mira hay algo que me dijeron el año pasado, si un territorio si un espacio no tiene gente calificada porque emigra entonces hay que ir a traer esa gente, hay que traer esa gente calificada que te de las ideas y un vivero de eso es la academia, sí.”*

Dentro de la academia este informante ve que puede contribuir el rol culturizador, también agrega: *“...es un problema que debería abordarse de una forma distinta pero no empezar con la legislación, sino que empezar con una lectura mejor de la realidad, esa es la otra barrera cada quien tiene una versión parcializada de las cosas, y eso es imposible, y si desde el punto de vista más académico y científico, especialistas que hablan de esto dicen que no es un problema de patrimonio que no es un problema de arquitectura o de resguardo de los Centros, es un problema social, económico y de exclusión.”*

El Lic. Irvin Rodríguez opina al respecto que se deben: *“...abrir talleres populares de orientación técnico...”*

Finalmente, sobre las estrategias, recuerda la Arq. Sofía Bonilla, sobre las experiencias de otros países que se establecieron: *“...reglas claras firmes y quien las quiera corromper, lo golpean públicamente, ósea cosas muy duras se hicieron, se promovió mucho la inversión la educación...”*

Estos planes de ordenamiento inclusivo tienen que tener bien claro que es lo que pretenden alcanzar, cuáles serían sus objetivos primordiales, hasta donde quieren llegar, sobre esto nos comentan los informantes. En el caso de la Arq. Sofía Bonilla nos dice, de manera general, que este debe de perseguir: *“...ser una solución integral...”* a esa opinión se suma Martín Montoya: *“buscarle las alternativas de una manera integral”*. Para Marcelo Lungo estos deben de perseguir ser: *“...una Estrategia o un Plan que resuelva el problema en su totalidad...”*

El Lic. Herbert Recinos considera que este debe de perseguir desarrollar:

re poblamiento, movilidad y encontrar la función urbana de los centros históricos, *“...procesos integro, primero enorme cantidad de millones de millones de dólares en inversión en el Centro, procesos de repoblamiento o de función de los centros, porque una de las características es que son habitados, mejoramiento y reintegración de los sistemas de transporte porque son los que alimentan los compradores de los vendedores...”* además, *“...facilitar condiciones, que ya de por si no es una tarea sencilla, por eso creería yo que debe de haber una política nacional de este tema, y debe de haber una legislación de ese tema, que al mismo tiempo integre a muchas instancias públicas y privadas, que busquen una alternativa.”*

El Lic. Herbert Recinos da un mensaje a la alcaldía: *“...decirle a ellos que el problema no se resuelve con una reubicación, esa es la principal barrera...”*

La Arq. Sofía Bonilla sostiene que estos planes de ordenamiento inclusivos debe de ser innovadores: *“...pueden hacer otras cosas, que pueden innovar o hacer otros procesos...”*

El Lic. Irvin Rodríguez nos comenta que: “...*hay que cambiar cultura de consumo, hay que trabajar mucho con la sociedad...*” esta sería una de las finalidades más complicadas de alcanzar, puesto que “la cultura del consumo”, en este tipo de comercio, en esencia es una baja capacidad de compra, por lo tanto buena parte de la población recurrirá donde los productos ofertados tengan menores costos.

2.3. PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

La comparación entre perspectivas y experiencias de los informantes claves (Comerciantes Vendedores Mercantiles, Dirigentes de Vendedores Comerciantes Mercantiles, y Profesionales o Referentes Institucionales), nos aproxima a una mayor comprensión del impacto socioeconómico y político por el ordenamiento del Centro Histórico capitalino en la capa social de comerciantes mercantilistas simples, en esta comparación que se presentara a continuación se establecen las principales similitudes y diferencias que existen entre cada subgrupo poblacional de informantes.

Estas asimilaciones tienen relación directa con las categorías que han guiado la investigación (Planificación, Ordenamiento urbanístico, Comercio Mercantil, y Efectos), enmarcando dichas categorías en las dimensión Social, Económica y Política; la realización de este proceso de comparaciones tiene concordancia con el desarrollo del análisis de contenido bajo el enfoque hermenéutico, amparados los avances del círculo hermenéutico en su fase de Relación (diferencias y semejanzas) que es producto de constituir las características principales del objeto de estudio, dando como resultado la Comparación (discriminación o generalización) a través de las categorías de análisis ya mencionadas anteriormente, que se definieron por medio de las propuestas

teóricas económicas de A. Montoya y el enfoque de Planificación Urbana de C. E. Ferrufino.

A continuación se presentan los siguientes cuadros que contienen las similitudes y diferencias entre los informantes claves por subgrupo poblacional de análisis:

CUADRO N° 7
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA COMERCIO MERCANTIL POR DIMENSIÓN ENTRE EL SUBGRUPO POBLACIONAL DE COMERCIANTES VENDEDORES MERCANTILES

CATEGORÍA Comercio Mercantil	CASO 1: Gladys Elizabeth Vásquez; CASO 2: Mauricio; CASO 3: Luis Antonio Belloso; CASO 4: Sara Nohemí Pérez; CASO 5: Lisseth Cañas; CASO 6: Gloria; CASO 7: Marta de los Ángeles Gonzales; CASO 8: Omán Leonel Medrano; y CASO 9: Leocadio Fuentes Rivera	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIO ECONÓMICA	Las familias de los vendedores mercantiles están compuestas de 4 a 6 miembros.	Ha excepción de CASO 8, que está compuesta por 9 miembros
	Siete casos mantienen actualmente relaciones conyugales o de pareja, ya sea en estado civil de casados o acompañados.	Solamente dos de los casos tienen un estado civil de soltería.
	En seis de nueve casos, en sus viviendas reside solamente un hogar. De los cuales dos miembros trabajan en promedio para solventar necesidades.	En tres viviendas viven más de un hogar, y solo lo mantiene una persona que se dedica a las ventas en la vía pública.
	Las viviendas donde residen, en seis de los casos son de su propiedad, y estas tienen características urbanas	Las demás viviendas son alquiladas, y una de estas familias reside en una pieza de Mesón.
	Las necesidades de la familia las solventan mediante las ventas diarias de mercancías en la vía pública.	-----
	Seis casos nos mencionan que se dedicaron a esta actividad comercial por iniciativa propia.	Solamente dos casos el puesto de venta en la vía pública que ocupaban antes de los desalojos fue heredado por otro familiar, y un caso recibió orientación de una amistad para dedicarse a esta actividad.
	Las causas que llevaron a estas personas a dedicarse a la venta de mercaderías en los espacios públicos del Centro de la Capital fue el desempleo.	-----
	Todos los casos son propietarios de sus ventas, es decir trabajan por cuenta propia.	-----
	Ocho de los nueve casos tienen más de veinte años de dedicarse a esta actividad mercantil simple.	Ha excepción del CASO 1 con 26 años de edad, que solamente tiene ocho años de ser vendedora.
	El rango de ingresos monetarios mensuales que necesitan para solventar necesidades familiares es entre \$250.00 y \$600.00, en promedio se estima que se necesita \$500.00 mensuales.	Ha excepción de CASO 9, que necesita un promedio de \$2,000.00 mensuales para los gastos familiares.

	Los ingresos económicos se destinan principalmente a gastos alimentarios, de educación, salud, cancelación de servicios públicos de agua y luz, aparte de pagar préstamos, adquirir más mercadería para vender, bodega y seguridad para sus puestos.	-----
	-----	Los medios económicos para montar el negocio se obtienen de empezar vendiendo de forma ambulante con poca mercadería, por medio de ahorros propios y/o familiares, créditos bancarios y/o acudiendo a prestamistas de la zona del Centro Histórico, conocidos por los comerciantes mercantiles como Agiotistas.
	Los comerciantes coinciden las ventas en las vías públicas son la única estrategia efectiva para generar ingresos, frente a los niveles de desempleo en el país.	-----
	Nos manifiestan que sus ingresos económicos son mayores que los de empleados ganando un sueldo mínimo.	-----
	-----	Los comerciantes tienden a diferir en cuanto a poder ejercer otro trabajo u otro tipo de actividad laboral para obtener ingresos económicos y satisfacer sus necesidades y las de sus familias, ya que algunos consideran que les beneficiaría más la estabilidad laboral y las prestaciones que recibe un empleado.
DIMENSIÓN POLÍTICA	-----	Tres de los nueve casos no pertenecen actualmente a alguna Organización o Sindicato de comerciantes que se dedican a la venta en los espacios públicos.
	Los comerciantes que pertenecen a estas organizaciones de esta capa social, no todos tienen muy claras las finalidades de estas.	-----
	La mayoría de los comerciantes nos manifiestan que sus formas de lucha o actividades de resistencia son a través de una forma pacífica.	Ha excepción de dos casos que nos manifiestas, un caso que su forma de lucha y de organización es a través de la vía judicial; y el otro caso nos manifiesta que es una de las personas con actividades de choque cuando se da la confrontación con los encargados de los desalojos.
	Los comerciantes nos mencionan que si existen fricciones o problemas entre las distintas organización des de vendedores en la vía pública.	Estas diferencias se deben a: cuestiones político partidarias, choque de ideologías, formas de abordar los desalojos, actividades de resistencia, o por acaparar más vendedores en sus organizaciones.
	Ocho de los casos nos manifiestan que no tienen afinidad con partidos políticos.	Uno de los casos nos manifiesta que tienen afinidad por el partido político FMLN.

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 8
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA EFECTOS POR DIMENSIÓN ENTRE
EL SUBGRUPO POBLACIONAL DE COMERCIANTES VENDEDORES MERCANTILES

CATEGORÍA Efectos	CASO 1: Gladys Elizabeth Vásquez; CASO 2: Mauricio; CASO 3: Luis Antonio Belloso; CASO 4: Sara Nohemí Pérez; CASO 5: Lisseth Cañas; CASO 6: Gloria; CASO 7: Marta de los Ángeles Gonzales; CASO 8: Omán Leonel Medrano; y CASO 9: Leocadio Fuentes Rivera	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIO ECONÓMICA	A ningún comerciante le perjudico su relación conyugal, los efectos de los desalojos y la disminución de sus ingresos.	-----
	Siete de los casos aún mantienen la misma venta de tipos de mercadería que ofrecían antes de los desalojos.	Los otros dos casos explican que cambiaron de mercaderías para vender producto de que le desmontaron su puesto en la vía pública.
	Las pérdidas mayores que sufrieron los comerciantes por los desalojos son las económicas, con la pérdida de la infraestructura de sus puestos.	Las pérdidas económicas por la infraestructura de los puestos y de mercadería oscila entre \$1,000.00 y \$40,000.00
	Todos los casos manifiestan que sus puestos estaban inscritos en la Alcaldía Municipal, y tres meses antes de los desalojos la administración municipal les dejó de cobrar tributación.	-----
	Ocho de los casos manifiestan que se mantienen la misma cantidad de horas de venta en la vía pública o un poco más con ingresos menores a los que tenían antes de los desalojos.	Ha excepción de un caso que nos manifiesta que por la ubicación de su puesto actual trabaja menos horas, por supuesto con una disminución en sus ingresos económicos.
	Ninguna institución pública u ONG que les estén o les hayan apoyado ya sea con atención psicológica, material o financieramente.	-----
DIMENSIÓN POLÍTICA	Los comerciantes en su mayoría, nos expresan que están conscientes que sus peticiones no alteran la toma de decisiones ni las actividades que realiza la Administración Municipal.	-----
	Los comerciantes nos manifiestan que al ser desalojados recibieron ofertas de reubicación, pero las rechazaron porque estaban ubicados en lugares que según ellos no favorecían a la actividad de venta de mercancías.	-----
	Los comerciantes nos aseguran que aunque conocen ciertas medidas que se realizaran en el ordenamiento, para ellos estas no son viables y además, estas nunca se ejecutan, solo quedan como propuestas.	-----

	-----	Las propuestas que los comerciantes les hacen a la Alcaldía son diversas: nuevos mercados, construcción de plazas, seguir utilizando sus lugares donde están los puestos de ventas.
	Ellos coinciden en decir que reordenamiento o reubicación nunca hubo, sino que solo desalojos forzosos, y nos dicen que antes de haber desalojado, la alcaldía ya tenía que haber tenido lugares adecuados para que si se pudiera dar una reubicación.	-----
	La mayoría de las comerciantes afirma en primera instancia que es cierto que las ventas en la vía pública generan desorden pero que manteniendo un buen sistema de limpieza ente los vendedores pueden seguir ahí en orden.	Dos de los casos nos expresan que esta actividad se vuelve necesaria para sobrevivir, aunque sea un trabajo precario como lo calificó un comerciante.
	Los comerciantes manifiestan que ejecutar estos desalojos, afecto la imagen del actual alcalde de San Salvador, Norman Quijano, para la intención de votos en las próximas elecciones presidenciales.	-----
	-----	Las opiniones de los comerciantes respecto a que si consideran que la actitud del presidente frente a los desalojos afecta su popularidad es muy diversa, cuatro de los casos dicen que si le afecta porque no hizo nada para detener los desalojos conociendo que iban a afectar a muchas personas pobres, tres casos dicen que no le afecta porque eso no le compete a él, mientras que los demás tienen dudas desconociendo si afecta su popularidad.

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 9
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA COMERCIO MERCANTIL POR DIMENSIÓN ENTRE EL SUBGRUPO
POBLACIONAL DE DIRIGENTES DE VENDEDORES COMERCIANTES MERCANTILES

CATEGORÍA	CASO 1: Isaías Aguirre Hernández, Asociación Sindical de Vendedores Estacionarios, Ambulantes y de Mercado de El Salvador (ASVEAMES); CASO 2: Martín Montoya, Movimiento de Vendedores Independientes Unidos; y CASO 3: Moisés Pérez; Sindicato de trabajadores Independientes del El Salvador (SITRAISES)	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIAL	Según ellos la capa social de comerciantes mercantilistas simples se conforma por la ausencia de empleos primordialmente.	-----
	El nivel educativo de los dirigentes es de educación básica (Noveno Grado), aunque el CASO 1 estudio bachillerato, desarto del estudio sin poder graduarse de educación media.	-----
	Los tres dirigentes poseen vivienda propia, están en estado civil de soltería, su familia está compuesta por seis personas, con más de dos hogares habitando en la vivienda.	Para el CASO 1, su vivienda tiene características rurales, su familia está compuesta por cuatro personas y hay cuatro hogares que residen en la vivienda.
	Las necesidades de sus familias las solucionan con la venta diaria de mercancías en la vía pública.	-----
	-----	La cantidad de años que tienen desempeñándose en esta actividad comercial oscila entre 20 y 35 años. Y como dirigentes tienen 23, 19 y 10 años en el orden respectivo de los casos.
DIMENSIÓN ECONÓMICA	La falta de oportunidades de trabajo llevo a estos dirigentes a dedicarse a esta actividad de la venta de mercaderías en los espacios públicos.	-----
	Los tres son propietarios de las mercancías que comercian en la vía pública.	-----
	Dos de los casos nos mencionan que para montar sus negocios debieron acudir ante préstamos bancarios y con agiotistas.	-----
	-----	Para suplir los gastos básicos de sus familias, los ingresos económicos necesarios oscilan entre \$300.00 y \$500.00 mensuales.
	Consideran que las ventas en la vía pública no es la estrategia más efectiva para generar ingresos, pero es la única que les queda, y esta les sirve para sobrevivir ellos y sus familias.	-----

	-----	Consideran que sus ingresos satisfacen las necesidades básicas, pero solo el CASO 2 nos menciona que sus ingresos monetarios son mayores a los de un empleado.
	-----	Dos de los dirigentes nos mencionan que si tuvieran la oportunidad de tener otro empleo lo tomarían si con este satisfacen las necesidades mínimas de la familia; peor el CASO 3 no piensa en dejar de ejercer esta actividad comercial.
DIMENSIÓN POLÍTICA	-----	La finalidad inmediata de sus organización difiere frente al problema, para FESTIVES nos menciona que están esperando las resoluciones de la Alcaldía para ayudar a los comerciantes que los dejaron sin lugares para realizar las ventas, para el Movimiento de Vendedores Independientes Unidos el enfrentamiento con las autoridades municipales es constante de manera organizada con propuestas y pacífica, y para SITRAISES es luchar por el bienestar socioeconómico de sus compañeros comerciantes.
	Según los vendedores las actividades en los espacios de resistencia que ellos realizan son pacíficas y con diplomacia.	-----
	Las tres organizaciones poseen coordinación con otras organizaciones, sindicatos y gremios que no necesariamente pertenecen a esta capa social.	-----
	En general ellos aceptan y están conscientes que existen divisiones y/o fricciones entre las organizaciones, gremiales y sindicatos de vendedores de mercadería en la vía pública del Centro Histórico de San Salvador.	-----
	-----	En cuanto al vínculo de sus organizaciones con los partidos políticos obtenemos: para el CASO 1 es que ellos ya han apoyado en su momento a diferentes partidos políticos pero actualmente no; para el CASO 2, nos expresa que ellos tienen el apoyo completo del FMLN; y para el CASO 3, en ningún momento se vinculan con un partido político.

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 10
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA EFECTOS POR DIMENSIÓN ENTRE EL SUBGRUPO POBLACIONAL DE DIRIGENTES DE VENDEDORES COMERCIANTES MERCANTILES

CATEGORÍAS Efectos	CASO 1: Isaías Aguirre Hernández, Asociación Sindical de Vendedores Estacionarios, Ambulantes y de Mercado de El Salvador (ASVEAMES); CASO 2: Martín Montoya, Movimiento de Vendedores Independientes Unidos; y CASO 3: Moisés Pérez; Sindicato de trabajadores Independientes del El Salvador (SITRAISES)	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	Dos de los casos nos mencionan que la situación socioeconómica del impacto que genero el desalojo le ha afectado emocionalmente con sus parejas.	-----
	Los desalojos afecto directamente su situación económica, familiar y psicológica; ya que fueron destruidos sus esfuerzos diarios de muchos años desempeñándose como comerciantes.	-----
	Los tres dirigentes nos mencionan que sus puestos antes de los desalojos estaban inscritos en la Alcaldía Municipal e incluso tributaban según lo estipulado por la comuna.	-----
	Nos mencionan que ninguna institución pública o no gubernamental les ha ofrecido algún tipo de ayuda.	-----
DIMENSIÓN POLÍTICA	Aunque existe una mesa de dialogo con los comerciantes de parte de la Alcaldía, en la toma de decisiones no son tomados en cuenta.	-----
	Ellos no están en desacuerdo con la reubicación y el ordenamiento, pero nos mencionan que lo que ha habido es puramente desalojos sin alternativas viables y que benefician a todos los actores involucrados en el Centro Histórico.	-----
	Ellos están de acuerdo en dejar las calles y las aceras si se les construyen lugares dignos, abiertos y ligados al transporte para ejercer su actividad comercial.	

	Consideran que los desalojos en primera instancia no afectaron en la imagen del actual alcalde de San Salvador en la intención de votos para las próximas elecciones presidenciales porque hizo muy buena propaganda de eso, pero a largo plazo se le afecta debido a la cantidad de vendedores que afecto.	
	Consideran que la actitud del presidente frente a los desalojos no afecta su popularidad, ya que este es un problema político administrativo municipal, y esto le compete a la Alcaldía no a él.	
	Ellos califican las Ventas en la vía pública como una alternativa para ellos de sostener a la familia y una opción más cómoda económicamente para los compradores que se acercan a ellos por sus ingresos bajos.	
	Ellos califican como nefastos los desalojos, ya que afectaron directamente en la economía, en lo social, en lo psicológico a muchas familias de escasos recursos.	

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 11
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA PLANIFICACIÓN POR DIMENSIÓN ENTRE
EL SUBGRUPO POBLACIONAL DE PROFESIONALES O REFERENTES INSTITUCIONALES

CATEGORÍAS Planificación	CASO 1: Arq. Sofía Bonilla y Lic. Herbert Recinos, Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia; CASO 2: Lic. Irvin Rodríguez, Alcaldía Municipal de San Salvador, Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino; y CASO 3: Arq. Jorge Henríquez y Arq. Marcelo Lungo, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIAL	Estos representantes institucionales asienten en que las ventas en los espacios públicos de los comerciantes afectan con su desorden en las vías, frenando el desarrollo económico de la ciudad, alterando el paisaje, dificultando la fluidez vehicular y generando inseguridad, además de que no generan un plus valor para el sistema económico del Área Metropolitana.	-----
	Los informantes de la OPAMSS y de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial nos mencionan que si no existe un plan integral que beneficie a todos los actores involucrados las ventas de mercancías en la vía pública seguirán permaneciendo en estos espacios.	Para el Lic. Irvin Rodríguez de la Alcaldía Municipal nos menciona que con la ejecución de todos los lineamiento del Ordenamiento las ventas de mercaderías en los espacios públicos se trasladaran, donde deberían estar, a mercados adecuados y estipulados para desarrollar esa actividad.
	-----	Para los informantes el Ordenamiento del Centro de la capital busca: CASO 1, busca mejorar las condiciones de vida de la población inmiscuida en ese territorio; para el CASO 2, busca recuperar y revitalizar el aspecto económico, social y cultural del centro; y para el CASO 3, con el Ordenamiento solo se persiguen una liberación estética para tratar de desarrollar económicamente el Centro.
DIMENSIÓN POLÍTICA	Los referentes institucionales comparten que aunque existe comunicación entre todos los actores involucrados en el ordenamiento que precede la Alcaldía Municipal, esto no quiere decir que incidan en la toma de decisiones de lo previsto por la administración pública del territorio, para el rescate del Centro Histórico.	-----

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 12
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA ORDENAMIENTO URBANÍSTICO POR DIMENSIÓN ENTRE EL
SUBGRUPO POBLACIONAL DE PROFESIONALES O REFERENTES INSTITUCIONALES

CATEGORÍAS Ordenamiento urbanístico	CASO 1: Arq. Sofía Bonilla y Lic. Herbert Recinos, Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia; CASO 2: Lic. Irvin Rodríguez, Alcaldía Municipal de San Salvador, Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino; y CASO 3: Arq. Jorge Henríquez y Arq. Marcelo Lungo, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIAL	El conjunto poblacional de comerciantes que ejercen la venta en la vía pública, aunque actualmente es muy débil, es un grupo muy amplio e importante que deberían ser más protagónicos en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos implementados por el gobierno municipal.	-----
	Las organizaciones, gremiales o sindicatos que aglutinan a estos comerciantes carecen de propuestas claras concisa y viables ante el ordenamiento del Centro Histórico de la capital, y mencionan que deberían crear una propuesta pero como grupo poblacional unificando las diversas organizaciones.	-----
DIMENSIÓN ECONÓMICA	Para los referentes institucionales de la OPAMSS y de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial, la posible reubicación de los comerciantes en los edificios propuestos por la Municipalidad los califican como inoperantes e insipientes.	Según el Lic. Rodríguez, referente de la Alcaldía, la reubicación de comerciantes en las edificaciones que se han propuesto son infructíferas debido a la cultura de comercializar las mercancías en la vía pública, promovida por el vendedor pero también por el comprador.
DIMENSIÓN POLÍTICA	Así mismo nos dicen que las asociaciones de comerciantes no alcanzan a tener una injerencia efectiva para ser escuchados y participar en la toma de decisiones en las políticas, planes y actividades que incluyen el ordenamiento del Centro de la capital; por el contrario, nos mencionan que estas organizaciones sociales de comerciantes son manejadas constantemente por figuras públicas y político partidarias en coyunturas electorales permanentes en nuestro país.	-----
	Los informantes coinciden que este proceso de Ordenamiento del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador pretende llegar a la movilización, traslados o reubicación de los comerciantes como última instancia para hacer efectiva la revitalización del territorio.	-----

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 13
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CATEGORÍA COMERCIO MERCANTIL POR DIMENSIÓN ENTRE EL
SUBGRUPO POBLACIONAL DE PROFESIONALES O REFERENTES INSTITUCIONALES

CATEGORIAS Comercio Mercantil	CASO 1: Arq. Sofía Bonilla y Lic. Herbert Recinos, Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia; CASO 2: Lic. Irvin Rodríguez, Alcaldía Municipal de San Salvador, Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino; y CASO 3: Arq. Jorge Henríquez y Arq. Marcelo Lungo, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIAL	-----	Para estos informantes el sector informal es: para el CASO 1, una población de comerciantes que no está registrada para ejercer esa labor económica y que a su vez no pagan impuestos, es decir sin asumir las características legales de una empresa constituida; para el CASO 2, es un sector poblacional que satisface sus necesidades básicas familiares a través de la venta de mercadería en la vía pública; y para el CASO 3, es un sector poblacional que no tiene un trabajo fijo y tiene los beneficios y prestaciones de un empleado en una empresa.
	-----	La categoría de Comercio Informal en el país se da por una malversación de información a través de los medios de comunicación según los representantes de la OPAMSS, ya que se le conoce así a este sector como personas que están involucradas en la compra y venta de mercadería que se ofrece en la vía pública; para los representantes de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial esta categoría de Comercio Informal tiene un apego cercano a la realidad que vive este sector de la economía que no está inscritos legalmente en el aparataje económico normado; para el Lic. Rodríguez esta categoría no satisface la descripción de las características sociales, económicas, políticas y culturales de esta población con actividades cotidianas muy complejas.
	Las organizaciones, gremiales o sindicatos que aglutinan a estos comerciantes carecen de propuestas claras concisa y viables ante el ordenamiento del Centro Histórico de la capital, y mencionan que deberían crear una propuesta pero como grupo poblacional unificando las diversas organizaciones.	-----

	Todos los informantes coinciden en que las diferencias entre asociaciones y dirigentes de las mismas, tienen fricciones por el negocio de ser líderes, ya que esto conlleva un ingreso económico proveniente de sus asociados.	-----
	-----	Los informantes nos expresan como califican ellos el trabajo de los comerciantes como vendedores en la vía pública: para el CASO 1, lo califican como una expresión de exclusión social y económica de la realidad salvadoreña; para el CASO 2, es un sinónimo de desorden; y para el CASO 3, lo califican como un trabajo o actividad riesgosa.
	Para los informantes, aunque no se puede generalizar a toda esa población, el trabajo de ventas en la vía pública es una forma honrada de satisfacer sus necesidades básicas y de sus familiares.	-----
DIMENSIÓN ECONÓMICA	-----	Las recomendaciones que estos informantes les daría a los comerciantes a corto plazo va desde traten de mejorar aspectos de limpieza y orden en sus negocios, que acaten las medidas que impulsa la Alcaldía para que comercialicen en lugares adecuados, que se unifiquen como grupo poblacional ya que si esto pasa tendrían más incidencia en la toma de decisiones, y que traten de no reproducir ese tipo de subsistencia a las próximas generaciones.
DIMENSIÓN POLÍTICA	También concuerdan en que existe algún tipo de coordinación, respaldo e injerencia de alguna institución político-partidaria en esta población de comerciantes, mencionando que se puede evidenciar en sucesos y acontecimientos manifestados en la palestra pública, sobre comunión, militancia, propaganda y apoyo de los dirigentes de las asociaciones hacia los diferentes partidos políticos.	-----

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

CUADRO N° 14
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS POR DIMENSIÓN ENTRE EL SUBGRUPO POBLACIONAL DE PROFESIONALES O REFERENTES INSTITUCIONALES

CATEGORÍAS Efectos	CASO 1: Arq. Sofía Bonilla y Lic. Herbert Recinos, Subsecretaría de Desarrollo Territorial, de la Secretaría para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia; CASO 2: Lic. Irvin Rodríguez, Alcaldía Municipal de San Salvador, Comisión Municipal de Ordenamiento Capitalino; y CASO 3: Arq. Jorge Henríquez y Arq. Marcelo Lungo, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
DIMENSIÓN SOCIAL	Los informantes concuerdan que la finalidad propia de todas las organizaciones de esta capa social es sobrevivir a costa de la venta de mercancías en la vía pública, por tal razón su afán de resistir ante los desalojos y el Ordenamiento del Centro.	-----
	-----	El ordenamiento del Centro de San Salvador, utilizando como referencia los hechos de los desalojos de los comerciantes, es calificado por los informantes institucionales como: CASO 1, entusiasmo por la coyuntura político electoral del país, para las elecciones presidenciales de 2014; para el CASO 2, es sinónimo de revitalización y recuperación de espacios públicos invadidos, y que tienen una función estipulada; y para el CASO 3, es la ejecución de una planificación inadecuada en su accionar y en el involucramiento de todos los actores que se desenvuelven en el Centro Histórico.
DIMENSIÓN ECONÓMICA	Ellos reconocen que los desalojos han impactado económicamente en las familias de los comerciantes, pero existen otros elementos que son más necesarios a solventar, como su nivel educativo, acceso a la salud, generar otras condiciones para sus negocios, etc., y el rescate del Centro Histórico por su valor arquitectónico y cultural se debe llevar a cabo.	-----
	Estos informantes mencionan que los posibles escenarios que tienen los vendedores ante el Ordenamiento del Centro son: incorporarse a las propuestas de la Alcaldía Municipal, la unificación de todas las organizaciones para presentar una propuesta viable, y permanecer luchando en los espacios de resistencia de donde han sido desalojados; y la última opción no a mediano y largo plazo no será constante ya que por las características ejecutables del SITRAMSS el paisaje urbano del Centro Histórico cambiará, por lo que no tendrán las condiciones para realizar la actividad de ventas en la vía pública.	-----

	Los comerciantes que fueron afectados por los desalojos siguen generando ingresos económicos para satisfacer necesidades familiares, de la misma manera en los espacios que supuestamente han sido recuperados y en otros espacios públicos, en poca medida realizan sus ventas en los edificios donde se les reubico.	-----
	Nos expresan que la crisis económica que agobia a los comerciantes mercantilistas se ha incrementado con los desalojos producto de un sistema socioeconómico históricamente excluyente; y nos aclaran que también hay cierto porcentaje de comerciantes que siguen manteniendo comodidades sociales producto de pertenecer a esta capa social.	-----
DIMENSIÓN POLÍTICA	Consideran que los procesos de desalojos y desmontajes de estructuras de puestos de venta de los comerciantes en el Centro, no afectó en primera instancia, la imagen del Alcalde de la Capital en cuanto a su candidatura a la presidencia en las próximas elecciones del país en el 2014, pero también nos dicen que estas acciones conflictivas y de choque, no se repetirán o al menos hasta que pase este proceso electoral, ya que actualmente si se reflejarían de manera negativa para los intereses políticos del Dr. Quijano.	-----
	Del mismo modo comparten que la actitud de desligue y de mantenerse al margen de los proceso de ordenamiento del Centro Histórico, por parte del Presidente Funes, no afectó su popularidad como imagen política y pública ante la sociedad salvadoreña, y esto se debe a que se comprende claramente que esos asuntos no son de su competencia inmediata.	-----

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Entrevistas realizadas a Informantes Claves en Trabajo de Campo, San Salvador.

2.4. ANÁLISIS DE LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE LOS INFORMANTES EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

2.4.1. Dimensión Social: Según lo planteado por los comerciantes

mercantiles simples no capitalistas en la entrevista, las necesidades del hogar y familiar las solventan mediante las ventas diarias de mercancías en la vía pública con uso intensivo de su fuerza de trabajo, pues plantean que después de los desalojos ejecutados en el año 2012, su jornada en la actividad comercial ha variado, pues antes de octubre del año antes mencionado la apertura de los puestos construidos era a partir de las ocho de la mañana y el cierre a las seis de la tarde.

En la actualidad (agosto de 2013), mencionan que la hora de llegada al espacio (acera) ocupado es a partir de las seis de la mañana y la hora para retirarse ronda entre las siete y ocho de la noche. Esto sin mencionar la distancia que algunos de ellos tienen que recorrer desde su lugar de residencia en transporte público hasta el Centro Histórico de San Salvador.

La forma de socialización con su familia en la mayoría de los casos estudiados, es en dos escenarios distintos, uno de los escenarios es en la vivienda (la mayoría de ellas en zonas urbanas) y el segundo escenario es en la vía pública (lugar de trabajo) del Centro Histórico de San Salvador. Esta forma de socialización familiar no afecta de ninguna manera las relaciones afectivas y sentimentales de los comerciantes, sea con sus cónyuges o con los hijos/as, us estructuras familiar respondió a una familia extensa, compuesta por un promedio entre cuatro a seis miembros residiendo en una vivienda propia, aunque sus ingresos económicos son bajos, para solventar sus necesidad primarias de subsistencia familiar, la mantienen mediante el ingreso monetario de dos miembros del grupo familiar en promedio. Y en relación a los desalojos

se menciona en la mayoría de los casos que ha afectado de manera psicológica y económica por la disminución de sus ingresos monetarios.

Según los dirigentes de los comerciantes mercantilistas simples la conformación de las asociaciones u organizaciones es a partir de este tipo de actividades (ventas en las vías públicas) debido a la ausencia de empleos primordialmente. En el caso de estos dirigentes el nivel educativo es de educación básica (Noveno Grado), y extraordinariamente con estudio de bachillerato.

Los tres dirigentes entrevistados poseen vivienda propia, están en estado civil de soltería esto debido a la situación e impacto social que generó el desalojo pues plantean que les afectó emocionalmente con sus parejas. Y en el caso de la relación social familiar sus hogares están compuestos por seis personas y con más de dos hogares habitando en la misma vivienda. Las necesidades familiares al igual que los comerciantes simples, también las solucionan con la venta diaria de mercancías en la vía pública.

Las distintas asociaciones y organizaciones tienen problemas y fricciones entre ellas, y son más reconocidos sus líderes o dirigentes que la misma gremial, por lo que el aspecto organizativo de esta capa social es muy frágil. Si se superaran esas diferencias serían un actor primordial en la toma de decisiones políticas y económicas a nivel local y nacional. Esto conlleva a que la participación como actores principales e indiscutibles en el problema sea mínima en la ejecución de proyectos implementados por el Gobierno Municipal.

Las organizaciones, gremiales o sindicatos que aglutinan a estos comerciantes en cuanto a las propuestas de solución a sus problemas son diversas e inconsistentes. Pues en la mayoría de las gremiales sostienen de forma inmediata mantener los lugares ocupados para continuar comercializando o generar un espacio en las cercanías del mismo lugar ocupado, sin aceptar las propuestas que les ofrece la alcaldía, ya que estas soluciones no les genera al

corto plazo los mismos ingresos económicos, al no aceptar su ubicación en un edificio u ocupar una instalación, su alternativa es quedarse de manera semifija o ambulante en el mismo lugar de donde fueron desalojados o incluso se movilizan como comerciantes ambulantes hacia otras ciudades o pueblos del interior del país.

En ninguno de los casos los comerciantes pretenden cambiar su forma de trabajo por un empleo formal, ya que la actividad de ventas de mercadería en la vía pública les genera más ingresos que laborar en una empresa por un sueldo mínimo, además en ningún caso estudiado se ha dado la circunstancia de migrar a otro país para solventar sus necesidades.

Todos los informantes coinciden en que las diferencias entre asociaciones y dirigentes de las mismas, tienen fricciones por el negocio de ser líderes, ya que esto conlleva un ingreso económico proveniente de sus asociados o adeptos. Ante tal situación la permanencia en estas gremiales es con la finalidad de sentirse protegidos unos de los otros y sobrevivir a costa de la venta de mercancías en la vía pública, por tal razón, su afán de resistir ante los desalojos y el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador.

En el caso de los representantes institucionales este tipo de comercio en las vías públicas afecta, pues según ellos se frena el desarrollo económico de la ciudad, alterando el paisaje urbano, dificultando la fluidez vehicular y peatonal, generando inseguridad socioeconómica, además de que no generan un plus valor para el sistema económico del Área Metropolitana.

Lo general para los representantes de las instituciones es que ante la situación de la no existencia de un plan integral las ventas de mercancías en la vía pública, seguirán permaneciendo en los espacios ocupados.

2.4.2. Dimensión Económica: Las causas que llevaron a estas personas a dedicarse a la venta de mercaderías en los espacios públicos del Centro de la Capital fue la falta de oportunidades del empleo formal. Esto los indujo a adquirir préstamos de dinero con financieras (bancos y/o agiotistas) y en poco tiempo adquirieron mercadería para revender en sus puestos de la vía pública, estas actividades los transformó en trabajadores por cuenta propia.

En la actualidad, el tiempo que estas personas tienen de dedicarse a este tipo de actividades supera los quince años, razón por la cual les genera conflicto emocional el saber que pueden perder de por vida los lugares ocupados hasta la fecha. En la mayoría de los casos estudiados, se plantea que mantienen la misma venta de los tipos de mercadería que ofrecían antes de los desalojos.

Los gastos para solventar las necesidades familiares en promedio se estima que ronda \$500.00 mensuales (dos salarios mínimos del trabajo formal). Los ingresos económicos se destinan principalmente a los gastos de necesidades primarias y pago de préstamos para reinvertir en las mercaderías, pago de bodega y seguridad de sus puestos.

Después de los desalojos ejecutados en el 2012, sin excepción alguna los comerciantes manifiestan que las pérdidas mayores que sufrieron son económicas, debido a la destrucción de la infraestructura de sus puestos, según valoraciones de ellos rondaban entre \$1,000 y \$5,000 invertidos en construcciones durante varios años. Una de las valoraciones por parte de la Alcaldía Municipal que impulsó a generar tal acción fue la del no pago de la tributación y misma que los comerciantes manifiestan fue planificada y premeditada, pues los puestos estaban inscritos en la Alcaldía Municipal, y tres meses antes de los desalojos la administración municipal les dejó de cobrar tal tributación.

Las horas de venta en la vía pública se incrementaron para generar el mismo ingreso monetario a los que tenían antes de los desalojos. Ante tal acción manifiestan que ninguna institución pública u ONG han apoyado ya sea con atención psicológica, material o financieramente. Es así que coinciden en que las ventas en las vías públicas son la única estrategia efectiva para generar ingresos, frente a los niveles de desempleo en el país y que sus ingresos económicos son mayores a los de empleados formales que ganan un sueldo mínimo que ronda los \$210 mensuales.

Todos los comerciantes abordados en las entrevistas aseguran que son propietarios de las mercancías con las que comercian en las vías públicas y que no tienen la capacidad financiera para emplear a otra persona y que ésta comercialice con la mercadería adquirida por ellos.

Por su parte, el subgrupo profesional plantea que los desalojos sí han impactado de manera económica en los comerciantes, pero que es necesario ejecutar el rescate del Centro Histórico por su valor arquitectónico y cultural y que tal acción puede generar una posible reubicación en edificios deshabitados y abandonados, claro está mejorando las condiciones de intemperie en las que se encuentran actualmente dichos comerciantes afectados.

Los posibles escenarios y propuestas del sector profesional es que los comerciantes se incorporen a las propuestas de la Municipalidad (reubicación en edificios existentes y modificados con locales para la realización de las ventas de los comerciantes simples), la posible unificación de todas las organizaciones para presentar una propuesta viable y sostenible con el aprovechamiento de la creación del circuito del SITRAMSS y la construcción de los nuevos mercados en zonas cercanas a aglomeraciones de la población.

2.4.3. Dimensión Política: En la población del comerciante simple se da una situación peculiar sobre la finalidad del dirigente del gremio al que pertenecen, pues la mayoría (sobre todo los que no ostentan un cargo en el gremio) plantean no saber cuál es la finalidad de la Organización en su conjunto; la apreciación individual es organizarse para tener seguro la defensa de sus puestos ocupados y tener un apoyo moral y presencial en los momentos de conflictos con otros gremios, con los agentes del CAM y otros.

Por lo tanto la forma de lucha varía dependiendo la coyuntura y la forma de accionar de la Alcaldía Municipal, es decir, se plantea un cambio en la forma de abordar los desalojos por parte de los comerciantes, dependiendo del accionar de las autoridades, pues plantean que en estos momentos la forma de lucha en la defensa de sus puestos es mediante la forma pacífica del diálogo, pero no descartan reacciones violentas ante acciones represivas de las autoridades de dicha municipalidad, pese a esto, la radicalización en las formas de lucha no es percibible en sus discursos, ya que estos mantienen una actitud pasiva ante las autoridades ejecutoras del ordenamiento del Centro Histórico.

De manera general todos los comerciantes simples no capitalistas plantean que la falta de espacios o la pobre reubicación de sus puestos de ventas es la que los ha llevado a la disminución de sus ingresos económicos, manifiestan que muy pocos han aceptado las disposiciones de reubicación de la Alcaldía, en el caso de los reubicados en edificios, plantean que es poca la disposición de los consumidores a entrar a los edificios, dado que los puestos en la calle son más accesibles y en el caso de los que aún se mantienen en las aceras sufren de acoso y por ende estos comerciantes tiende a volver a las ubicaciones antiguas de sus puestos de venta en la vía pública, en determinados momentos de confiscación de la mercadería por parte del cuerpo de agentes metropolitanos (CAM).

Debido a esto es que se plantea generar condiciones similares a las que poseían antes de los desalojos que para el caso es una buena infraestructura con servicios iguales a los que tenían en sus locales hoy destruidos.

Según lo expresado por los informantes claves se han incrementado la cantidad de Organizaciones Sociales de esta capa social de comerciantes, ya que actualmente se están estableciendo por cuadra ocupada de ventas en la vía pública en el Centro Histórico; también los informantes en su mayoría coinciden en que las propuestas del reordenamiento no les son viables para la obtención de ingresos y plantean su deseo de mantener sus negocios en el mismo lugar o la construcción de nuevos mercados y plazas, manifestando que no están en contra del ordenamiento de la ciudad, es decir, se plantea por parte de los vendedores simples ser partícipes voluntarios en los procesos de planeación urbana y en los procesos de elaboración de políticas económicas en donde sean actores, esto con el fin de evitar intereses contrarios a los intereses eminentemente urbanos. Y por otra parte evitar choques ideológicos bajo el supuesto intercambio de apoyo a un partido político.

2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

En la actualidad el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador continúa realizándose con acciones diferentes a los implementados en el año 2012. En el año 2013 a pesar de cambiar la estrategia represiva por una estrategia “consultiva” por parte de la Alcaldía Municipal de San Salvador, la redefinición en la estrategia económica de los comerciantes vendedores mercantiles de sus lugares antiguos de comercialización no tiene mayor transformación.

El paisaje urbano con “orden”; el paso peatonal como vehicular fluido sobre calles y avenidas del Centro Histórico Capitalino es el mayor orgullo del actual gobierno municipal, convirtiéndose a la vez en la carta de presentación ante la población en general del País entero. Esto debido a la coyuntura pre-electoral del año 2013 y que lo más seguro se mantendrá en la siguiente coyuntura pre-electoral del año 2014.

En este sentido los comerciantes vendedores mercantiles instalados en las calles del Centro Histórico de San Salvador se encuentran afectados por el Proyecto de Ordenamiento que implementa la Alcaldía. En relación al factor socioeconómico se considera el determinante para las familias afectadas, ya que este establece y determina su permanencia o continuidad en esa actividad para cubrir el bienestar y necesidades básicas de sus hogares.

El espacio aun sabiendo que es público, los comerciantes exponen que no existen alternativas que rompan con el ciclo del vendedor “informal” y por tal situación ellos deben continuar con sus actividades. El trabajo interinstitucional en la actualidad presenta muchas limitantes, primero porque no existe una coordinación entre las instituciones Gubernamentales, Municipalidades, ONG y las Asociaciones y/o Sindicatos de Vendedores para generar una propuesta viable y sostenible en el tiempo para los afectados y segundo porque existen esfuerzos individuales entre cada uno de estos actores por lo que superar las diferencias Políticas-Ideológicas afectan de manera coyuntural el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador.

El enfoque que hasta ahora ha prevalecido en el “reordenamiento del CHSS” por parte de la Alcaldía ha sido la gestión urbana con énfasis en lo económico, este tipo de actividad actúa para situaciones momentáneas sin tener una proyección de futuro sustentable y sostenible íntegramente, en este caso para los comerciantes afectados. Por lo que es necesario superar el enfoque

unilateral económico y unir-integrarla con la planificación social, para lograr así una planificación que integre no solamente lo económico y social, si no también lo cultural.

Sin embargo otros enfoques como la Planificación Estratégica se ha procurado aplicar por parte de Instituciones Gubernamentales como es el caso del Ministerio de Obras Públicas, la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia e instituciones privadas (ONG`s) como es el caso de FUNDASAL, entre otras, que se ven atraídas con la problemática y la situación de los principales actores comerciantes-Alcaldía Municipal de San Salvador. La dificultad que impera en tal planificación es ¿qué tipo de Programas y/o Proyectos son los idóneos para disminuir o solventar la problemática? Ante esta situación se plantea una propuesta desarrollada en los siguientes capítulos.



Fuente: fotografía tomada por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a trabajo de campo: vendedores participan en la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores.

CAPITULO N° 3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO ACCIONES DE REORDENAMIENTOS DEL CHSS

- 3.1. EJECUCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
- 3.2. HALLAZGOS SOBRE IMPACTO MULTIDIMENSIONAL EN LOS COMERCIANTES DESALOJADOS POR LAS ACTIVIDADES DEL ORDENAMIENTO DEL CHSS
- 3.3. APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS ESTRATÉGICAS, CONJETURAS Y RUMBO DE LA PROBLEMÁTICA, HACIA UNA RUTA DE ABORDAJE

CAPITULO N° 3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO ACCIONES DE REORDENAMIENTOS DEL CHSS

En este capítulo se expresan las formas, pasos, estrategias metodológicas aplicadas y cambios de planificación en el trabajo de campo, aplicación de técnicas y análisis de los resultados de investigación.

Con este trabajo se encontrado se han encontrado una serie de hallazgos multidimensionales de la vida de los comerciantes desalojados, una serie de trabas jurídicas, políticas y de voluntad de atender el problema de manera integral y responsable de parte del aparato estatal, también que las categorías de comercio informal destacan que no cumplen con la realidad estudiada, donde la aproximación más integral es concebir a este comercio como economía popular, también que la planificación imperativa urbana está ausente, donde la gestión urbana hace trabajo emergencial de problemas espaciales, sin entrar en la determinación de objetivos y metas de las que se quieren encontrar de forma participativa para el Centro Histórico, pero que no son posibles dado a la carencia de un recurso jurídico que permita velar por los comerciantes populares y la aplicabilidad de los planes de ordenamientos existentes.

Donde se concluye que el abordaje del problema debe de ser atendido de forma integral, con un enfoque participativo en los ciclos de planificación y ejecución de los proyectos socio espacial.

Para esto contempla la necesidad de integrar y hacer trabajo conjunto con los diversos actores protagónicos de los espacios intervenidos del Centro Histórico, pero que haya un respaldo jurídico que posibilite, el amparo y protección del estado para hacer asistencias e inversiones en estas poblaciones para contribuir en el mejoramiento del ciudad y su centro histórico y de las poblaciones que coexisten de estos escenarios; también para realizar de forma

racional y efectiva el gasto de los recursos públicos se necesita de un ente integral que atienda la necesidad de tener un centro histórico integral, inclusivo, amigable con el medio ambiente y con el desarrollo económico y social de la población.

3.1. EJECUCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

A continuación presentaremos una descripción de los elementos fundamentales y más relevantes en el proceso general de la investigación, que comprendió de tres etapas fundamentales: “planificación de la investigación; ejecución o desarrollo de la investigación; y la entrega, exposición y validación de los resultados de la investigación.”⁴⁶

La primera etapa de la planificación de la investigación, se elaboraron los instrumentos iniciales de la investigación que son: reglamento y guía del seminario, un diagnóstico situacional, plan de investigación, exposiciones sobre los objetos de estudio e invitaciones a referentes institucionales que conocían y que abordan la problemática desde sus instituciones, elaborados por todos los subgrupos que eran parte del Seminario de Graduación, 2013; la excepción fueron los perfiles y protocolo de investigación, que fueron desarrollados por cada subgrupo de investigación; la segunda etapa, consistió en la ejecución o desarrollo de la investigación, en el cual se elaboraron los siguientes productos: un plan de trabajo de campo, se procedió a la recolección de información con la aplicación de las técnicas cualitativas y la redacción de cuatro capítulos del informe final de la investigación; la tercera y última etapa consistió en la entrega y socialización de los resultados de la investigación con su respectiva propuesta de proyecto, donde fueron validados tanto por los asesores como por los informantes al incorporarles las críticas constructivas.

⁴⁶ Ver protocolo de investigación en Segunda Parte de este Informe, en la Pág. n° 322.

En cuanto a los objetivos de investigación planificados, que están plasmado en nuestro protocolo de investigación, se ha cumplidos con todos satisfactoriamente, a excepción de la aplicación de las técnicas cuantitativas en este proceso de investigación sociológica.

En cuanto al uso del método que ha marcado tanto la concepción como el ritmo de esta investigación, fue el método inductivo - cualitativo, utilizando el paradigma alternativo con el enfoque hermenéutico, aplicando técnicas cualitativas de investigación social, no así cuantitativas, haciendo sus respectivos ajustes operativos y logísticos, realizando una investigación académica desde la sociológica de carácter abierta y publica, propiedad del Alma Mater.

La hermenéutica⁴⁷ nos proporcionó un enfoque para realizar el análisis de los datos colectados, este nos brindó pasos sistemáticos para abordar e interpretar las entrevistas textuales, auxiliando con la técnica de análisis de contenidos, sometiendo las entrevistas textuales al círculo hermenéutico, en sus tres fases (compresión, interpretación y aplicación).

La perspectiva teórico que utilizamos, con la observación documental, es la perspectiva teórica del economista salvadoreño Aquiles Montoya, que se expresada en su obra “Informalidad Urbana y Nueva Economía Popular”, donde hace un abordaje predominantemente teórico de las realidades de las relaciones comerciales; esta nos permitió una identificación teórica, que a diferencia de muchas propuestas sobre estas realidades potencian fundamentalmente la descripción, descuidando el abordaje teórico; a diferencia de lo planificado, ya no fue determinante la teoría de la dependencia, aunque si abonó para entender las relaciones interconectadas del capitalismo mundial y

⁴⁷ La Hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. El uso de la técnica de Análisis de Contenido, Pág. 2. Obtenido 22 de Marzo de 2013 en http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/sant_arm/l_c/pdf/la_herm_a.pdf

su influencia a escala nacional. También fue de vital importancia la identificación teórica del enfoque de planificación del ordenamiento urbanístico en El Salvador, realizado en el Centro Histórico, predominantemente de la Gestión Urbana; aunque esto no se contempló en la fase de planificación, esta nos sirvió para conocer el modelo planificado y así poder identificar si se ejecutó y si se continuará ejecutando de la manera metódica, tal como lo requiere este, y para poder hacer propuestas alternativas de ordenamiento que incorpore a estas capas sociales de comerciantes afectados.

Todas las actividades se planificaron por el grupo investigador, haciendo uso de la herramienta técnica, cronograma de actividades; las jornadas eran subdividas de manera consensada entre el grupo investigador, aunque este proceso de investigación en su totalidad ocasionó un atraso en su planificación, se cumplió con el total de las actividades planificadas, sufriendo leves modificaciones que detallaremos en transcurso de este apartado.

Con respecto a los informantes, solo con algunos se mantuvo una constante interlocución durante todas las fases de la investigación, como lo fueron los de la Subsecretaria de Planificación y Descentralización, Acción Estratégica del gran San Salvador y con el dirigente de comerciantes Pedro Julio Hernández, aunque no fue informante clave este último, tal como se había planificado, su colaboración fue crucial para hacer los enlaces con demás dirigentes comerciantes que fueron afectados; estos últimos con mayor coordinación, ambos se visitaron en reiteradas ocasiones y se mantuvo correspondencia digital.

La estrategia para abordar a los informantes fue contactar primeramente a los dirigentes de los informantes comerciantes, puesto que ellos conocen de los escenarios perfectamente, nos orientaron, en cuanto a la seguridad y a la pertinencia de los casos abordados. Las entrevistas se realizaron

armoniosamente, con los dirigentes de los comerciantes y los técnicos especialistas institucionales.

A las demás instituciones se enviaron cartas para que nos atendiera y una reunión a cada una ellas y realizar las entrevistas. En cuanto a los demás informantes vendedores, se les visito de manera espontánea, preguntando si estaban en disposición de colaborar en una investigación que aborda su problemática de desalojos. Esto se realizó en el transcurso de un mes, entre las últimas semanas del mes de mayo y todo el mes de junio.

Con respecto a la naturaleza y número de informantes claves, la naturaleza de los informantes estaba subdivida en dos bloques: el primero constituido por comerciantes mercantiles desalojados y sus representantes organizativos (estos no fueron considerados formalmente en la planificación, sino hasta el trabajo de campo, pero fue necesario subdividir este bloque, por su importancia), y el segundo bloque por profesionales referentes técnicos institucionales involucrados en el ordenamiento.

El primer bloque ubicados en los escenarios: por parte de los comerciantes, en los espacios donde realizan sus trabajos, es decir, en sus puestos de venta, con la cantidad de nueve casos, y los dirigentes de estos en sus escenarios organizativos: tanto en sus locales, como en sus actividades de reivindicativas de su gremio, con tres casos; el segundo bloque ubicados en los escenarios eminentemente institucionales, es decir, en sus oficinas, con tres casos particulares; y finalmente el informante del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo urbano, el cual no se concretó como caso de estudio, tal y como se había planificado, puesto su competencia y las diferencias gobierno central – gobierno municipal, que ha pesado durante esta investigación, pero que fue abordada dada su importancia, la cual indicaremos adelante, cuando veamos

las propuestas de la investigación, es decir en próximo capítulo. Además, no se abordó ninguna ONG como unidad de análisis.

Los escenarios o espacios de la investigación, fueron propios del municipio de San Salvador; para los informantes del bloque de comerciantes mercantiles, fue visualizado desde la selección del objeto de estudio, con los hechos realizados en los últimos desalojos, en octubre del dos mil doce, desarrollados en la Calle Arce del Centro Histórico de San Salvador, y sus contornos, puesto que fueron sucesos altamente mediáticos y determinantes.

En la primer fase de la investigación se desarrolla un diagnostico bibliográfico que contribuyo directamente para delimitar los espacios y los actores que se encontraban en estos. Aunque en la planificación se había señalado mucho escenarios o calles, al menos con los comerciantes, se ejecutó en el escenario del lugar donde se desmontaron las infraestructuras de sus negocios, en los desalojos del 26 de octubre del 2012, sobre la calle Arce y entre la 5° y la 9° Avenida Norte.

En la selección de la muestra de los informantes se recurrió a aplicar un muestreo estratégico y teórica de carácter eleccionario, dirigido a los dos bloques de informantes identificados. En la recolección de los datos brindados por los informantes se recurrió al trabajo de campo, primero haciendo una prueba piloto con una entrevista, siempre sobre la calle arce, a un informante anónimo, que contribuyo para mejorar el guion de entrevista incorporando preguntas fundamentales; posteriormente nos orientamos por un plan de trabajo de campo, para aplicar de manera efectiva las entrevistas enfocadas a todos los casos.

En el campo se modificó la estrategia de abordaje, puesto la poca coordinación con los vendedores, ya que inicialmente se contaba con los contactos de los

dirigentes, que de alguna forma indicaron la ruta de contactos a los demás comerciantes, convirtiéndose en una estrategia de entrevistas personales sin previa coordinación con los informantes comerciantes, en los escenarios de sus puestos de ventas improvisados. Fue en este momento donde confirmamos que el acceso para hacer entrevistas y las observaciones en las viviendas de los afectados era inviable.

En general no se pudo desarrollar las observaciones no participantes, ya que no se aplicaron listas de cotejo, puesto que estas implicaban una acción más dentro de las actividades de conversación con los informantes, se decidió únicamente hacer grabaciones y toma de fotografías. Por otra parte en los escenarios fundamentales establecidos en la fase de planificación, que eran los hogares de los comerciantes, no se aplicaron las observaciones, y en sus puestos, donde fueron entrevistados, se interrumpían en algunas ocasiones, cuando atendían a sus clientes, a diferencia de las oficinas de los informantes institucionales, ahí no se identificaron momentos o espacios claves observables, desarrollándose las entrevistas en total armonía.

Las categorías cambiaron ligeramente y disminuyeron siete a cuatro a diferencia de cómo se planificó en el protocolo de investigación, ya que las utilizadas son más competentes, funcionales y operativas.

La investigación se realizó con el propósito de identificar las condiciones socioeconómicas y políticas de los vendedores informales y su familia generadas por el impacto de la ejecución del reordenamiento territorial y urbano, esto implicaba responder una pregunta genérica “¿Cómo están solventando sus necesidades los comerciantes?” Puesto, que las acciones de desalojos modifican su dinámica laboral e incluso su dinámica de vida. La investigación se ha fiado fundamentalmente de las afirmaciones de los informantes, donde se interpretaron de manera hermenéutica, sino haciendo

triangulación de estos datos captados, se hicieron observación pero no se registraron de acuerdo al criterio técnico metodológico.

El método de trabajo con los informantes fue discutido, consensado y planificado por el grupo investigador, de manera tal que la estrategia para acercarse a los informantes fue visitas directas a sus escenarios donde se desarrollan; también se envió de correspondencia explicando, para los casos del bloque institucional, la naturaleza de la investigación y solicitando su participación en esta investigación. Comprendimos que los roles y escenarios de estos informantes eran naturaleza distinta y que se podían diferenciar entre los planificadores de los ejecutores, por el lado institucional, y los comerciantes de los dirigentes, por el lado de capa social. Esta diferenciación nos encaminó a ampliar los casos de los comerciantes estudiados, aumentando de cinco a nueve.

Las primeras jornadas del trabajo de campo se hizo acompañados de los dirigentes seleccionados, las demás restantes, fue únicamente el grupo investigador hablando con cada uno de los comerciantes que participaron. Dada la cercanía temporal de la coyuntura pos-desalojos y la modificación reciente de sus actividades por el impacto de las esas acciones, generaron circunstancias y condiciones psicológicas para estos nos brindaron armoniosamente de su colaboración, puesto que estos nos concebían como un canal más de denuncias de su situación problemática, pero pudimos notar el impacto aún no se había intensificado. También, aunque ya se había descartado, se hizo la visita al Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, ya que sabíamos que tenían poca participación tenía en las acciones de desalojo, pero pudimos notar que existen proyectos como el SITRAMSS que tendrán influencia directa en esta población.

En cuanto a los datos captados en todo este proceso de investigación fueron procesados por un sistema informático llamado QRS NVIVO, para análisis de datos cualitativos, esta herramienta informática administró la información bajo su modalidad de “recursos”, subdividió las entrevistas en “conjuntos” y clasificó las categorías en “nodos”, de manera tal que se fue delimitando sustancialmente los datos de los resultados hasta encontrar los hallazgos en estos. Estos datos fueron sometidos a la técnica de análisis de contenido con un procesamiento metodológico del paradigma hermenéutico.

El control de las afirmaciones encontradas en las entrevistas fueron sometidas a la lógica texto-contexto, además de hacer uso constante a la técnica de control de elementos espurios; también, ya que nuestros informantes fueron subdivididos en dos conjuntos, el de los comerciantes, que contiene comerciantes comunes en la dinámica mercantil y sus dirigentes; y el de los institucionales, siendo el segundo conjunto; esto nos prestó las condiciones requeridas para aplicar la triangulación de la información, donde se hicieron las comparaciones y contrastes de estos dos conjuntos, más el análisis de contenido hecho por los investigadores bajo la lógica texto - contexto, haciendo las respectivas valoraciones sociológicas imparciales.

Los resultados, los hallazgos y las propuestas fueron sometidas a observaciones y críticas constructivas tanto por el docente asesor como también por los mismo informantes; el docente asesor validó la información durante todas las fases de investigación en modalidad de asesorías, donde el grupo investigador incorporó las correcciones de sus respectivas observaciones, y los informantes la validaron durante la socialización de informe final de investigación, donde se contó con sus presencias, recurriendo de posteriormente al proceso de incorporación de las observaciones, críticas y correcciones.

3.2. HALLAZGOS SOBRE IMPACTO MULTIDIMENSIONAL EN LOS COMERCIANTES DESALOJADOS POR LAS ACTIVIDADES DEL ORDENAMIENTO DEL CHSS

En la fase de planificación de la investigación nos planteamos ¿los desalojos de los “comerciantes informales” con sus ventas de los espacios públicos tendrá un fuerte impacto sobre su calidad de vida? Ahora podemos afirmar con certeza que ¡sí! a esa respuesta, veamos los hallazgos a continuación.

En esta investigación se han captado una serie hallazgos presentes multidimensionalmente en la realidad cotidiana de los comerciantes, estos son condicionantes fundamentalmente de los proyectos, actividades y acciones de los ordenamientos o revitalización del CHSS que aquejan a una importante población de comerciantes que realizan su trabajo y reproducen su vida en estos espacios; también se han encontrado situaciones esenciales que están íntimamente involucradas con nuestro objeto de estudio, pero que no son determinadas precisamente por las acciones de recuperación u ordenamiento, nos referimos al accionar de las instituciones encargadas en la “planificación” espacial, ya que hemos notado ausencia de una planificación seria a largo plazo, con mayor relevancia el gobierno municipal de la actual gestión, dado su papel protagónico en este proceso.

En los hallazgos primeramente se hacen aclaraciones categoriales, después los agrupamos en tres bloques correspondientes con los informantes: el primero son los impactos multidimensionales en los comerciantes y sus núcleos familiares productos del ordenamiento del CHSS; el segundo es el de los dirigentes e instrumentos organizativos de los comerciantes; y el tercero es el de las referencias institucionales y otros actores que intervienen con sus respectivos instrumentos y mecanismo en los espacios socialmente construidos, vinculados a las determinaciones coyunturales.

Entrando en materia, primeramente hay que señalar que nuestra investigación se encontró con que la mayoría de estudios e investigaciones que abordan la informalidad urbana han sido predominantemente descriptivos, pero carecen de mayores ejercicios de teorización de este fenómeno de la realidad o simplemente no trabajaron esta parte, sin restar importancia a estos esfuerzos investigación, “...el concepto de sector informal debe de estudiarse y debe de buscarse algo más, sobre la base de lo que se encuentra...”, Lic. Irvin Rodríguez.

Para llenar ese vacío teórico nos revocamos al esfuerzo de teorización hecha por economista Aquiles Montoya, sobre estas expresiones sociales y económicas involucradas con nuestra investigación. Con este autor de la mano de los nuestro resultados de la investigación expuestos en el capítulo anterior, nos conducen a afirmar que la categoría de comercio informal no cumplen las con la realidad de la población estudiada. De igual forma lo ven los informantes institucionales, un ejemplo es lo que nos comenta el Lic. Rodríguez: “...yo creo que hay que hacer un esfuerzo académico de redefinir las categorías de estos espacios, de estos sectores, tanto en la manera categoría económica como en la categoría social...”, pero hay que destacar la heterogeneidad es sumamente compleja en esta población activa económicamente bajo sus estándares de generación de ingresos económicos, influyendo en la compleja tarea conceptualización y teorización; al menos en este estudio se considera más genérica la categoría comercio o economía popular o comerciantes no capitalistas mercantiles simples de la circulación, de la cual en el capítulo número uno se habla extensamente.

3.2.1. Impacto multidimensionales en los comerciantes y sus núcleos familiares

Comencemos por los comerciantes afectados producto del impacto ocasionado por los desalojos de calles y aceras ocupadas por la actividad comercial de

carácter popular son diversas y tienen presencia multidimensionalmente en la vida de esta población y sus núcleos familiares.

Hay que tener claro que las actividades de estos comerciales sustituyen a la insuficiente oferta de trabajo de mano de obra con o sin cualificación que existe en el capitalismo, de la cual son víctimas, al respecto nos menciona el Arq. Marcelo Lungo: *“...no puede darle respuesta a ese segmento de la población en términos de empleo y es donde surge éste fenómeno de la informalidad...”*. También estos son *“...un sector muy importante porque somos parte de la economía, ya que aquí nosotros producimos empleo...”*, del cual carece el país nos dice Martin Montoya. Las actividades comerciales populares se vuelve una alternativa rentable para estos comerciantes a tal grado perciben mayores ingresos en comparación con un empleado de la considerada economía formal capitalista, en temporadas exitosas, pero con los ordenamientos se ha disminuido coyunturalmente, *“...y a veces se ---gana un poquito más aquí que en un trabajo formal...”* nos confirma Lisseth Cañas, con el costo de alterar y ocasionar una dinámica que espacialmente desordenada en las vías públicas del CHSS.

Desde la perspectiva institucional, los informantes de este bloque afirman que este tipo de comerciantes *“...no están dentro del aparato registrado, que no pagan impuestos y que asumen todos aspectos de ley que toda empresa oficialmente escrita debería seguir, entonces eso es lo que hace informal...”* (Lic. Herbert Recinos), creen que estos comerciantes representan una carga tributaria, puesto que la tributación que ellos hacen o hacían no está regulada, *“... el sector informal es aquel que su característica principal es que no está legalmente inscrito, entonces no está declarando tasas, impuestos o lo hace de manera no formal.”* nos mencionó la Arq. Sofía Bonilla, aunque dentro de estos existían especies de cuotas a las organizaciones y hacia la alcaldía antes de los desalojos, por lo tanto no hacen la tributación para la reinversión social de la cual ellos también hacen uso.

Lo anterior encamina a las autoridades a considerarlos como una carga tributaria para el estado, para este caso que han sido una de las justificaciones para intervenir desalojando estos espacios, creando una disrupción en la cotidianidad, que ha afectado a los comerciantes, encaminándolos a la acumulación de deudas, ya que en este proceso han sufrido pérdidas de sus ventas e infraestructuras. Además ha aumentado sus dificultades para acceder a préstamos, por la falta de confianza de los prestamistas y bancos, puesto que presenta un futuro considerado “incierto”, *“...algunos perdieron derecho de crédito, incluso problemas con los agiotistas que les financiaban sus actividades comerciales...”* comenta el Lic. Herbert Recinos.

Económicamente esta situación de los comerciantes se ha traducido en una importante disminución de ingresos *“...ahorita no, ganamos menos quizás que un empleado, hoy se gana menos que el mínimo...”* nos expresa Gladis Vásquez. Esta situación económica que están cruzando los comerciantes y su núcleo familiar, dado el tiempo transcurrido después de los desalojos, no ha impactado alterado profundamente en cuanto a la tenencia de vivienda, puesto que los comerciantes no expresan que le haya afectado hasta la fecha, también la relación conyugal se mantiene estable, aunque no se descarta que su situación varíe dada la intensificación de la crisis con el transcurrir del tiempo, en la obtención de ingresos de la cual comienzan a resentir.

Hay que tener claro que los productos que comercian son de su propiedad de los comerciantes populares a cargo de los puestos de ventas afectados, de las cuales continúan conservado predominantemente los tipos de productos tradicionales con los cuales comercializaban antes de los desalojos, pero estos afirman poseer deudas rezagadas con bancos y prestamistas, siendo un elemento cuestionable sobre la calidad de propiedad sus productos; esto no implica que para esta población esta situación haya alterado sus jornadas laborales, es decir el tiempo socialmente invertido para obtener sus ganancias,

pero sí reconocen que en este nuevo escenario que viven hay que armar y desmontar sus improvisadas, provisionales y precarias instalaciones de venta, de las cuales hay que asignar tiempo y esfuerzo físico extra, en el caso de los puestos semifijos, mientras que otros han quedado en calidad de ambulantes.

En cuanto a lo físico y material las infraestructuras de los comerciantes que antes poseían puestos considerados como “fijos”, han desaparecido, estos comerciantes se han transformado, desarrollándose en los cuadras “desalojas” a ventas “semifijas” (montables y desmontables) y comercio ambulatorio tanto en su lugar tradicional de ventas como instalarse en otros espacios municipales “...*hoy si son más ambulantes que nunca, ya no tienen un punto fijo ahora se dedican a andar por todo y si ustedes se fijan y van al centro van a ver más carretas que antes, es decir ya no hay aquellos grandes puestos pero hay carretas, se han vuelto más móviles...*” indica Lic. Herbert Recinos, e incluso actividades consideradas como “buhoneras”.

Hay un reducido grupo de comerciantes afectados que salen de la media, y que poseen una diferenciada condición económicas, estos han hecho uso de locales en condiciones estables costeándose el alquiler de piezas de los edificios del CHSS. Entonces se marca la diferencia entre los que se mantienen en los espacios ocupados con o sin infraestructuras, ya que no tienen acceso a estos espacios autogestionados y los que han accedido a espacios rentados en edificios privados.

Los comerciantes no solo sufrieron las pérdidas de sus infraestructuras, también se dieron decomisos de mercaderías; también se dieron abandonos de mercancías, como medida de resistencia, que algunas gremiales asumieron. Posterior a los desalojos estos continúan teniendo pérdidas materiales, en cuanto al deterioro de sus productos debido a la movilidad permanente de las mercaderías, a la falta de protección del intenso sol y a las largas tormentas que les toca vivir en esas nuevas condiciones objetivas. “...*Supuestamente ahí nos*

defendíamos del sol, de las lluvias, entonces bastante nos afectó eso...” comenta Sara Pérez.

El impacto provocado por las destrucciones de sus infraestructuras, el desalojo forzado con el uso excesivo de la fuerza, ha trascendido otras dimensiones de la realidad humana más que la económica, como lo político y social, y también lo psicológico y físico; detengámonos en las dos últimas, refiriéndonos precisamente a enfermedades cardíacas, debido al aumento de la tensión por la acumulación de cuantiosas pérdidas y aumento de deudas, entre otras enfermedades, como las de la piel a causa de las quemaduras del sol que han generado las medidas tomadas para desarrollar el ordenamiento. Además importante reconocer que dada la trayectoria o anclaje espacial donde los comerciantes afectados desarrollan su trabajo ha provocan un choque cultural, es decir, les ha afectado en la forma tradicional de la producción y reproducción de la vida que les causa crisis emocionales. “...Nos afectó física, psicológica y económicamente, porque fue una impresión cosa seria, si ustedes vinieron a ver después de tener algo montado; es como cuando pasa un terremoto, que le votó todo lo que hizo con tanto esfuerzo y tenerlo derrumbado en menos de cuatro horas se siente psicológicamente horrible, físicamente nos votaron las estructuras...” nos dice Lisseth Cañas.

En cuantos a las expectativas culturales de los comerciantes y sus núcleos familiares, pretenden que académicamente sus hijos los superen, que logren coronar una carrera universitaria para romper con el ciclo económico y socio-cultural que los ha caracterizado. Al menos después de los desalojos y con la reducción de ingresos que han registrados, sus expectativas están siendo afectadas temporalmente, a tal grado que sus hijos recurren a escuela públicos a diferencias de antes de los desalojos que lo hacían en centros educativos privadas, “...valla antes de hacer el desalojo los hijos de nosotros estaban en colegios, les pagábamos colegio, se iban en microbús. Ya media vez nos desalojaron, hoy los hijos de nosotros los tenemos en escuela pública, los tenemos en escuela pública por las razones que

ya no da el presupuesto...”, comparte Sara Pérez, vemos que también el núcleo familiar está siendo afectado en este aspecto.

Por otra parte, en cuanto a lo político-social, se nota poco interés organizativo de los comerciantes “comunes”⁴⁸; básicamente los comerciantes ven estas organizaciones como protectoras de sus intereses (particularmente individualistas). Además estos aunque existe comerciantes que no militen en alguna organización social, creen saber que finalidades persiguen estas gremiales y se identifican con estas.

Entonces los miembros de los gremios no juegan una función específica dentro de la estructura organizativa, a excepción de sus dirigentes, solo contribuir en sus cuotas, participar en actividades de marchas y concentraciones, del cual participa la mayoría, y un reducido grupo es de “choque”, que son predominantemente hombres que confrontan a las autoridades represivas de manera predominantemente espontánea cuando hay desalojos y decomisos de sus propiedades.

Ahora bien, los comerciantes no expresan con claridad su afinidad política electoral, ya que desconfían de algunos personajes políticos y sus instituciones partidarias que representan, debido a experiencias pasadas donde se han visto engañados por incumplimiento de compromisos hechos en campaña política *“...se ha hecho un manoseo muy absurdo de la situación de los vendedores de parte de la clase política, en el sentido que cuando se acercan elecciones prometen, cuando se retiran de los procesos de elecciones, no hay soluciones y arremeten...”* señala el Lic. Herbert Recinos. Este ejemplo lo ilustra, *“...una pieza de correspondencia para anular todos los procesos de ordenamientos, eso fue en octubre del año pasado, hay salió, por un diputado del PDC que se hizo para a tras no lo aprobaron...”* comparte el Lic. Irvin Rodríguez. Por otra parte,

⁴⁸ Entendido estos como vendedores que no están directamente activos en las estructuras organizativas de sus gremiales.

los informantes institucionales consideran que este tipo de comerciantes son fácilmente manipulables en tiempos de campaña política partidaria, “...el sector informal está siendo manipulado por otras fuerzas ahí extrañas que no tienen nada que ver...” sostiene el Arq. Marcelo Lungo. Políticamente la mayoría de comerciantes se consideran escépticos a las propuestas políticas, son apáticos a alguna institución política determinada, pero ideológicamente se percibe una posición conservadora⁴⁹.

3.2.2. Los dirigentes e instrumentos organizativos de los comerciantes

En las afirmaciones anteriores no excluimos a otros importantes actores sociales como lo son dirigentes y una serie de gremiales que dicen representar a la población de los comerciantes populares, que operan en sus espacios de trabajo, espacios de uso público en su concepción. En esta investigación se entienden a los dirigentes como activistas permanentes de sus gremios, estos son individuos líderes de origen histórico, carismático y por beligerancia, y a las gremiales como conjunto de organizaciones sociales que representan a esta capa social, divididos espacialmente.

Estos y sus organizaciones son los protagonistas en todo momento de las gestiones implícitas en las dinámicas que existen, de las cuales está involucrada esta población dada la coyunturas de desalojos que viven, nos referimos al desarrollo de convocatorias colectivas o generales (ya sean obligatorias o voluntarias), de gestar y emitir conferencias. También son los encargados de administrar los espacios de ventas, son garantes del “orden” y jueces internos, que establecen las reglas e imponen sanciones, dan las asignaciones de espacios, establecen cuotas monetarias periódicas, administran esos tributos e incluso de ubican (ingresan), reubican y expulsan

⁴⁹ Entendida la posición conservadora en este contexto como las condiciones subjetivas en cuanto a visión de mundo, su filosofía política y religiosa y su forma de reproducir sus vidas cotidianamente; esto es clave ya que por haber cambiado sus condiciones objetivas que han provocado sus desalojos por los denominados ordenamientos, se especuló sobre su posición política e ideológica, factor que se mantiene sin mayores cambios.

comerciantes, poseen pleno control territorial. Además estos conocen a cada uno de los comerciantes de la zona, ubicándolo en una condición de poder local interno.

En esta población, se da una relación de poder de tipo caciquismo local, entre dirigentes y comerciantes comunes, centralizado en los primeros, que se reproduce en las cuadras y calles ocupadas, a tal grado que son más conocidos públicamente los dirigentes que las mismas organizaciones a las que representan.

En lo socio-político encontramos que las estructuras organizativas de los comerciantes no están cohesionadas a excepción de reacciones en situaciones coyunturales, como las que vivieron en los pasados desalojos, es decir, sus organizaciones encuentran la unidad en la acción, en cuanto a demandas y reacciones de problemas que les aquejan inmediatamente.

También existen diferencias, fricciones y rivalidades entre las organizaciones de esta población *“...hay divisiones así por sectores y como acuérdesse que le alcalde tiene su gente también, que le colabora de aquí para dentro, entonces esos sectores de organizaciones el que esta la lado del alcalde y el que está al lado del trabajador, claro hay un choque...”* opina Don Mauricio, constancia de eso es que estos están divididas espacialmente por cuadras.

Estos gremiales perciben ingresos que provienen de sus asociados, siendo unas de las causas esenciales de sus diferencias; algunos atribuyen las diferencias y divisiones a la actual administración municipal como principal responsable, *“...la división ya viene desde hace tiempo, pero eso fue planificado por ellos mismos por el señor alcalde Norman Quijano, porque el mismo dicho dice que divide y vencerás, ese ha sido el problema en el cual nosotros los vendedores caímos...”* expresa Luis Belloso, ya que el abordaje hacia los comerciantes ha sido tremendamente manipulado, de modo tal que han dividido a los comerciantes por cuadras, *“...hoy*

cada cuadra tiene su directiva, hoy cada cuadra se preocupa por su cuadra, ya no es como antes que era una...” nos dice Doña Gloria, logrando debilitar la red organizativa que estos poseían en el pasado.

3.2.3. Referentes institucionales y otros actores con sus mecanismos e instrumentos de intervención

El abordaje de las autoridades competentes hacia el proceso de intervención en este comercio ha sido marcado por la existencia de fuertes expresiones prejuiciosas hacia con los comerciantes, un ejemplo de esto es que los informantes institucionales no descartan actividades ilícitas en los espacios ocupados, pero una afirmación como esta implica ser demostrada; por otra parte consideran que las actividades de esta economía es un trabajo honrado, *“...en medio de todo ese desorden hay prostitución de menores de edad, por ejemplo, o venta de drogas, o armas ilegales, etc., pero existe mucha gente que vende cosas necesarias para el que lo compra, y lo hace porque es su forma de ingreso, por eso no se puede generalizar...”* señala la Arq. Sofía Bonilla. Este ejemplo son una de las valoraciones que demuestran que los comerciantes se han llegados a considerar como delincuentes.

También existe una campaña de desprestigio de la cual el alcalde fue protagonista y que responde a una justificación ilegítima de intervención; también son señalados como individuos que amasan cantidades considerable de dinero en este comercio *“...en contras gente que te gana arriba de los cuatrocientos dólares al día...”* ejemplifica el Lic. Irvin Rodríguez, también indica las capacidades de compra son elevadas *“...está comprando no mil dólares, está comprando ocho mil, veinte mil, treinta mil, cuarenta mil dólares...”* y por lo tanto son una especie de clase parasitaria que solo se beneficia del estado sin retribución de impuestos, *“...personas que comercian en la vía pública, que no pagan ningún impuesto, ni al municipio ni al estado, que no aporta nada para las arcas de la salud, educación seguridad, vivienda...”*

sostiene el Lic. Irvin Rodríguez, entre otras valoraciones prejuiciosas e incluso maliciosas.

Entonces notamos que aunque las instituciones involucradas, aunque dicen no concebir como problema a este tipo de comerciantes, pero paradójicamente los conciben como un obstáculo para el desarrollo urbanístico y de recaudación fiscal, entonces nos encontramos con un doble discurso que profundiza más la ambigüedad con la que abordan la situación del centro histórico de la que forman parte importante estos comerciantes.

Otro importante hallazgo que pasa desapercibido, pero que también tiene serias influencias en las formas o métodos de intervención institucional, es la planificación en inclusión de las poblaciones inmersas en los espacios de intervención, puesto que es la población la que da vida al centro histórico, donde las instituciones especialistas solo sugieren los lineamientos planificados, sustituyendo por el enfoque de gestión urbana. Por su puesto que esta afirmación no implica que no existan estas documentaciones que únicamente indican una gran cantidad de lineamientos que son ignorados, y que únicamente forman parte de bibliotecas y archivos que no se realizan o ejecutan, un ejemplo de esto es el “Plan Ciudad”, del que nos habla el Arq. Marcelo Lungo.

Ahora en cuanto el enfoque de gestión urbana que han aplicado las instituciones involucradas, para el caso de la alcaldía de San Salvador ha realizado un “Plan Parcial” que ha sido guía de la intervención y que determina sus actividades, pero los objetivos que presentan demuestran ambigüedad en cuanto a la meta precisa que quieren alcanzar, es decir ¿Qué se quiere para el centro histórico? ¿Qué función debe de cumplir? ¿Lo establecen las demandas y necesidades locales o los cooperantes externos? (sobre esto explicaremos

más adelante), esto no quiere decir que no presenten objetivos, pero ¿Cuál es el objetivo predominante que subordina a los demás?

Por otra parte el gobierno municipal de la capital sostuvo mesas de dialogo, como parte del proceso de intervención en los comerciantes, pero estos se volvieron fundamentalmente espacios informativos, no así espacios verdaderamente consultivos; esto nos indica que el futuro de los comerciantes fue impuesto, ya que las decisiones de intervención y desalojos están tomadas por el consejo municipal, de modo tal que estos espacios pretendían alcanzar únicamente la legitimación de la intervención municipal.

En cuanto a las decisiones administrativas del gobierno municipal, los lugares de reubicación establecidos por la alcaldía fueron insuficientes, desproporcionales al comparar con la cantidad de población desalojada, además estas instalaciones no tenían las condiciones apropiadas para actividades comerciales *“...la verdad de las cosas es que los lugares que nos proporcionaban y que nos ofrecieron, no son adecuados directamente para poner el negocio...”* nos dice Luis Belloso.

Además las demás instituciones involucradas, encargadas de la planificación espacial, no tienen mayor competencia en esta problemática *“...hay limitantes legales, en la actual normativa te dice usted tiene que ordenar esto y punto, a la Alcaldía y punto...”* sostiene el Lic. Herbert Recinos, ya que el gobierno municipal ha sido el ejecutor y es el principal actor capaz de tomar decisiones para alterar espacialmente el CHSS. Mencionamos únicamente a la alcaldía, porque con las demás instituciones es un proceso distinto, ya que juegan un papel subordinado en la intervención del Centro Histórico de la capital, por las diferencias políticas y competencias legales de estos⁵⁰, aunque también para ellos no es ajeno el enfoque de la gestión urbana.

⁵⁰ Estas competencias están definidas en los artículos 37, 203 y 205 de la Constitución de la República de El Salvador.

Uno de los resultados interesantes en el que coinciden todos los informantes, al menos en el discurso, es en cuanto a recurrir a la violencia como mecanismo de intervención, un ejemplo nos dice: *“...nosotros tratamos la manera de resolver los problemas de la mejor forma posible, que se pueda dialogando sin necesidad de llegar a la violencia, ahora que vengan los señores del CAM a provocar por ‘a’ o ‘b’, o nos quieran decomisar la mercadería tenemos que defender nuestros derechos...”* aclara Antonio Belloso, este sería el último recurso para defender sus posicionamientos espaciales e intereses tanto socio-económicas y materiales.

3.3. APRECIACIONES SOCIOLOGICAS ESTRATÉGICAS, CONJETURAS Y RUMBO DE LA PROBLEMÁTICA, HACIA UNA RUTA DE ABORDAJE

Nuestras apreciaciones nos indican que primeramente hay que tener claro que la realidad que se está abordando nos encamina identificar que la informalidad urbana es una situación estructural, que tiene eminentemente auge en sociedades capitalistas dependientes, con características de una incipiente industrialización, de la cual el capitalismo global no solo se beneficia, sino que son relaciones socio-económicas subordinantes e inherentes en esta formación económica y social contemporánea, esto quiere decir, que tanto las faltas de oportunidades laborales y la falta de cualificación de mano de obra son determinantes para que esta tipo de economía siga vigente, estos son algunas características propias de la formación económica y social capitalista con las cuales el proceso de investigación sociológica está involucrado.

Por otra parte nos planteamos una interrogante que hay que aclarar el ¿porqué del éxito de este tipo de comercio? la respuesta es sencilla, porque estas son relaciones económicas eminentemente populares, por lo tanto, los que acceden a este tipo de comercio son individuos con baja capacidad de compra, es decir, el proletariado asalariado que viven de manera agitada y que su oportunidad de

compra es aprovechada en el paso antes y después de su jornada de trabajo, la cual es una gran mayoría de población salvadoreña. *“...Es muy importante, están ahí porque responden a una demanda, oferta y demanda, si existen ahí es porque hay gente que compra, y que necesita primero porque les sale más barato, y segundo porque le queda en el camino y aquí muchos trabajos son explotadores, la gente trabaja de sol a sol y tiene tiempo de ir a comprar al mercado sino al que está en la pasada...”*, así lo mencionó la Arq. Sofía Bonilla.

Este comercio está anclado al flujo de este tipo de población, *“...buscan las zonas de mayor aglomeración para comercializar y satisfacer esa demanda...”* no recalca el Lic. Herbert Recinos, de esta forma la hipótesis que se maneja de manera generalizada, de que “esta población tiene una desordenada cultura de consumo” queda vacía y sin sentido, *“...es en la cultura nuestra, en la cultura Latinoamericana de agarrar las cosas al paso...”*, según el Lic. Irvin Rodríguez, al menos en cuanto a la realidad que esta es una economía que se les presenta más accesible a los consumidores con baja capacidad de consumo. Esta economía dada sus características de relaciones económicas mercantiles dentro del capitalismo son más accesibles a la población de baja capacidad de compra, que al comprar con un lujoso almacén, donde hay que hacer algunos movimientos específicos antes de ingresar y al salir, lo cual es hasta penoso, por lo tanto la economía a la cual se debe este estudio es una economía eminentemente popular.

En cuanto a la planificación, de manera general, hay que entender su situación actual, hay que tener clara la filosofía economía clásica, para eso es importante recordar parte del liberalismo, que se resume en una frase, nos referimos al “dejar hacer, dejar pasar”, en su significado en castellano; donde la dinámica de las sociedades con esta filosofía deben de dejar guiar por una supuesta inercia de mercado o “la mano invisible”, que sostiene Adam Smith; esta filosofía da parte importante a las bases y esencia del capitalismo contemporáneo. Estas

premisas se reproducen en todas aquellas sociedad con modelos neoliberales sean centrales o periféricas y en todas las escalas (globales o internacionales, continentales, regionales, nacionales y locales), con muy raras excepciones.

Las ideas anteriores nos encaminan a sostener que en la dinámica y lógica capitalista neoliberal no se planifica, al menos no para para solucionar situaciones que consideramos como problemas, pero que son de naturaleza eminentemente capitalistas o para alcanzar metas precisas que busquen beneficiar al grueso de la población, puesto que este modo de producción se pretende la menor intervención y regulación del mercado por el estado, donde las reducidas expresiones y esfuerzos de planificación son únicamente de carácter indicativos.

Para nuestra investigación esta relación se reproduce en los proyectos de intervención en el CHSS que puedan intervenir en la economía eminentemente capitalista, que mantiene alejado el aparato institucional del estado, que establezca los objetivos y metas claras sobre el rumbo de una sociedad determinada, esto repercute a escala local, donde tanto éxito ha tenido la gestión urbana y no así la planificación o planeación urbanística imperativa que se ha visto ausente en este proceso estudiado.

También hay que aclarar, en cuanto a la producción cultural, tanto teóricamente como en la autodeterminación de los comerciantes existe falta de identidad de clase; esto se debe a la complejidad y heterogeneidad de esta población, factores que contribuyen a mantener incertidumbre en la definición de identidades y que también es una características compartida con casi la mayoría de población salvadoreña contemporánea; también las instituciones públicas y privadas caen en esta interpretaciones, no tiene claridad a ciencia cierta de que expresión social se trata en esta realidad, “...no conocemos mucho cómo funciona ése sector ya en su interior...” nos dice el Arq. Marcelo Lung; aunque la

línea política institucional los ha llevado a considerarlos como “comerciantes informales” o “microempresarios”, sin mayores estudios científico-sociales de esta realidad, es el caso de nuestros informantes institucionales.

Es de vital importancia tener claridad de la naturaleza social de las poblaciones que se intervienen desde la fase de planificación, para no enfrentarse con serios problemas con la población involucradas, *“...hasta que pase otra crisis más terrible y no hay que esperar a que eso pase...”* no dice el Lic. Herbert Recinos, puesto que se debe construir propuestas efectivas que contribuyan sustancialmente a desarrollar efectivas intervenciones y de esta manera disminuir los impactos negativos en las poblaciones involucradas, pero esto no lo podemos hacer si no sabemos de qué expresión social se trata esencialmente, *“...es un problema que debería abordarse de una forma distinta pero no empezar con la legislación, sino que empezar con una lectura mejor de la realidad...”* lo reconoce el Lic. Recinos, y no se conoce de un balance sobre el beneficio y los costos que implican los denominados ordenamientos.

Otros factores vinculados negativamente a la falta de una construcción colectiva de identidad de clase cohesionada son los fracasos de las gestiones gremiales, ya que carecen de una visión gremial colectiva, lo cual los encamina a ser un grupo poblacional fragmentado y debilitado socialmente, generando condiciones inconscientemente, para que las gremiales sean manipulables y usadas para defensa de interés privados (personales), lo cual confluye en el fracaso de sus propuestas parcializadas que fabrican estos.

También los comerciantes estudiados poseen muy bajas cualificación de su trabajo y bajo niveles académicos, esto se traduce en ineficientes estrategias de emplazamientos espaciales y de venta; de igual forma esto se reproduce gremialmente, donde carecen de los requerimientos técnicos de gestión y para hacer propuestas viables para sus reubicaciones según los requerimientos

burocráticos de las instituciones, *“...se les ha dicho desde acá que en la medida que ellos no tomen una posición colegiada y centralizada del problema no pueden venir a dársele soluciones...”* según el Lic. Herbert Recinos, en general esto se vuelve un obstáculo para participar en la planificación espacial urbanística participativa, donde sus propuestas fuesen incluidas.

Por lo tanto los comerciantes tienen un desafío cultural que les precisa y que deben de afrontar. *“...Ellos necesitan apoyarse en entidades públicas, en entidades que planifican, y poco a poco te voy a decir que unas organizaciones han entendido esto porque por eso es que han entendido acá, porque ellos dicen bueno nosotros no somos los que vamos a planificar, mejor vamos donde están los que planifican y plantémosle nuestro problema y propongamos soluciones...”* esto para el Lic. Herbert Recinos. Deben considerar que para poder hacer sus propuestas, deben de hacer una estrategia de planificación desde su gremio, que incluya un plan de acción en la que involucren a aquellas instituciones que potencialmente pueden ser sus aliadas, donde las instituciones y como comerciantes se vean recíprocamente fortalecidos con estos procesos inclusivos e interinstitucionales.

Otro obstáculo para que estos desarrollen una adecuada gestión, es que carecen de un respaldo jurídico que permita el involucramiento de estos en la planificación, *“...no tienen personería jurídica ósea no tienen un nivel legal de organización que responda...”*, según lo narró el Lic. Herbert Recinos por lo tanto deben de potenciar un proceso jurídico estratégico y hacer la gestión de modo tal que sean tomados en cuenta con el respaldo normativo e inclusive constitucional, que permita crear y aplicar una política estatal que les beneficie, que pueda contribuir en desarrollo de estos.

En cuanto a los ordenamientos son proyectos de intervención para la recuperación de los centros históricos, y desarrollar otros procesos económicos y sociales de los cuales esta economía popular queda excluida momentáneamente. En general este proceso que está impulsando el gobierno

municipal han alterado afectando la dinámica de este tipo de economía popular, que existe en el CHSS, fundamentalmente en lo económico y sus recursos materiales que implica este tipo de comercio, también en su integridad física y mentalmente.

Por otra parte las “alternativas” propuestas en el ordenamiento hacia los comerciantes afectados eran simplemente estrategia de “contra insurgencia”, ya que no eran efectivas estrategias de ventas, además de tener una incipiente cobertura e inclusión de desplazados, ejemplo de esto es lo que señala el LIC. Recinos “...primero a ubicar a un cine, y después las estaban sacando porque iban a reubicar a las personas que sacaron del Hula Hula, entonces no era congruente una cosa, es decir, no hay un ordenamiento integral, o una estrategia de como mediar con este problema, más me parece y es bien peligroso...”.

También el gobierno municipal no preveo que culturalmente los comerciantes no estaban adaptados a este tipo de espacios, ocasionando un verdadero fracaso técnico y comercial, cerrando algunos de estos espacios por inactividad y otros cerrados con funcionamiento parcial; todos estos básicamente en función temporal, con el objetivo de sacar a esta población de los espacios ocupados, con las asignaciones de supuestas “alternativas” espaciales de reubicación insostenibles. Estos espacios fueron cerrados al haber disminuido la agitación, el disgusto y se apacigué la beligerancia de los comerciantes afectados.

Además estos espacios de reubicación no han sido apoyados por los consumidores, que se reflejó en la disminución de ventas reportadas por los comerciantes afectados. Esto tiene una explicación lógica, ya que los consumidores son trabajadores asalariados, que después de sus intensas y desgastantes jornadas de trabajo físico o de trabajo intelectual, no eran viables los nuevos lugares de ventas, donde los clientes no sabían cuáles eran con exactitud los edificios, locales o pisos donde se encontraban los negocios que

tradicional o usualmente recurrían. Luis Belloso nos ilustra al respecto: “...*todos los clientes que uno tenía, todos se ausentaron, se retiraron, porque uno no sabe dónde estamos ahora, entonces claro, y si aparecen ya uno ya no puede vender lo mismo que vendía antes en la estructura...*”.

Esto no implica que las nuevas propuestas institucionales de reubicación, todas sean un fracaso, ya que hay que recordar que el ser humano antropológicamente, es uno de los seres vivientes con mayor capacidad adaptativa biológica y socialmente, “...*por la naturaleza del ser humano busca su supervivencia...*” nos dijo el Arq. Marcelo Lungo.

Retomando los proyectos de ordenamiento y recuperación de los centros históricos, estos operan con financiamiento internacional, como la “Junta de Andalucía”, que están desembolsado el recurso financiero para “mejorar el rostro de los patrimonios culturales declarados por la UNESCO”. Justificado de la manera siguientes: “...*nuestra aspiración es tener una ciudad ordenada, libre en la vía pública, con un principio de revitalización económica, del Centro como históricamente ha sido, una ciudad que está recuperando su valor histórico urbano y arquitectónico, para mostrarle a las nuevas generaciones desde la ciudad capital del país pues...*”, según lo sostiene el Lic. Irvin Rodríguez. Estos cooperantes establecen la dinámica de los proyectos de inversión, estos dictas los procedimientos metodológicos y el enfoque, aunque sean ajenos a la realidad nacional.

El problema de las líneas de imposición es que los ordenamientos que se desarrollaron en Europa o en Sur América responden a sus realidades particulares, en El Salvador debe de comprender, es decir, se debe de intervenir a partir de una lectura que se aproxime lo máximo posible a la realidad, sin restarles importancia a experiencias exitosas de ordenamientos espaciales.

Estos financiamientos están pactados y se han comenzado a ejecutar, de modo tal, que no hay gobierno que impida estas transformaciones urbanas, puesto que son convenios internacionales judicialmente establecidos, donde solo pueden variar la intensidad de la ejecución de estos, la maneras democrática o inclusivas y dictárosles o represivas de proceder, que está involucrada con la filosofía política que prevalezca, donde quede claro el rol de la persona humana en estos procesos.

Ahora bien, existe ambigüedad en cuanto al objetivo y metas planteados por las instituciones involucradas, es decir, en cuanto ¿qué se pretende alcanzar para el CHSS?, ¿qué función o funciones precisas se desarrollarán en este espacio?, con la intervención del aparato estatal. Al menos hay falta de claridad con el manejo público de la información, en cuanto a sus objetivos.

Algunos de las situaciones que fueron puntualizadas en los hallazgos nos hacen señalar que al menos el accionar del gobierno municipal carecía de una verdadera planificación urbana de corte imperativa, prevaleciendo la planificación urbanística indicativa, *“...pudiéramos planificar y ayudarles y decirles mire puede ir por acá, por acá, por acá, pero al final de cuentas son las municipalidades que tienen la potestad de decir sí o no ejecuto...”* (Arq. Jorge Enríquez), además sustituida medianamente el enfoque de gestión urbana. Recordemos una de las premisas que exponíamos con anterioridad, era que en la dinámica capitalista no se planifica, solo se permite sugerir, al menos en lo urbano no se pudo demostrar tanto en el gobierno central (por sus competencias y falta de aplicabilidad de los instrumentos existentes) y también en el gobierno municipal.

Ahora bien, los informantes institucionales consideran que es necesaria una planeación participativa, el Arq. Marcelo Lungo nos indica que *“...si ellos fuesen tomados en cuenta desde la concepción de las políticas o del plan, a la hora de ejecutar el plan no existirían los problemas que ahora existen...”*, pero en esto poco se puede avanzar si no hay un cambio de enfoque metodológico, incluso influye el modelo de

desarrollo socio-económico vigente; *“...nosotros también tenemos que dejar de verlos como un problema, sino que verlos como parte de la solución, sino vamos a pasar otros veinte años hablando de lo mismo y van haber pasado siete planes diferentes que nunca se llevaron a cabo por eso mismo...”*, entonces, se tiene que incluir en el establecimiento de los objetivos a los grupos poblacionales involucrados espacialmente que son intervenidos por el aparato estatal. Para eso precisa, según los informantes institucionales que los dirigentes deben de cualificarse formativamente, sumando como una estrategia más, para dar aportes más serios y que sus propuestas sean viables y unificadas por todas las expresiones organizativas propias de este tipo de comercio. Este es uno de los desafíos culturales más importantes que tienen los comerciantes o al menos sus dirigentes.

Otra situación de importante influencia fueron marcadas por las diferencias políticas existentes entre las administraciones del gobierno central y el gobierno municipal de turno, un ejemplo de esto es que *“...quisieron aprobar un decreto que prohibía todos los procesos de ordenamiento, ósea se metieron a las competencias de la autonomía del municipio... en el marco de una estrategia política me imagino, porque no puedo pensar de otra manera...”* (Lic. Irvin Rodríguez), en cuanto el abordaje de la situación del centro histórico y de los comerciantes populares; además en cuanto a las competencias legales, entre las diferencias del gobierno central y el local nos dice el Lic. Rodríguez: *“...peso la razón jurídica que la alcaldía tiene su autonomía...”*, este es uno de los ejemplos que nos demuestran las diferencias que impidió la injerencia del gobierno central en cuanto a la atención hacia los comerciantes afectados; estas son unas de las barreras que han impedido el trabajo conjunto, es decir, han impedido un el abordaje al problema de manera interinstitucional para una mayor cobertura y efectividad con el trabajo y recursos conjuntos y así disminuir el impacto negativo en esta población; esto se fortalece con las competencias institucionales jurídicamente establecidas, *“...la otra barrera cada quien tiene una versión parcializada de las cosas, y eso es imposible...”* (Lic. Herbert Recinos), dado que es un problema local de competencia no solo

de un gobierno central sino que es un problema de estado, esto lo enfatiza el Arq. Marcelo Lungo: *“...se está volviendo más un tema de nación, un tema más político también el Ordenamiento definitivo del Centro de San Salvador...”* y que por lo tanto debe de ser abordado como tal.

En otro ámbito, dada la coyuntura política electoral para elecciones presidenciales que cruza el país, las amenazas de desalojos de manera forzada presentaran disminución momentáneamente, puesto que pueden afectar en la imagen y popularidad del candidato del partido ARENA, que indiscutiblemente influiría en los resultados finales de las elecciones, esto implica que los comerciantes se librarán momentáneamente de la persecución de las autoridades dado momento preelectoral que vive el país, de cual nos comenta el Lic. Irvin Rodríguez: *“...un cincuenta por ciento, estamos 2013, casi a las puertas del 2014 y 2015, eso nos obliga a acelerar algunas cosas, o revisarlas, pero la coyuntura política, repito va ser un elemento que va marcar, acabamos de venir de las elecciones municipales también es otro freno, que quiérase o no nos obliga hacer ciertas pausas, no detener todo el proceso pero si pausas que nos permitan avanzar más lento...”*; pero esto no significa que el denominado ordenamiento o revitalización se detendrá totalmente, muestra de eso es que *“...en última campaña electoral, todos los candidatos decían que el tema del ordenamiento del centro lo iban a continuar ellos, con una variante, estilos, enfoques...”* nos menciona el Lic. Irvin Rodríguez, ya que independientemente de la administración política ganadora, el proceso se retomará después de la coyuntura electoral. Esto proceso de igual forma lo tiene claro el Arq. Jorge Enríquez: *“...en los nuevos cambios que se vienen dando. Si partimos de la pauta de que está de moda reordenar los Centros Históricos, esto no va a parar, independientemente del gobierno municipal que se encuentre en el poder, pueden variar creo yo las formas de cómo hacer los reordenamientos y los desalojos en formas democráticas...”*.

Estas coyunturas deben de ser aprovechadas de manera estratégica por los comerciantes, ya que estos son momentos de los cuales pueden abordar

sistemáticamente a los candidatos partidarios para hacer sus propuestas y obtener algunos compromisos de estos, este recurso no lo deben de descartar.

En la economía popular hay algunos indicadores importantes que demuestran la viabilidad tributaria para que el estado capte ingresos financieros, correspondientes con esta población, ejemplo de estos son que al menos en la alcaldía recibían ingresos económicos mensuales, siendo fundamentalmente simbólicos, reducidos y de control antes de los desalojos, en comparación de los costos que implican que estas actividades se desarrollen en estos espacios de uso público, es decir, por la ocupación de las calles y aceras por este comercio; además, tal y como se ha señalado con anterioridad, sobre los tributos que entregan los comerciantes a las organizaciones locales, es otro de los indicadores nos demuestra que los comerciantes están en disposición de pagar impuestos, cosa que ha sido confirmado por ellos mismos. *“...Pagar siempre como se estaba pagando, porque nosotros estábamos pagando, pagar siempre...”* en palabras de la comerciante Lisseth Cañas, por lo tanto hay viabilidad para captación de ingresos tributarios con esta población; este elemento estratégico que debe de ser destacado, pero este potencial se pueden perder de no ser tomados en cuenta en las fases de planificación espacial y regulados por las entidades correspondientes.

Otra apreciación radica en que existe otros proyectos que potencialmente a mediano plazo influirán en el futuro de los comerciantes populares, se trata de futuros escenarios, con respecto a la dinámica que generará el SITRAMSS, que es un proyecto gubernamental, que modificara la movilidad urbana y sus redes de transporte público, trascendiendo del espacio del Centro Histórico a escala metropolitana del AMSS; lo anterior apunta que también tendrá un fuerte impacto en esta población y que se extenderá a otros municipios; pero paradójicamente estos nuevos escenarios presentarían también atractivos y potenciales espacios de rentabilidad comercial que puede beneficiar a esta

población, puesto que serán espacios de tránsito y flujo de personas que serán potencialmente consumidores (como lo señalábamos con anterioridad), en sus terminales o nodos. Se modificarán los puntos terminales de transporte. También, abran cambios de emplazamiento de una de las principales redes de comerciales de abastecimiento y distribución de productos alimenticios, se trata de El Mercado la Tiendona que de igual forma modificará el comercio de productos perecederos de tipo ambulatorios que operan en espacios ocupados por el comercio popular.

Por lo tanto, esto apunta a que los vendedores busquen estos nuevos y potenciales escenarios rentables, del cual las instituciones involucradas deben de considerar para ser regulado por el estado con anticipación y evitar que se alteren sus objetivos planteados y que no se modifiquen por la espontaneidad y el desorden nuevamente el paisaje urbano. Los resultados fuesen diferentes si en la planificación se incluyeran estos comerciantes en la toma de decisiones. Pero lo anterior precisa de una investigación sociológica particular.

Al pretender acabar con este tipo de economía, sin generar alternativas sostenibles, se está agudizando la crisis estructural que existe en el país respecto a la situación de desempleo laboral, que influirá directamente en otros problemas como de delincuencia y violencia social en diversas expresiones, además, se encaminará y encarnar en la población a que recurra al comercio consumista de la economía capitalista, de cual a esta población no accede por la ausencia de capacidad de compra, incrementado las deudas personales.

De manera general esta investigación nos encamina a afirmar esencialmente que en el CHSS se está gestando un proceso de que beneficie a la empresa privada, en una dinámica encaminada a la creación de condiciones para la atracción de nuevos inversionistas, ya sean nacionales o extranjeros. Sin escatimar el impacto multidimensional en esta población. Este proceso se ha

visto cubierto y justificado mediáticamente, por una de las banderas más usadas para justificar el atropellamiento de los derechos humanos constitucionales de esta población, nos referimos al “turismo urbano” que potencia las infraestructuras históricas. Estos fenómenos responden primordialmente a la expresión más clara del capitalismo puro, sin perder la dinámica del capitalismo central al periférico-dependiente.

Es complicado beneficiar a la población de los espacios intervenidos y paradójicamente crearle las condiciones a los inversionistas capitalistas, pero eso no quiere decir que no se pueda hacer, por supuesto que se puede hacer, pero la balanza se inclinará para el lado que históricamente más ha pesado, al menos en la población estudiada carece de esos beneficios, lejos de eso ha sido fuertemente impactada negativamente para sus intereses como población, esto se traduce que hay ausencia de planificación integral inclusiva, que ha sido sustituida por la gestión urbana, que resuelve de manera emergencial, mitigacionista, asistencial y corto placista los problemas socio-espaciales, aunque no hay que restarle importancia a la gestión urbana, ya que tiene elementos necesarios para solventar problemas inmediatos que indiscutiblemente se tienen que solucionar, pero no podemos sustituir a la planificación socio-espacial en términos generales.



Fuente: fotografía tomada por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a trabajo de campo: reunión de coordinación con comerciantes en local de FESTIVES.

CAPITULO N° 4

PLAN INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL COMERCIO POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, HACIA UNA GUÍA METODOLÓGICA NACIONAL

PRESENTACIÓN

- 4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACIÓN
- 4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO
- 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“PLAN INTEGRAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO
POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR,
HACIA UNA GUÍA METODOLÓGICA NACIONAL”**

PRESENTADO POR
BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO
DELEON VILLAGRÁN, MAURICIO DAGOBERTO
PÉREZ NOLASCO, ÁLVARO ARÍSTIDES

PROPUESTA DIRIGIDA A SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
TERRITORIAL, DE LA SECRETARIA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE
LA PRESIDENCIA; APORTE DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
DOCENTE DIRECTOR

12 DE ENERO DE 2014
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN.....	180
CONSIDERACIONES.....	181
4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	182
4.1.1. Nombre del Proyecto.....	182
4.1.2. Localización del Proyecto.....	182
4.1.3. Tipo de Proyecto.....	182
4.1.4. Componentes del Proyecto.....	182
4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración.....	182
4.1.6. Dirigido a Institución.....	182
4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo.....	182
4.1.8. Costo del Proyecto.....	182
4.1.9. Presentado por.....	182
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PRGRAMA Y SUS COMPONENTES.....	183
4.2.1. Identificación del Programa.....	185
4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios.....	186
4.2.3. Componentes.....	188
4.2.4. Inicio, ejecución y finalización para la implementación del programa metodológico.....	203
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	205
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	208
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA.....	209
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROGRAMA.....	213
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	216
CONCLUSIONES.....	217
ANEXOS.....	220
1. RECURSOS HUMANOS.....	221
2. MATERIAL ADMINISTRATIVO.....	221
3. MATERIAL TECNOLÓGICO.....	222
4. ALIMENTACIÓN.....	222
5. TRANSPORTE.....	223
6. RECURSOS FINANCIEROS.....	223
7. RECURSO TIEMPO.....	224
8. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA.....	225
BIBLIOGRAFÍA.....	228

PRESENTACIÓN

El presente documento elaborado por tres estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, contiene la propuesta: “PLAN INTEGRAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, HACIA UNA GUÍA METODOLÓGICA NACIONAL”.

Esta propuesta se ha formulado a partir de los resultados de la investigación sobre la sub temática: “El Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias, 2013”, en las etapas de planificación, trabajo de campo, análisis y presentación de resultados, es presentada a la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, cuyo aporte de la propuesta es la disminución de la problemática del comercio en la vía pública integrando en sus componentes aspectos jurídicos, socioeconómicos, y políticos. Según el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Sociología es requisito hacer un estudio sobre problemas que vive la Sociedad Salvadoreña.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: el perfil de la propuesta, descripción del proyecto, justificación, objetivos, gestión y administración, y la evaluación y seguimiento de la propuesta; el proceso de elaboración de la propuesta se realizó bajo el análisis de los hallazgos encontrados, desde la perspectiva de los informantes claves (referentes institucionales, comerciantes y dirigentes de sus organizaciones), así como del instrumental teórico y metodológico utilizado en la investigación.

CONSIDERACIONES

Dados los modelos de desarrollo socioeconómicos del sistema capitalista que se han implementado históricamente en el país que no han permitido solventar las necesidades y la existencia de esta capa social con características económicas denominadas como informales y que sirven para la supervivencia de la misma, esta propuesta pretende actuar sobre una población con serios dotes de complejidad, y en un territorio visionado como un foco de desarrollo socioeconómico, cultural, turístico y arquitectónico, por lo que se vuelve fundamental tener en cuenta estos aspectos.

Por ser el caso del Centro Histórico de San Salvador, la propuesta se constituye bajo el resguardo de un Plan Funcional del territorio de los actores, y de sus recursos. Un Plan de Funcionamiento es una forma de gestión que permite el acoplamiento de distintas instituciones públicas, privadas, y organizaciones sociales, para el beneficio de todos los actores involucrados.

Esta propuesta de elaboración de un Plan Integral de Funcionamiento del Comercio Popular en el Centro Histórico de San Salvador, comprende diferentes Componentes de Intervención como la Movilidad, Seguridad, Funcionalidad del Espacio Público, Desarrollo Económico Urbano, Patrimonio Cultural, Uso Habitacional, etc., y en dichos componentes interviene la figura de comerciantes en la vía pública, por lo que se vuelve necesario desarrollar un Programa dentro del Plan Integral de Funcionamiento del Centro Histórico, para administrar a esta población, y para una posterior transformación de esta hacia un Comercio Popular jurídicamente reconocido e incluido en la dinámica del desarrollo socioeconómico y turístico que se pretende implementar.

4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

- 4.1.1. Nombre del proyecto: “Plan Integral para el Funcionamiento del Comercio Popular en el Centro Histórico de San Salvador, Hacia una Guía Metodológica Nacional”.
- 4.1.2. Localización del perfil del Proyecto: Centro Histórico de la Ciudad se San Salvador, El Salvador.
- 4.1.3. Tipo de Proyecto: Social y Político.
- 4.1.4. Componentes de la propuesta: Integración de comerciantes afectados y Vinculación al Transporte Publico; Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular; y Espacios de Ubicación e Infraestructura.
- 4.1.5. Cobertura: Nivel Local (Centro Histórico De San Salvador).
- Beneficiarios: Alcaldía Municipal de San Salvador, Comerciantes Populares y Vendedores en la vía pública.
- Duración: Trece meses.
- 4.1.6. Dirigido a Institución: Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la Presidencia.
- 4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo: Alcaldía Municipal de San Salvador, OPAMSS, y MOP – VMVDU.
- 4.1.8. Costo del Perfil del Proyecto: **\$33,504.18** (Anexo N° 6)
- 4.1.9. Presentado por: Barrera Fuentes, Saúl Ernesto
Deleon Villagrán, Mauricio Dagoberto
Pérez Nolasco, Álvaro Arístides

4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES

El siguiente Plan de Funcionamiento del Centro Histórico, es una propuesta que se constituye en una pieza fundamental para actuar sobre este territorio de gran complejidad, para preservar su valioso patrimonio urbano, arquitectónico y cultural, para sus habitantes y la población en general.

El Plan se encara como una nueva forma de gestión urbana en el país, pensada como articulación entre las distintas instituciones del Gobierno Central y Local, con una representación pluri-actoral. Dicho modo de gestión urbana, apunta a establecer mecanismos más abiertos que permitan optimizar los recursos disponibles y retroalimentarse con la participación de todos los actores involucrados.

Esta propuesta *Plan Integral de Funcionamiento del Centro Histórico de San Salvador*, comprende los aspectos de desarrollo económico, social y cultural en la preservación del territorio, por tal razón se reitera y se plantea la organización y coordinación entre distintas dependencias e instituciones públicas, las empresas prestadoras de servicios e infraestructuras, la participación social de propietarios de inmuebles, habitantes y comerciantes, en general de todo actor socioeconómico del territorio.

En dicho Plan, y de manera general se plantean las siguientes Líneas estratégicas de Intervención⁵¹ en el Centro Histórico, bajo los componentes de Recuperación de la Movilidad, Revitalización Urbana y Desarrollo Económico, Preservación del Patrimonio, y Propiciar el uso Habitacional. A continuación se presenta cada uno de los componentes como Unidades Estratégicas de Acciones con sus respectivas líneas de intervención o actividades operativas que facilitarán la implementación y desarrollo del Plan propuesto:

⁵¹ Para cada línea estratégica se considera la participación de los diferentes actores del territorio.

CUADRO N° 15
 COMPONENTES O UNIDADES DE INTERVENCIÓN Y LÍNEAS
 ESTRATÉGICAS DEL PLAN INTEGRAL DE MANEJO DEL CENTRO
 HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

COMPONENTE O UNIDAD	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN
<i>Recuperación de la Movilidad (seguridad y funcionalidad del espacio público)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de calles peatonales • Reordenamiento de la movilidad • Transporte público
<i>Revitalización Urbana y Desarrollo Económico</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de actuación por competencias espaciales para el territorio • Adecuaciones al marco de planificación urbana • Actualización de datos catastrales • Redistribución de colonias catastrales • Financiamiento de proyectos • Inversión privada • Turismo • <i>Comercio Tradicional</i> • <i>Reordenamiento del comercio en la vía pública</i> • Habilitación, formalización jurídica y mecanismos de asignación de nuevos espacios comerciales • Apoyos para el desarrollo del comercio popular (post comercio en la vía pública)
<i>Preservación del</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el patrimonio

Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de bienes inmuebles • Regeneración de inmuebles ociosos o en riesgo • Protección de bienes muebles • Rehabilitación de fachadas
Propiciar el uso Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la seguridad pública • Rehabilitación de plazas y jardines públicos • Rehabilitación de calles • Arte en el espacio público • Conservación del espacio público • Señalética urbana • Ordenamiento del paisaje urbano • Formalización jurídica de la propiedad inmobiliaria • Financiamiento y gestión de proyectos • Promoción oferta - demanda de vivienda

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013.

4.2.1. Identificación del Plan

Esta propuesta de elaboración del *Plan Integral de Funcionamiento del Centro Histórico de San Salvador*, como ya se ha mostrado, contiene diferentes Unidades de Intervención con sus respectivas Líneas Estratégicas pero conjuntamente ligadas entre sí; sin embargo, en este caso nos centraremos específicamente en desarrollar los lineamientos básicos del componente *Revitalización Urbana y Desarrollo Económico*, correspondientes a la *administración del Comercio tradicional en la vía pública*; para una transformación de éste a un Comercio Popular jurídicamente reconocido, planteando así un “Programa de Manejo del Comercio Popular en el Centro

Histórico de San Salvador”. Hecha esta aclaración hay que tener en cuenta que este Programa necesita de: el asesoramiento jurídico para formulación de una propuesta viable normativa del comercio de tipo popular; la voluntad política para la articulación interinstitucional (alianzas o mecanismos de concertación, generación alternativa y gestión de recursos, y la creación de un ente articulador normativamente establecido); y la participación multilateral de los diferentes actores (inclusión de todos los actores claves involucrados en la concepción de planes integrales y estratégicos participativos).

Esta propuesta tiene implicaciones primordialmente políticas y sociales, ya que su viabilidad en la posibilidad de elaboración, implementación y ejecución depende de la voluntad política para un compromiso interinstitucional, entre la Alcaldía Municipal de San Salvador, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, y la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la Presidencia; ya que cada institución facilitaría un rol en la elaboración de la propuesta (planificadores, gestores, mediadores, y ejecutores).

4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios del Programa

El beneficio pretendido con la elaboración, implementación y ejecución de esta propuesta, radica en los siguientes aspectos:

.1 Inclusión social, económica y política de la población de comerciantes que ejercen la actividad de ventas de mercadería en la vía pública del Centro de la ciudad de San Salvador, como actores socioeconómicos en el proceso de desarrollo visionado para este Centro Histórico.

.2 Implementación de una planificación urbanística integral, habilitando la participación activa directa de todo actor involucrado en el desenvolvimiento socioeconómico actual del Centro, bajo una perspectiva económica, sociocultural, y ambiental de desarrollo.

.3 Precedente de un proceso de trabajo conjunto interinstitucional en la planificación, implementación, ejecución y seguimiento de un Plan de Funcionamiento Integral del espacio social, superando los conflictos sobre las competencias legales normativas de actuación de las instituciones públicas; siendo este un modelo interinstitucional referente para el manejo integral urbanístico de los principales centros históricos del país, y por ende del enfoque urbanístico de desarrollo a nivel nacional.

.4 Proyección jurídica específica para tratar particularmente el espacio de los centros históricos de los municipios del país, y especialmente el manejo del comercio en la vía pública en estos.

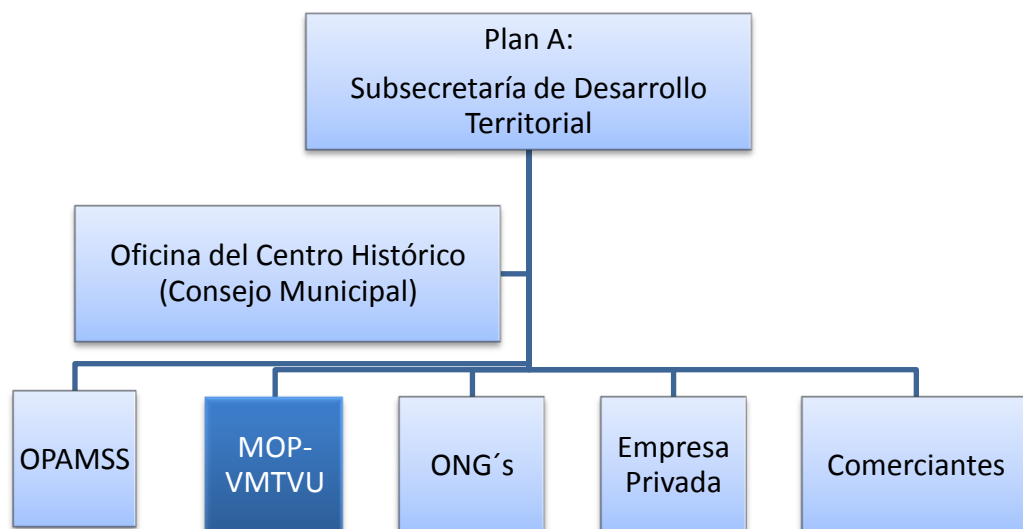
En cuanto a los beneficiarios de la elaboración, implementación y ejecución de esta propuesta, podemos mencionar que los Comerciantes Populares y Vendedores en la vía pública serían los beneficiarios directos, ya que con esta propuesta se busca que esta capa poblacional sea visualizada como un actor importante dentro de la dinámica socioeconómica del Centro, y que a su vez, esta población sea integrada al proceso de ordenamiento y renovación económica, cultural, de infraestructura y del sistema de transporte, todo esto mediante un amparo normativo jurídico; así también la Alcaldía Municipal de San Salvador se vería beneficiada ya que tendría apoyo interinstitucional en la planificación, gestión y ejecución del Ordenamiento de Centro Histórico de la capital; y por efecto de este enlace, la población en general, ya que se movilizaría con mayor fluidez, y no perdería acceso al abastecimiento que esta población de comerciantes populares garantiza.

4.2.3. Componentes

Este Programa presenta lineamientos para establecer acuerdos que conduzcan al ordenamiento de la actividad económica desarrollada actualmente en la vía pública por los comerciantes, por lo que se plantean los siguientes componentes o líneas de acción operativas: primero, Integración de comerciantes afectados y Vinculación al Transporte Público; segundo, Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular; y tercero, Espacios de Ubicación e Infraestructura.

Integración de comerciantes afectados y su Vinculación al Transporte Público

Ante la situación actual de la problemática del Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, se propone la creación de la “*Comisión de Modernización del Comercio en Espacios Públicos del Centro Histórico de San Salvador (CoMCEP-CHSS)*”, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial de La Secretaría Para Asuntos Estratégicos de La Presidencia y dirigida por la Oficina del Centro Histórico; de manera gráfica se presenta el siguiente organigrama de actores involucrados en tal comisión:



Integración de Mesa de comerciantes Afectados

La conformación de dicha Comisión, permitirá establecer una Mesa de Intervención en la que participan instituciones del Gobierno Central, Autoridades del Gobierno Local, Empresa Privada Local, y demás organizaciones comunitarias y civiles, con el propósito de unificar las acciones en Proyectos, que busquen aportar a la solución de las problemáticas del Centro Histórico de San Salvador. Por tal razón se propone que los **objetivos** de la Mesa son:

- .1 Proceso de integración inter-institucional en la ejecución de Planes, Programas y Proyectos de intervención en el centro Histórico de San Salvador.
- .2 Lograr un proceso de integración de los comerciantes afectados al desarrollo con base en la participación ciudadana.
- .3 Reubicar a comerciantes del Centro Histórico en los Centros Comerciales Populares Perimetrales.
- .4 Modernizar la Ordenanza Municipal, en relación al ordenamiento del comercio informal, mediante la adopción de mecanismos que privilegie el problema socio-económico de los comerciantes afectados y respete sus derechos.
- .5 Continuar con la motivación, conservación y disminución del deterioro de las edificaciones histórico patrimoniales.
- .6 Continuidad en el mejoramiento del congestionamiento peatonal y vehicular en el Centro Histórico.
- .7 Mitigar el impacto de la contaminación visual, ambiental y auditiva.

Posterior a la instauración y conformación de la Mesa mencionada, se espera una funcionalidad como unidad de coordinación, planeación, decisión y vigilancia de las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de uso y

aprovechamiento de la vía pública en el Centro Histórico, fijará limitaciones al comercio en la vía pública y se establecen medidas coordinadas para su “liberación”. La Comisión analiza también otras actividades que se pretenden realizar en la vía pública (actividades artísticas); actividades lúdicas que no atenten la movilidad y accesibilidad de las vías públicas, otras actividades que no afecten la tranquilidad y seguridad de las personas, los edificios y el espacio público, especialmente en horarios laborales y durante las horas de descanso o esparcimiento.

Como acción estratégica la **CoMCEP-CHSS** es el ente que capacitaría a través de una Escuela Taller Pública, con el objetivo de enseñar, dar seguimiento, evaluar y asesorar a la población de comerciantes afectados por el Ordenamiento del CHSS con los siguientes **temas**: El rol del Comerciante Popular; Foro del comercio minorista; Participación ciudadana y Organización social; Pedagogía del hábitat; y Planificación Económica Familiar Básica.

Los Temas a discutir en la Mesa de Integración será planear el proceso de inclusión e integración de los comerciantes a la dinámica económica, cultural y turística que se pretende establecer en el Centro Histórico y para una aproximación a la cohesión, organización y trabajo como conjunto de la capa de comerciantes populares se proponen una ruta de intervención de comercialización, las cuales no serían estáticas ni permanentes, ya que esto permitiría la renovación del paisaje urbanístico, inmobiliario y de infraestructura exterior en las zonas donde no se encuentren localizadas las acciones.

Así mismo planificar una estrategia integral que busque la mejora en la conectividad con los nodos del transporte público y la modernización de estos, sistematizar los recorridos con sistemas de ejes viales adecuadamente en los sectores de actividad comercial, estacionamientos públicos y sitios de interés, sin entorpecer el Ordenamiento del Centro Histórico.

En el caso de exceso de unidades acentúa la lentitud de los recorridos, la competencia entre unidades por captar la mayor cantidad posible de usuarios y las constantes paradas. En este sentido la introducción de una sola o única Línea de Transporté que atraviesa la Capital, elimina la necesidad del anterior sistema de transporte público de superficie; por ello se reducen rutas y vehículos dentro la red de movilidad de la ciudad de lo actual, evitando así la penetración al interior del Centro Histórico y la periferia. El intercambio modal se realizará con el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS). Las terminales conocidas deberán retirarse de rutas tradicionales del Centro Histórico, trasladándolas hacia zonas exteriores para facilitar y ordenar la circulación de vehículos particulares y peatones.

Al clausurar el tránsito de otras unidades de transporte público en la zona inmediata al Centro pueden llevarse a cabo **medidas para promover otros medios de movilidad** más acordes con los valores y la estructura urbana del sitio:

- .8 Reducción de la velocidad permitida para vehículos, incluyendo motocicletas y bicicletas.
- .9 Tránsito (carril) preferente de ciclistas.
- .10 Ampliación de banquetas para privilegiar el tránsito de peatones y turistas.
- .11 Prohibición total del estacionamiento de automóviles en la vía pública fuera de los horarios permitidos.

El traslado de miles de personas diariamente y la interconexión con diferentes medios de transporte de alcance local, metropolitano, y nacional; provocará un impacto significativo al interior de la Capital; facilitará el desplazamiento de residentes y de miles de trabajadores y visitantes que cotidianamente acuden al centro pero que residen en zonas alejadas del área metropolitana; por otro lado,

propiciará el incremento de visitantes eventuales que podrán desplazarse de manera más eficiente a la zona, apoyando la economía del sitio y el alcance de los servicios que ofrece.

La única línea de transporte del Centro Histórico y su paulatina modernización contribuye también a detonar la regeneración de sectores urbanos fuertemente degradados, ya que permite ordenar las actividades urbanas y liberar la vía pública, renovar calles y redes de servicio y mejorar el paisaje urbano. Se convierte en una alternativa de transporte público de calidad para el centro, dentro del cual mejorará la interconexión con Estacionamientos públicos, áreas de actividad comercial y turística, y sectores habitacionales. Dado que la circulación de las unidades de transporte de una sola línea se realiza en carriles con circulación preferente, la planeación del sistema refuerza la aplicación de horarios de carga y descarga, y estructura alternativa para el tránsito local, así como los accesos a estacionamientos.

Bajo estas premisas la línea estratégica que se propone, es la vinculación directa de los comerciantes afectados por el Ordenamiento del Centro Histórico a mercados populares periféricos con conexión a las Terminales del SITRAMSS, para disminuir el impacto Socioeconómico y Político en las familias de dichos comerciantes.

Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular en los Centros Históricos

La modernización del comercio ejercido en la vía pública del Centro Histórico implica diferentes cambios en la intervención institucional con respaldo y de la municipalidad en los niveles locales, a través de la contemplación de una ley que reconozca, integre, legalice y legitime esta actividad comercial de la económica popular, ya que se plantea la necesidad de la creación de una Oficina del Centro Histórico obligada a implementar nuevas acciones que permitan operativizar los

nuevos cambios estratégicos que son necesarios para la salud del hábitat los centros históricos y de sus diversas expresiones sociales habitan, producen y reproducen su vida cotidiana.

Para esto se proponen dos capítulos de interés primordial, el primero es la base y la esencia de ordenamiento denominado **“ley de los centros históricos”** y el segundo es respecto al comercio popular **“visualización, inclusión y participación del comercio popular en las actividades productivas de El Salvador”**

Para esto hay que tener claro quiénes son los potenciales formuladores de la ley, de momento los principales gestores en la intervención jurídica legal serán FESPAD de la mano de estudiantes de universidades en prácticas jurídicas e iniciar el proceso de la formulación del proyecto de ley con requerimientos aquí establecidos, con la inclusión de las consideraciones hechas por la población afectadas, sus respectivas valoraciones profesionales para la construcción y perfección de este recurso. Para la coordinación con estos otros actores formuladores de la ley, deberá de intervenir la CoMCEP-CHSS para el inicio del trabajo por medio de alianzas, peticiones, gestiones con estos.

Actualmente existen una serie de artículos constitucionales en El Salvador que permiten integrar a esta población para ser amparados por la protección del estado, destacando sus utilidades desde nuestra perspectiva, a continuación se mencionan algunos:

Para el Art. 115 Nos dice que *“...la prestación de los servicios en pequeño son patrimonio de los salvadoreños...”* Esto contribuye para que estos tipos de comerciantes se puedan ubicar en la categoría de Comercio en Pequeño, tal y como lo señala el Estado. Con estos reconocimientos claves al ser potenciados pueden servir como aranceles para enriquecer la creación de un artículo propio y una ley del comercio popular.

En el Art. 37 Nos indica que *“el Estado empleara todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador...”* Este nos indica que Estado tiene la potestad para para crear condiciones, estrategias y diferentes recursos para garantizar trabajo digno a los salvadoreños.

En el Art. 205 Señala que *“Ninguna ley ni autoridad podrá eximir ni dispensar del pago de tasas y contribuciones municipales”*. Respetando y haciendo garantizar el cumplimiento de esta ley, los gobiernos locales recaudaran el tributo que ha estado ausente históricamente para ser formalmente establecido, y así generar recursos y beneficios locales para reinversión social y de infraestructura que es viable de aplicar en la población de comerciantes populares.

Para el Art. 203. Nos indica que *“...Los municipios estarán obligados a colaborar con otras instituciones públicas en los planes de desarrollo regional y nacional”*. Ya que es un realidad local de los centros histórico de municipios con mayor densidad poblacional albergar una economía popular, las municipalidades deben de acceder a la injerencia del aparato estatal, de modo tal de hacer un trabajo conjunto por medio de negociaciones y acuerdos mutuos que sean de provecho nacional y local.

El Art. 103 Nos indica que *“...El subsuelo pertenece al Estado el cual podrá otorgar concesiones para su explotación”*. Respecto a las necesarias concesiones del suelo para crear espacios físicos propicios para el comercio popular, esto también es visto como posibilidad para la expropiación con sus respectivas indemnizaciones para intervenir en la creación o facilitación de los posibles espacios productivos para este tipo de economía.

En el Art. 113 señala que *“Serán formadas y protegidas las asociaciones de tipo económicas que tiendan a incrementar la riqueza nacional mediante un mejor*

aprovechamientos de los recursos...” Al incluir la economía popular oficialmente en la dinámica económica nacional contribuirá a incrementar la riqueza nacional obteniéndolos a mediano y largo plazo; las ventajas de incluir e intervenir en este tipo de economía radican en que tendrá muchos beneficios laborales, de recaudación financiera y para la población de baja capacidad de consumo.

Finalmente el Art. 114 nos dice que *“El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas, facilitando organización, expansión y financiamiento”*. Con la creación de nuevas cooperativa del comercio popular, se les brindaría a esta población una herramienta organizativa que fortalecerá el diario vivir del comercio popular, potenciando los micro créditos, la organización social interna y su planificación social y económica.

Todas estas visualizaciones de garantías constituciones indican que hay una serie de leyes que dan viabilidad para el comercio popular y sea incluido en las agendas políticas, presupuesto y proyectos nacionales. Pero para garantizar la ejecución y aplicabilidad de estos lineamientos los comerciantes deben de impulsar su propio proyecto de ley para potenciar el recurso jurídico legal y darle viabilidad a las propuesta hecha por ellos mismo, obteniendo el respaldo del aparato de Estado.

El cuerpo de la propuesta de ley debe de abordar predominantemente en los aspectos generales de los problemas, fortalezas o potencialidades de las ciudades; **este primer capítulo se denominará “ley de los centros históricos”**, en cual se abordara el cuerpo fundamental de los ordenamientos de los centros históricos, con el objetivo mejorar las condiciones físicas-arquitectónicas, espaciales, socioeconómicas, culturales, medio ambientales y funcionales de estos espacios. En la elaboración de esta ley recomendamos algunos lineamientos que se deben de tomar en cuenta como las siguientes consideraciones generales.

Primero, esta ley deberá de poseer el establecimiento específico de las competencias de los referentes expertos asignados por las instituciones, que formaran parte de la comisión, también sobre intensidad de la injerencia del gobierno central y municipal, organismos autónomos, ONG y empresa privada, también se establecerán las competencias específicas institucionales por cada uno de los representantes miembros lo detallara su naturaleza y origen de procedencia de su institución que serán detalladas en la nueva ley que potencialmente se transformara en ente orgánico formal.

Segundo, debe de contemplar la creación y funcionamiento de una Oficina del Centro Histórico, que esté vinculada con el comercio popular local y otras competencias de estos espacios de los centros históricos, entendidas como unidades del organigrama interno, esta con el fin de facilitar el trabajo gubernamental y municipal en estos espacios para la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de los lineamientos de ley, se recomienda la creación dentro de esta oficina de las siguientes unidades: Unidad de Planificación y Gestión, llevar adelante el plan de modernización del comercio informal; Unidad Ejecutora del Comercio Popular, encargada de los procesos de negociación con los comerciantes así como de garantizar transparencia en estos procesos; Unidad de Mando Integrada, su función y responsabilidad la logística de los operativos planificados a corto, mediano y largo plazo , seguimiento informativo, coordinación y evaluación diaria de las actividades; donde la comisión creada al inicio del proceso jugara un papel protagónico en la conformación de esta oficina.

Tercero, la creación de un plan integral participativo de acción para el centro histórico, el cual guiara a la comisión interinstitucional y que operará en la oficina del centro histórico que trate:

Sobre la habitabilidad del Centro Histórico a partir del equilibrio entre los usos habitacionales, servicios y comercio.

Sobre la estructura vial y del sistema de transporte público a través de programas que modifiquen la vialidad actual, ordenen las rutas y establezcan un nuevo transporte en el núcleo central y de la circulación vial mediante programas que ubiquen a corto y mediano plazo los estacionamientos fuera de la vía pública, proyectos y acciones que permitan la conexión peatonal entre los polos recreativos, comerciales y de equipamientos.

Sobre los atractivos del Centro Histórico a través de programas y proyectos que permitan su rescate, como la planta hotelera y los servicios turísticos con programas de capacitación y promoción turística así como incentivos para la inversión en el sector.

Sobre el equipamiento de abasto con una visión local y turística por medio de la renovación de los mercados y la creación de programas que reubiquen las bodegas de abasto y reactiven los mercados populares y las ferias del comercio popular con el establecimiento de días y horarios de las actividades comerciales y emplazamientos momentáneos.

Sobre el establecimiento de un equilibrio entre zonas del Centro Histórico, integrando los mercados populares en las siguientes propuestas para zonas en el centro: núcleo central de uso comercial predominante; zona de transición con usos mixtos (es una zona de transición entre el núcleo predominantemente comercial y las zonas habitacionales); zona habitacional con servicios básicos; zona de revitalización inmobiliaria turística; corredor urbano metropolitano; y corredor paisajístico comercial.

Sobre las condiciones ambientales a través de instrumentos que den continuidad a los proyectos de saneamiento e infraestructura en un corto y mediano plazo,

así como, de la creación de nuevos equipamientos recreativos y áreas verdes que mejoren la calidad ambiental.

Esta ley se debe de establecer las divisiones y funcionalidades espaciales de los centros históricos donde se consideren primordialmente los lineamientos de “El Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del El Salvador”.

Es de conocimiento casi generalizado que la situación del comercio popular en espacios públicos es un problema estructural que necesita ser solucionado lo más pronto posible, dada la necesidad y la determinación generada por la coyuntura que se ha venido desarrollando⁵² en el centro histórico, esto nos demuestra que se están desarrollando procesos de intervención dejando al margen a esta gran cantidad de población provocando impactos negativos multidimensionales en estos principales actores de espacios del Centro Histórico, los comerciantes populares.

Ahora bien, a partir de que se han identificado una serie hallazgos vinculados con el fracaso en la inclusión de los procesos de ordenamiento integrando este tipo de economía, ya que se le ha dado un tratamiento local cuando es una competencia estatal, dada su naturaleza estructural, esto se ha visto impedido por trabas legales que impiden el accionar del aparato estatal. Entonces hay una necesidad de brindar una herramienta legal al estado que permita visualizar, integrar y consultar a este importante rubro económico que presta sus servicios a la población de bajos ingresos económicos.

A continuación algunas líneas prioritarias para que los comerciantes hagan la gestión adecuada y así obtener una normativa propia que les contribuya y que trate como población particular, en un capítulo exclusivo de la “Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular en los Centros

⁵² Falta de intervención del aparato estatal, falta coordinación interinstitucional, diferencias políticas y coyuntura preelectoral.

Históricos”. A este **capítulo le denominaremos “visualización, inclusión y participación del comercio popular en las actividades productivas de El Salvador”**, esta deberá de contemplar algunos de los siguientes lineamientos del proyecto de ley.

Como objetivo buscará garantizar que el comercio popular sea incluido en el accionar del Estado, para obtener un respaldo técnico, financiero-presupuestario, de prestaciones sociales, organizacionales y espaciales.

Primero, esta ley debe de perseguir primordialmente que los comerciantes sean reconocidos legalmente por el Estado dada su utilidad social.

Segundo, ya siendo este un organismo cooperativista debe de buscar la coordinación y consolidación de la comisión y de la “mesa interinstitucional del centro histórico” permanente que contenga referentes de aquellas instituciones que están íntimamente vinculadas con el problema del comercio popular y con la situación general de los espacios públicos de los centros históricos, que serán abordados inicialmente en la mesa multi-orgánicas e interinstitucionales.

Tercero, que los comerciantes deben de ser formados y tecnificados en la construcción sostenibilidad de organización cooperativa, planificación social y comercial, estrategias mercantiles para comercialización y lógica del comercial productiva y adhesión a las tributaciones existentes. De esta forma se constituyan organizaciones sociales de tipo cooperativista que fortalezcan su cohesión social organizativa, contribuya en la formación económica y social de estos, donde se faciliten préstamos, ahorros, cotizaciones con ISSS⁵³, además que estos con una estructura más cualificada les permitan aportar y mejorar en su propuesta de ley.

⁵³ Considerando “El Reglamento para la Aplicación del Régimen de Seguridad Social a los Trabajadores Independiente” del ISSS.

Cuarto, que sugiera la creación de una normativa endógena propia de la cooperativa para este tipo de comercio, con su propia personería jurídica, es decir, un reglamento interno construido por la mesa interinstitucional, concebida por los actores involucrados y facilitada por esta la comisión interinstitucional que regule, ordene, sancione y abone al comercio popular y al progreso integral del centro histórico, que también regule la competencia de estos en la mesa interinstitucional; esta deberá ser establecida desde el principio de las reuniones de la mesa interinstitucional. También este organismo de organización social son los que deben de proponer una normativa que contemple las tributaciones, “tributación única mínima”, que será el impuesto que pagaran los comerciantes por la ocupación de espacios de ubicación del comercio popular, considerando el conglomerado de tributaciones existentes negociadas. Este se distribuirá para el estado nacional, gobierno local y organizacional-cooperativista.

Quinto, en la ley se deben de plantear los cabildos, asambleas, mesas multi-orgánicas⁵⁴, talleres formativos, para cumplir con una estrategia efectiva de cohesión, formación y alianzas estratégicas. Estas en el marco de las estrategias que iniciaran la de gestión interna externa de su gremio y establecer alianzas de comerciantes, siendo una de las prioritarias las de naturaleza jurídica, que abonen a la nueva propuesta de ley.

Pere también existe un conjunto de leyes que determinaran el margen de maniobra para la formulación de la “Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular en los Centros Históricos, entre ellas se encuentran la “Ley de Impuestos Sobre la Renta”, “Ley de la Propiedad Intelectual”, “Ley del Registro Comercial”, el IVA, “Ley de Mercados de la Ciudad de San Salvador, etc.

⁵⁴ Referidas a diferentes expresiones organizativas de su gremio y externas para las respectivas alianzas, también con organismos que beneficien la gestión jurídica prioritaria, como la procuraduría, FESPAD, entre otras que los comerciantes consideren oportunas.

Espacios de Ubicación e Infraestructura

Este componente se establece que en beneficio de la ciudad y de los propios comerciantes, la adquisición mediante expropiación indemnizada o compra por el Estado, una serie de inmuebles en la periferia del Centro Histórico para el establecimiento de **plazas comerciales** otorgando condiciones más eficientes para estas actividades, formalizando los compromisos y responsabilidades acordados por ambas partes (comerciantes y el aparato estatal: gobierno central y gobierno local).

En primera instancia para el proceso de inclusión e integración de estas personas comerciantes a la dinámica económica cultural turística que se pretende establecer en el Centro Histórico y para una aproximación a la cohesión, organización y trabajo como conjunto de la capa de comerciantes populares se proponen una serie de **Ferias de Comercio Popular**; de las cuales se planifica una ruta de intervención de comercialización, las cuales no serían estáticas ni permanentes, ya que esto permitiría la renovación de paisaje urbanístico, inmobiliario y de infraestructura exterior en las zonas donde no se encuentren localizadas dichas ferias, y consecutivamente siguiendo este proceso retomando estas ferias en diferentes zonas del centro para que la revitalización urbanística se desarrolle paulatinamente, esto durante se conceden espacios de ubicaciones fijos.

Las plazas comerciales formaran parte de un proyecto de **Sistema de Mercados Populares Metropolitanos**, que estarán coordinados con las Oficina de los Centros Históricos y a las municipalidades que estén vinculados con sus leyes de mercados, que estarán en periferia de los centros históricos donde se incorporaran a los comerciantes intervenidos por los ordenamientos, esto a mediano plazo cuando este consolidada la Oficina del Centro Histórico.

Hay que considerar que la reubicación de comerciantes y la constitución de nuevas plazas no resuelven por sí solos la precariedad de la calidad de vida de los comerciantes, por lo que serán soluciones temporales de bajo impacto y poca duración, es preciso que se consoliden negocios prósperos que constituyan una verdadera alternativa de ingreso familiar, que generen puestos de trabajo y posibilidades de crecimiento económico y desarrollo social; ante esto se deben planificar acciones para la formalización de la actividad en temas como el reconocimiento y seguridad fiscal, capacitación y modernización de esquemas de negocio y acceso a micro créditos; así contribuir en la formalización y crecimiento de cada negocio, lograr su “reconocimiento” en la economía de la ciudad y revertir el bajo nivel de la organización técnica del trabajo que opera en esta clase y mejorar el ingreso familiar de este amplio grupo poblacional.

El éxito del comercio en plazas comerciales requiere esquemas de organización técnica del trabajo diferentes a los que rigen el comercio en la vía pública y la búsqueda de esquemas de negocio innovadores es fundamental para la superación de los encargados de los establecimientos, así algunas plazas deben optar por la variación de productos y servicio, u otro tipo de especialización dividiendo las plazas por secciones de establecimientos que ofrecen todo tipo de consumo; además de abrir las posibilidades técnicas para otorgar terminales bancarias a locales de las plazas de comercio popular, con lo cual pueden ampliar su espectro de clientes recibiendo pago con tarjeta de débito o crédito, inscribiendo a esta población en la dinámica socioeconómica y cultural del Centro Histórico, claro que ante esto se necesitaría una renovación y especialización en la calidad de los productos y servicios que esta actividad comercial pueda ofrecer.

4.2.4. Inicio, ejecución y finalización para la implementación del proyecto metodológico

Los componentes del proyecto metodológico está planificado iniciarse en el mes de marzo del dos mil catorce, ya que los componentes se desarrollaran en fases simultáneas e interdependientes. Las instituciones involucradas en cada uno de los componentes del proyecto, tendrán que hacer sus evaluaciones y gestiones interna de acuerdo a sus competencias, para estar preparados al momento de conformar la comisión y posteriormente incluir en sus presupuesto las actividades implícitas con este proyecto, entregando a la asamblea legislativa sus respectivos presupuestos, que se harán durante la realización de estas líneas metodológicas, en el transcurso del año 2014, incluya el presupuesto de los sub-proyectos espaciales y de infraestructura se entreguen con fecha máxima para el primero de septiembre de ese mismo año, ya que nuestra propuesta metodológica de intervención tiene varios componentes, para cada uno de estos se asignaran fechas estimadas de ejecución.

Primero, el inicio y consolidación de los actores sociales e institucionales en las mesas de la comisión del centro histórico, para iniciar las gestiones jurídicas y comenzar a consultar actores y sujetos sociales protagónicos para sugerir, también desarrollar planificación interinstitucional, se recomienda iniciar paralelamente con las actividades de gestiones jurídicas mencionadas anteriormente, pero para tener una referencias de las actividades precisas del componente social organizativo de esta propuesta metodológica, serán entre marzo dos mil catorce en adelante con reuniones con claridad en las agendas programáticas planificadas, hasta que finalicé el proyecto metodológico, es decir desde la acompañar en consolidación de comisión, gestiones jurídicas, inclusiones presupuestarias y ejecución de espacialidad e infraestructura.

Segundo, la formulación de un proyecto de ley, que garantice la intervención interinstitucional desde el Estado y la cooperación internacional que promuevan

la participación heterogénea de los actores involucrados en los espacios intervenidos de los centros históricos y los diversos actores y sujetos sociales involucrados con mayor intensidad en el problema de la ocupación de los espacios públicos. También este proyecto de ley debe de tener uno de los principales apartados para integrar en la inclusión social y Estatal a los comerciantes populares, para poder ser incluidos en la inversión social del Estado; esto debe de desarrollarse entre septiembre de dos mil catorce y marzo de dos mil quince para hacerlo llegar a las instituciones involucradas los incluyan en sus presupuestos de inversión.

Y tercero, de marzo del dos mil quince, se hará la elaboración ejecución de los proyectos para estando en el presupuesto de cada institución involucrada para ejecutar los sub-proyectos espaciales y de infraestructura.

Estas actividades serán evaluadas permanentemente por los técnicos competentes involucrados en cada componente de las líneas metodológicas aquí señaladas, teniendo una evaluación distinta pero valorativas por demás componentes dada sus naturalezas de interdependencia y complementariedad, estos pertenecerán a la comisión del centro histórico, serán técnicos específicos, sus competencia en evaluación serán en la primer y segundo módulo. Esto contribuirá para hacer los ajustes mediatos y lograr alcanzar con las fechas antes plasmadas. Al terminar con las actividades de proyecto metodológico, se inicia los sub-proyectos de espacialidad e infraestructuras liderados por las instituciones competentes que conformen la oficina del Centro Histórico, sin descartar la participación de la comisión de ser necesarios, que imprimirán su ritmo a estos logros sociales, económicos e infraestructurales para mejorar la calidad de vida de la población beneficiada.

4.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta es un compromiso académico, pero fundamentalmente social de las carreras humanísticas de la Universidad de El Salvador, para contribuir a la disminución de los complejos problemas que padece nuestra sociedad.

Teniendo claro este compromiso social, la relevancia de los estudios sociológicos de este tipo, específicamente los efectos que han vivido los comerciantes populares por las acciones de desalojos forzados en la dinámica de recuperación del Centro Histórico de San Salvador promovida por el gobierno local, radican en determinar la intensidad del impacto negativo en esta población y promover lineamientos estratégicos para una intervención inclusiva y con propuestas sostenibles de espacialidad y emplazamientos para este tipo de economía, del cual recurren y se sirven cantidades importantes de población con baja capacidad de compra y así contribuir en el orden de este importante espacio símbolo de nuestra cultura como sociedad salvadoreña, disminuyendo los efectos colaterales en población que forman parte de estos espacios socialmente construidos.

Además, hay que recordar que este es un problema generalizado de las ciudades más densamente pobladas del país, y que se han empezado a reproducir modelos represivos de intervención municipal, atropellando los derechos humanos de los comerciantes, sin que las autoridades estatales obtengan los resultados esperados, ya que esta es una economía de subsistencia o “rebusque” que siempre se encausará a espacios de flujos importantes de individuos para comerciar sus productos.

Identificando esto último como un problema estructural, que carece de salidas alternativas para generación de sus salarios o ingresos, estos comerciantes que no conocen otra forma de subsistencia reincidirán en esta dinámica económica espacial, formando nuevamente un paisaje desordenado y caótico de ciudad, al

no haber propuestas sustentables de espacialidad. Es entonces que se vuelve fundamentalmente el papel del Estado, ya que tienes herramientas técnicas y los recursos para facilitar y crear condiciones para incidir en la generación de espacios alternativos de ubicación e inclusión social, además poseen recursos tales como instituciones competentes y proyectos vigentes que pueden ser aprovechados para la disminución del problema, como los nodos o terminales en las periferias del proyecto SITRAMSS donde se pueden acomodar a parte de los comerciantes afectados. Lo anterior destaca ya que la direccionalidad de los comerciantes enrumba hacia los flujos masivos de personas, del cual acudirán ya sea con orientación gubernamental, de manera planificada o improvisada y espontanea por iniciativas de subsistencia de los comerciantes.

La importancia de las propuesta de proyecto metodológico implica la necesidad latente de incluir a los actores sociales que forman parte del CHSS y hacer un ordenamiento de los espacios urbanos de manera armónica que beneficie tanto a los usuarios de este tipo de economía local y a los ciudadanos, en el goce de la ciudad más importante de El Salvador, de manera armoniosa, segura, limpia, multicultural, accesible y funcional.

La factibilidad de este proyecto metodológico involucran el respaldo jurídico existente de una serie de artículos de la constitución salvadoreña, que garantizan algunos elementos de la vida diaria de los actores involucrados en esta investigación y sus actividades comerciales que desarrollan en el marco de la ley, es decir, sin quebrantar leyes que son fuertemente penalizadas jurídicamente; al cumplir con el orden benefician tanto a las instituciones estatales y al potencial sistema social organizativo de los comerciantes; además la relevancia del problema, es que es una situación latente de una población importante, que sirve como válvula de escape frente a la ausencia de ofertas de trabajo y para generación de ingresos, que urge de ser atendida en orientación técnica e inversión, potenciando sus estructuras organizativas colectivamente

para impulsar una gestión técnica y viable, de la cual ya existen algunos avances que deben de ser retomados, tales como el aprovechando los lineamientos del “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial” existente, pero renovando su enfoque inclusivo en la formulación y ejecución de proyectos socio espaciales.

Los aportes de este proyecto radican en el reconocimiento legal y estatal de una economía de tanta importancia para la mayoría de ciudadanos de estos espacios, con baja capacidad de compra e impulsar una planificación participativa para obtención de los resultados establecidos de manera consensada, donde todos los actores involucrados puedan influir directamente en el rumbo, conservación y potencialización de los patrimonios propiamente de los ciudadanos, y de esta forma aprovechar las olas de ordenamientos que se impulsan en la región para dar mayor funcionalidad, inclusión social, económica y medioambiental de la espacialidad urbana de los Centros Históricos.

4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.4.1. Objetivo General

Implementación de un Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de San Salvador que contribuya a la Visualización, Inclusión, Participación y Modernización del Comercio Popular ejercido en la vía pública.

4.4.2. Objetivos Específicos

.1 Plantear un Programa de Manejo del Comercio en la vía pública en el Centro Histórico de San Salvador, para la administración de este Comercio, hacia una transformación de este a un Comercio Popular.

.2 Contemplación de lineamientos para una Ley que reconozca, integre y valide formal y normativamente la actividad comercial económica simple ejercida en la vía pública.

.3 Proponer un esquema de organización y manejo de la capa de Comerciantes Populares, para incluirlos a los ejes de planificación del desarrollo socioeconómico del Centro Histórico de la Capital.

.4 Proyectar la creación de una Oficina del Centro Histórico, vinculada con el comercio popular local, encargada del plan de modernización, de garantizar transparencia en los procesos de negociación y responsabilidad la logística de los operativos, seguimiento informativo, coordinación y evaluación diaria de las actividades.

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

4.5.1. Gestión de la propuesta

La propuesta de proyecto tiene tres fases, que deben de tener administraciones precisas, pero que son interdependientes entre sí, como lo son: primero, los encuentros multi-institucionales y de actores protagónicos en el funcionamiento del comercio popular y el Centro Histórico; Segundo, la gestión, formulación y entrega de pieza de proyecto de ley; tercero, la administración de la espacialidad e infraestructura. Para un manejo apropiado se recomienda estar en constate interlocución para un funcionamiento y cumplimientos de las metas y objetivos establecidos en los cronogramas que establezcan estos actores.

Los encargado de iniciar este proceso en la primera fase serán los comerciantes en cuanto a las gestiones coordinación inicial acompañados por los formuladores de esta propuesta, es decir, por la académicos sociólogos, y en la gestión del proyecto de ley, ya que poseen de buenas iniciativas organizativas y jurídicas dentro de la población de comerciantes populares y sus organizaciones sociales, que son las bases iniciales para este proceso; posteriormente y paulatinamente asumirán un rol protagónico la alcaldía ya que son los referentes local que manejan el ornato municipal, que son los que han diagnosticado el comercio popular en las vías públicas como problema, de no estar consolidada la comisión del centro histórico.

Encuentros de la comisión multi-institucionales y encuentros de actores protagónicos del Centro Histórico. Inicialmente hay que hacer una gestión que consista básicamente en la promoción de un encuentro multi-institucional de los organismo involucrados, ya que las necesidades son amplias y no pueden recaer en una sola institución, es mas no podrían cubrir con todo el trabajo que implican, ´para ello se cuenta con: la Sub Secretaria de Desarrollo Territorial, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Oficina del Área Metropolitana

de San Salvador (OPAMSS), Fundación de Estudios para la aplicación del Derecho FESPAD y la Alcaldía Municipal de San Salvador, aunque se podrán integrar otras al esfuerzo institucionales de acuerdo a su pertinencia. Estas serán las que conducirán el proceso de ejecución de la guía metodológica de este proyecto. Pero para eso tendrán que incluir a la población de vendedores en modalidad de representantes delegados por los comerciantes⁵⁵.

Se establecerán las líneas generales de todos los actores respecto a sus competencias y necesidades de manera conjunta, en la lógica de alcanzar los objetivos y sus tiempos, con esta primera fase se pretende la consolidación, concientización y delegación de responsabilidades, para desarrollar las fases subsiguientes.

Esto se alcanzará con todos estos actores deben de formar mesas para encontrar congruencia con el trabajo inclusivo que se debe de desarrollar, ya sean primeramente los institucionales y después con la población beneficiaria o las dos confinados en cuatro cesiones quincenales, con una agenda clara, consensada y funcional.

Administración en la formulación, gestión y seguimiento del proyecto de ley. Este es la segundo fase y la más importante, porque del éxito de las actividades y los tiempos estimados para la entrega del proyecto de ley, se ejecutaran con respaldo jurídico y mayor facilidad en la intervención estatal que contempla estos lineamientos; de momento los principales gestores en la intervención jurídica legal serán FESPAD de la mano de estudiantes de universidades en prácticas jurídicas e iniciar el proceso de la formulación del proyecto de ley con requerimientos aquí establecidos, inclusión de la población afectada, sus respectivas valoraciones profesionales para la construcción y perfección de este recurso.

⁵⁵ De preferencia que no sean los antiguos dirigentes, que sean personas abiertas a las nuevas ideas.

Queda a opción de esta comisión jurídica integrar otros actores, por medio de convenios e invitaciones en las mesas institucionales si integrar a otros organismos que intervengan en la formulación del proyecto de ley.

Con esta gestión se busca brindar de recursos y herramientas a las instituciones del estado para la intervención en esos espacios de los espacios del Centro Histórico de manera inclusiva, que involucren a los comerciantes, como una economía popular legitimada y legalizada, también la creación de un novedoso organismo de los Centros Históricos, con sus infraestructuras y su equipamiento de sus herramientas materiales, financieras y su recurso técnico.

Administración de espacialidad e infraestructura (espacios de ubicación y oficina del Centro Histórico). En la tercera fase, Los gestores de los proyectos espaciales e infraestructura serán básicamente la Sub-Secretaria de Desarrollo Territorial, de la mano del, paralelamente dada sus competencias y atribuciones. Si la secretaria desaparece al darse un escenario distinto de administración gubernamental la propuesta se haría directamente a la Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, del ministerio de Obras Públicas.

Con esta comisión se pretende alcanzar los objetivos de establecimiento de un microorganismo planificador y gestor de los centros históricos, que garanticen el ordenamiento espacial inclusivo e integral, que se iniciara en el 2016.

4.5.2. Administración de la propuesta

Esta propuesta de un Plan de Manejo Integral del Centro Histórico depende del compromiso interinstitucional, entre la Alcaldía Municipal de San Salvador y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), que tomaran el rol de mediadores y planificadores en ese orden, para la implementación de la propuesta, en las primeras fases de ejecución de

esta, con la colaboración de la academia y la comisión del centro histórico que se consolidara.

Según el desarrollo de la propuesta en el proceso de planificación e implementación, y como se trata de una Administración Pública, que es una función organizacional del gobierno (en este caso a nivel local) y que consiste en una actividad concreta, continua, y práctica de carácter subordinado a la municipalidad, pero con funciones específicas para el progreso socioeconómico del Centro de San Salvador, sería conveniente tener un ente coordinador manifiesto y específico que tenga por objeto satisfacer en forma directa e inmediata las necesidades colectivas de los actores del territorio, y seguir con el alcance de los fines jurídicos establecidos.

Como ya se ha contemplado la creación de una Oficina del Centro Histórico, que depende de la elaboraciones y aprobaciones jurídicas correspondientes, ya que esté vinculada con el comercio popular local y otras competencias de estos espacios de los centros históricos (ver Cuadro N° 10 , Pág. 183), sería esta la que se encargue de la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de los lineamientos de Ley y de los proyectos de modernización del comercio informal, procesos de negociación con los comerciantes, la logística de los operativos, seguimiento informativo, coordinación y evaluación de las actividades, sin la desvinculación en la planificación de la OPAMSS y sin la desvinculación de la gestión del Gobierno Municipal..

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO

El presupuesto estimado para financiar esta propuesta, consta de recursos mínimos y necesarios que deben ser gestionados por las diversas instancias involucradas para desarrollar tales acciones fundamentales y hacerlas pertinentes y factibles con cada actor social involucrado. La estimación parte de los distintos recursos que se presentan posteriormente y de las acciones que se han definido para la realización y culminación de las actividades propuestas y como se observa en las tablas posteriores:

4.6.1. Recursos humanos

La realización del Plan consta con un número mínimo de 20 personas y máximo de 40 personas integrantes de las diversas instituciones a nivel local, gubernamental, miembros de organizaciones de comerciantes del CHSS y representantes de empresas privadas; además se contemplan 2 técnicos especialistas en las temáticas para la realización de los talleres, haciendo un número total de entre 20 a 40 personas que pondrán en ejecución cada una de las actividades. (Ver anexo nº 1, Pág. 220)

4.6.2. Recursos materiales

Para la realización de las actividades correspondientes de los talleres, y participación directa de los actores, serán necesarios tres tipos de materiales tales como:

Equipo y materiales de oficina: folders, lapiceros, fasteners, papel bond t/carta y t/oficio, libreta de campo, tirros, pilot colores, engrapadora grande, caja de grapas, caja de clips, lápiz tipo HB 2, borradores, perforadora grande, papelones. (Ver anexo nº 2, Pág. 220).

Equipo y materiales tecnológico: impresora multifunciones, cartucho de tinta colores, cámara fotográfica/video digital, grabadora digital y táctil, USB 18 GB, proyector, laptop. (Ver anexo nº 3, Pág. 221).

Alquiler de inmobiliario y transporte: para la realización de los talleres y escuelas se requiere del alquiler de un local con condiciones de espacio y accesible. (Ver anexo nº 5, Pág. 222).

4.6.3. Recursos financieros

El financiamiento de las actividades correspondientes a cada una de las fases que serán ejecutadas y contempladas en el perfil del proyecto corresponderá a la Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, como instancia ejecutora del mismo en coordinación directa con la Alcaldía Municipal de San Salvador. (Ver anexo nº 6, Pág. 222).

4.6.4. Recurso tiempo

El Plan Metodológico contempla un Programa basado en tres fases, las cuales tendrán en duración total dos años a partir del 01 de febrero de 2014 al 30 de enero del 2016, para la realización de las actividades que se encuentran en cada fase para la formulación de los Proyectos. (Ver anexo nº 7, Pág. 223)

Fase Uno: Consolidación de Mesa Interinstitucional; para lograr tal consolidación es necesario que las Instituciones involucradas acepten convenios, roles, objetivos y metas viables que conllevarán paralelamente la fase dos.

Fase Dos: Planificación de los Proyectos tales como la “Ley de los Centros Históricos” y “Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular”.

Fase Tres: Ejecución de lo planificado en las fases anteriores que consisten en espacialidad e infraestructura. La espacialidad consiste en gestión, compra, expropiación y acondicionamiento de terrenos e infraestructuras viables para la actividad de los comerciantes afectados e integrarlos al comercio formal acorde a la división del funcionamiento del Centro Histórico y sobre todo acorde al Ordenamiento Urbano. La infraestructura consiste en la construcción de la Oficina del Centro Histórico, como modelo a seguir de los Centros Históricos del País.

4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.7.1. Evaluación del proyecto

La evaluación de la propuesta recaería en primera instancia en la comisión interinstitucional (primera y segunda fase de la propuesta) ya que es un proceso por el cual se determinará por comparación el estado actual de la propuesta y el estado previsto en su planificación, con eso se producirá información para la toma de decisiones para mejorar la eficacia de los proyectos a desarrollar y promover mayor eficiencia en la asignación de recursos. En este sentido, cabe precisar que la evaluación de la propuesta sería un Proceso Continuo para tener un criterio oportuno y útil, la evaluación la asumiría por efecto la Oficina del Centro Histórico en la tercera fase de la implementación de la propuesta, sin descartar la participación de la comisión de ser necesarios, que imprimirán su ritmo a estos logros. En este sentido dicha a evaluación no es un fin en sí misma sino un medio paralelo para optimizar la gestión y planificación.

4.7.2. Seguimiento del proyecto

El procedimiento de Seguimiento para el control de la propuesta estará ligado a la evaluación continua, y por lo tanto también estará sujeta a la instancia que evalúa, para establecer las acciones que se llevarán a cabo para la comprobación de la ejecución adecuada de las actividades de la propuesta preestablecidas en la planificación; el propósito del seguimiento del proyecto es proporcionar un entendimiento del progreso de este, para la toma de las acciones correctoras apropiadas cuando la ejecución del proyecto se desvíe de su planificación, velando al mismo tiempo por que las instituciones públicas respeten y reproduzcan su rol establecido, integrando la participación paulatina a todos los actores socioeconómicos involucrados.

CONCLUSIONES

Considerando a la filosofía neoclásica y su imposición en las dinámicas teóricas y de enfoque, como en el ámbito económico, social, política, cultural e ideológico de vida humana, es decir, establecen una unos principios de cómo entender la vida y de cómo abórdala cumpliendo con el orden establecido, donde hay una serie postulados y descripciones de la realidad que responden a la tergiversación de la realidad estudiada de forma poco convincente, con el objeto de esconder la realidad al grueso de la población.

Uno de esos problemas es el así denominado comercio informal, es decir que no cumplen con la lógica del capital, de acumulación en bruto, siendo marginados por la intervención del Estado e incluso visto como un estorbo para el “desarrollo”; es entonces que destacamos que esta es una economía popular que sirve a muchos consumidores empobrecidos e incluso que el capitalismo se sirve de ellos para realizar el ciclo de producción con la distribución en la sociedad, que tratan de obviar que el comercio popular es una relación inherente a la formación económica y social del capitalismo contemporáneo.

Teniendo claro la predominancia y sus efectos subordinantes de esta filosofía, es entonces que para intervención en las realidades de las sociedades, siendo este nuestro caso, el enfoque de gestión urbana que sustituyendo a la planificación y la intervenciones socio-económicas, en particular del Centro Histórico, que los problemas se abordan de forma corto placista y paliativos, cuando deben de atender de forma integral y tener una imagen prospectiva de las poblaciones que necesitan priorizar para la realidad plurales.

Entendiendo esta dinámica, hay que decir que los procesos de ordenamientos urbanos no son malos, sino que, es la forma de concebirlos e intervenirlos, es más, son procesos casi improbables de frenar. Nosotros creemos que estos no se deben de detener, sino abordarlos con una visión inclusiva y planificar para la

disminución de los impactos en las poblaciones intervenidas con el accionar del aparato estatal y privado.

Pero esto se vuelve complejo y enredado, por la ausencia de una regulación jurídica-normativa que facilite el trabajo de las instituciones competentes, es entonces que un problema tan relevante como el comercio popular en espacios de uso público deben de ser atendidos urgentemente. Es entonces que surge la premisa de consolidar un cuerpo jurídico que responda a las realidades contemporáneas, como lo es comercio popular y los centros históricos, para realizar inversión.

Entonces, tenemos claro que los comerciantes populares son invisibilidades en la dinámica estatal, dado la adopción de postulados de que la economía popular es “informal”, cuando en esencia está abonando indirectamente a la realización del capital; también están cumpliendo a una demanda que no puede cumplir el capitalismo por su naturaleza de acumulación masiva de una sociedad.

Entonces la situación de la economía popular podemos afirmar que es de naturaleza estructural, es decir, que es inherente al capitalismo. Debemos de trata disminuir el problema, ya que no desaparecerá en su totalidad, pero para esto hay que formular e implementar nuevas leyes, políticas y recursos racionalizados para atender un problema cotidiano de la vida de los capitalinos. Son los proyectos antes propuestos los necesarios para integración e inversión estatal en la atención del problema, de otra forma solo aumentará no solo el problema de la así llamada informalidad, sino de disminuir la calidad vida de las sociedad inmersa en la problemática.

Pero el abordaje de los centros históricos debe de tratar de ser inclusivos, turísticos y que abonen a la identidad, cultura y desarrollo económico y social de la población, desde luego para mejorar la calidad de vida de población que se desarrolla en estos espacios. Con esta problema abonamos académica teórica e

incluso cinéticamente a la viabilidad racional de aborda magno problema actual, del cual la sociedad es testigo legítimo de la urgencia de la atención de un problema que viven, están próximo y que les puede perjudican a los que aún están libres de la invasión de los espacios públicos que son potencialmente rentables para el comercio.

ANEXOS

1. RECURSOS HUMANOS
2. MATERIAL ADMINISTRATIVO
3. MATERIAL TECNOLÓGICO
4. ALIMENTACIÓN
5. INMOBILIARIO Y TRANSPORTE
6. RECURSOS FINANCIEROS
7. RECURSO TIEMPO
8. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA

Anexo N° 1.
RECURSOS HUMANOS

Descripción	Cantidad	Costes mensuales	Costes por taller
Integrantes de la mesa	20	\$0.0	\$0.0
Técnico facilitador	2	\$700	\$1,400
Total parcial	22	\$700	\$1,400
Sub total			<u>\$1,400</u>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 2.
MATERIAL ADMINISTRATIVO

Unidades	Materiales	Coste unitario	Coste parcial
40	Folders T/carta	\$0.15	\$06.00
40	Folders T/oficio	\$0.15	\$06.00
40	Lapiceros	\$0.15	\$06.00
80	Fasteners	\$0.10	\$08.00
100	Papel bond T/carta	\$0.05	\$05.00
100	Papel bond T/oficio	\$0.05	\$05.00
40	Libreta de campo	\$1.00	\$40.00
12	Tirros	\$0.85	\$10.20
6	Pilot colores	\$1.00	\$06.00
1	Engrapadora grande	\$3.00	\$03.00
1	Caja de grapas	\$1.00	\$01.00
1	Caja de clips	\$1.00	\$01.00
40	Lápiz tipo HB 2	\$0.35	\$14.00
40	Borradores	\$0.25	\$10.00
1	Perforadora grande	\$3.50	\$03.50
10	Papelones	\$0.25	\$02.50
Sub total			<u>\$127.20</u>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 3.
MATERIAL TECNOLÓGICO

Unidades	Materiales	Coste unitario	Coste parcial
1	Impresora multifunciones	\$250.00	\$250.00
2	Cartucho de tinta colores	\$45.00	\$45.00
1	Cámara fotográfica/video digital	\$125.00	\$125.00
1	Grabadora digital y táctil	\$100.00	\$100.00
1	USB 18 GB	\$15.00	\$15.00
1	Proyector	\$2,000.00	\$2,000.00
1	Laptop	\$600.00	\$900.00
Sub total			<u>\$3,435.00</u>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 4.
ALIMENTACIÓN

Actividades	Cantidad	Coste unitario	Coste parcial por taller y escuela
Talleres	5		
Escuela	9		
Desayunos	40 personas	\$2.00	\$80.00
Refrigerio	40 personas	\$1.50	\$60.00
Almuerzos	40 personas	\$2.50	\$100.00
Refrigerio	40 personas	\$1.50	\$60.00
Sub total			<u>\$300.00</u>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 5.
INMOBILIARIO Y TRANSPORTE

Actividades		Cantidad	Coste unitario	Coste parcial
Talleres	5	40 personas	\$5.00	\$2,800.00
Escuela	9			
Alquiler de inmobiliario		14	\$250.00	\$3,500.00
Sub total				<u>\$6,300.00</u>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995

Anexo N° 6.
RECURSOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	COSTES SUB TOTALES	COSTES TOTALES 2 FASES (6 MESES)
RECURSOS HUMANOS	<u>\$1,400.00</u>	<u>\$ 8,400.00</u>
RECURSOS MATERIALES	<u>\$ 127.20</u>	<u>\$ 763.20</u>
EQUIPO TECNOLÓGICO	<u>\$3,435.00</u>	<u>\$ 3,435.00</u>
ALIMENTACION	<u>\$ 300.00</u>	<u>\$ 4,200.00</u>
INMOBILIARIO Y TRANSPORTE	<u>\$6,300.00</u>	<u>\$ 6,300.00</u>
IMPREVISTOS (15%)	<u>\$1,734.33</u>	<u>\$10,405.98</u>
<u>TOTALES</u>	<u>\$13,296.53</u>	<u>\$33,504.18</u>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 7. RECURSO TIEMPO

Actividad	Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
FASE I: Consolidación de Mesa Interinstitucional													
Convocatoria a la primera Mesa de Trabajo para la integración de actores involucrados													
Realización de la segunda Mesa de Trabajo conformación de la comisión													
Realización de la tercera Mesa de Trabajo de la integralidad del Centro Histórico													
Realización de la cuarta Mesa de Trabajo para la propuesta jurídica													
Mesa para el Proceso de planificación inclusiva y proyectos de espacialidad e infraestructura													
Actividad	Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
FASE II: Planificación de Proyectos “Ley de los Centros Históricos” y “Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular”													
Convocatoria a la primera Mesa de Trabajo con Gobierno Central, Autoridades del Gobierno Local, Empresa Privada Local, y demás organizaciones comunitarias y civiles													
Propuesta de Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular													
Propuesta para la creación de la Oficina del Centro Histórico													
Creación de la “Comisión de Modernización del Comercio en Espacios Públicos del Centro Histórico de San Salvador (CoMCEP-CHSS)”													
Escuela Taller Pública: El rol del Comerciante Popular													
Escuela Taller Pública: Foro del comercio minorista													
Escuela Taller Pública: Participación ciudadana y Organización social													
Escuela Taller Pública: Pedagogía del hábitat													
Escuela Taller Pública: Planificación Económica Familiar Básica													
Escuela Taller Pública: Participación ciudadana y Organización social													
Escuela Taller Pública: Pedagogía del hábitat													
Escuela Taller Pública: Planificación Económica Familiar Básica													
Actividad	Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
FASE III: Ejecución de las dos fases anteriores en espacialidad e infraestructura⁵⁶													
Reubicar a comerciantes del Centro Histórico en los Centros Comerciales Populares Periféricos a los nodos peatonales													
Modernizar la Ordenanza Municipal													
Continuación de la motivación, conservación y disminución del deterioro de las edificaciones histórico patrimoniales													
Creación de Oficina del Centro Histórico de San Salvador													
Creación de nuevos edificios para mercados populares													

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013.

⁵⁶ No hay disponibilidad actual que sean efectivas y autosustentables en la ubicación espacial, contemplada por las instituciones dedicadas a los ordenamientos espaciales, estas dependen del éxito de la planificación y gestión de las dos primeras fases y las fechas pueden variar conforme a la disposición de las instituciones involucradas.

Anexo N° 8.

MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA: “PLAN INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL COMERCIO POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, HACIA UNA GUÍA METODOLÓGICA NACIONAL”

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FASE 1 ⁵⁷	1. Integración de comerciantes afectados: <ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias de actores locales afectados y beneficiarios por los ordenamientos y las instituciones involucradas (opcional si tienen presencia de la totalidad de instituciones involucradas). • Integración de mesas de involucrados. 	Consolidación de la comisión (CoMCEP-CHSS), que iniciará y sentara las bases a la propuesta de proyecto considerada en esta investigación. A realizarse entre fecha febrero y abril del 2014.	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencias • Actas de convenios • Informes periódicos • Memorias fotográficas 	Hay disponibilidad diagnosticada durante la investigación, además los informantes institucionales expresan la necesidad de involucrar los múltiples recursos que poseen para iniciar un nuevo proceso planificador integral, pero carecen de un ente que concrete la coordinación oficial de los múltiples involucrados.
	2. Integración de actores institucionales íntimamente involucrados con el problema: <ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias de actores locales afectados y beneficiarios por los ordenamientos y las instituciones involucradas (obligatoriedad de presencias de los actores sociales afectados y beneficiarios de los ordenamientos). • Integración de mesas de involucrados. 	Consolidación de la comisión (CoMCEP-CHSS), que iniciará y sentara las bases a la propuesta de proyecto considerada en esta investigación. A realizarse entre fechas de febrero y abril del 2014.	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencias • Actas de convenios • Informes periódicos • Memorias fotográficas • Registro judicial oficial 	Hay disponibilidad diagnosticada durante la investigación, además los informantes institucionales expresan la necesidad de involucrar los múltiples recursos que poseen para iniciar un nuevo proceso planificador integral, pero carecen de un ente que concrete la coordinación oficial de los múltiples involucrados.

⁵⁷ Divididos de acorde a las naturaleza

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FASE 2	<p>1. Ley de atención a los centros históricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a las instituciones pertinentes y competentes en el ámbito jurídico para tecnificar y fortalecer las propuestas de proyectos de ley. • Reuniones periódicas para desarrollar el trabajo de asesoramiento técnico. • Hacer las gestiones y peticiones burocráticas para oficializar el proyecto de ley. 	<p>Brindar un instrumento jurídicamente técnico establecido para hacer un trabajo interinstitucional, tanto estatal nacional como local, también autónomas en la intervención local, con problemas de competencias nacionales. A realizarse entre fechas de abril y Julio del 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencias • Informes periódicos • Memorias fotográficas • Propuesta de proyecto • Registro judicial oficial 	<p>Existe disponibilidad ya que hay una regulación aprobada jurídicamente, denominada "Ley Desarrollo y Ordenamiento Territorial" el cual sugiere el orden espacial con una visión territorial, contemplando las funcionalidades urbanas, pero carece de voluntades políticas para aplicarla y de un cuerpo jurídico que establezca las competencias obligatorias de las instituciones que participan en los ordenamientos espaciales.</p>
	<p>2. Ley de Visualización, Inclusión y Participación del Comercio Popular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a las instituciones pertinentes competentes en el ámbito jurídico para tecnificar y fortalecer las propuestas de proyectos de ley. • Reuniones periódicas para desarrollar el trabajo de asesoramiento técnico. • Hacer las gestiones y peticiones burocráticas para oficializar el proyecto de ley. 	<p>Integrar jurídica y legal mente en la dinámica oficial de intervención u orientación estatal y económica para el beneficio de la población y el progreso del centro histórico. A realizarse entre fechas de abril y Julio del 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencias • Informes periódicos • Memorias fotográficas • Propuesta de proyecto • Registro judicial oficial 	<p>Se carece de disponibilidad actual, ya que instrumento jurídico hay que gestarlo técnicamente, pero los comerciantes poseen de algunas propuestas que se pueden retomar y perfeccionar done hay algunos elementos que pueden abonar como base para estas nuevas propuestas de ley.</p>

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FASE 3	1. Espacios de ubicación: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación espacial • Diagnosticar los inmuebles y terrenos viables y rentables para las actividades necesarias de manera controlada por el Estado. 	Disminuir la problemática del orden de la espacialidad urbanas, despejando espacios de uso público con el establecimiento de propuestas viables de ubicación, sostenibles/sustentables y rentables para la actividad de la economía popular. A realizarse entre fechas de abril y Septiembre del 2015.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas con constancias de recibidas. • Licitaciones. • Escrituras. • Órdenes judiciales • Contratos • Actas de convenios • Registro judicial oficial 	No hay disponibilidad actual que sean efectivas y autosustentables en la ubicación espacial, contemplada por las instituciones dedicadas a los ordenamientos espaciales, estas dependen del éxito de la planificación y gestión de las dos primeras fases.
	2. Infraestructuras necesarias para la desarrollo económico y social de los centros históricos: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de infra estructura para espacios apropiados para la actividad estatal en la planificación y manejos de las ciudades más importantes del país. • Desarrollar el trabajo de planificación participativa, consulta de intervención con las poblaciones intervenida, hacer trabajo de campo. 	Garantizar que el/los centros históricos sean reguladas desde el estado nacional y local, con una visión participativa, en aras de potenciar el progreso socio económico de la población de estos espacios, con una visión de ordenamiento urbano sustentable que disminuya los tipos de contaminación de manera planificada. A realizarse entre fechas de abril y noviembre del 2015.	<ul style="list-style-type: none"> • Licitaciones • Constancias de contratos • Bitácoras • Registro judicial oficial 	No hay disponibilidad actual que sea efectiva y autosustentable en la ubicación espacial, además se carecer del presupuesto y convenios para realizar este proyecto, que sea contemplada por las instituciones dedicadas a los ordenamientos espaciales, estas dependen del éxito de la planificación y gestión de las dos primeras fases.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Arias, Salvador. “Atlas de la pobreza y la opulencia de El Salvador”; 1° Edición (reimpresión); San Salvador, El Salvador; Talleres Gráficos U.C.A; 2011; Págs. 701.

Mendoza, Lissette y Mendoza, Ricardo. “Constitución Comentada. Artículo por Artículo”; 4° Edición; San Salvador, El Salvador; Editorial Jurídica Salvadoreña; 2010; Págs. 267.

Montoya, Aquiles. “Informalidad urbana y nueva economía popular”; 1° Edición; San Salvador, El Salvador; U.C.A. Editores; 1995; Págs. 254.

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Volumen IV. El Salvador. Consorcio EPYPSALOTTI–León Sol. 2011. Págs 686.

FUENTES ORALES

Arq. Bonilla, Sofia. Coordinación del Gran San Salvador. Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia de El Salvador: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 06 de junio de 2013.

Arq. Henríquez, Jorge. Planificación e Investigación. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS): Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día martes 11 de junio de 2013.

Arq. Lungo, Marcelo. Unidad de Planificación. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS): Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día martes 11 de junio de 2013.

Aguirre Hernández, Isaías, Dirigente de vendedores: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

Belloso, Luis Antonio, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

Cañas, Lisseth, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Don Mauricio, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

Fuentes Rivera, Leocadio, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Gonzales, Marta de los Ángeles, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Lic. Recinos, Herbert. Coordinación del Gran San Salvador. Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia de El Salvador: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 06 de junio de 2013.

Lic. Rodríguez, Irvin. Coordinador de planificación y seguimiento de los procesos de ordenamiento. Alcaldía Municipal de San Salvador: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 10 de junio de 2013.

Medrano, Omán Leonel, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Montoya, Martín, dirigente de vendedores: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día viernes 31 de mayo de 2013.

Pérez, Moisés, dirigente de vendedores: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador

y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Pérez, Sara Nohemí, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día viernes 31 de mayo de 2013.

Sra. Gloria, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Vásquez, Gladys Elizabeth, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

SITIOS EN INTERNET

Alcaldía Municipal de San Salvador. “Plan Estratégico de la Alcaldía Municipal de San Salvador 2009 – 2012”. 2011. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en http://www.sansalvador.gob.sv/pages/sgc/planificacion/PLAN ESTRATEGICO_2009_2012_AMSS_22_nov.pdf

Arregui, Edmundo. El programa de rehabilitación del centro histórico de Quito. Empresa de Desarrollo Urbano de Quito. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en http://urbegestion.com/images/Documentos/Arregui_Edmundo_sf_El_programa_de_rehabilitacion_del_Centro_Historico_Quito.pdf

Asociación Ciudad y Alcaldía Municipal de San Salvador. Documento Base de Plan Estratégico de San Salvador 2010 – 2020. Segunda edición, 2009.

Obtenido 20 de Febrero de 2013 en <http://www.repo.funde.org/212/1/PLAN-CIUDAD.pdf>

Ayala, Edgardo. “San Salvador, nuevo frente entre comercio informal y autoridades”. IPS. Obtenida 14 de abril de 2013 en <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97175>

Buenos Aires Ciudad, Casco Histórico, Plan de Manejo. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en http://www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/casco/plan_manejo/

Burbano, Paulina. Quito – Ecuador. Proyecto de Rehabilitación del Centro Histórico de Quito. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/seminair/sirchal4/BurbanoVES.htm>

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. “Cámara aprueba ordenamiento y aboga por alternativas a comerciantes informales”. 30 de octubre de 2012. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://www.facebook.com/notes/c%C3%A1mara-de-comercio-e-industria-de-el-salvador/c%C3%A1mara-aprueba-ordenamiento-y-aboga-por-alternativas-a-comerciantes-informales/544700598877887>

CEPAL. (2001). El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe. Obtenido el 13 julio de 2013 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9698/lcl1647e.pdf>

Cideu. “La revitalización del Centro Histórico como modelo urbano”. 2012, Pág. 194. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en www.cideu.org/index.php?mod=objeto&act=download...11634

ComUnica en Linea, Redacción de Luis Hernández. “Vendedores del centro de San Salvador se organizan”. Obtenido 14 de Abril de 2013 en <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/jun162005/notas/nota3.htm>

De La Fuente, Valbuena. Teoría Sobre Causas y Efectos. Obtenido el 5 de mayo del 2013 de <http://www.fgbueno.es/edi/val/fvtgi35.pdf>

De Somocurcio, Jorge Ruiz. Plan Maestro del Centro Historico de Lima. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/online/projects/perou/lima/maeslima.htm>

elsalvador.com. “Empresa privada condena violencia y respalda ordenamiento de San Salvador”. 15 de abril de 2013. Obtenido 14 de abril 2013 en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4889583

Ferrufino, Carlos E. (2013). Ordenamiento territorial: diversidad, convergencia y desafíos. Obtenido el 13 julio de 2013 de http://www.diariolibre.com/noticias_det.php?id=372506&l=1

FUNDASAL. “El Comercio Informal En El Centro Histórico De San Salvador”. Carta Urbana. Agosto de 2005 n° 127, Pág. 3. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.fundasal.org.sv/documentos/cartas.../carta_urbana_127.pdf

Gaceta Oficial del Distrito Federal. 2011. Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal. N°1162. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en http://www.metrobus.df.gob.mx/docs/documentos_L4/Anexos/Anexo_Trece.pdf

Gianella Peredo, Freddy. (). Planificación Estratégica. Obtenido el 13 julio de 2013 de <http://www.monografias.com/trabajos/planifestrat/planifestrat.shtml>

Hernández, Xiomara. (). La gestión urbana desde el enfoque de desarrollo económico. Obtenido el 13 julio de 2013 de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4cd42f686ff1dlagestionurbana.pdf>

IMEPLAN, Sur de Tamaulipas. 2008. Plan Parcial de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Tampico, Tamaulipas. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://www.tampico.gob.mx/dependencias-publicas/obras-publico-medio-ambiente/planparcialCH/PLAN-PARCIAL.pdf>

LETRAS JURÍDICAS. Miranda, Adrián y Rizo, Soledad. "Aspectos Generales De La Economía Informal". 2010, Pág. 15. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos10/adrian_miranda_y_soledad_rizo.pdf

López Paniagua, Rosalía y Rodríguez Madrigal, Alejandro. "Economía Subterránea: El Comercio en Vía Pública en la Ciudad de Morelia, Michoacán". Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.economia.umich.mx/economia_oldsite/publicaciones/EconYSoc/ES08_10.html

Martínez, Luisa María. (2009). La Planificación. Conceptos, evolución y funciones. Obtenido el 1 de Julio del 2013 de http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/1/36341/sesion_planificacion.pdf

Ministerio de Obras Públicas. "MOPTVDU entrega Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador a los 21 alcaldes que la conforman". Junio de 2011. Obtenido 14 de abril de 2013 en http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=813&Itemid=77

MUQUI. (). Ordenamiento territorial: Una instrumento estratégico para el desarrollo. Obtenido el 10 de junio del 2013 de http://www.muqui.org/adjuntos/ordenamiento_territorial.pdf

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). “La Globalización Y El Empleo Informal En Los Países En Desarrollo”. 2009, Pág. 45. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/jobs_devel_countries_s.pdf

OPAMSS. “Política de desarrollo Urbano y Territorial”. Acta n°21, octubre de 2010. Pág. 21. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/Politica%20de%20Desarrollo%20Urbano%20y%20Territorial-final.pdf>

Página oficial de la OPAMSS, Sección: Acerca de OPAMSS. Obtenido 09 de Abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/>

Portillo, Ronald . “Los Inamovibles”. La Prensa Gráfica, en línea. REVISTAS. 3 de Marzo de 2013. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.laprensagrafica.com/Los-inamovibles>

Redacción Diario Co Latino. “Operación Trueno” del CAM desaloja violentamente ventas informales en la capital”. Viernes, 26 de noviembre de 2010. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.diariocolatino.com/es/20101126/portada/86836/?tpl=69>

Revista eure (Vol. XXXI, N° 93), pp. 89-100, Santiago de Chile, agosto 2005. Fernando Carrión. “El centro histórico como proyecto y objeto de deseo”. 2005, Pág. 94. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v31n93/art06.pdf>

Rodríguez Noriega, Yajaira. (). La hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. El uso de técnica del análisis de contenido. Obtenido el 5 julio de 2013 de http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/sant_arm/l_c/pdf/la_herm_a.pdf

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. BOLETÍN INFORMATIVO. MAYO 2011 N° 13 AÑO II, Pág. 3. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:l-9yWsOPycYJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/boletines.html%3Fdownload%3D97%253Aboletin-sae-mayo-2011>

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. MEMORIA DE LABORES 2011 (4° Parte). Pág. 33. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:i3UO0bW1LVwJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/presentaciones.html%3Fdownload%3D210%253Amemoria-de-labores-2011-parte-4>

Unesco. “Declaratoria de Quito”. 1978, Pág. 1, Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ecuador_declaratoria_de_quito_06_12_1984_spa_orof.pdf

Universidad Francisco Gavidia. Encuesta de Opinión Sobre el Sector Informal en San Salvador y la Incidencia en la Economía de El Salvador. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.ufg.edu.sv/doc/XXV.encuesta_octubre_2007.ppt

Valdivieso O., Nancy. Modernización del Comercio Informal en el Centro Histórico de Quito. 2007. CEISAL - Simposio URB – 1. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://estudiosmetropolitanos.files.wordpress.com/2011/04/urb-1-valdivieso.pdf>

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Volumen III. El Salvador. Consorcio EPYPSALOTTI–León Sol. 2011. 106 Págs. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en <http://190.120.10.43/db/libcat/edocs/SV-PNODT-SS-2011.pdf>

FOLLETOS

Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, “Guía de procedimientos y formatos proceso de grado en la Escuela de Ciencias Sociales”, Facultad de Ciencias Humanidades Universidad de El Salvador. 2013. Págs. 23.

Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, “Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales”, Facultad de Ciencias Humanidades Universidad de El Salvador. Págs. 13.

Escobar Cornejo, María del Carmen. “*El plan de trabajo (ideas preliminares)*”. 2° Edición. 1993. Escuela de Ciencias sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, Universidad de El Salvador. Págs. 43.

Escobar Cornejo, María del Carmen, “Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa”, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, marzo 2009. Págs. 57.

Escobar Cornejo, María del Carmen. “*Técnicas de investigación documental y redacción de informes*”. 2008, Primera edición, Editorial Arcoíris, San Salvador el Salvador. Págs. 64.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2013
2. DIAGNOSTICO TEMÁTICO:
CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:
IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013)

1.
**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL
PROCESO DE GRADO, 2013**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN
EN PROCESO DE GRADO, 2013**

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN:
BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO BF07005
COORDINADOR
SOSA MIRANDA, DAMARIS LISSETTE SM05085
SECRETARIA
CHACÓN TAMACAS, MARÍA JAZMÍN CT06007
TESORERA

**PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO PRESENTADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA SOCIOLOGÍA DE
CICLO I – 2013**

LICENCIADO FRANCISCO SERAROLS RODAS
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

26 DE FEBRERO DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, 2013

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1.	AGUILAR FLORES, SENaida ARGENTINA	AF95020
2.	AMAYA AMAYA, JAVIER BALMORE	AA08147
3.	BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO	BF07005
4.	CANALES CANALES, AMPARO MARICELA	CC07122
5.	CHACÓN TAMACAS, MARÍA JAZMÍN	CT06007
6.	DELEON VILLAGRÁN, MAURICIO DAGOBERTO	DV08011
7.	GARCÍA HERNÁNDEZ, JESÚS EZEQUIEL	GH07003
8.	MEJÍA MARTÍNEZ, KELLY JAMILETH	MM04279
9.	MENJÍVAR MENJÍVAR, VICENTA	MM04281
10.	MOZO GARAY, ELISEO	MG07049
11.	PÉREZ HERNÁNDEZ, PEDRO ENRIQUE	PH07014
12.	PÉREZ NOLASCO, ÁLVARO ARÍSTIDES	PN07004
13.	PÉREZ ROSALES, RAÚL ERNESTO	PR05052
14.	RAMOS MÓNICO, AQUILINA DEL CARMEN	RM07053
15.	RAMOS MÓNICO, LORENZO ANTONIO	RM07051
16.	SOSA MIRANDA, DAMARIS LISSETTE	SM05085
17.	UMAÑA IRAHETA, EVELYN RAQUEL	UI06001

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	244
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....	246
1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	246
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO.....	249
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	250
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	250
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	250
3. ACTIVIDADES Y META.....	252
3.1 ACTIVIDADES.....	252
3.2. METAS.....	254
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	256
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	258
5.1 INSTITUCIONALES.....	258
5.2. GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	259
6. RECURSOS.....	261
6.1 HUMANOS.....	261
6.2 MATERIALES.....	261

6.3 FINANCIEROS.....	262
6.4 TIEMPO.....	262
7. CONTROL Y EVALUACIÓN.....	263
7.1 CONTROL.....	263
7.2 EVALUACIÓN.....	263
ANEXOS.....	266
1. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO.....	267
2. MATRIZ SÍNTESIS DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES, METAS, Y ESTRATEGIAS.....	276
3. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO I – 2013.....	278
4. PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN: 2013.....	279
5. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	280
BIBLIOGRAFÍA.....	281

INTRODUCCIÓN

El plan de trabajo fue elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, como parte del trabajo para optar al grado de Licenciados en Sociología, bajo la modalidad de “Seminario”.

En el presente Plan de Trabajo del Proceso de Graduación 2013, se encuentran las actividades que se realizarán durante la investigación, desde la búsqueda de información bibliográfica relacionada con el tema, el trabajo de campo, elaboración y redacción de avances escritos, elaboración y redacción del informe final, socialización de los documentos y defensa de la investigación. Se concretizaron en jornadas establecidas por los estudiantes del proceso de graduación, por lo que se pretende especificar las etapas y fases durante todo el proceso de inicio y finalización de la investigación, para lograr los objetivos y metas propuestas.

La importancia de este Plan de Trabajo, principalmente es el uso como lineamiento, para cumplir dentro del proceso investigativo, el tema general “Contradicciones y Desafíos en el Ordenamiento del Comercio Informal en el Centro Histórico de San Salvador y sus Impactos, 2013.”

El plan contiene los siguientes capítulos: Capítulo 1 Descripción del Proceso, en este apartado se detalla la organización y requisitos del Seminario en proceso de Graduación; Capítulo 2 Objetivos generales y específicos, determinan qué se persigue con la investigación; Capítulo 3 Actividades y metas, describen el alcance y las acciones de la investigación; Capítulo 4 Estrategias de investigación, muestra la ejecución de actividades

extraordinarias de la investigación; Capítulo 5 Políticas institucionales y grupales, son lineamientos que rigen el trabajo investigativo; Capítulo 6 Mecanismos de evaluación y control, denota criterios de cómo se evalúa a los estudiantes del proceso de grado en modalidad Seminario; Anexos, muestra otros documentos considerados necesarios de la investigación.

La elaboración del presente Plan de Trabajo se desarrolla, primero a partir de reuniones extraordinarias previamente planificadas por el Seminario en proceso de Graduación; segundo, la propuesta de temas guías de la investigación; tercero, por artículos, documentos y libros que se adecuan al interés del Seminario con base al Reglamento General de Proceso de Graduación; cuarto, por planteamientos metodológicos y asesorías con el docente director y la coordinadora general del proceso de graduación; quinto, por la investigación documental sobre elaboración de informes escritos; y por último la identificación de los informantes claves de quienes se obtuvo información primaria, logrando así una triangulación (verificación) de información lo más cercana posible a la realidad del problema investigado.

1.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

El proceso de grado será presentado por los seminaristas inscritos, el cual está conformado por 17 estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el año 2012, impartida dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en el Ciclo I-2013. Además se organizaron 6 subgrupos con sus respectivos subtemas investigación relacionados con el Problema General. Este Proceso de Grado, tiene como Problema Central de investigación: “Contradicciones y Desafíos en el Ordenamiento del Comercio Informal en el Centro Histórico de San Salvador y sus Impactos, 2013”, tema que es considerado de relevancia y actualidad en la realidad salvadoreña y en especial la zona del Centro Histórico de la Capital San Salvador.

El trabajo se pretende realizar con base al Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, establecido en su artículo 14: “Los estudiantes inscritos, podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número máximo será de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco...”⁵⁸

De acuerdo con el reglamento del Seminario en proceso de Graduación existe una modalidad de trabajo, “cada uno de los seminaristas egresados nos integramos en grupos de dos y tres participantes” para investigar la

⁵⁸UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, versión en línea
http://publico.ing.ues.edu.sv/ asignaturas/tbe115/REGLAMENTO%20GRAL_%20DE%20PROCESOS%20DE%20GRADUACION%20DE%20LA%20UES.html.

problemática central que luego se divide en subtemas que a continuación se describen:

Grupo 1

Tema: EL SURGIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013.

Integrantes:

SOSA MIRANDA, DAMARIS LISSETTE
MEJÍA MARTÍNEZ, KELY JAMILETH
PÉREZ ROSALES, RAÚL ERNESTO

Carné:

SM05085
MM04279
PR05052

Grupo 2

Tema: LO SOCIOECONÓMICO Y LO POLÍTICO DEL COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, SUS RETOS PARA SU UNIFICACIÓN, 2013.

Integrantes:

AMAYA AMAYA, JAVIER BALMORE
AGUILAR FLORES, SENaida ARGENTINA

Carné:

AA08147
AF95020

Grupo 3

Tema: EL COMERCIO INFORMAL Y SU ESPACIO DE RESISTENCIA EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR: HACIA UNA ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO, 2013.

Integrantes:

UMAÑA IRAHETA, EVELYN RAQUEL
CHACÓN TAMACAS, MARÍA JAZMÍN
CANALES CANALES, AMPARO MARICELA

Carné:

UI06001
CT06007
CC07122

Grupo 4

Tema: LAS VISIONES DEL COMERCIO INFORMAL SOBRE EL ORDENAMIENTO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SU PROPUESTA INTEGRAL, 2013.

Integrantes:	Carné:
RAMOS MÓNICO, AQUILINA DEL CARMEN	RM07053
RAMOS MÓNICO, LORENZO ANTONIO	RM07051
MENJIVAR MENJIVAR, VICENTA	MM04281

Grupo 5

Tema: EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SU REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS, 2013.

Integrantes:	Carné:
BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO	BF07005
DELEON VILLAGRÁN, MAURICIO DAGOBERTO	DV08011
PÉREZ NOLASCO, ÁLVARO ARÍSTIDES	PN07004

Grupo 6

Tema: LOS CONDICIONANTES Y LOS RETOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LAS ORGANIZACIONES DEL COMERCIO INFORMAL ANTE EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2013.

Integrantes:	Carné:
MOZO GARAY, ELISEO	MG07049
GARCÍA HERNÁNDEZ, JESÚS EZEQUIEL	GH07003
PÉREZ HERNÁNDEZ, PEDRO ENRIQUE	PH07014

El proceso de graduación según el artículo 13 del reglamento citado, atribuye a los docentes directores la evaluación de todos los componentes que estructuran el proceso de grado, además la supervisión general de dicho proceso estará a cargo de la coordinación general de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades. La dirección de nuestra investigación está a cargo de:

Docente Director: Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas.

Coordinación General: Maestra María del Carmen Escobar Cornejo.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

El fundamento legal por el que rige el Seminario en proceso de Graduación es con base al artículo 13 de la normativa Universitaria que dice: “Independientemente del tipo de investigación por el que opte el o los egresados, el proceso de graduación tendrá tres etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar los siguientes productos documentales:

Etapas 1: Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño o Plan de Investigación.

Etapas 2: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación”⁵⁹.

Etapas 3: Socialización de los informes finales de cada subgrupo del seminario de proceso de graduación.

⁵⁹ Ibid.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

2.1.1. Objetivo General de la Investigación

Realizar la investigación “Contradicciones y Desafíos en el Ordenamiento del Comercio Informal en el Centro Histórico de San Salvador y sus Impactos, 2013”.

2.1.2. Objetivo General sobre el Método de Investigación

Aplicar el Método Inductivo Cualitativo para el desarrollo de la investigación en sus diferentes subtemáticas.

2.1.3. Objetivo General sobre la Técnica

Emplear entrevistas, Observación Documental o Directa, Grupos Focales, para investigación-indagación documental e identificar informantes claves por cada subgrupo (información primaria y secundaria), según convenga para la elaboración de los documentos productos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Organizar a los estudiantes egresados en subgrupos con sus respectivos subtemas de investigación.

2.2.2. Elaborar documentos administrativos tales como Guía del Seminario, Reglamento del Seminario, Plan de Trabajo y Diagnóstico Situacional, que orienten el desarrollo exitoso del

Proceso de Grado en modalidad de Seminario.

2.2.3. Elaborar Perfil de Investigación por cada subgrupo.

2.2.4. Elaborar protocolo de investigación por cada subgrupo de trabajo del seminario en proceso de grado.

2.2.5. Crear instrumentos de recolección de información, sea esta información de carácter opinática verbal o documentada.

2.2.6. Visitar Bibliotecas, Centros Documentales, entre otros, para obtener información escrita sobre el Tema en cuestión.

2.2.7. Visitar Instituciones claves que estén relacionadas e informadas del Problema General en Investigación.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

- 3.1.1. Desarrollar reuniones ordinarias y extraordinarias con el docente asesor.
- 3.1.2. Asistir a asesorías con el docente director y/o la coordinadora general del proceso de gradación.
- 3.1.3. Redacción y socialización de los documentos generales del seminario: Reglamento Interno, Guía del Seminario, Plan de Trabajo, Diagnostico Situacional y Criterios Generales para la Elaboración de Documentos.
- 3.1.4. Incorporación de observaciones de los documentos generales del seminario: Reglamento Interno, Guía del Seminario, Plan de Trabajo, Diagnostico Situacional Criterios Generales para la Elaboración de Documentos.
- 3.1.5. Redacción y socialización los documentos de cada sub grupo: Perfiles de Investigación, Protocolos de investigación y Elaboraciones del Trabajo de Campo.
- 3.1.6. Incorporación de observaciones los documentos de cada sub grupo: Perfiles de Investigación, Protocolos de investigación y Elaboraciones del Trabajo de Campo.
- 3.1.7. Visitar centros de documentación, bibliotecas y navegar en internet para colectar información permanentemente.
- 3.1.8. Visitar las instituciones que tienen mesas o unidades de trabajo vinculadas al ámbito del espacio del Centro Histórico de San Salvador y contactar informantes especialistas des estas.

- 3.1.9. Visitar locales de organizaciones del sector y calles del Centro Histórico de San Salvador donde existen ventas informales con puestos fijos o semifijos para contactar a informantes vendedores del sector como también dirigentes de sus gremiales.
- 3.1.10. Redacción de guía, guion y plan de exposiciones individuales y realizar dichas exposiciones en reuniones ordinarias o extraordinarias del seminario de graduación.
- 3.1.11. Gestión, identificación y Selección a los informantes clave por grupos.
- 3.1.12. Redactar criterios de los perfiles de los informantes clave.
- 3.1.13. Desarrollar sesiones especiales, ordinarias o extraordinarias, para exposiciones de técnicos especialistas en la problemática.
- 3.1.14. Realización del trabajo de campo aplicando las técnicas seleccionadas por cada sud grupo.
- 3.1.15. Elaboración de los avances y socialización de los diferentes capítulos para el informe final y su revisión.
- 3.1.16. Incorporación de observaciones de los diferentes capítulos de la investigación para elaborar y presentar el documento del informe final.
- 3.1.17. Entrega del informe final que contiene los resultados finales obtenidos en el proceso de investigación (capítulo 1, capítulo 2, capítulo 3, y capítulo 4), cumpliendo todos los resquitos: criterios redacción y observaciones señaladas.

3.2. METAS

- 3.2.1. Desarrollar reuniones ordinarias, extraordinarias y asesorías durante el transcurso del Ciclo I – 2013.
- 3.2.2. Elaborar y Socializar la Guía del Seminario de proceso de graduación para la primera semana de marzo de 2013.
- 3.2.3. Elaborar y Socializar el Reglamento Interno del seminario de graduación en la primera semana de marzo de 2013.
- 3.2.4. Elaborar y Socializar el Plan de Trabajo en la primera semana de marzo de 2013.
- 3.2.5. Elaborar y Socializar el documento de Criterios para redacción de documentos del trabajo de grado en la primera semana de marzo.
- 3.2.6. Presentar y Socializar el diagnóstico situacional en la primera semana de marzo de 2013.
- 3.2.7. Presentar el Perfil de Investigación del proceso de graduación por cada uno de los subgrupos del seminario de graduación en la primera semana de marzo de 2013.
- 3.2.8. Presentar el Protocolo de Investigación del Proceso de Graduación en la segunda semana de marzo de 2013.
- 3.2.9. Desarrollar exposiciones individuales para la tercera semana de marzo, primera y segunda semana de abril.
- 3.2.10. Gestionar contactos institucionales que nos proporcionen documentación vinculada a la problemática y que paradójicamente puedan servir como informantes clave institucionales desde la primera semana de marzo.
- 3.2.11. Visitar hemerotecas, bibliotecas, tesarios desde la segunda semana de marzo.
- 3.2.12. Desarrollar exposiciones de invitados especiales para segunda y tercera semana de abril.

- 3.2.13. Propuesta de Elaboración del trabajo de campo tercera semana de abril.
- 3.2.14. Presentar los perfiles de los informantes claves desde la tercera semana de abril.
- 3.2.15. Desarrollar el trabajo de campo para la recolección de datos en la cuarta semana de abril de 2013.
- 3.2.16. Transcribir las entrevistas, observaciones y/o grupos focales realizados a los informantes y la información obtenida en la primera semana de junio de 2013.
- 3.2.17. Realizar informe de hallazgos y observaciones con sus respectivas socializaciones desde la primera semana de septiembre de 2013.
- 3.2.18. Realizar Propuesta de proyecto en la tercera semana de junio de 2013.
- 3.2.19. Socializar el informe final de la investigación en la tercera semana de enero de 2014.

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

- 4.1. REUNIONES ordinarias y coordinar reuniones extraordinarias de manera consensuadas para garantizar la asistencia.
- 4.2. ORGANIZAR a los seminaristas para realizar el trabajo de investigación en sub grupos.
- 4.3. Crear COMISIONES que se encarguen de resolver de manera consensuadas las necesidades materiales, tecnológicas, financieras colectivas del seminario.
- 4.4. Desarrollar programaciones generales del seminario y hacer PROGRAMACIONES de otras actividades que surjan durante el proceso del trabajo de grado, como exposiciones, socializaciones de documentos, trabajo de campo, entre otras.
- 4.5. Establecer una GUÍA que contenga todos los criterios que consensados para la redacción de los documentos.
- 4.6. Mantener una constate interlocución TUTORIAL con asistencia a las asesorías con el docente Director, en la sala de maestría del edificio administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la duración del período del proceso de graduación. Los días martes y jueves de 5:00 p.m. a 06:40 p.m.
- 4.7. Programar ASESORÍAS extraordinarias previamente cuando sea necesario, ya sea antes de la elaboración y entrega de algún documento para garantizar la calidad técnica y de contenido de estos, y también para el trabajo campo de modo operacionalizar las técnicas de recolección datos.
- 4.8. Detectar, identificar y fichar la INFORMACIÓN que contribuyan en todo el transcurso de la investigación ya sea en bibliotecas, centros de

documentación e instituciones de monitoreo de la problemática consultado sus sitios Web.

- 4.9. Envío de CARTAS para establecer correspondencia a las instituciones involucradas que trabajan sobre la problemática.
- 4.10. Hacer VISITAS de campo tanto a instituciones que confirmen su colaboración con la investigación, como a dirigentes del sector o vendedores propios para exponer nuestro interés hacia ellos y formalizar los contactos de informantes claves.
- 4.11. CONSULTAR expertos de los sector institucional y sobre el sector de vendedores informales que nos socialicen por medio de su exposición el trabajo y el rol que juegan en alrededor de la problemática.
- 4.12. Mantener una constante COORDINACIÓN los informantes claves (actores y sujetos sociales) ya sea por correspondencia electrónica, telefónica y/o visitas de campo.
- 4.13. Mantener una constate INTERLOCUCIÓN con demás grupos investigadores para compartir experiencias e información.

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El grupo de estudiantes egresados en el proceso de grado en modalidad de seminario de Graduación estará sujeto a cumplir las siguientes políticas institucionales y grupales que permitirán regularan nuestro margen de maniobra.

5.1. INSTITUCIONALES

5.1.1. Ley Orgánica De La Universidad De El Salvador

En el artículo tres⁶⁰ mencionan los fines de la Universidad de acuerdo a nuestro proceso mencionaremos los siguientes:

Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social.

Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana.

5.1.2. Reglamento General De Procesos De Graduación De La Universidad De El Salvador

En el artículo doce⁶¹ menciona el tipo de investigación diciendo: “La investigación estará referida a un problema de la realidad

⁶⁰ Universidad de El Salvador. “*Ley Orgánica De La Universidad De El Salvador*”. Obtenido 18 de marzo de 2013 en http://www.ues.edu.sv/descargas/ley_organica_UES.pdf, Págs. 2.

⁶¹ Universidad de El Salvador. “*Reglamento General De Procesos De Graduación De La Universidad De El Salvador*”. Obtenido 18 de marzo de 2013 en http://secretariageneral.ues.edu.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1:leyes&download=20:graduacionesues&Itemid=119, Págs. 3.

salvadoreña, tema o fenómeno de importancia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se podrán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada”.

5.2. GRUPO DE INVESTIGACIÓN

- 5.2.1. Los sub grupos del seminario de graduación del Ciclo – I 2013, deberán estar constituidos con un máximo de tres miembros.
- 5.2.2. Los sub grupos del seminario desarrollaran sus investigaciones con el método inductivo – cualitativo.
- 5.2.3. Las investigaciones se harán en el marco de una problemática nacional donde se identificaran los diferentes actores institucionales, profesionales, experimentados, especialista, sectoriales, dirigentes, entre otros, con los cuales se desarrollara una interacción eminentemente académica y contribuyan en el proceso de las investigaciones.
- 5.2.4. Se establecerán dos reuniones periódicas, de carácter ordinarias, semana a semana y cuando sea necesario programar reuniones extraordinarias.
- 5.2.5. Establecer los roles de los miembros del seminario y de las comisiones, en el pleno, con la finalidad de repartir las dirigentes responsabilidad y así lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de las actividades.
- 5.2.6. Elaborar un documento de reglamento y criterios de redacción interno que apliquen todos los seminaristas de graduación durante todo el proceso de investigación.

- 5.2.7. Se deberán de revisar el cronograma de actividades planificadas cada mes, periódicamente, para identificar el cumplimiento de estas y/o reprogramar las actividades.
- 5.2.8. Se deberán acatar los acuerdos tomados en el pleno aunque, no se haya estado presente en la cesión en la cual se haya tomado alguna decisión colectiva.
- 5.2.9. Se respetaran las opiniones o comentario que hagan los seminaristas, todo y cuando cumplan con el contexto de la temática y problemática en discusión.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS, Y TIEMPO

6.1. HUMANOS

El seminario de proceso de grado está conformado por diecisiete estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Sociología de la Universidad de El Salvador.

La Coordinación General del Proceso de Graduación está a cargo de la Msc. María del Carmen Escobar Cornejo, y por el Docente Director Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas. Haciendo la aclaración, que para estos recursos el financiamiento es proporcionado por la Universidad de El Salvador. (Ver anexo N° 4, Pág. 278)

6.1.1. Ponentes Invitados

Los recursos técnicos que se necesitan para desarrollar y ampliar sobre las subtemáticas a investigar: ponentes y/o conferencistas y funcionarios público invitados, la participación directa de un punto de vista técnico mediara para alcanzar la culminación exitosa de la investigación.

6.2. MATERIALES

En este apartado se contemplan los diferentes recursos que se utilizaran en todo el desarrollo del proceso de grado y de la investigación, es importante planificar las herramientas necesarias a utilizar para el desarrollo óptimo del trabajo de investigación, para el manejo eficiente y eficaz de los materiales. (Ver anexo N° 4, Pág. 278).

6.3. FINANCIEROS

El financiamiento para el desarrollo del proceso de grado y desarrollo de la investigación es suministrada por los seminaristas que conforman los equipos de investigación, esta facilitación esta normada ya que este proceso es parte de la contribución estudiantil hacia la Universidad de El Salvador y la sociedad civil. Además cada seminarista aportara una cuota significativa de cincuenta centavos de dólar cada semana. Aplicando un cinco por ciento (5%) a los recursos financieros como imprevistos, el monto total de la investigación asciende a **\$ 6,774.60**. (Ver anexo N° 4, Pág. 278).

6.4. TIEMPO

La investigación tiene una duración que comprende desde el mes de Febrero al mes de Julio de 2013, aproximadamente seis meses para el desarrollo de las dos fases del proceso investigativo, elaboración de los documentos administrativos y el desarrollo de la investigación de cada equipo de trabajo. (Ver anexo N° 3, Pág. 277).

7.

CONTROL Y EVALUACIÓN

7.1. CONTROL

El control del seminario de graduación se efectuará a partir de tres niveles, el director docente del seminario, el coordinador del seminario y la secretaria del mismo; a través de un listado de asistencia que tendrá que firmar cada uno de los y las seminaristas en la reuniones ordinarias y extraordinarias, y cumpliendo de las tareas asignadas de cada subcoordinador a lo largo del proceso de investigación, con el objetivo de promover la responsabilidad en los seminaristas.

7.2. EVALUACIÓN

El fin principal de la evaluación es lograr que los seminaristas den respuesta de calidad al proceso de grado y a la investigación, de esta forma incrementar el nivel de desarrollo de estos en los resultados de la investigación. La evaluación dentro del seminario se desarrollará por medio de la autoevaluación (individual), la heteroevaluación (grupal) y la evaluación sumativa (a cargo del Docente Director). (Ver anexo N° 5, N°)

7.2.1. Autoevaluación

Se ejecutará una valoración personal sobre el aporte de los seminaristas a través del trabajo realizado y las responsabilidades designadas.

7.2.2. Heteroevaluación

Esta evaluación está dirigida desde un seminarista hacia a otro, tomando como base su aporte, rendimiento, y cumplimiento de responsabilidades, para ello se ha elaborado un cuadro de evaluación que servirá como un instrumento que contiene los criterios determinados por el seminario a evaluar.

7.2.3. Sumativa

Esta evaluación la realizará el docente director del seminario y será una evaluación cuantitativa y cualitativa de los aportes de los seminaristas en la investigación, a través de actividades concretas, entre las cuales están: las exposiciones, la entrega de documentos de planificación y avances de la investigación.

Para evaluar a cada miembro del seminario se han tomado en cuenta algunos criterios, los cuales presentamos a continuación:

ASISTENCIA. Las y los seminaristas deben cumplir con una asistencia mínima del 80% a las reuniones ordinarias y extraordinarias tanto de los sub grupos de trabajo como de las sesiones del seminario.

CALIDAD DEL APORTE Y COHERENCIA. Este criterio indica que los seminaristas deben generar aportes en base a la información requerida y cumplir con el objetivo de cada actividad, sin que para ello se requiera duplicar esfuerzos. Mantener la línea de conducción, proporcionada por los objetivos, en el desarrollo de cada una de las actividades, y la utilización de los Criterios para la elaboración de documentos del seminario de graduación 2013 ciclo – I.

DISPONIBILIDAD. La capacidad de establecer acuerdo en las decisiones de que afecten el desarrollo del proceso de investigación a través de la apertura y disposición al desarrollo de las actividades ejercidas en para el seminario o el subgrupo de investigación.

PUNTUALIDAD. Las y los seminaristas deben asistir a las diferentes reuniones y actividades de trabajo a la hora establecida y presentar los trabajos de acuerdo a las metas expuestas en el plan de trabajo.

RESPONSABILIDAD. Cumplir con las asignaciones y tareas asumidas por los seminaristas y presentar las actividades de forma correcta y ordenada en el seminario y con respectivos subgrupos.

TRABAJO EN GRUPO. Establecer el acuerdo mediante el consenso para el aporte a toda actividad a desarrollar en seminario o en subgrupo.

ANEXOS

1. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO
2. MATRIZ SÍNTESIS DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES, METAS, Y ESTRATEGIAS
3. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO I – 2013.
4. PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN: 2013
5. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Anexo 1.

REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO

1. CONSIDERACIONES

1.1. OBJETO

El presente reglamento Interno del Seminario de Proceso de Graduación sobre: **“CONTRADICIONES Y DESAFIOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013”**, tiene como principal objetivo establecer las reglas y normas que los seminaristas deben seguir dentro del Seminario de Proceso de Graduación Ciclo I-2013.

1.2. APLICACIÓN

El Reglamento Interno se aplicará a los estudiantes en proceso de graduación inscritos en el seminario.

1.3. FINALIDAD

Es establecer las normas que el asesor y los seminaristas del Seminario de Proceso de Graduación sobre: **“CONTRADICIONES Y DESAFIOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013”**, deben seguir para garantizar el desempeño adecuado del mismo y la asimilación de sus contenidos.

2. DE LA ORGANIZACIÓN

Para poder alcanzar los objetivos de manera eficaz, se ha establecido que los seminaristas se organizaran en subgrupos de trabajo que estarán constituidos de dos a tres seminaristas, permitiendo hacer el trabajo en el tiempo programado y obteniendo mejores resultados.

2.1. INVESTIGACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

2.1.1. GUÍA

2.1.2. Diagnóstico Situacional

2.1.3. Plan de Investigación Social

3. FUNCIONES DE LOS DIRECTORES DE PROCESO DE GRADUACIÓN

3.1. Evaluar el proceso de graduación en todos sus componentes, bajo la supervisión de un coordinador general, de procesos de graduación por Escuela o Departamento de las Facultades.

3.2. Cuando se trate de investigaciones que requiere la participación de asesores especialistas en áreas específicas, estos podrán participar en la evaluación del proceso de graduación en coordinación con el docente director de conformidad a lo establecido en el reglamento específico de cada Facultad.

3.3. Orientar a los responsables de los subgrupos en el desarrollo de las actividades previamente establecidas.

3.4. Estipular horarios para la facilitación de asesorías según las necesidades de los seminaristas.

3.5. Evaluar a los seminaristas según los requisitos de enseñanza y aprendizaje previamente detallado en la guía de Proceso de Graduación.

4. FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL SEMINARIO DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

4.1. Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de trabajo a reuniones extraordinarias.

4.2. Establecer un límite de tiempo en las reuniones.

4.3. Coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias que permitan culminar las actividades del seminario.

4.4. Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.

4.5. Establecer un enlace entre el docente asesor del seminario y los seminaristas que lo cursan para realizar con éxito todas las actividades.

4.6. Presentar al docente Director del Seminario de Proceso de Graduación, un informe de la distribución de las tareas y de su cumplimiento con detalles de cada seminarista y de los subgrupos para efectos de evaluación.

4.7. Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el docente asesor y los seminaristas.

5. FUNCIONES DEL SUBCOORDINADOR/A DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADUACIÓN

- 5.1. Es función de la subcoordinadora, ejercer la coordinación en ausencia del mismo.
- 5.2. Someter los acuerdos y las decisiones a escrutinio entre los seminaristas.
- 5.3. Moderar las discusiones y debates que se realicen entre el pleno.
- 5.4. Elaborar un cronograma de reuniones o actividades y socializarlo con todo el grupo del seminario de graduación para su aprobación.
- 5.5. Revisar y aprobar el acta de acuerdo y luego informar de los mismos al pleno por los medios acordados (Facebook, correo electrónico).

6. FUNCIONES DE LA SECRETARIA DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADUACIÓN

- 6.1. Tomar nota de las discusiones y decisiones del seminario y tenerla en un archivo para cualquier trámite necesario.
- 6.2. Al final de cada reunión dar lectura a los acuerdos tomados
- 6.3. Al final de cada reunión proponer agenda de la próxima reunión.
- 6.4. Colaborar en lo posible con el coordinador y sub coordinador/a en la conducción de las reuniones.
- 6.5. Enviar acuerdos tomados a la subcoordinadora, para luego ser dados a conocer a los seminaristas.

7. FUNCIONES DE LA TESORERA DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO

7.1. Colectar las cuotas ordinarias y extraordinarias de cada estudiante, cuota ya establecidas por el grupo del seminario \$0.50ctv por cada semana.

7.2. Llevar el control de los ingresos y egresos.

7.3. Respaldar con facturas, recibos y tiquetes los gastos de las actividades cuando fuese necesario.

7.4. Informar en el seminario el estado de los fondos que custodia y de las personas que se encuentran en mora cada mes.

7.5. Gestionar y auditar los recursos financieros y materiales que se adquieran en el seminario.

8. FUNCIONES DE LOS SUBGRUPOS Y SUBCOORDINADORES DE TRABAJO

Las responsabilidades establecidas para los seminaristas y los diversos subgrupos serán en común acuerdo algunas de ellas se encuentran en el apartado número dos, sin embargo resulta necesario adoptar otras funciones que agilicen el trabajo.

8.1. Ser accesible a la aceptación de funciones.

8.2. Trabajar todos los documentos escritos con los criterios establecidos.

- 8.3. Presentar por escrito una justificación racional y seria del porqué no cumplió con alguna de sus obligaciones. (Para el caso cita médica, obligación laboral, problema académico, entre otras).
- 8.4. Cumplir con el cronograma establecido, según el plan de trabajo del seminario de graduación.
- 8.5. Ser puntual para asistir a las reuniones que serán de naturaleza ordinaria y extraordinaria.
- 8.6. Respetar las funciones del coordinador, subcoordinadores, secretaria, tesorera y de logística.
- 8.8. Los subcoordinadores tienen como responsabilidad evaluar a su grupo de trabajo y las calificaciones tienen que ser enviadas al docente director.

9. DERECHOS DE LOS/AS SEMINARISTAS

- 9.1. Asistencia a asesorías y reuniones, convocadas por el coordinador o por el subgrupo de trabajo.
- 9.2. Participar en el desarrollo de todas las actividades según responsabilidad asumida.
- 9.3. Participar en las discusiones y en la toma de decisiones.
- 9.4. Tener acceso a obtener los materiales teóricos y prácticos que el asesor facilite.
- 9.5. Proponer puntos en la agenda al comenzar las reuniones.

9.6. Derecho a expresar libremente sus opiniones durante el desarrollo del seminario o de las reuniones, pero debe de apegarse a las decisiones de las mayorías.

10. OBLIGACIONES DE LOS/AS SEMINARISTAS

10.1 Asistir puntualmente a las asesorías y a las reuniones y deben quedarse hasta el final de las mismas, acordadas anticipadamente para el desarrollo de las actividades del seminario, así mismo firmar una lista de asistencia en todas las reuniones independiente de la naturaleza de las mismas.

10.2 Reuniones de carácter ordinario se consideran aquellas en las que se desarrolla el seminario y las reuniones acordadas por todos. Martes y jueves de 5 a 7pm.

10.3 Reuniones de carácter extraordinario son aquellas convocadas de emergencia por cuestiones coyunturales, por petición del coordinador, de la secretaria, de la tesorera o del encargado del subgrupo.

10.4 Participar en las discusiones que se generen en el seminario, para aportar elementos necesarios y alcanzar los objetivos del seminario.

10.5 Cancelar a la tesorera la cuota económica correspondiente, en cantidad y fecha establecida.

10.6 Se va a dar un informe de tesorería cada mes y los seminaristas que deban se les pondrá una sanción verbal.

10.7 La tesorera debe proponer a los seminaristas un plan de solución de pago.

10.8 Para efectos de orden cada seminarista pedirá en el momento oportuno la palabra al coordinador, para expresar su apoyo o no a las ideas de los demás, pero deberá evitarse la interrupción de otros participantes que tengan la palabra.

10.9 Hacer uso racional de los recursos materiales y financieros que se generen en el desarrollo del seminario de graduación.

10.10 Cada seminarista debe de cumplir las tareas que se le han asignado, sin excepción alguna.

10.11 Evaluar el desenvolvimiento del coordinador, el secretario, la tesorera, logística y de cada uno de los integrantes del seminario.

11. SANCIONES PARA LOS SEMINARISTAS DE PROCESO DE GRADO

11.1 El incumplimiento de asistencia sin previa justificación, de pago de las cuotas y de las tareas asignadas serán objeto de sanción no de carácter moral.

11.2 Para el cumplimiento de tarea, se tomará en cuenta el contenido y se le otorgará tiempo al seminarista de un subgrupo para que presente su información sobre el trabajo. La prórroga se consensará en clases, esto a fin de no caer en falta. En un primer momento, el coordinador evaluará a sus miembros, y en un segundo, los harán todos los seminaristas.

12. DISPOSICIONES FINALES

- 12.1. El reglamento interno del Seminario del proceso de graduación solo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por la mitad más uno de los inscritos en el seminario, en caso de empate en la votación de las decisiones el coordinador y el docente asesor tendrán voto de calidad para decidir en última instancia.
- 12.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario y todas las personas que no asistan deberán someterse a los acuerdos, sin realizar modificaciones a estos.
- 12.3. Este reglamento será válido solo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

Anexo N° 2.

MATRIZ SÍNTESIS DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES, METAS, Y ESTRATEGIAS.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS
Realizar la investigación "Contradicciones y Desafíos en el Ordenamiento del Comercio Informal en el Centro Histórico de San Salvador y sus Impactos, 2013".	Organizar a los estudiantes egresados en subgrupos con sus respectivos subtemas de investigación.	Redacción del Diagnóstico Situacional	Presentación y Socialización del Diagnóstico Situacional en la primera semana de marzo Ciclo I-2013	Organizar y cohesionar a los seminaristas para realizar el trabajo de investigación en sub grupos. Mantener una constatare interlocución tutorial con asistencia a las asesorías con el docente Director, en la sala de maestría del edificio administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la duración del período del proceso de graduación. Los días martes y jueves de 5:00 p.m. a 06:40 p.m. Desarrollar asesorías extraordinarias programadas previamente. Detectar y mapear actores y sujetos sociales. Hacer un rastreo de la información existente sobre la temática central de la investigación en bibliotecas,
		Redactar el capítulo I, capítulo II, capítulo III, y capítulo IV del informe final	Presentación y Socialización del informe final de la investigación en la cuarta semana de julio Ciclo I-2013	
	Elaborar documentos administrativos que orienten el desarrollo exitoso del Proceso de Grado en modalidad de Seminario.	Redacción de los documentos administrativos de la investigación	Presentación y Socialización de la Guía del Seminario, el Reglamento Interno, el Plan de Trabajo la primera semana de marzo Ciclo I-2013	
Aplicar el Método Inductivo Cualitativo para el desarrollo de la investigación en sus diferentes subtemáticas.	Elaborar protocolo de investigación por cada subgrupo de trabajo del seminario en proceso de grado.	Redacción del trabajo realizado en el proceso de grado por cada subtema y subgrupo de investigación	Presentación y Socialización del Protocolo y Perfil de la Investigación del Proceso de Grado en la segunda semana de marzo Ciclo I-2013	Desarrollar asesorías extraordinarias programadas previamente. Detectar y mapear actores y sujetos sociales.
	Elaborar Perfil de Investigación por cada subgrupo		Presentación del Perfil de Investigación la segunda semana de marzo Ciclo I-2013	
Emplear entrevistas, investigación-indagación documental e identificar informantes claves por cada subgrupo (información	Crear instrumentos de recolección de información, sea esta información de carácter opinática verbal o documentada.	Recolectar información documental permanentemente mientras dure el proceso de graduación, como en los diferentes periódicos	Realizar informes de hallazgos y observaciones permanentemente, durante el la segunda semana de junio Ciclo I-2013	Hacer un rastreo de la información existente sobre la temática central de la investigación en bibliotecas,

primaria y secundaria), según convenga para la elaboración de los productos.		con circulación a nivel nacional, entre otras		centros de documentación, sitios Web e instituciones de monitoreo de la problemática.
		Implementación de técnicas de investigación con los informantes claves detectados, vinculados con la problemática del Reordenamiento del Centro Histórico de San Salvador	Transcribir entrevistas, observaciones o grupos focales realizados a los informantes y la información escrita obtenida en la primera semana de mayo Ciclo I-2013	Contactar instituciones claves para gestionar información documental. Consultar expertos sobre la problemática
	Visitar Bibliotecas, Centros Documentales, entre otros, para obtener información escrita sobre el Tema en cuestión.	Centros de documentación como el de la Universidad de El Salvador, y otros; Bibliotecas como la Nacional, Chapultepec, Universidad de El Salvador, UCA, entre otras para orientarse en relación a la Teoría a aplicar	Obtener una amplia bibliografía que oriente la elaboración y redacción de los diferentes documentos del Seminario en el Ciclo I-2013 Obtener información que facilite la redacción de los diferentes capítulos de la investigación del Seminario en el Ciclo I-2013	Mantener una constante Coordinación con actores y sujetos sociales claves. Redactar una guía de criterios consensados para la redacción de los documentos. Mantener una constante interlocución con demás grupos investigadores para compartir experiencias e información.
Visitar Instituciones claves que estén relacionadas e informadas del Problema General en Investigación.	Visitar instituciones públicas o privadas que tienen mesas o unidades de trabajo vinculadas al ámbito del espacio del Centro Histórico de San Salvador.	Realizar Propuesta de proyecto en la cuarta semana de junio Ciclo I-2013		

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2013, con base a: Guía de los procedimientos y formatos para los procesos de grado en la Escuela de Ciencias Sociales.

Anexo N° 3.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO I – 2013.

N°	ACTIVIDAD	AÑO		2013												2014												
		MES	QUINCE DÍAS	FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		ENE		
				1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3		
1	PROPUESTA DE PERFIL																											
2	ASESORÍAS																											
3	PRESENTACIÓN DE PLAN DE INVESTIGACIÓN																											
4	DIAGNOSTICO TEMÁTICO - SITUACIONAL																											
5	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA																											
6	SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN																											
7	PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO																											
8	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS																											
9	INCORPORACIÓN DE OBSERVACIONES																											
10	TRABAJO DE CAMPO (RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN)																											
11	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOLECTADA																											
13	PRIMER AVANCE (CAPITULO 1)																											
14	SEGUNDO AVANCE (CAPITULO 2)																											
15	TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN																											
16	SOCIALIZACIÓN DEL CAPÍTULOS 1 Y 2																											
17	HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES (CAPITULO 3)																											
18	SOCIALIZACIÓN DEL CAPITULO 3																											
20	PROPUESTA DE PROYECTO(CAPITULO 4)																											
19	SOCIALIZACIÓN DEL CAPITULO 4																											
21	PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN INFORME FINAL																											
22	OBSERVACIONES DEL INFORME FINAL																											

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II – 2013; con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 4.

PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN: 2013

RECURSOS HUMANOS		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO POR SEMINARIO
Coordinadora General	1	Asignados por la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
Docente Director	1	
Seminaristas en Proceso de Grado	17	Realizando su Investigación
Comentaristas y Referentes Institucionales	4	Participantes colaboradores al proceso de grado y de las investigaciones.
SUB-TOTAL		Sin Costo Monetario

RECURSOS MATERIALES			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Computadora	3	\$ 600.00	\$ 1800.00
Impresora	2	\$ 25.00	\$ 50.00
Escáner	1	\$ 45.00	\$ 45.00
Cámara digital	1	\$ 75.00	\$ 75.00
Grabadora	1	\$ 25.00	\$ 25.00
Cámara de video	1	\$ 150.00	\$ 150.00
USB	17	\$ 12.00	\$ 204.00
Proyector cañón	1	\$200.00	\$200.00
Resmas de papel	5	\$ 4.50	\$ 22.50
Engrapadora	1	\$ 5.00	\$ 5.00
Caja de grapas	1	\$ 2.50	\$ 2.50
Caja de clips	1	\$ 1.25	\$ 1.25
Caja fastener	1	\$ 2.50	\$ 2.50
Folders	100	\$ 5.00	\$ 5.00
Bolígrafos y Lápices	28	\$ 0.25	\$ 7.00
Borradores	14	\$ 0.50	\$ 7.00
Perforadora	1	\$ 5.00	\$ 5.00
Cartucho de tinta	2	\$ 45.00	\$ 90.00
Marcadores	6	\$ 1.50	\$ 9.00
CD's (Discos Compactos)	3	\$ 0.35	\$ 1.05
Ejemplares empastados del Informe Final	3	\$ 10.00	\$ 30.00
Matricula y Cuotas Universitarias	36	\$ 4.80	\$ 172.80
SUBTOTAL			\$ 2,905.85.00

RECURSOS FINANCIEROS	
DESCRIPCIÓN	COSTO
RECURSOS HUMANOS	\$0.00
RECURSOS MATERIALES	\$ 2,905.85.00
IMPREVISTOS (5%)	\$ 145.30
TOTAL	\$3,051.15

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II – 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo 5. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

CARRERA: Licenciatura en Sociología	FECHA DE EXPOSICIÓN Y SOCIALIZACIÓN: Enero 29, 2014.		
DOCENTE DIRECTOR: Juan Francisco Serarols Rodas	LOCAL: Sala de Reuniones de la Escuela de Ciencias Sociales	HORA: 03:00 p.m.	
TEMA: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013)			

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				TOTAL 60%	EXPOSICIÓN Y DOCUMENTO FINAL				TOTAL 40%	CALIFI- CACIÓN FINAL
		ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN 10%	PLAN, DIAGNOSTICO Y PROYECTO 20%	AVANCE DE DOCUMENTOS 20%	EXPOSICIÓN DEL PROCESO 10%		EXPOSICIÓN DEL INFORME 20%	PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL 20%				
SAÚL ERNESTO BARRERA FUENTES												
MAURICIO DAGOBERTO DELEON VILLAGRÁN												
ÁLVARO ARÍSTIDES PÉREZ NOLASCO												

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado ciclo I y II – 2013.

BIBLIOGRAFÍA

Escobar Cornejo, María del Carmen. *“Técnicas de investigación documental y redacción de informes”*. 2008, Primera edición, Editorial Arcoíris, San Salvador el Salvador.

Escobar Cornejo, María del Carmen. *“El plan de trabajo (ideas preliminares)”*. 1995. Escuela de Ciencias sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, Universidad de El Salvador,.

Universidad de El Salvador. *“Ley orgánica de la Universidad de El Salvador”*. 2003, Editorial Universitaria, Ciudad Universitaria.

Universidad de El Salvador. *“Reglamento general de procesos de graduación de la Universidad de El Salvador”*. Obtenido http://publico.ing.ues.edu.sv/asignaturas/tbe115/REGLAMENTO%20GRAL_%20DE%20PROCESOS%20DE%20GRADUACION%20DE%20LA%20UES.html.

2.

DIAGNOSTICO TEMÁTICO

CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS EN EL ORDENAMIENTO DEL
COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR
Y SUS IMPACTOS, 2013

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS EN EL ORDENAMIENTO DEL
COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN
SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013”**

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN:

BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO

BF07005

COORDINADOR

SOSA MIRANDA, DAMARIS LISSETTE

SM05085

SECRETARIA

CHACÓN TAMACAS, MARÍA JAZMÍN

CT06007

TESORERA

DIAGNOSTICO TEMÁTICO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE
GRADO PRESENTADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

8 DE AGOSTO DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

PAGINAS

DIAGNOSTICO: CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SUS IMPACTOS, 2013.....	282
INTRODUCCIÓN	286
1. SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE COMERCIO INFORMAL	289
1.1. SURGIMIENTO HISTÓRICO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	289
2. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL	293
2.1 ¿QUE ES EL COMERCIO INFORMAL?.....	293
2.2 CARACTERIZACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CHSS	395
3. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CHSS	298
3.1 CAUSAS ESTRUCTURALES	298
3.2 CAUSAS COYUNTURALES	299
3.3 CONSECUENCIAS DE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	300
4. ACTORES SOCIALES Y SUS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	302
4.1 ORGANIZACIONES DEL COMERCIO INFORMAL	302
4.2 ACTORES SOCIALES: INSTITUCIONES PÚBLICAS	303
4.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	309
4.2 GREMIALES DE LA EMPRESA PRIVADA	309
5. RELACIONES Y CONFLICTOS ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO.....	310

5.1 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEL COMERCIO INFORMAL	310
5.2 LA VINCULACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA EN RELACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL, ESTRATEGIA MERCANTIL	311
5.3 CONFLICTOS INTERNOS DE LOS VENDEDORES INFORMALES	312
5.4 AGENTES GARANTES DEL ORDEN O CUERPOS DE REPRESIVOS EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE REORDENAMIENTO DE LA ALCADIA DE SAN SALVADOR.....	312
5.5 GOBIERNO CENTRAL EN DESACUERDO CON LA COMUNA CAPITALINA	313
6. RUMBO Y DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA	315
6.1 ORDENAMIENTO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	315
6.2 ALTERNATIVAS ANTE LA PROBLEMÁTICA	316
7. EL PROBLEMA	318
7.1 EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	318
BIBLIOGRAFÍA.....	320

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, inscritos en el proceso de grado bajo la modalidad de seminario de investigación como uno de los requisitos de Reglamento General del Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, para optar al grado de Licenciados en Sociología.

Este diagnóstico trata de las “Contradicciones y Desafíos en el Ordenamiento del Comercio Informal en el Centro Histórico de San Salvador y sus Impactos, 2013”; donde se desarrolla una reconstrucción de objeto de estudio a partir de una caracterización articulada elementos propios del fenómeno, con el propósito de conocer el problema y tener una mejor visión que contribuya en el proceso de la investigación.

CAPITULO 1

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE COMERCIO INFORMAL

Desarrolla específicamente en el entorno del surgimiento del comercio informal en el Centro Histórico de San Salvador en las distintas etapas o transformaciones de este sector informal ha venido evolucionado ese en las distintas calles aceras y avenidas de la capital.

CAPITULO 2

CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL

El concepto del comercio informal en el Centro Histórico: El primero es la Informalidad, se considera como la “clase dinámica de individuos involucrados

en una mirada de actividades, que si bien no son altamente remunerativas, al menos les proveen subsistencia para sí y sus hijos.

CAPITULO 3

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SURGIMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTORICO SAN SALVADOR.

Las características y aspectos del comercio informal en el CHSS se expresan en las dimensiones de la realidad económica, social, cultural, política e ideológica.

CAPITULO 4

ACTORES SOCIALES Y SUS PLANES DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DEL CHSS.

En el ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador (CHSS) es un proceso político administrativo con implicaciones socioeconómicas basadas en intereses de diversos actores sociales, estando esto vinculado a las acciones de desalojo, reubicación, y enfrentamientos, entre los actores sociales involucrados podemos mencionar: los vendedores del sector informal de la zona, la Alcaldía Municipal de San Salvador, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la presidencia y el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, además de la presión del comercio formal y de la empresa privada.

CAPÍTULO 5

RELACIONES Y CONFLICTOS ENTRE LAS DISTINTOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS POR EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DEL CENTRO HISTÓRICO

En este capítulo se analizar las distintas relaciones y conflictos existentes entre los actores involucrados, como las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, alcaldía municipal de san salvador, empresa privada, y organizaciones de comerciantes informales, relacionadas con el ordenamiento del Centro Histórico.

CAPITULO 6

RUMBO Y DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA: REUBICACION DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CHSS

En este capítulo se presentaran las diferentes formas de crecimiento de manera desbordante provocando un caos en su totalidad obstáculos en las vías públicas, debido al incremento de las ventas en sector informal debido a esta problemática históricamente se han venido desarrollando una serie de planes de reordenamiento que se han desatado en desalojos masivos, no teniendo alternativas reales de solución para brindar un lugar accesible para el comercio informal.

1.

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

1.1. SURGIMIENTO HISTÓRICO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

El Centro Histórico de San Salvador (CHSS) se encuentra ubicado en centro de la ciudad del municipio de San Salvador de la cabecera departamental de San Salvador. Esta obtiene el título de ciudad capital de república de El Salvador en el año de 1546; “limita al norte con Nejapa, Mejicanos, Cuscatancingo y Ciudad Delgado, al este con Soyapango y San Marcos, al sur con Panchimalco y al este con Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla”⁶²; está dividido administrativamente por 6 distritos; el CHSS se encuentra ubicado administrativamente en el distrito 1, convirtiendo en nuestro principal La historicidad del comercio informal en El Salvador, nos indica que ha existido desde ya hace varios siglos, se cree que ha estado presente desde la época precolombina, haciendo uso de la compra y venta de productos en los denominados “tiangués”, los cuales ocupaban lugares públicos, para sus actividades, durante días determinados.

Desde los años 20's hasta los 60's, comercio informal se localizó prácticamente en la calle Rubén Darío, desde inmediaciones de Almacenes Simán hasta el Palacio Nacional. Fue a partir de los años 60's, con la construcción del Mercado Central, bajo la administración del entonces alcalde de San Salvador, José Napoleón Duarte, perteneciente al Partido Demócrata Cristiano (PDC), que el comercio informal comenzó a tomarse las siguientes vías de circulación: 4ª y 6ª Calle Poniente, Calle Gerardo A principios del siglo XX, aparece el dominio del capitalismo en El Salvador, primeramente como exportador de cultivo rentable

⁶²Alcaldía Municipal de San Salvador. Obtenido el 17 de abril del 2013, en: <http://www.sansalvador.gob.sv/pages/historia.php>

de un solo tipo, para después tratar muy débilmente de industrializar al país, intento que fracasara por la marcada herencia de la economía colonial.

Ésta peculiaridad (que además se reproducirá en casi todas las economías centroamericanas) hace que el capitalismo salvadoreño, posea sus propias características, que se centran en el desarrollo del sector cafetalero, dirigiendo la inversión y la infraestructura hacia éste sector.

Es desde 1940, al comenzar a ensancharse la ciudad e incrementarse la actividad económica los sectores acomodados residentes en la ciudad de San Salvador comenzaron a desplazarse con dirección occidental, esta primera migración modifica el uso del suelo urbano en las décadas siguientes en las áreas centrales.

El comercio informal en El Salvador, es el resultado de una serie de factores que posibilitaron la existencia del mismo. Con la aparición del proceso de industrialización en los años 50s, se desarrolla un proceso que trae nuevas formas de trabajo y generando urbanizaciones, además, genero concentración de industrias en los centros de las ciudades más importantes del país, principalmente en la ciudad de San Salvador.

Entender esto se vuelve clave para delimitar el origen y las causas que han dado paso para que se desarrollaran y consolidaran actividades comerciales de subsistencia de tipo informal en las vías de uso público, en las principales zonas de las capitales del país, enfatizado en la ciudad de San Salvador.

El Centro Ciudad es el que se encuentra más impactado por dicha situación, ya que el 80% de la totalidad de sus vías, ya presentan obstrucciones que limitan significativamente la movilidad, volviéndose un verdadero problema de carácter público.⁶³

⁶³Jorge Manuel Henríquez, "*Habitad en el Centro Histórico de San Salvador*", FUNDASAL, 2005, Pág., 25.

**MAPA N °1.
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL
EN EL CENTRO HISTORICO SAN SALVADOR**



FUENTE: Alcaldía de San Salvador. Diapositivas: “Los Costos y Réditos del Ordenamiento del ordenamiento de San Salvador”, presentado a la Universidad Tecnológica de El Salvador el 5/4/2013.

El imagen anterior se encuentra en el centro un recuadro color azul que nos grafica la ubicación de donde se desarrolla las actividades comerciales de tipo informales, en la actualidad, en las vías de uso público en CHSS.⁶⁴

Pudiéndose observar, que la totalidad de territorio utilizado por las ventas del sector informal, tanto vías como plazas o parques, es equivalente a un aproximado útil de 5.4 Ha siendo los giros predominantes: “Ventas Varias” con un 38.4% del total y que ocupa un espacio útil aproximado de 21,000 m²; seguido por el de la venta de ropa, calzado y accesorios con un 20.8% del total, y que ocupa un espacio aproximado de 11,260m², también el giro de “reparación” y venta de electrodomésticos, celulares, relojes y calzado”, que

⁶⁴Alcaldía de San Salvador. Diapositivas: “Los Costos y Réditos del Ordenamiento del ordenamiento de San Salvador”, presentado a la Universidad Tecnológica de El Salvador el 5/4/2013.

utiliza una extensión de 7,130m², equivalente al 13 % del total⁶⁵Se puede observar, que la totalidad de territorio utilizado por las ventas del sector informal, tanto en vías como plazas o parques, es equivalente a un aproximado útil de 5.4 Hectáreas.

⁶⁵ Plan de desarrollo Territorial para la subregión Metropolitana de San Salvador, “*realidades del centro histórico*” Volumen III Plan Parcial Centro Histórico, Pág., 4. **plan de desarrollo territorial para la subregión metropolitana de san ...** 190.120.10.43/db/libcat/edocs/SV-PNODT-SS-2011.pdf

2.

CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL

2.1. ¿QUÉ ES EL COMERCIO INFORMAL?

Es importante tener en cuenta que existen diversos enfoques que han abordado el fenómeno; del comercio informal con sus variaciones de abordajes, que responden a los contextos de formulación de estos mismos.

El primero, es la Informalidad, se considera como la “clase dinámica de individuos involucrados en una mirada de actividades que, si bien no son altamente remunerativas, al menos les proveen subsistencia para sí y sus hijos”⁶⁶.

Le sigue la acepción de marginalidad, esta se concibe de desde dos puntos de vista: el primero, es el de la teoría desaliana, y nos dice que identifica “a los individuos marginales (es decir, aquellos que se caracterizan por poseer valores tradicionales) sobre la base de un conjunto de indicadores de naturaleza: ecológica, social, política, psicológica y cultural”⁶⁷; el segundo enfoque, es de la teoría de la dependencia, la cual se opone al concepto de marginalidad, concibiéndola como marginalidad económica, ya que “en el proceso de desarrollo de las economías capitalistas dependientes algunas actividades fueron centrales para la acumulación capitalista y se transformaron en marginales”⁶⁸, surgiendo sociedades con elevados contingentes de ejércitos laborales de reserva.

También se asocia, a la marginalidad, con la “falta de la integración de al menos dos grupos sociales con rasgos culturales característicos en un territorio, siendo

⁶⁶ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, “*La Economía del Rebusque*”, 1988, Págs.,3.

⁶⁷ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, “*La Economía del Rebusque*”, 1988, Págs., 75.

⁶⁸ Ídem.

uno de ellos dominante en la relación... atribuidos a factores estructurales y de las sociedades modernas”⁶⁹.

En cuanto a algunas definiciones de comercio informal, desde la perspectiva marxista, se distinguen en tres modelos de producción interrelacionados:

“1) Subsistencia directa, actividades que incluyen la obtención y compostura de artículos de consumo, así como su producción; 2) producción e intercambio de pequeñas utilidades, basadas en el trabajo de personas auto empleadas distinción que producen u/o comercializan bienes y servicios en el mercado; y 3) producción capitalista atrasada que abarca dos sus formas: pequeña empresa que emplea a trabajadores asalariados desprotegidos y trabajadores ocultos empleados por empresas mayores bajo arreglos de subcontrato⁷⁰”.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) propone la siguiente definición de comercio informal: “conjunto ocupaciones urbanas que permiten la sobrevivencia de números contingentes de trabajadores que no logran insertarse en las insertarse en las empresas calificadas como modernas”⁷¹.

La OIT-PRELAC propone las siguientes dimensiones a observar sobre el sector informal: “i) utilización de tecnologías simples y mano de obra con bajos niveles de calificación y ii) localización en mercados competitivos y en algunos segmentos de mercados oligopólicos concentrados; que en conjunto determinan la facilidad de acceso al mercado”⁷².

Algunas características de la economía informal que se pueden destacar son las que se conciben como grupo de empresas económicas autónomas, son las siguientes:

⁶⁹ Ximena y Hugo Toledo, “*Exclusión socio territorial*”, 2006, Págs. 15. Obtenido el 15 de abril de 2013 en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.350/pr.350.pdf

⁷⁰ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, “*La Economía del Rebusque*”, 1988, Págs., 10.

⁷¹ Ídem.

⁷² Ídem.

“la contratación y el despido se efectúan verbalmente, con base a acuerdos verbales imprecisos. Los trabajadores no están protegidos por leyes laborales referentes a horas, salarios mínimos, accidentes, enfermedades y jubilación. Las condiciones de producción son claramente ventajosas para los patrones, porque les permite obtener más trabajo al menos costo con relativa impunidad... los patrones pueden contratar a los trabajadores durante los auges económicos y despedirlos fácilmente durante los periodos opuestos”⁷³.

2.2. CARACTERIZACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CHSS

El comercio informal ha venido creciendo en los últimos años debido a la crisis económica que atraviesa el país. Más de 770,000 salvadoreños se ganan la vida con empleos en el sector informal.⁷⁴ el 49.26% de la Población Económicamente Activa ocupada en la zona urbana (PEA, que se estima en 1, 564,204) vive de lo que gana en este sector, es decir, 770,608 trabajadores. Otra característica importante a tener en cuenta de manera general con la informalidad, tiene una “naturaleza profundamente heterogénea”⁷⁵.

En el ámbito social en el cual se moviliza este sector informal encontramos las siguientes características.

Sector es que muchas de las mujeres son madres solteras o acompañadas convirtiendo este sector en una alternativa de empleo inmediato para solventar ciertas carencias que atraviesan en sus familias.

Recordemos que la gran mayoría de las personas vendedores del sector informal son jóvenes ya que provienen de familias con altos niveles de vulnerabilidad social a la que se enfrentan por sus mismas condiciones de

⁷³ Ídem.

⁷⁴ Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2011*, Consultado el 15 de noviembre 2012 en www.digestyc.gob.sv/

⁷⁵ Juan Pablo Pérez, *“El dilema del Nahual Globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica”*, 1994, Págs. 44.

pobreza, la falta de empleo en el sector formal posibilita la existencia del comercio informal, del mismo modo las políticas de educación son incipientes en su calidad formativa, mecanismo para disminución de la deserción estudiantil e incluso su cobertura tanto en las áreas urbanas y en especial en las áreas rurales.

Estas en esencia persiguen disminución del nivel de analfabetismo, y mejorar los estándares de calidad de vida nacional en evaluaciones cuantitativas, pero no apuestan a crear profesionales integrales; este no permite que la población en edad de trabajar no pueda optar a un trabajo digno, generando formas de sobrevivencia como lo es el comercio informal.

En el ámbito económico, podemos decir que la situación nacional es reflejo de la crisis actual, con características modelo capitalista atrasado de tipo dependiente y periférico.

El comercio informal debe enfrentarse a diversas dificultades dentro de su mismo sector que lo envuelve en diversas características.

Uso intensivo de la fuerza de trabajo. Ya que sus actividades comienzan a tempranas horas de la madrugada finalizando a altas horas de la noche sus labores comerciales.

Bajo capital. Ya que realizan sus ventas a créditos que son cancelados al final de la jornada de trabajo.

Bajo calidad de los productos sin garantía de su calidad

Entre los problemas asociados al trabajo en la vía pública se puede mencionar:

Falta de estatus legal y reconocimiento-dentro de los aspectos económicos se encuentran una serie de mercancías en tránsito de forma ilegal de los productos piratas, así como el mercado negro que son productos comercializados de

dudosa procedencia y de mala calidad así como diversas actividades comerciales de forma ilegal dentro de sus actividades diarias económicas

La ocupación de lugares de uso público en el CHSS por el sector de comerciantes informales ha sido el origen de diversos conflictos con autoridades de la Alcaldía de San Salvador, dado que aplican diversas políticas, que contienen sus planes de reordenamiento generando coyunturas de conflictos y resistencia de los vendedores.

3.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CHSS

3.1. CAUSAS ESTRUCTURALES

Cuando nos referimos a causas estructurales, se hace alusión, al modelo o los modelos económicos y sociales que adoptan las naciones para potenciar las ganancias que se distribuyen desigualmente entre las fuerzas productivas que operan en una sociedad, consolidando una determinada estructura productiva, con particulares formaciones económicas y sociales.

3.1.1. Las Políticas Neoliberales

La aplicación del neoliberalismo, se da a partir del Consenso de Washington, este implica que el Estado debe de disminuir la función social, este debe de ser administrada por la empresa privada, quien privatiza los servicios públicos y por ende, el Estado debe crear mejores condiciones a los inversionistas extranjeros.

“El neoliberalismo abono en El Salvador, a incrementar la crisis del agro, privatizo la banca, se perdió la identidad monetaria, privatizo las pensiones, las telecomunicaciones, la luz eléctrica, se serraron ministerios de mucha importancia para el desarrollo humano, se expandieron las universidades privadas, provocando cuantiosos despidos, incrementos de costos de servicios básicos y violación a los derechos sociales fundamentalmente reglamentados.”⁷⁶

⁷⁶ James Petras, y otros, “Imperialismo Resistencia y Nueva Izquierda”, (sin año), Págs. 58.

3.2. CAUSAS COYUNTURALES

3.2.1. La migración del campo a la ciudad

Las razones de la migración del campo a la ciudad para dedicarse al comercio informal en las vías públicas de San Salvador tienen su origen en acontecimientos históricos socio-políticos. Los desplazamientos poblacionales son procesos sociales dinámicos que datan desde las agrupaciones sociales nómadas y su evolución a sociedades sedentarias, donde se daban sus emplazamientos o asentamientos.

3.2.2. El proceso de urbanización

Con el proceso de industrialización se vio afectado el empleo, la vivienda, las inversiones públicas en infraestructura, se reorientó el crédito para la producción, hubo nuevos desplazamientos de fuerza de trabajo; y todo esto a un territorio en torno a la ciudad de San Salvador.

3.2.3. Desastres Sociales: El Terremoto de 1986

El movimiento brusco de la tierra, demuestra la vulnerabilidad social de algunas naciones. El terremoto de octubre 1986, demuestra este claro ejemplo, a tal grado que cambió radicalmente la dinámica del CHSS, ya que este dejó destrucción de infraestructuras, reduciendo al 31% el número de edificaciones en buen estado; y también dejó lamentablemente cuantiosas pérdida humanas; según el BID los daños se estiman en más “1000 millones de dólares”⁷⁷ a nivel nacional.

3.3. CONSECUENCIAS DE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL EN

⁷⁷ Juan Pablo Sainz, “*El dilema del Nahual Globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica*”, 1994, Págs. 20.

EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

3.3.1. Cierre de calles y plazas

Los primeros años de la década de 1990 están marcados por los reajustes que adoptan la conducción económica y política del país. Por un lado, las empresas vinculadas al gran capital salvadoreño y las que contaban con inversión extranjera, dado el escenario crítico de aquellos años, optó por emprender el camino de la “compactación empresarial” otras empresas, de menor envergadura, simplemente tuvieron que cerrar operaciones o se vieron apremiadas por embargos. Estas dos circunstancias convergentes impactaron la dinámica comercial de las áreas centrales de la ciudad de San Salvador.

3.3.2. La inseguridad ciudadana

En cuanto al tema de los espacios públicos, el PNUD (2009) sostiene que la urbanización rápida y la complejidad de problemas estructurales de un determinado territorio, pobreza y desempleo ha traído consigo, como una de sus consecuencias, espacios públicos inseguros, Por el contrario, estos se convierten en lugares de inseguridad sobre todo en zonas con un alto grado comercial y de circulación

3.3.3. Competencia desleal

Para la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador “las ventas informales son competencia desleal y no es justo que las ventas obstaculicen la entrada de los clientes a otros negocios” Representantes de la Asociación de Comerciantes Formales del Centro Histórico de San Salvador, que agrupa más de 3,000 negocios, creen que las ventas callejeras obstruyen la visibilidad de las vitrinas, el libre tránsito peatonal y las entradas a sus locales.

3.3.4. Perdida de la Centralidad

El sector informal genera un factor externo negativo que se agrega a su efecto adverso sobre la eficiencia del estado en términos de políticas económicas: las actividades informales utilizan y congestionan la infraestructura pública sin contribuir con los ingresos tributarios necesarios para abastecerla. Puesto que la infraestructura pública complementa el aporte del capital privado en el proceso de producción, la existencia de un sector informal de gran tamaño implica un menor crecimiento de la productividad⁷⁸.

⁷⁸Norman Loayza. "Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú", [http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios Economicos-15-3.pdf](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios_Economicos-15-3.pdf)

4.

ACTORES SOCIALES Y SUS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

El Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador (CHSS) es un proceso político administrativo con implicaciones socioeconómicas basadas en intereses de diversos actores sociales, estando esto vinculado a las acciones de desalojo, reubicación, y enfrentamientos, entre los actores sociales involucrados podemos mencionar: los vendedores del sector informal de la zona, la Alcaldía Municipal de San Salvador, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la presidencia y el Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, además de la presión del comercio formal y de la empresa privada.

4.1. ORGANIZACIONES DEL SECTOR INFORMAL

La primera de las organizaciones inicia su funcionamiento en el año de 1962 cuando se organizan los vendedores del parque Hula Hula con la visión de crear una comisión que ayudara a las negociaciones entre vendedores y municipalidades⁷⁹. Esta organización no tuvo mucho protagonismo en los años siguientes, hasta que en 1992 hay una reaparición del grupo debido a la implementación de la ordenanza municipal que buscaba un reordenamiento del centro histórico y el desalojo de las ventas de las calles.

Actualmente la población del sector informal asciende a más de 20,000 mil personas según datos de la Alcaldía de San Salvador entre agremiados e

⁷⁹ Luis Hernández. "Vendedores del centro de San Salvador se organizan". Obtenido 14 de Abril de 2013 en <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/jun162005/notas/nota3.htm>

independientes⁸⁰. Existe un total de 29 organizaciones que surgieron de la iniciativa de la antigua ANPECOVAL, que agrupan a 22,000 asociados que están distribuidos en las principales calles del área metropolitana de San Salvador⁸¹. Pero se han contabilizado 53 Asociaciones de vendedores informales se estima una población de 30, 000 vendedores⁸².

TABLA N° 1
PRINCIPALES ORGANIZACIONES DEL COMERCIO INFORMAL
DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

<p>A.V.E.P. Asociación de Vendedores Estacionarios en Pequeño.</p> <p>A.V.A.E.S. Asociación de Vendedores Estacionarios Ambulantes de El Salvador.</p> <p>A.V.S.P.C. Asociación de Vendedores y Pequeños Comerciantes.</p> <p>A.V.E.U.S. Asociación de Vendedores Unidos Salvadoreños.</p> <p>A.V.I.P. Asociación de Vendedores Independientes en Pequeño.</p> <p>A.S.V.E.D. Asociación de Vendedores Estacionarios en Desarrollo.</p> <p>A.N.V.E.S.I. Asociación Nacional de Vendedores del Sector Informal.</p> <p>A.N.C.O.E. Asociación de Comerciantes Estacionarios.</p> <p>O.N.V. Organización Nacional de Vendedores</p> <p>S.I.T.I.S.I.E.S. Sindicato de Trabajadores Independientes del Sector Informal de El Salvador</p> <p>KIOSKOS Asociación Gremial de Propietarios de Kioscos de San Salvador</p> <p>Centro Comercial Ex-Biblioteca</p> <p>Comité Pro Mejoramiento del Parque Hula-Hula Heriberto Domínguez.</p> <p>A.V.P.P. Asociación de Vendedores de Productos Pirotécnicos</p> <p>A.N.V.E.R.U.S. Asociación Nacional de Vendedores de Ropa Usada.</p>
--

Fuente: Comunica en Línea. "Vendedores del centro de San Salvador se organizan"⁸³.

4.2. ACTORES SOCIALES: INSTITUCIONES PÚBLICAS

4.2.1. Alcaldía Municipal de San Salvador

La Alcaldía Municipal es una institución gubernamental que se encarga de la regulación pública de la administración política, social y económica en su territorio, es decir que realiza las funciones de órgano de gobierno o administración local del municipio de San Salvador. En 1986 el

⁸⁰Universidad Francisco Gavidia. Encuesta de Opinión Sobre el Sector Informal en San Salvador y la Incidencia en la Economía de El Salvador. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.ufg.edu.sv/doc/XXV.encuesta_octubre_2007.ppt

⁸¹Ibidem.

⁸²Ronald Portillo, "Los Inamovibles". La Prensa Gráfica, en línea. REVISTAS. 3 de Marzo de 2013. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.laprensagrafica.com/Los-inamovibles>

⁸³Ídem.

alcalde de San Salvador, Antonio Morales implementó el “Plan de Peatonización del Centro de San Salvador”⁸⁴ con el objetivo ordenar el número creciente de comercios informales que habían invadido esa área de la capital. Como medida de solución se implementó la creación de bazares en los cuales sería reubicado el comercio informal.

En 1989, Armando Calderón Sol, alcalde de San Salvador, la formulación del plan de “Renovación Urbana del Distrito Comercial Central”⁸⁵ fue una propuesta elaborada por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

Este plan fue retomado por la administración de Mario Valiente (1994-1998), donde se llevó a cabo elaboración y ejecución de planes de desarrollo urbano y la regulación del uso de calles y aceras. Esto trajo como consecuencia nuevas formas de resistencia de movimientos de vendedores informales involucrando actos violentos con el gobierno municipal debido a que este intentó desalojarlos de sus lugares de trabajo.

El Plan Especial de rescate del CHSS, para el periodo de 1997– 2003, tenía previsto la recuperación de la Calle Arce, y para el 2006 se reformuló el plan; y se creó el Plan de Gobernabilidad y Desarrollo del CHSS, a partir del interés de la Alcaldía de San Salvador con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se empieza a hablar de un “Centro Histórico Competitivo, Seguro, y sustentable”⁸⁶.

Desde 2009 el doctor Norman Noel Quijano González ha emprendido denominado proceso de recuperación del centro histórico de san salvador, y lo

⁸⁴ FUNDASAL. “*El Comercio Informal En El Centro Histórico De San Salvador*”. Carta Urbana. Agosto de 2005 n° 127, Pág. 3. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.fundasal.org.sv/documentos/cartas.../carta_urbana_127.pdf

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “*Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador*”. Volumen IV. 2011, Pág. 18.

ha puesto en práctica principalmente con la ejecución de un plan de desalojos forzosos y masivos de puestos del comercio informal en el centro capitalino. El Alcalde ordenó el desalojo forzoso de 1.053 vendedores, en una campaña destinada a ordenar una ciudad con más de 16.000 comerciantes informales, que han tomado calles y plazas⁸⁷. Las sucesivas "Operación Trueno"⁸⁸, como les llamaba la policía metropolitana a los desalojos, terminaron varias veces en batallas campales, con decenas de detenidos y heridos.

Existen desde la década de 1990 varios esfuerzos de planificación para la modernización y ordenamiento de la Ciudad de San Salvador, entre los más recientes e importantes tenemos:

Plan de Gobernabilidad y Desarrollo del Centro Histórico de San Salvador, PNUD 2006⁸⁹

Proponen una transformación integral del Centro Histórico de San Salvador, que considera la intervención económica, social, cultural, ambiental, habitacional, transporte, etc., mediante consensos entre los actores claves involucrados en el ritmo de la ciudad. Este plan tiene como objetivos centrales la mejora de los siguientes aspectos: la Infraestructura, el Patrimonio Cultural, la Revitalización Socioeconómica y la Recuperación Habitacional del Centro Histórico.

4.2.2. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)

⁸⁷ Edgardo Ayala, "San Salvador, nuevo frente entre comercio informal y autoridades". IPS. 2013

⁸⁸ Diario Co Latino. "Operación Trueno del CAM desaloja violentamente ventas informales en la capital". Viernes, 26 de noviembre de 2010. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.diariocolatino.com/es/20101126/portada/86836/?tpl=69>

⁸⁹ Ídem.

La OPAMSS es un ente autónomo de carácter municipal, creado por Acuerdo del COAMSS, 1990. Sus funciones y atribuciones se enmarcan en la Planificación y Control del Desarrollo Urbano como Secretaría Ejecutiva del COAMSS, conforme a su a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento del Área Metropolitana de San Salvador. Tiene intervención en las áreas de Control de Desarrollo Urbano, Planificación y Gestión Financiera⁹⁰.

En el marco del ordenamiento del Centro Histórico la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, interviene a través del Plan Maestro de Desarrollo Urbano (PLAMADUR), en 1996 se planteó el Plan Rescate de Centro Ciudad que derivó en el Plan Rescate del Centro Histórico de San Salvador (PERCH) en 1998 con la dirección del Dr. Héctor Silva⁹¹.

4.2.3. Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia

Esta secretaria es una institución pública asesora de la Presidencia del país, fue conformada por la actual gestión nacional gubernamental, esta se encarga de Asesorar al Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas, coordinar el Gabinete Político, procesos de diálogo, estructuración de acuerdos, para facilitar la implementación de las decisiones y proyectos gubernamentales como estrategias para la descentralización y el desarrollo nacional y local. “Dentro de la estructura organizativa encontramos a la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, que mediante Guillermo Galván coordinó acuerdos para el reordenamiento a corto plazo de la Calle Rubén Darío en compañía de representantes de la Alcaldía de San Salvador, de la Cámara de Comercio y de los vendedores informales en el 2011”⁹², estableciendo una propuesta de los pasos y tiempos para implementar

⁹⁰ OPAMSS, Sección: Acerca de OPAMSS. Obtenido 09 de Abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/>

⁹¹ Ídem.

⁹² Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. “BOLETÍN INFORMATIVO”. MAYO 2011 N°13 AÑO II, Pág. 3. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:I-9yW5OPycYJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/boletines.html%3Fdownload%3D97%253Aboletin-sae-mayo-2011>

una solución definitiva que libere de ventas la Calle Rubén Darío y devuelva este espacio público a la población metropolitana.

Esta Sub Secretaria de la Presidencia, acordó unificar y precisar un censo para determinó la ubicación y cantidad de puestos de ventas con alguna estructura, y así registrar los nombres de los vendedores en cada uno de los puestos que se encontraban en la calle y sus aceras. Para dar seguimiento a dicho proceso crearon una Comisión Técnica conformada por un representante de cada sector, esta comisión diseñaría el espacio donde se reubicarían “voluntariamente” los vendedores en un solo carril del tránsito vehicular⁹³.

4.2.4. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) presentó en 2011 el “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”⁹⁴, su propuesta incorpora acciones para las problemáticas de agua y saneamiento ambiental, movilidad y transportes, la seguridad y calidad de los espacios públicos urbanos. El Plan tiene como objetivo formular un instrumento de planificación territorial a mediano y largo plazo, que integre propuestas de desarrollo territorial, urbano y rural, con intervenciones económicas, sociales, ambientales y culturales. Este esfuerzo incluye la formulación de un plan parcial para el San Salvador: Plan del Centro Histórico de San Salvador.

Esta propuesta tiene como objetivo plantear un modelo de territorio con un valor referencial, que sea capaz de atraer un conjunto de proyectos menores complementarios y convertirse en el proyecto emblemático de la ciudad; en el que las propuestas generen un alto impacto en el funcionamiento eficiente de

⁹³ *Ibidem*.

⁹⁴ Ministerio de Obras Públicas. “MOPTVDU entrega Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador a los 21 alcaldes que la conforman”. Junio de 2011. Obtenido 14 de abril de 2013 en http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=813&Itemid=77

este nodo urbano y en el mercado inmobiliario, y que puedan dar respuesta simultánea a los desafíos urbanos, patrimoniales, sociales y económicos.

Para lo que propone tres ejes estratégicos:

Eje 1 - Recuperación de la movilidad fluida y segura;

Eje 2 - Recuperación de la funcionalidad e imagen urbana; y

Eje 3 Puesta en valor de plazas y de grupos edilicios con valor histórico-cultural y patrimonio inmaterial⁹⁵.

4.2.5. Viceministerio De Transporte (VMT)

Es la institución gubernamental encargada de establecer la regulación respectiva al transporte público y, conectividad y señalización vial, y el cumplimiento de la Ley General de Transito. Este Viceministerio es el encargado de ejecutar el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador conocido por sus siglas como SITRAMSS, que contará con corredores exclusivos para buses articulados que transportarán pasajeros desde el municipio de Soyapango, hasta el municipio de Santa Tecla, estos buses padrones alimentarán el corredor principal antes mencionado, la inversión que está realizando el gobierno central es de 45 millones de dólares, producto de un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); en San Salvador como en muchas ciudades de Latinoamérica, los comerciantes informales en las vías públicas se nutren de la venta de mercaderías a los ciudadanos en puntos estratégicos de flujos de transporte popular, por lo que es menester mencionar que esto traerá una transformación en la actividad cotidiana y la migración o establecimiento de los vendedores informales del Centro Histórico de San Salvador.

⁹⁵Ídem.

4.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.3.1. La Junta de Andalucía

La Junta de Andalucía es uno de los principales cooperantes para el ordenamiento del centro histórico siendo así que se encarga de realizar los desembolsos de euros para la recuperación de las calles y aceras, la cual sostiene una estrecha relación con la Alcaldía de San Salvador a través de su representante.

Su principal prioridad ha sido la calle arce, la cual tuvo obstáculo para el año pasado que no logro obtener la alcaldía el permiso del Viceministerio de Transporte el cual se le presentaría a la Junta de Andalucía la que se encargaría de desembolsar (530.570 dólares) destinados al plan de recuperación de las vías del centro de San Salvador, que contempla el embellecimiento de aceras y otras obras de revitalización, sin que esto incluya el desalojo de los vendedores del micro centro Histórico .

4.4. GREMIALES DE LA EMPRESA PRIVADA

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) rechaza los disturbios causados por vendedores informales que rechazan el ordenamiento del centro de la capital, esta gremial plantea que este comercio informal golpea económicamente al sector productivo del país, y atenta contra la integridad de los trabajadores. Por lo que el alcalde Norman Quijano cuenta con el apoyo de la ANEP para seguir con las medidas de ordenamiento⁹⁶.

⁹⁶ elsalvador.com. "Empresa privada condena violencia y respalda ordenamiento de San Salvador". 15 de abril de 2013. Obtenido 14 de abril de 2013 en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4889583

5.

RELACIONES Y CONFLICTOS ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DEL CENTRO HISTÓRICO

En las sociedades del capitalismo dependiente, el Estado siempre ha utilizado el mecanismo de la represión para desalojar a los comerciantes informales con sus ventas ubicadas en los espacios de uso público de las ciudades principales de América latina por lo cual los vendedores los han convertido estos espacios de resistencia en defensa de conservar sus puestos de venta y la sobrevivencia diaria, frente a la exclusión de esas formaciones socioeconómicas excluyentes.

5.1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DE VENDEDORES INFORMALES

La relaciones que tiene la Alcaldía de San Salvador para llevar a cabo el ordenamiento del Centro Histórico con otras instituciones del gobierno está la Secretaria Asuntos Estratégicos de la Presidencia con el Plan de Recate del Centro Histórico, el Gobierno del Salvador presento a la Alcaldía sus propuesta de liberar champas de la Rubén Darío con el propósito de avanzar en la recuperación y ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador Vice ministerio de Transporte, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), METROPLAN 2000 definía las reservas territoriales y el límite del crecimiento de la Cuidad.

En lo social, se puede destacar que si bien es cierto que la Alcaldía Municipal de San Salvador actualmente ha generado un espacio para recibir a este sector en la que abordan diferentes temas relacionados al reordenamiento. También es importante decir la forma en que el sector de vendedores infórmale fueron

desalojados no fue la forma más idónea, porque se evidenció el trato que se le dio a este sector, en la que se le violentaron sus derechos.

En lo político, se menciona de cómo el sector informal está organizado, tienen líderes que de alguna manera tienen interacción con las autoridades locales de la municipalidad de San Salvador en este proceso.

En lo económico hay que destacar que el comercio informal no solo afecta la economía de los empresarios, crea inseguridad en los ciudadanos y detiene el desarrollo nacional, sino que en alguna medida la alcaldía municipal no recibe un impuesto, porque es un tipo de comercio no estructurado, que no se rigen por leyes o normas que regulen las actividades comerciales; este no recibe un impuesto por parte de los vendedores informales.

5.2. LA VINCULACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA EN RELACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL, ESTRATEGIA MERCANTIL

Dentro de la relación que se encuentra entre el comercio informal y ciertas empresas privadas es de un carácter económico ya que su relación inicia con el fin de vender sus productos, de una forma más rápida para obtener sus ganancias, pero como se da este vínculo comercial entre estos sectores, este vínculo se da de carácter económico principalmente, a través de la confianza que se obtiene entre ambos, como se da directamente entre se inicia entre las empresas de ciertos productos de fabricación comercial, ya que una empresa necesita vender sus productos más rápido ya que entre más rápido lo haga más rápido obtiene sus ganancias, es a través de la venta de terceros cómo es esto la empresa de productos se reúne con las que abastecen el centro histórico, a través de la mercadería en consignación, para que la venda en su nombre, el producto, con cierta comisión o ganancia por las ventas realizadas en su nombre, las empresas, ve como algo estratégico para movilizar su mercadería

más rápido ya que es donde se encuentra una gran movilización de personas que compran ciertos productos y la empresa se beneficia ya que los vendedores se movilizan por todo el centro histórico y su producto se vende más rápido. Por el simple hecho que se encuentra a la mano de la personas que transitan por centro histórico.

5.3. CONFLICTOS INTERNOS DE VENDEDORES INFORMALES

Las relaciones entre la población de vendedores del sector informal se desenvuelven de distintas maneras bajo la dinámica de interés propio, donde se desarrollan diferentes actividades de carácter económico como la principal relación que los moviliza como sector, donde se desarrolla bajo una serie de intereses propios que no les permite unificarse como un movimiento cohesionado bajo un objetivo que los identifique como sector unificado y no como un sector dividido como actualmente se encuentran 42 organizaciones que se dividen en 3 agrupamientos que son: Coordinadora Nacional de Vendedores (CNV), que es la aglutina a una mayor cantidad de organizaciones; Federación Sindical de trabajadores Independientes y Vendedores de El Salvador; y organizaciones independientes.

5.4. AGENTES GARANTES DEL ORDEN O CUERPOS DE REPRESIVOS EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE REORDENAMIENTO DE LA ALCADIA DE SAN SALVADOR

La relación entre los vendedores y los agentes de seguridad han jugado un papel determinante bajo las órdenes de desalojo de la administración de la Alcaldía de San Salvador. Así como también post desalojo. La intervención de estos actores que deben brindar la seguridad tuvieron una actitud violenta

donde se hizo uso exhibo⁹⁷ de la fuerza, lanzamientos de balas de goma, gas lacrimógeno hacia los vendedores informales, cuando ellos solo actuaron en defensa porque estaba siendo destruido sus espacios de venta y mercancías, al igual la PNC, participo con acciones violatorias a los derechos humanos de estas personas y fue requerida para un intervención que no legitimada. Aun después del desalojo que se produjo en el mes de octubre del año 2012, los vendedores informales dicen que el CAM, siempre los acosa con quitar la mercancía si no se retiran.

5.5. GOBIERNO CENTRAL EN DESACUERDO CON LA COMUNA CAPITALINA

En las políticas y planes desarrollados por parte del Gobierno Central y el Gobierno Municipal de acuerdo con sus funciones y competencias que delegan las leyes territoriales en cuanto a sus gestiones o intervenciones que tienen que realizar en el centro histórico de San Salvador y en cuanto a su planificación del uso o consumo de los espacios públicos por parte de la población estas dos entidades entran en contradicciones que generan conflictos, incertidumbres y expectativas entre los vendedores fundamentalmente en lo que respecta al ordenamiento del comercio informal dada la dualidad que existe entre sus competencias.

Es esencial lograr un acuerdo básico entre la Alcaldía de San Salvador y la presidencia de la República, para plantear alternativas viables e integrales para solventar las necesidades de este sector. Pero el conflicto se centra en circunstancias superficiales, como en el papel que jugó la Policía Nacional Civil

⁹⁷ Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) Pronunciamiento a la comunidad nacional e internacional, ante las acciones del Alcalde de San Salvador que llevaron al desalojo de las y los vendedores del centro histórico. Noviembre 03, 2012, publicado en "[Nuestro pensar](#)", Voces voces.org.sv.

en el desalojo, planteando sus discursos frente a la ausencia de un asocio público-público, o que los desalojos son parte de un figura pública proyectándose para las elecciones presidenciales, etc.; interviene de manera consensuada la problemática del sector informal para poder mejorar las condiciones de vida de los vendedores, y que ya no sea visto el comercio informal como un obstáculo para la ciudad.

6.

RUMBO Y DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA

6.1. ORDENAMIENTO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

En los últimos años, a la vista del crecimiento de la pobreza, la falta de oportunidades de empleo, y de la urbanización aglomerada en el municipio de San Salvador, es evidente que el Centro Histórico de San Salvador presente un gran dinamismo comercial de establecimientos formales activos y de un buen número de vendedores aglutinados en el sector informal, que ofrecen diariamente sus ventas al consumidor final constituido, sobre todo por empleados y trabajadores de ingresos medios y bajos que laboran en la zona o que deben de pasar en ella debido a la forma de estructuración actual del sistema de transporte colectivo. En este caso, hablamos de negocios que poseen mayores entradas de dinero y que, de una u otra forma, se ven beneficiados con estos desalojos, además de los réditos electorales que obviamente busca⁹⁸.

La rehabilitación del núcleo central de la ciudad de San Salvador en el Distrito 1 del Centro Histórico, dentro del cual se encuentra el componente económico; garantizador de un fuerte impulso a la modernización se encuentra en la actualidad sin una empresa de desarrollo que genere la inversiones garantes y factibles para miles de comerciantes que requieran desarrollar sus actividades en el municipio, legalmente esta disposición es autorizada por la municipalidad de san salvador, sin embargo no crean condiciones empresariales en mobiliarios modernos a buen precio, salubridad y otro tipo de servicios indispensables para el traslado de miles de comerciantes informales fijos y ambulantes para zonas exclusivamente para el comercio.

⁹⁸<http://www.diariocolatino.com/es/20121122/opiniones/110044/Reflexión-sobre-el-Centro-de-San-Salvador>

6.2. ALTERNATIVAS ANTE LA PROBLEMÁTICA

Como primera alternativa para buscar soluciones a problemas de desalojos y conflictos desarrollados entre la Alcaldía Municipal y las organizaciones del comercio informal, es que se cree una Mesa de Diálogo y Negociación, en la cual estén verdaderamente representados todas las Asociaciones y Organizaciones de los vendedores del comercio informal; junto con la alcaldía, representantes de las instituciones del Estado que tengan relación con el problema, y mediadores como la PDDH. En la cual, cada quien plantee su propuesta de solución al comercio informal y donde se pueda llegar a un consenso entre todas las partes. Esta sería el primer paso para buscar un verdadero dialogo en la cual todos tengan voz y voto.

La alternativa en la cual los comerciantes del sector informal y la comuna capitalina coinciden, es de construir u ocupar espacios dentro del Centro Histórico donde se puedan ubicar a por lo menos 950 vendedores informales. Son nueve espacios que la alcaldía ha puesto a disposición para los vendedores, entre los que se encuentran edificios, parqueos e inmuebles que, según la alcaldía capitalina ya están siendo readecuados para uso de comercialización de productos y mercancías⁹⁹.

Lo otro sería es que una vez sean reubicados o mejorados el espacio que ocupan, se les legalice sus puestos de venta. Para lo cual, las asociaciones de vendedores están creando una ley llamada Ley de Contenido Especial de Trabajo de Cuenta Propia, con esta ley lo que se pretende, según expreso José Herminio Guevara, es que el Estado los reconozca como trabajadores, donde se les visibilice y se les tome en cuenta como participantes en el elaboración de propuestas alternativas al comercio informal.

⁹⁹<http://m.elsalvador.com/wfDetalleContenidoWap.aspx?cont=5332069&cat=6329>

Junto con estas tres alternativas, los vendedores pretenden que se cree un programa destinado para los jóvenes para que estos no tengan que seguir comercializando en los espacios públicos; sino que encuentren alternativas para salir de la pobreza y así poder salir por su propia cuenta sin tener que recurrir a comercializar mercancías y productos en la informalidad.

7.

EL PROBLEMA

7.1. EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

El ordenamiento de los comerciantes informales en las ciudades capitales de América Latina ha consistido en uno de los procesos históricos muy complejos por su grado y niveles de violencia que estos han asumido para lograr concretizarlos. En El Salvador no es la excepción, ya que desde el momento en que los vendedores informales crecen y expanden sus ventas invadiendo los espacios de uso público en el centro de la ciudad capital de San Salvador¹⁰⁰.

Históricamente los vendedores ambulantes o callejeros como se les identificó en sus inicios han sido objeto de persecución por las características de ilegalidad que desarrollan sus actividades económicas por parte del Estado, utilizando la violencia para desalojar los de los espacios de uso público ya que también se argumenta que no es posible la convivencia de estos vendedores con el comercio formal de la economía por la competencia desleal que estos generan y los recursos fiscales que el Estado deja de percibir.

La existencia de mayor pobreza y la incapacidad del nexo capitalista en la sociedad salvadoreña de no generar empleos para la mayoría de la población activa dado su modelo de desarrollo dependiente, esta población sólo tiene como alternativa para poder reproducirse en condiciones de sobrevivencia incorporarse al comercio informal de la economía como vendedores callejeros.

Se analizará lo socioeconómico y lo político y como estas dimensiones inciden en el ordenamiento ya que es un problema que tiene que ver con los factores

¹⁰⁰Juan Francisco Serarols Rodas, Propuesta de temática y sub temáticas para la investigación para el proceso de graduación de la licenciatura en sociología.

sociales y económicos debido al desempleo, y la crisis económica actual. La existencia de mayor pobreza y la incapacidad del nexo capitalista en la sociedad salvadoreña de no generar empleos para la mayoría de la población activa dado su modelo de desarrollo dependiente, esta población sólo tiene como alternativa para poder reproducirse en condiciones de sobrevivencia incorporarse al comercio informal de la economía como vendedores callejeros. Analizando como el Centro Histórico se convierte en un espacio de resistencia, en donde en las sociedades del capitalismo dependiente el Estado siempre ha utilizado el mecanismo de la represión para desalojar a los comerciantes informales con sus ventas ubicadas en los espacios de uso público de las ciudades principales por lo cual los vendedores los han convertido estos espacios de resistencia en defensa de conservar sus puestos de venta.

Así mismo investigar cuales son los condicionantes y los retos económicos y políticos con los que se enfrentan estas organizaciones de vendedores informales para poder trabajar en buenas condiciones en la búsqueda de una alternativa digna, ya que el ordenamiento del comercio informal en el centro histórico de San Salvador se ve enfrentado a una serie de condicionantes de tipo legal que tienen que ver con la invasión de los espacios de uso público como calles, aceras, parques y plazas y la evasión de impuestos de orden económico en que los comerciantes formales se quejan de la competencia desleal por la venta de sus mercancías a precios mucho más bajos, el Estado por que no perciben ingresos y en lo político por la no existencia de políticas claras, transparentes y viables que les permitan continuar con sus ventas y enfrentar sus posibilidades de su exterminio de dicho sector.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Volumen IV. El Salvador. Consorcio EPYPSALOTTI–León Sol. 2011. 686 Págs.

PAGINAS WEB Y DOCUMENTOS EN LÍNEA

Alcaldía Municipal de San Salvador. “Plan Estratégico de la Alcaldía Municipal de San Salvador 2009 – 2012”. 2011. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en http://www.sansalvador.gob.sv/pages/sgc/planificacion/PLAN_ESTRATEGICO_2009_2012_AMSS_22_nov.pdf

Ayala, Edgardo. “San Salvador, nuevo frente entre comercio informal y autoridades”. IPS. Obtenida 14 de abril de 2013 en <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97175>

Asociación Ciudad y Alcaldía Municipal de San Salvador. Documento Base de Plan Estratégico de San Salvador 2010 – 2020. Segunda edición, 2009. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en <http://www.repo.funde.org/212/1/PLAN-CIUDAD.pdf>

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. “Cámara aprueba ordenamiento y aboga por alternativas a comerciantes informales”. 30 de octubre de 2012. Obtenido 14 de abril de 2013 en

<https://www.facebook.com/notes/c%C3%A1mara-de-comercio-e-industria-de-el-salvador/c%C3%A1mara-aprueba-ordenamiento-y-aboga-por-alternativas-a-comerciantes-informales/544700598877887>

ComUnica en Línea, Redacción de Luis Hernández. “Vendedores del centro de San Salvador se organizan”. Obtenido 14 de Abril de 2013 en <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/jun162005/notas/nota3.htm>

elsalvador.com. “Empresa privada condena violencia y respalda ordenamiento de San Salvador”. 15 de abril de 2013. Obtenido 14 de abril de 2013 en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4889583

FUNDASAL. “El Comercio Informal En El Centro Histórico De San Salvador”. Carta Urbana. Agosto de 2005 n° 127, Pág. 3. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.fundasal.org.sv/documentos/cartas.../carta_urbana_127.pdf

Ministerio de Obras Públicas. “MOPTVDU entrega Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador a los 21 alcaldes que la conforman”. Junio de 2011. Obtenido 14 de abril de 2013 en http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=813&Itemid=77

Página oficial de la OPAMSS, Sección: Acerca de OPAMSS. Obtenido 09 de Abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/>

OPAMSS. “Política de desarrollo Urbano y Territorial”. Acta n°21, octubre de 2010. Pág. 21. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/Politica%20de%20Desarrollo%20Urbano%20y%20Territorial-final.pdf>

Portillo, Ronald. “Los Inamovibles”. La Prensa Gráfica, en línea. REVISTAS. 3 de Marzo de 2013. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.laprensagrafica.com/Los-inamovibles>

Redacción Diario Co Latino. “Operación Trueno” del CAM desaloja violentamente ventas informales en la capital”. Viernes, 26 de noviembre de 2010. Obtenido 14 de abril de 2013 en

<http://www.diariocolatino.com/es/20101126/portada/86836/?tpl=69>

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. BOLETÍN INFORMATIVO. MAYO 2011 N° 13 AÑO II, Pág. 3. Obtenido el 14 de abril de 2013 en

[https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:l-](https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:l-9yWsOPycYJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/boletines.html%3Fdownload%3D97%253Aboletin-sae-mayo-2011)

[9yWsOPycYJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/boletines.html%3Fdownload%3D97%253Aboletin-sae-mayo-2011](https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:l-9yWsOPycYJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/boletines.html%3Fdownload%3D97%253Aboletin-sae-mayo-2011)

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. MEMORIA DE LABORES 2011 (4° Parte). Pág. 33. Obtenido 14 de abril de 2013 en

<https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:i3UO0bW1LVwJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/presentaciones.html%3Fdownload%3D210%253Amemoria-de-labores-2011-parte-4>

Universidad Francisco Gavidia. Encuesta de Opinión Sobre el Sector Informal en San Salvador y la Incidencia en la Economía de El Salvador. Obtenida 14 de abril de 2013 en

www.ufg.edu.sv/doc/XXV.encuesta_octubre_2007.ppt

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Volumen III. El Salvador. Consorcio EPYPSALOTTI–León Sol. 2011. 106 Págs. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en <http://190.120.10.43/db/libcat/edocs/SV-PNODT-SS-2011.pdf>

3.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL
POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y
LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013)

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL
POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR
Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS (2013)**

PRESENTADO POR EL SUBGRUPO N° 5
BARRERA FUENTES, SAÚL ERNESTO
DELEON VILLAGRÁN, MAURICIO DAGOBERTO
PÉREZ NOLASCO, ÁLVARO ARÍSTIDES

CARNET
BF07005
DV08011
PN07004

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PRESENTADO A
LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES, CICLO II – 2013**

**MAESTRO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
DOCENTE DIRECTOR**

**MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

22 DE MARZO DE 2012

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR EL SALVADOR

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	327
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	329
RESUMEN.....	330
1. OBJETIVOS.....	331
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	331
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	331
2. JUSTIFICACIÓN.....	333
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	335
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	335
3.2. ESCENARIO Y ENTORNO.....	336
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....	337
3.4. DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	338
3.5. PROBLEMA.....	338
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	341
4.1. ESTRATEGIAS.....	341
4.2. DISEÑO MUESTRAL.....	348
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	349
4.4. TÉCNICAS DE CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	349
4.5. RECOLECCIÓN DE DATOS.....	351
5. ANÁLISIS DE DATOS.....	354

6. VALIDEZ.....	355
7. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	357
ANEXOS.....	359
1. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	360
2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	362
3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	363
BIBLIOGRAFÍA.....	374

INTRODUCCIÓN

Este protocolo de investigación ha sido diseñado por tres estudiantes de la licenciatura egresados para optar al grado de Licenciados en Sociología, como un requerimiento del “Reglamento General de Procesos de Graduación” de la Universidad de El Salvador, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades, presentado en el proceso de grado ciclo I – 2013, donde se planifica la investigación “EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL COMERCIO INFORMAL POR EL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y LA REDEFINICIÓN DE SUS ESTRATEGIAS, 2013”.

Este documento tiene por objeto plantear los pasos que guiarán la investigación, con base en el método Cualitativo Inductivo, el cual permite a indagar de manera clara y concreta el objeto de estudio, que para esta investigación son los vendedores del comercio informal del Centro Histórico de San Salvador y el impacto socioeconómico y político que ha estos le genera el ordenamiento de dicho Centro Histórico.

El protocolo de investigación comprende las siguientes partes: La identificación del Protocolo, contiene la caracterización de la Investigación. La justificación, donde se sustenta la importancia, relevancia, factibilidad y el aporte académico que se pretende argumentar con esta investigación. Los objetivos que guiarán los alcances de la investigación. La definición del problema, apartado en el que se define el objeto de estudio y la problemática, el tiempo y el espacio en que se realizara la investigación. El diseño del trabajo, en este apartado se plantean la estrategias necesarias que utilizan las técnicas cualitativas, el diseño muestral, la codificación del lenguaje, para que

no existan ambigüedades sobre las categorías a utilizar, así como el control de los elementos espurios. De igual manera se presenta el apartado de Recolección de los Datos donde se especifican las técnicas a utilizar, la selección para los informantes y el proceso de recolección de la información. El análisis de los datos, aquí se presentan las estrategias que se llevaran a cabo para el adecuado análisis de la información. Por último se encuentra el apartado de la validez, se tomará en cuenta los diferentes criterios para comprobar la validez de la información recolectada en el informe final.

La metodología empleada para la realización de los documento capitulares serán las reuniones periódicas con los informantes claves, así como las reuniones con la asesora del proceso de grado, del seminario de graduación y del equipo investigador, investigación bibliográfica, y también visitas institucionales relacionadas a la obtención de información sobre la temática, con la finalidad de analizar la información recolectada durante todo el proceso de investigación.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

<i>NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN:</i>	“El Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de Sus Estrategias, 2013”.
<i>LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:</i>	Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador, San Salvador, El Salvador.
<i>COBERTURA:</i>	Vendedores del Comercio Informal en el Centro Histórico de San Salvador, 2013.
<i>PERIODO DE PLANIFICACIÓN:</i>	Desde tercera semana de Febrero de 2013, hasta la primera semana de Abril de 2013.
<i>PERIODO DE EJECUCIÓN:</i>	Desde segunda semana de Abril 2013, hasta la primera semana de Julio de 2013.
<i>RESPONSABLES:</i>	Barrera Fuentes, Saúl Ernesto (BF07005); Deleon Villagrán, Mauricio Dagoberto (DV08011); Pérez Nolasco, Álvaro Arístides (PN07004).
<i>GESTORES:</i>	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
<i>COSTO:</i>	Seminario de Graduación: <u>\$6,774.60</u> Subgrupo de Investigación: <u>\$1,129.10</u>
<i>FECHA DE PRESENTACIÓN:</i>	Viernes 22 de Marzo de 2013.

RESUMEN

El protocolo es un documento importante como base y guía de la investigación, ya que este instrumento sirve de orientación con base al diseño de trabajo, sus objetivos, la recolección y análisis de la información en el fenómeno del ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y el impacto socioeconómico y político de este en el sector del comercio informal.

Para el desarrollo de la investigación se hará uso del método cualitativo inductivo, se le dará un carácter explicativo y analítico, por medio de las técnicas: entrevista enfocada, la observación directa, la observación documental. La ejecución de la investigación comprende del mes de febrero al mes de julio de 2013. La investigación comprende de tres etapas fundamentales: Planificación de la investigación; Ejecución o desarrollo de la investigación; y la entrega y exposición de los resultados de la investigación.

1.

OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Conocer los condicionantes del impacto socioeconómico y político en el comercio informal y la redefinición de sus estrategias, por el ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador.
- 1.1.2. Utilizar el proceso metodológico de la investigación cualitativa inductiva, para la evaluación en el ámbito social sobre el impacto del ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador en el comercio informal.
- 1.1.3. Aplicar las técnicas cualitativas y cuantitativas necesarias para profundizar en análisis de la problemática.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Profundizar sobre la situación y las características sociales, económicas y políticas de la población de vendedores informales en el Centro Histórico de San Salvador.
- 1.2.2. Analizar la visión y las estrategias de los vendedores informales del Centro Histórico de Salvador, en cuanto a los planes de ordenamiento propuestos por el gobierno municipal y gobierno central.
- 1.2.3. Evaluar el impacto en lo social, económico y político de este ordenamiento, que tuvo como vía el desalojo forzado de los vendedores informales.

- 1.2.4. Establecer a qué situación se enfrentarían los vendedores informales y sus familias al concretizarse el ordenamiento y el desalojo de sus ventas en el Centro Histórico de San Salvador.

- 1.2.5. Formular una propuesta de atención a la población de vendedores informales desalojados para su reubicación o nueva inserción en actividades económicamente productivas.

2.

JUSTIFICACIÓN

Las respuestas a la problemática de la venta en la vía pública del Centro Histórico de San Salvador se han centrado principalmente en el ordenamiento y traslado de estas, de las plazas y calles a lugares definidos por la municipalidad, las soluciones no han sido sostenibles, es decir, falta de concertación entre los vendedores y el concejo municipal, provocando enfrentamientos entre los vendedores y las autoridades, regresando de nuevo a las calles, ya que no toman en cuenta las demandas y necesidades de esta población, ni la implicación socioeconómica que en ellos produce. Por lo anterior resulta importante realizar un estudio sobre “El impacto socioeconómico y político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la redefinición de sus estrategias, 2013”.

Dos génesis son las determinantes causas de la informalidad: primero, el deterioro económico, y segundo la exclusión social. Lo sobresaliente de la problemática del comercio informal es que se ha proliferado, y su aumento se debe a las fluctuaciones de una economía basada en principios neoliberales convirtiéndola en economía de subsistencia, definida como un conjunto de actividades económicas no registradas en controles legales.

La investigación presenta una serie de elementos que son factibles para su realización, uno de ellos es que se cuenta con acceso a una comunicación con la población de la zona a estudiar, los cuales servirán en la segunda etapa de investigación como informantes claves para nuestro estudio, además se cuenta con la información básica en temas de ordenamiento territorial y ordenamiento urbano que servirá como soporte teórico a la investigación que se desea realizar; también contamos con los recursos metodológicos para la realización de esta investigación. Además es determinante examinar las

propuestas institucionales de nuevas alternativas de reordenamiento del Centro Histórico que integren a todos los sectores involucrados, para construir una ciudad que responda a las exigencias del desarrollo urbano mediante un ordenamiento territorial integral.

El análisis de las propuestas de ordenamiento territorial en el Centro Histórico de la capital plantean un campo interdisciplinario de investigación en el cual, la sociología juega un papel determinante, de esta manera en este estudio desde la academia se plantea una propuesta con la cual se busca incidir en la visión que se tiene sobre la problemática de la población dedicada al comercio informal y sus condiciones socioeconómicas y políticas frente al ordenamiento, con la búsqueda de una nueva propuesta para la atención de los vendedores informales y una alternativa de reubicación viable.

3.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio o unidad de análisis es la población que se dedica a la actividad económica de venta del comercio informal en el Centro Histórico de San Salvador. En el sector informal existe una gran proporción de personas con bajos recursos e ingresos, bajos niveles de escolaridad, que encuentran en la economía informal su única alternativa de empleo. La informalidad, para muchos salvadoreños, ha constituido su forma de vida, debido a la incapacidad del mercado formal para absorber a la población económicamente activa. La informalidad genera patrones de conducta, en donde las personas que se dedican a esta actividad, crean una red de relaciones y una manera de vivir ya que son los espacios públicos los lugares donde comen, duermen y hasta crían a sus hijos, los cuales desde pequeños ayudan en las ventas, creando una afinidad y pertenencia por esta actividad comercial, provocando una construcción de una identidad laboral alternativa.

El comercio informal es una categoría muy amplia que dentro de sus múltiples modalidades agrupa a la empresa informal, comercio informal de rentabilidad, y al comercio informal de subsistencia; a esta última se le llama así a la actividad comercial que se desarrolla en las calles, ya sea de forma cambiante o en un lugar fijo ocupado durante determinadas horas del día. En diferentes países utilizan nombres diferentes para referirse a este tipo de comercio: economía subterránea, economía paralela, comercio o venta ambulatoria, microempresas de subsistencia, subempleo o simplemente mercado negro.

El Objeto de estudio a investigar se divide en tres aspectos fundamentales: en primer lugar, la planificación del reordenamiento territorial y urbano; en segundo lugar, las condiciones socioeconómicas de los vendedores

informales y sus familias; y en tercer lugar, el impacto socioeconómico y político en la calidad de vida de dichos vendedores informales por el ordenamiento del centro Histórico de San Salvador, donde sin duda entra en juego el modelo económico neoliberal dinamizador del país.

3.2. ESCENARIO Y ENTORNO

El escenario central para el desarrollo de esta investigación será el Centro Histórico de San Salvador, según la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, es un acervo arquitectónico, histórico y urbanístico de singulares características en donde se registra memoria histórica, y que se erige como el génesis del Área Metropolitana¹⁰¹, en el cual se incluye los siguientes espacios públicos y edificaciones: la Plaza Libertad, Parque Gerardo Barrios, Plaza Francisco Morazán, Parque San José, Parque Hula Hula, Plaza San Martín, Parque Simón Bolívar, Catedral Metropolitana de San Salvador, Iglesia San Esteban, Iglesia El Rosario, Palacio Nacional de El Salvador, Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, y Teatro Nacional de San Salvador.

El espacio geográfico del Centro Histórico de San Salvador que constituye 23 manzanas que van desde la 1ª Avenida Norte y 1ª Calle Poniente hasta la intersección con la Avenida España, continuando sobre el Pasaje Cañas, llegando a la 2ª Avenida Norte y 3ª Calle Oriente, llegando hasta la 6ª Calle Oriente – Poniente y 1ª Avenida Sur, para interceptar con la Calle Rubén Darío interceptando la 1ª Avenida Sur – Norte para encontrarse con la 1ª Calle Poniente o el punto de inicio del perímetro¹⁰², en el Centro de la Ciudad de San Salvador, y que este a su vez es el centro del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). El AMSS está formada por 14 Concejos Municipales, estos

¹⁰¹ República de El Salvador en la América Central. Diario Oficial. Decreto no. 680 publicado en el Diario Oficial del 21 de agosto de 2008, Pág. 19. Obtenido 22 de Marzo de 2013 en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2008/08-agosto/21-08-2008.pdf>

¹⁰² Ídem.

municipios son: Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla (que pertenecen al departamento de la Libertad). Los municipios: Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, Tonacatepeque, San Salvador y Soyapango (que pertenecen al departamento de San Salvador, los cuales se consideran una sola unidad urbanística). Cuenta con más del 35% de la población del país¹⁰³, y además concentra más del 60 % de la inversión pública y privada de la nación, todo esto solamente en un 3% del territorio salvadoreño, siendo así el núcleo urbano principal del país.

3.3. ACTORES Y SUJETOS

Para nuestro análisis tenemos como punto de partida las condiciones socioeconómicas y políticas de los vendedores informales y sus familias en el Centro Histórico de San Salvador (como unidades de análisis y sujetos, y como actores afectados por la problemática del reordenamiento y los desalojos), de igual forma se encuentran las instituciones públicas que están inmersas en la problemática las cuales son la Alcaldía Municipal de San Salvador, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la presidencia y el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, de igual manera las instituciones privadas y/o ONG'S, que plantean propuestas para el reordenamiento efectivo de la capital y del Centro Histórico, por el ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) El Salvador. Además se debe analizar las políticas y leyes que amparan las acciones del reordenamiento territorial del Centro Histórico de San Salvador.

¹⁰³ Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC), Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Resultados Oficiales de los Censos Nacionales VI de Población y V de Vivienda 2007. 2008. Obtenido el 13 de marzo del 2012 en <http://www.censos.gob.sv/util/datos/Resultados%20VI%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20V%20de%20Vivienda%202007.pdf>

3.4. DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevara a cabo por medio de tres etapas, en las que se elaboraran los documentos administrativos, las cuales detallamos a continuación (ver anexo N° 1):

Etapa 1: Planificación de la investigación. Elaboración de los instrumentos de la investigación los cuales son: Diagnostico, Plan de investigación y Protocolo. Esta etapa tendrá una duración de 8 semanas, desde la tercera semana de Febrero de 2013, hasta la primera semana de Abril de 2013.

Etapa 2: Ejecución o desarrollo de la investigación. Producto obtenido será: Recolección de información, redacción de 4 capítulos del informe final de la investigación. Esta etapa tendrá una duración de 13 semanas, desde segunda semana de Abril 2013, hasta la primera semana de Julio de 2013.

Etapa 3: Entrega y exposición de los resultados de la investigación y de la propuesta. Esta etapa tendrá un periodo para su realización de 3 semanas, desde la segunda hasta la cuarta semana de Julio de 2013.

3.5. PROBLEMA

En San Salvador el Ordenamiento de la capital y principalmente el del Centro Histórico, se ha convertido en un desafío para las diversas instituciones que plantean una propuesta o alternativa de desarrollo urbano de la capital. La ocupación del espacio público por las actividades del comercio informal es una problemática social, económica, político-administrativa, cultural, espacial y considerada hasta estética de nuestro país, y en particular para todos los actores y sectores de la ciudad, autoridades locales, planificadores, instituciones no gubernamentales, comerciantes formales y hasta para los mismos ciudadanos las ventas en la vía pública han cambiado el paisaje de la ciudad, las calles, aceras, parques, plazas y parqueos, ya que se han transformado en verdaderos mercados, considerando a los

vendedores del comercio informal como invasores y usurpadores de este espacio.

En los principales planes propuestos para el reordenamiento, un eje transversal es la “recuperación de la vía pública” ocupada ilegalmente por los vendedores informales, considerándoles como invasores de los espacios públicos; el Estado y el gobierno municipal tienen el derecho jurídico de proceder a su desalojo, pero muchas veces se les vuelve necesario la implementación de acciones violentas represivas para llevarlo a cabo, a esto se le suma la ausencia de alternativas viables para que esta población siga desarrollando sus actividades comerciales en otras circunstancias y espacios, o bien para reproducirse como fuerza de trabajo en otras labores para poder sobrevivir; por lo que el ordenamiento causa un impacto directo en el área socioeconómica y política de esta población, y a raíz de esto el sector informal ejecuta acciones estratégicas para reivindicar sus intereses.

Este problema se ha convertido en un importante punto agenda política capitalina e incluso ha trascendido a nivel nacional, como política pública, convirtiéndose en un verdadero rompecabezas de muchos planificadores urbanos de diversas instituciones; convirtiéndose en un proceso social muy arraigado, dado a un sentido de propiedad muy intenso que existe en el sector del comercio informal sobre la vía pública, mismo que los ha llevado a enfrentamientos violentos entre este sector y los cuerpos garantes del orden público.

La solución depende de la viabilidad de un plan de rescate y ordenamiento, y la efectiva gestión urbana, integrando propuestas de los sectores más activos que posean una férrea voluntad de encontrarle soluciones. Pero este proceso se ha visto teñido, hasta la fecha, por malos resultados en materia de política pública y un deficiente conocimiento de las características sociales,

económicas y políticas del sector, de sus demandas y necesidades, esto nos lleva a cuestionarnos cuál es el impacto en la calidad de vida de estos vendedores del comercio informal que han sido desalojados del Centro Histórico de San Salvador, y cuáles son sus propuestas de acciones para defender sus intereses o estrategias de sobrevivencia.

4.

DISEÑO DEL TRABAJO

4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

La estrategia de trabajo que seguirá esta investigación social comprende el establecimiento del corte metodológico, su paradigma¹⁰⁴ teórico, su perspectiva teórica y finalmente las técnicas a utilizar.

4.1.1. Elementos para el Análisis

Para nuestro análisis tenemos como punto de partida las condiciones socioeconómicas y políticas de los vendedores informales y sus familias en el Centro Histórico de San Salvador (como unidades de análisis, actores afectados por la problemática del reordenamiento y los desalojos), de igual forma se encuentran las instituciones públicas que están inmersas en la problemática las cuales son la Alcaldía Municipal de San Salvador, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la presidencia y el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, de igual manera las instituciones privadas y/o ONG'S, que plantean propuestas para el reordenamiento efectivo de la capital y del Centro Histórico, por el ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) El Salvador. Además se debe analizar las políticas y leyes que amparan las acciones del reordenamiento territorial del Centro Histórico de San Salvador.

La problemática a investigar se divide en tres aspectos fundamentales: en primer lugar, la planificación del reordenamiento territorial y urbano; en segundo lugar, las condiciones socioeconómicas de los vendedores informales y sus familias; y en tercer lugar, el impacto socioeconómico y

¹⁰⁴ También conocido como Tradición, Enfoque, Modelos y Perspectiva Teórica o simplemente Matriz Disciplinar.

político en la calidad de vida de dichos vendedores informales, donde sin duda entra en juego el modelo económico dinamizador del país.

4.1.2. Instrumental Teórico Metodológico

.1 Instrumental Teórico o Perspectiva Teórica

Nos ampararemos en una *perspectiva teórico referencial para consulta comparativa y contraste de resultados*; esta nos servirá únicamente como una referencia teórica conceptual que aborda la problemática investigativa; esta teoría es de la tradición del paradigma alternativo, dado que estos asumen que la sociedad es compleja y que está en constante dinamismo, cambios y conflictos, es decir, “realidades múltiples”¹⁰⁵, se “enfoca en la realidad de la dominación, la distribución del poder y las desigualdades asociadas”¹⁰⁶; este paradigma se apega a nuestra investigación dado que los vendedores informales viven un agudo conflicto con las instituciones que promueven un ordenamiento.

Siendo más específicos este “marco teórico referencial”¹⁰⁷ de la Teoría Crítica, nos servirá en caso de consulta a cerca de contradicciones dicotómicas, formaciones sociales en países sub desarrollados, por la perspectiva de la Teoría de la Dependencia que aborda categórica y conceptualmente problemáticas latinoamericanas; con esta perspectiva tratamos de disminuir vinculaciones con interpretaciones de realidades europeas o de otras regiones ajenas a las realidades latinoamericanas, aunque tomando en cuenta que la realidad esta inter conectada; nos ayudará a interpretar si existen datos novedosos no abordados y articulación de nuevos conceptos y categorías que surjan producto del sometimiento a una triangulación de la información obtenida en la investigación.

¹⁰⁵ Valles, Miguel. “*Técnicas Cualitativas de Investigación Social*”. 1999, Págs. 52

¹⁰⁶ Ídem. Págs. 56.

¹⁰⁷ Martínez M., Miguel. “*La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*”

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf. Págs. 141.

La Teoría de la Dependencia¹⁰⁸, tiene un enfoque teórico Dualista, que otorga a las economías de los países en desarrollo un carácter estructural de subordinación de sus mercados internos respecto al mercado internacional, controlado por los países desarrollados. La clasificación de los mercados internacionales en centrales y subordinados se refleja en otra dualidad: las economías internas de los países en desarrollo estarían segmentadas en un sector moderno-formal y otro tradicional-informal. En oposición al segmento formal, el segundo no es autónomo ni se integra plenamente a la economía interna; al contrario, es dependiente y se subordina a la expansión de las empresas modernas formales.

Algunas de las tendencias dualistas definen la informalidad como residuos de los modos de producción precapitalistas, que han sobrevivido hasta nuestros días. Otros, como un fenómeno nuevo, creciente y directamente relacionado con la pobreza: frente al escaso desarrollo del segmento moderno de la economía, la cual no logra absorber el excedente de mano de obra en el mercado formal, entonces los trabajadores buscan garantizar su sobrevivencia generando su propio empleo informal. Para ambas tendencias la legislación laboral que regula y formaliza el empleo en el segmento formal, el salario mínimo, los contratos y otras prestaciones, son consideradas “barreras” del mercado formal, que son las que impiden la inserción de los trabajadores en este sector.

El estudio de las condicionantes socioeconómicas y políticas que impactan directamente la vida de los vendedores informales por el ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, requerirá del análisis de las siguientes categorías principales: Formación Social, Comercio Informal, Estrategias de

¹⁰⁸ Miranda, Adrián y Rizo, Soledad. “Aspectos Generales De La Economía Informal”. 2010, Pág. 10. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos10/adrian_miranda_y_soledad_rizo.pdf

Sobrevivencia, Poder político, Desigualdades Socioeconómicas, Reubicación y Ordenamiento Territorial.

.2 Instrumental Metodológico, Paradigma o Enfoque

La Hermenéutica será nuestro modelo paradigmático que orientará teóricamente la producción de conocimiento en nuestra investigación social. Esta es un paradigma de la tradición “interpretativista y comprensiva”¹⁰⁹ y consiste en “la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el empleo de caminos metodológicos con particularidades muy propias que la hacen distinta a otras alternativas de investigación”¹¹⁰; y que ayuda a “incrementar el entendimiento para mirar otras culturas, grupos, individuos, condiciones y estilos de vida, sobre una perspectiva doble de presente y pasado”¹¹¹, tal criterio lo cumple el sector de comerciantes informales.

Además la hermenéutica nos ayuda a hacer una “interpretación de la realidad social entendida como texto susceptible de múltiples lecturas”. “El carácter lingüístico del entendimiento esto en virtud de que las interpretaciones se expresan lingüísticamente pero a la vez el entendimiento se apoya en las categorías de pensamiento que el lenguaje ha proporcionado interpretación válida en el contexto con el “encuentro hermenéutico” donde idealmente se posibilitaría el diálogo entre horizonte de entendimiento y mundo vital trascendiendo los referentes de espacio y tiempo”¹¹². Otra categoría importante, aparte del encuentro hermenéutico, es “el de círculo hermenéutico, que describe el movimiento entre la forma de ser el intérprete y el ser que es revelado por el texto”¹¹³.

¹⁰⁹ Valles, Miguel. “*Técnicas Cualitativas de Investigación Social*”. 1999, Págs. 60.

¹¹⁰ “*Enfoques Y Modalidades De Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos*”. Obtenido el 6 marzo en: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_7/4/3.Sandoval_Casillimas.pdf Págs. 67

¹¹¹ Ob. Cit.

¹¹² Ob. Cit.

¹¹³ Ob. Cit.

Ya ejecutando el análisis de los datos captados, las condiciones que debemos cumplir en nuestra investigación social, para aplicar el enfoque hermenéutico son: “a) Que explique toda la información relevante disponible, en tal sentido, si alguna acción o significación importante es excluida o difusamente reconstruida, la interpretación debe ser desechada; b) Que la interpretación planteada sea la más plausible para explicar los eventos o fenómenos interpretados”¹¹⁴.

La base para la construcción del conocimiento en la hermenéutica es el dialogo con el objeto (entrevista al informante del sector informal y de la parte institucional), “mediante preguntas que abren mundos que permiten la fusión de horizontes, generan nuevas perspectivas con validez¹¹⁵ y coherencia”¹¹⁶; esto a través de la relación texto (lógicas internas) contexto (lógicas externas: lo que significan).

La hermenéutica interpreta todos los sucesos inmediatos a la luz de experiencias anteriores y otros elementos que ayudan a entender la situación estudiada. Se ha escogido el Enfoque Hermenéutico Explicativo debido a que este nos permite interpretar los textos así como las expresiones de la vida humana, con dicho enfoque favorece para un nivel de comprensión mayor, no fuera del contexto histórico (como por ejemplo indagando sobre los orígenes de la problemática) y por consiguiente social, y esto sirve para el caso específico del estudio del impacto socioeconómico y político de los vendedores informales del Centro Histórico de San Salvador, según la propuesta de Hermenéutica hecha por Mauricio Beuchot¹¹⁷ plantea una

¹¹⁴ Ídem. Págs. 68.

¹¹⁵ El grupo investigador lo hará a través de triangulación de información aplicando entrevistas a diversas fuentes.

¹¹⁶ Escobar Cornejo, María del Carmen. “*Reflexiones y Sugerencias para Redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa*”. 2009, Págs. 23.

¹¹⁷ Esta propuesta Hermeneutica surge a partir del Congreso Nacional de Filosofía, llevado a cabo en la ciudad de Cuernavaca, en Morelos, México, en 1993, sintetizada en su obra *Tratado de Hermenéutica Analógica* (1997). Influenciado por Enrique Dussel, y el llamado método analéctico, para posteriormente retomar ideas de la analogía en Peirce.

postura moderada de interpretación que altera en lo menor posible la explicación de la realidad, y la hermenéutica es aquel análisis de un contexto y coyuntura específica con un lenguaje académicamente comprensible.

Lo anterior nos plantea la necesidad de auxiliarnos en experiencias de reordenamiento territorial anteriores, en el país y a nivel internacional, al menos como referencia del saber de la problemática, se debe examinar la propuesta municipal y su plan de acción para el reordenamiento del Centro Histórico, además de hacer la revisión de otras propuestas de planes de intervención para el reordenamiento de la capital, y también se debe hacer la exploración de textos anteriores a la investigación y que hayan sido realizados por autores o instituciones especializadas en la problemática de profundizar. También se aplicará la estrategia metodológica de análisis de contenidos para la revisión de los documentos seleccionados, para tener una interpretación de estos y develar su contenido.

4.1.3. Método y Técnicas

.1 Método

Esta es una investigación social que se realizará con el método cualitativo inductivo, se le dará un carácter explicativo y analítico debido que la “reubicación” de comercio informal impactan e inciden directamente en las condicionantes socioeconómicas y políticas de las personas que se dedican a las ventas informales; son estas condicionantes las que modifican sus estrategias de sobrevivencia, donde alcanzan a formarse características particulares, dado que unos vendedores han aceptado la ubicación, otros se están dedicando a la venta ambulatoria, otros han migrado a zonas consideradas “estratégicas”, otros simplemente han perdido sus “materias primas”, sus artículos quedando totalmente sin ingresos.

Este sector ha consolidado un modo de vida y una visión que depende de sus ideas, significados y concepciones, dependen de su entorno, en fin las acciones que les impactan han generado condiciones complejas en las familias de este sector el cual amerita desarrollar una investigación social apoyase de la metodología inductiva.

.2 Técnica

La lectura de la realidad social, es decir, las acciones humanas y la cultura, contenidas en textos, sobre las cuales es posible emprender un ejercicio de tipo hermenéutico para captarlas se pueden conceptualizar, siendo compatibles con este enfoque. De esta manera podemos justificar las técnicas seleccionadas que se expondrán a continuación bajo la modalidad de una estrategia articulada.

La recolección de información se realizará mediante la aplicación de las técnicas cualitativas de investigación social que se exponen brevemente (se profundizara más en el apartado de Recolección de Información):

Utilizaremos y se ha utilizado desde la primera fase la investigación la **Observación y Análisis Documental** de fuentes primarias vinculadas a la problemática.

Desarrollaremos **Observación No Participante** con un rol más pasivo en comparación de las demás técnicas, pero estará presente en la investigación.

Se desarrollaran **entrevistas** individuales estructuradas y estandarizas del tipo **enfocada** para el sector informal y el institucional.

Finalmente se hace necesaria la triangulación para validar la información obtenida de todas las fuentes, además de desarrollar paralelamente la estrategia metodológica del análisis de contenido.

4.2. DISEÑO MUESTRAL

Dada la naturaleza de esta investigación de rigor académico, que es de corta duración temporal y que el equipo investigador es reducido, además que los informantes claves institucionales involucrados contactados hasta la fecha son tres y los contactados del sector informal son cinco; entonces nuestra muestra es de tipo teórica- intencional puesto que se ha hecho una selección estratégica de casos con disposición de participar en la investigación como también son los contactos de informantes claves concretos con lo que se cuentan. Pero el diseño muestral, en esencia, es estratégico porque son sujetos que están involucrados en la problemática.

La cantidad total de informantes claves es de ocho, cinco del sector de vendedores informales, todos hombres, puesto que son dirigentes que componen el sector (característica que los dirigentes conocidos son hombres), también estos tienen sus puestos de ventas, son parte orgánica del objeto de estudio; y tres del sector institucional, dos hombres y una mujer.

Los intereses sector informal es que se le asigne un espacio donde puede obtener igual o mayores ganancias de donde estaba ubicado antes de las acciones de desalojos, y además, que se escuchen sus propuestas como sector a la hora de la toma de decisiones vinculadas con sus interés; distinto son los intereses institucionales, se percibe de manera apresurada, que estas persiguen, de manera general, en esencia ordenar estéticamente la ciudad capital, con el objetivo de promover un turismo urbano. Aunque existen algunas variaciones de las instituciones, en el caso de Alcaldía de San Salvador son las que ha asumido más radicalmente sus paciones y acciones, y las otras dos OPAMSS y Secretaria para Asuntos Estratégicos: Sub dirección de Gran San Salvador, es un papel más pasivo y menos protagónico y con una posición más flexible. Todos estos tienen una relativa participación

entorno a la problemática de estudio, es por esto que son nuestros principales sujetos de análisis.

Además de someter a análisis los documentos formulados tanto por las instituciones como las observaciones señaladas en el diario de campo y lista de cotejo.

4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE (véase anexo N° 1 en Pág. N 31).

4.4. TÉCNICAS DE CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

La veracidad de nuestra investigación se basa en criterios y elementos considerados para obtener mayor fiabilidad de los resultados, estos criterios están subdivididos en los de grupo investigador y los de informantes claves.

4.4.1. Los del grupo investigador

Controlaremos los condicionamientos teóricos, puesto que estos serán solo referenciales, también procuraremos disminuir las influencias ideológicas y los apresurados juicios de valor o prejuicios en el análisis. La investigación se caracterizara por análisis constante del contenido de la información brindada por los informantes claves en la investigación.

En cuanto al uso de las técnicas, se utilizara la observación no participante y la entrevista estandarizadas de tipo estructurada para la obtención de datos con los informantes, sin desviarse demasiado de la guía de preguntas. El uso de instrumentos se harán con el objetivo de plasmar de una manera objetiva y real la información obtenida en la investigación, se hará uso de diferentes instrumentos como el diario de campo, lista de cotejo, guiones de preguntas flexibles para realizar las entrevistas a los informantes comerciantes y profesionales conocedores del fenómeno, así como la utilización de equipo

auditivo de almacenamiento de información (grabadoras y cámaras fotográficas) para obtener un registro material de las actividades.

También se contrastará la información con otras fuentes con la triangulación de la información. Finalmente se someterá a la socialización de los resultados para evaluarlos e incorporar observaciones tanto con los informantes como con los asesores.

4.4.2. Los de Informantes claves

Se establecerán nombres ficticios o reales de informante, según lo definan estos, pero se recomendarán asignar seudónimos para garantizar su seguridad e integridad personal y familiar. Se tomarán cuenta las vivencias descritas por los/las informantes, para una mayor comprensión del fenómeno, es decir, se procurará que los informantes claves cumplan con las características que plantea la investigación, es decir, que sean parte de realidad estudiada. Además, el equipo investigador deberá procurar la flexibilidad considerando que cada situación y contexto familiar de los informantes es personal, y que además existen diversas situaciones que pueden modificar lo planeado.

4.5. RECOLECCIÓN DE DATOS

4.5.1. Elección de informantes

La elección de informante se ha hecho a través de “una muestra voluntaria, en la cual, los potenciales participantes serán invitados a aportar la información de la que dispongan”. A esto proceso de elección se le llama técnicamente “muestra es teórica” que es de tipo dirigida con selección estratégica de casos con disposición de participar en la investigación, como también son los contactos de informantes claves concretos con lo que se

cuentan. Para nuestro caso son los dirigentes del sector informal de CHSS y los especialistas institucionales.

Los informantes son los más estratégicos con lo que se puede contar para esta investigación, puesto que estos sujetos sociales no solo están empapados con la información, sino también viven o les afecta la problemática.

4.5.2. Técnicas a utilizar

Las técnicas que se aplicaran para captar la información en estos sujetos sociales son: la Observación y Análisis Documental de fuentes secundarias vinculadas a la problemática, la Observación No Participante con un rol más pasivo en comparación de las demás técnicas, pero estará presente en la investigación, y entrevistas enfocada, individuales estructuradas y estandarizas para el sector informal y el institucional. Los datos obtenidos serán sometidos a los análisis de contenidos.

.1 La Observación y Análisis Documental de fuentes primarias y secundarias vinculadas a la problemática: Esta técnica ha estado presente de la primera fase de la investigación. Los documentos son aquellos institucionales, grupales, formales o informales.

Los objetos de análisis son la descripción de hechos rutinarios, así como problemas y reacciones más usuales de los informantes, conocer sus nombres y roles, tendencias, convergencias y contradicciones comparando los hallazgos.

.2 La Observación No Participante, esta jugara un rol pasivo. La observación no participante o simple es una observación interactiva que desarrollaremos desde dentro de la realidad, de sus instalaciones, de los informantes claves del sector de vendedores informales reubicados. Pero siendo agentes

externos, es decir, ajenos a los actores involucrados. Con esta técnica identificaremos situaciones a observar previamente y se analizarán sustentadas teórica y metodológicamente, además de someterse a discusión por el grupo investigador.

.3 La entrevista enfocada individual será estandarizada y de tipo estructurada, con una preparación y revisión anticipada de un cuestionario que aborde en primer lugar, la planificación del reordenamiento territorial y urbano; en segundo lugar, las condiciones socioeconómicas de los vendedores informales y sus familias; y en tercer lugar, el impacto socioeconómico y político en la calidad de vida de dichos vendedores informales. De manera que la entrevista cumpla con la estructura y sus objetivos.

Con esta técnica desarrollaremos un análisis registrando las ideas para examinar sus contextos, lo importante y sus significados, perspectivas e interpretaciones de su situación.

En estas entrevistas se acompañarán por tres un investigador del grupo uno que desarrolle la conversación, otro que incorpore las observaciones a su diario de campo y registre en la lista de cotejo, uno que utilice perfectamente las herramientas (grabadora y cámara fotográfica). Las horas serán establecidas por los informantes y los lugares podrán ser propuestos por los investigadores e informantes, como grupo recomendamos que sea en los lugares donde realizan sus labores cotidianas.

4.5.3. Proceso de recolección de datos

En el caso de las entrevistas primeramente se debe de establecer una comunicación oportuna que vaya desarrollando un ambiente de confianza con los informantes y crear espacios adecuados para desarrollar la entrevista,

acordando la hora y la fecha consensuado. Presentar objetivos, consultar sobre identidad, preguntar si se permiten obtener fotografías y informar que se gravara la conversación, transcribiéndose fielmente lo grabado. También se deben controlar emociones expresadas en el lenguaje corporal en situaciones que generen impresiones. Respetar momentos de silencio (ya sea que este acordado, pensado, etc.) y también si no quiere responder una pregunta particular.

5.

ANÁLISIS DE DATOS

Los datos captados con las entrevistas ya sean manifiestos o latentes, fundamentalmente representados como textos serán sometido al análisis de contenidos, pero también serán sometidos los textos de las fuentes secundarias, como libros, revistas, apuntes capturados en el diario de campo y lista de cotejo de las observaciones participantes.

Estos se analizaran en ejercicio de comprensivo y analítico bajo la lógica texto-contexto, comprendiendo el texto como definiciones y descripciones hechas por los informantes seleccionados, y los contexto son la definiciones hechas por el grupo investigador, además del conjunto de circunstancias que rodean el texto de las entrevistas, como lo son el diario de campo y la lista de cotejo de anotaciones de observaciones, llamada extratextual.

Los universos de datos y las unidades de análisis serán ocho contenidos de las entrevistas representados como ocho textos distintos. Las unidades de análisis estarán vinculadas a los conceptos y categorías señalados en el apartado de la codificación del lenguaje.

Para el análisis de contenidos de los elementos claves se procesaran con software QRS Nvivo, que nos ayudara a ordenar conceptos y categorías claves significativos para los informantes, para formar los nuevos conceptos y categorías que englobaran la teoría emergente.

6.

VALIDEZ

La validez de la información es importante en esta investigación debido a que se debe fomentar la solidez de los datos obtenidos por medio de la triangulación de la información con informantes claves y la teoría existente.

La validación de la investigación se hará a través de los siguientes aspectos que nos proporciona el método cualitativo:

6.1. CREDIBILIDAD

Para obtener una mayor credibilidad de los datos y la información obtenida se tomará en cuenta los puntos más particulares de la situación identificadas para realizar la comparación entre la versión formal u oficial y la versión de la población afectada, mediante la entrevistas, la observación simple y observación documental, la triangulación y el control permanente de los datos obtenidos e interpretados mediante la hermenéutica.

6.2. TRANSFERIBILIDAD

Se comparará la información brindada por los informantes claves sobre aspectos y características socioeconómicas y políticas, para ampliar y estudiar sus similitudes contrastándola con la teoría que ampara la investigación, analizando la información de forma fluida pero minuciosa y concisa, para ser encontrar la mayor objetividad en la investigación creando un equilibrio de interpretación de la información.

6.3. DEPENDENCIA

El proceso de control del estudio será mantenido persistentemente por el equipo investigador, y por la Coordinadora General del proceso de grado y Docente Director encargado de la supervisión, quien orientará al grupo respecto a la temática investigada y a los avances entregados.

6.4. CONFIRMABILIDAD

El equipo investigador tiene la capacidad de registrar la información obtenida por medio de las técnicas de recolección de datos, dicha información se registrará por cuestionarios, grabaciones y anotaciones; los resultados del registro será la relación de los datos obtenidos mediante los instrumentos de recolección, en relación de los informantes claves, fuentes secundarias y la documentación bibliográfica requerida para la investigación. El Docente Director y la encargada General de Procesos de Grado serán quienes verifiquen si la investigación tiene el carácter metodológico y académico demandado.

7.

PROPUESTA DE CAPÍTULOS

Este apartado comprende un supuesto de la capitulación del informe final de investigación, aclarando que está sujeto a cambios y adaptaciones constantes en el transcurso de las tres etapas de la investigación:

Capítulo 1. ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, Y EL COMERCIO INFORMAL COMO PROBLEMÁTICA ECONÓMICA, SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICA. En esta sección se pretende contextualizar la problemática del entorno social, económico y político del comercio informal, frente a la visión de revitalización gubernamental del Centro Histórico de San Salvador, y su ordenamiento como perspectiva de su desarrollo socioeconómico urbano, en una economía neoliberal.

Capítulo 2. SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DEL COMERCIO INFORMAL POR EL IMPACTO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR. Esta sección comprenderá la visión del sector informal sobre el ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, lo que significara una aproximación más real y concreta del impacto de este ordenamiento en la población más afectada por el plan de acción a la problemática del gobierno local.

Capítulo 3. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL IMPACTO DEL ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR EN EL COMERCIO INFORMAL. En esta sección se planteara la metodología y el enfoque de abordaje de esta investigación a la problemática; también se presentaran características relevantes develadas en la problemática desde de la comparación de la visión institucional y la visión estimada por el sector del

comercio informal a partir de su realidad misma; y se plantearan las consideraciones y perspectivas académicas de los investigadores.

Capítulo 4. PROPUESTA INTEGRAL DE ORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, UNA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PARA SU IMPACTO, A PARTIR DE UN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SUSTENTABLE. Se presentara una propuesta para atender la problemática desde una perspectiva integradora, con una visión más socioeconómica inclusiva para beneficiar a todos los sectores involucrados, incluyendo de manera directa y una real participación del comercio informal, en el ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador, y poder implementar un desarrollo con mayor equitatividad.

ANEXOS

1. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE
2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO N° 1.

Tabla N° 1: CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Categoría	Dimensión	Indicador	Instrumento
Formación Social	Someter análisis esta categoría nos ayudara retomar con las propias palabras de los informantes y de las fuentes primarias responder a la pregunta del ¿cómo se conforma el sector de comerciantes informales?	Conformación de un sector consolidado, con sus intereses y visión de mundo particulares, el sector informal.	-¿Cómo se conforma el sector de comerciantes informales? (documentos). -¿Por qué decidió dedicarse a este trabajo? (informantes del sector informal) -¿sus padres desarrollaban este trabajo? (informantes del sector informal) -¿Desde sus inicios vende siempre lo mismo? (informantes del sector informal) -¿si existiera la posibilidad de ya no vender, a que se dedicara? (informantes del sector informal)
Comercio Informal	Esta categoría económica es vital para la investigación puesto que hay comprender cómo se conciben los propios vendedores, como los conciben las instituciones involucradas.	Actividad económica desarrollada en espacios públicos para fines particulares.	¿Cómo califica el trabajo de ventas en la vía pública? (informantes del sector informal e institucionales).
Estrategias de Supervivencia	Esta categoría social y económica nos ayudara a identificar los tipos de actividades generadoras de ingresos que aplicaban los comerciantes informales, antes y después de reubicación con el impacto en su situación socifamiliar.	Tipos de formas de generadoras de ingresos.	Tipos de ventas y otras actividades existen en la vía pública (documentos). ¿Qué tipos de productos vende? ¿Desarrolla otros tipos de trabajos? (informantes del sector informal).

Desigualdades Socioeconómicas	Nos ayudara comprender no solo el origen del sector informal, sino también, el contexto actual que vive el sector.	Situación socio económica que vive el sector de reubicados y sus familias.	Las fuentes primarias nos ayudaran a caracterizar las desigualdades sociales y económicas, particularmente que vive el sector.
Poder Político	Trataremos de identificar como conciben la injerencia política administrativa y su impacto en el sector, en el nivel nacional (instituciones de gobierno central) y gobierno local (alcaldía).	Toma de decisiones y desarrollo de acciones de interés público hechas de manera vertical.	¿Cómo logran injerencia política? (informantes del sector informal). ¿Existen negociaciones formales con los promotores del reubicación? (informantes del sector informal). ¿Que proponen, hay alternativas? (informantes del sector informal e institucionales).
Reubicación	Este concepto plenamente administrativo, analizaremos su impacto en la condición socioeconómica en cuanto a la generación de ingresos.	Acción de desalojos forzados con poca negociación.	¿Qué reacciones ha provocado? ¿les ha afectado o beneficiado? ¿Cómo resuelve con las necesidades de su familia? (informantes del sector informal) ¿Es sostenible? (informantes institucionales)
Ordenamiento Territorial	Esta categoría del ámbito de planificación nos ayudara a construir las versiones de los informante en cuanto al orden de los espacios públicos y indagaremos si es polisémicas a partir de las construcciones sociales de los informantes.	Planificación Espacios donde existe actividad humana que persigue diversos fines.	¿Qué persiguen el ordenamiento concretamente? ¿Es sustentable? ¿Cuáles son sus alcances? (informantes institucionales).

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° "5", de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I – 2013, con base al Protocolo de Investigación

Anexo N° 2.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO I – 2013.

N°	ACTIVIDAD	AÑO		2013																		2014						
		MES		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		ENE		
		QUINCE DÍAS		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3
1	PROPUESTA DE PERFIL																											
2	ASESORÍAS																											
3	PRESENTACIÓN DE PLAN DE INVESTIGACIÓN																											
4	DIAGNOSTICO TEMÁTICO - SITUACIONAL																											
5	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA																											
6	SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN																											
7	PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO																											
8	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS																											
9	INCORPORACIÓN DE OBSERVACIONES																											
10	TRABAJÓ DE CAMPO (RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN)																											
11	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOLECTADA																											
13	PRIMER AVANCE (CAPITULO 1)																											
14	SEGUNDO AVANCE (CAPITULO 2)																											
15	TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN																											
16	SOCIALIZACIÓN DEL CAPÍTULO 1 Y 2																											
17	HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES (CAPITULO 3)																											
18	SOCIALIZACIÓN DEL CAPITULO 3																											
20	PROPUESTA DE PROYECTO(CAPITULO 4)																											
19	SOCIALIZACIÓN DEL CAPITULO 4																											
21	PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN INFORME FINAL																											
22	OBSERVACIONES DEL INFORME FINAL																											

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II – 2013; con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 3.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1. GUION PARA ENTREVISTA ENFOCADA: ENTREVISTA 1 PARA INFORMANTES CLAVE, VENEDORES DIRIGENTES DEL SECTOR INFORMAL URBANO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Objetivo: Extraer la percepción individual, familiar y sectorial sobre el impacto socio económico y política provocado por el desalojo de comerciantes informales urbanos.

Advertencia: El presente guion de preguntas se desarrolla en el marco de una investigación eminentemente académica, desarrollada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, como parte de las actividades que implica en trabajo final para la obtención del grado de Licenciatura.

El informante debe de cumplir: el ser (o fue) vendedor con negocio propio, dirigente o representante del sector comerciantes informales urbanos desalojados con una infraestructura fija o semifija, actualmente o en el pasado reciente.

Fecha de aplicación: _____ Hora: _____ Finalización: _____

Tiempo estimado: _____

Nombre del responsables entrevistador: _____

1. DATOS GENERALES

1. Nombre del entrevistado:
2. Edad: _____ Genero: _____
3. Estado Civil:
4. ¿Qué nivel educativo ha alcanzado?
5. ¿En qué municipio vive? ¿qué lugar o urbanización, colonia o cantón vive?
6. ¿Cuál es la ubicación de su/sus supuesto/os de venta actual y antes del desalojo?

2. ¿QUE ES Y POR QUE SURGE?

7. Para usted ¿Qué es el sector informal?
8. ¿Por qué cree que surge el sector de comerciantes informales en espacios públicos?
9. ¿Cómo se conforma el sector de comerciantes informales?

3. SITUACIÓN SOCIO FAMILIAR

10. ¿Cuántos hijos tiene?
11. ¿De cuantas personas está conformada su familia?
12. ¿Cuántas familias o hogares hay en su vivienda?
13. ¿La vivienda es de su propiedad?
14. ¿De qué tipo de vivienda posee?
15. ¿Cómo resuelve con las necesidades de su familia?
16. ¿Quiénes mas trabajan en su familia?
17. ¿El puesto que posee o poseía es heredado?
18. ¿Qué tipo de gastos tiene la familia? ¿y de cuanto es su presupuesto de gasto mensual?
19. ¿La problemática de los desalojos le afectado de alguna forma en la relación con su pareja? ¿En qué?

4. SITUACIÓN ECONÓMICA Y ESTRATEGIAS DE VENTA

20. ¿Cuál o cuáles fueron las causas exactas que lo llevaron a dedicarse a este trabajo?
21. ¿Cuando se incorporo al sector informal, fue orientado/a por alguien?
22. ¿Es propietario de las ventas?
23. ¿Qué tipos de productos vendía antes del desalojo y después del desalojo (de ser el caso), por qué?
24. ¿Su familia ha expandido el negocio?
25. ¿Cuántos años se ha desempeñado como vendedor/a del sector y como dirigente?
26. ¿De donde obtuvo sus ingresos para montar su negocio¹¹⁸?
27. ¿De qué manera le afecto la destrucción de la infraestructura de su puesto de ventas?
28. ¿Su puesto actualmente está inscrito en la alcaldía municipal?
29. ¿Tiene tributación con la alcaldía municipal anterior a los desalojos y actualmente? ¿de cuánto?
30. ¿A cuánto asciende la inversión de su negocio antes del desalojo: \$_____?
31. ¿Qué reacciones ha provocado los desalojos? ¿les ha afectado o beneficiado?

¹¹⁸ Cuando se inicio en su ocupación y después de los últimos desalojos

32. ¿Considera que ha perdido después de los desalojos? ¿A cuánto asciende la pérdida de su negocio con el desalojo: \$_____?
33. ¿De qué manera le afectó la destrucción de la infraestructura de su puesto?
34. ¿Al ser desalojado, le ofrecieron una reubicación?
35. ¿La aceptó? ¿Por qué?
36. ¿Qué otros factores afectan o pueden afectar sus ventas?¹¹⁹
37. ¿Para obtener sus ganancias actuales invierte el mismo tiempo de trabajo que antes del desalojo? más o menos un estimado en horas:
38. ¿Tiene hijos o algún otro familiar ayudándole en las labores de su negocio?
39. ¿Existe alguna institución u ONG que les estén o les hayan apoyado ya sea con atención psicológica, material o financieramente?
40. ¿Considera que las ventas en las calles es la única estrategia efectiva para generar ingresos, frente a la ausencia de ofertas laborales del sector formal? ¿si existen cuales?
41. ¿Desarrolla otros tipos de trabajos, cuáles?
42. ¿Considera que sus ingresos monetarios son mayores que el de un trabajador formal?
43. ¿Ha pensado en dejar de ejercer este tipo de actividad laboral?

5. ORGANIZACIÓN SECTORIAL

44. ¿Poseen estructura organizativa?
45. ¿A qué organización pertenece o/y representa?
46. ¿Cómo se organizan? O ¿Cómo están organizados?
47. ¿Cuáles son las finalidades que persiguen?
48. ¿Qué tipo de actividades desarrolla la gremial?
49. ¿Cuáles son las acciones de resistencia que realizan? ¿Quiénes las realizan?
50. ¿Poseen coordinación con gremiales de otros sectores? ¿Cuáles?
51. ¿Existen divisiones y fricciones entre las organizaciones del sector?
52. ¿A que se deben las divisiones?

6. INJERENCIA POLÍTICA

53. ¿Posee coordinación con alguna institución político-partidaria?
54. ¿Cómo logran injerencia política para ser escuchados? ¿sus peticiones son realmente tomadas en cuenta?
55. ¿Existen negociaciones formales con los promotores de los desalojos y reubicación?
56. ¿Qué les propone la alcaldía u otras instituciones?

¹¹⁹ Ejemplo: SITRAMSS

57. ¿Cuál fue el papel o el rol del presidente y de las instituciones de gobierno frente al problema?
58. ¿Que proponen como sector de vendedores?
59. ¿Considera viables sus propuestas alternativas, por qué?
60. ¿Considera que los desalojos afectan en la imagen del actual alcalde de San Salvador en la intención de votos para las próximas elecciones presidenciales?
61. ¿Considera que la actitud del presidente frente a los desalojos afecta su popularidad?

7. CONSIDERACIONES

62. ¿Cómo califica el trabajo de ventas en la vía pública?
63. ¿Cómo califica los desalojos y reubicación?
64. Algún comentario final al respecto:

3.2. GUION PARA ENTREVISTA ENFOCADA: ENTREVISTA 2 PARA INFORMANTES CLAVE, VENDEDORES DEL SECTOR INFORMAL URBANO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Objetivo: Extraer la percepción individual y familiar sobre el impacto socio económico y político provocado por los desalojos del comercio informal urbano.

Advertencia: El presente guion de preguntas se desarrolla en el marco de una investigación eminentemente académica, desarrollada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, como parte de las actividades que implica en trabajo final para la obtención del grado de Licenciatura.

El informante debe de cumplir: debe ser (o fue) vendedor con negocio propio y debe haber sido desalojado de su infraestructura fija o semifija.

Fecha de aplicación: _____ Hora: _____ Finalización: _____
Tiempo estimado: _____
Nombre del responsables entrevistador: _____

1. DATOS GENERALES

1. Nombre del entrevistado:
2. Edad: _____ Genero: _____
3. Estado Civil:
4. ¿Qué nivel educativo ha alcanzado?
5. ¿En qué municipio vive? ¿qué lugar o urbanización, colonia o cantón vive?
6. ¿Cuál es la ubicación de su/sus supuesto/os de venta actual y antes del desalojo?

2. SITUACIÓN SOCIO FAMILIAR

7. ¿De cuantas personas está conformada su familia?
8. ¿Cuántas familias o hogares hay en su vivienda?
9. ¿La vivienda es de su propiedad?

10. ¿Qué tipo de vivienda posee?
11. ¿Cómo resuelve con las necesidades de su familia?
12. ¿Quiénes más trabajan en su familia?
13. ¿El puesto que posee o poseía es heredado?
14. ¿Qué tipo de gastos tiene la familia? ¿y de cuánto es su presupuesto?
15. ¿La problemática de los desalojos le afectado de alguna forma en la relación con su pareja? ¿En qué?

3. SITUACIÓN ECONÓMICA Y ESTRATEGIAS DE VENTA

16. ¿Cuál o cuáles fueron las causas exactas que lo llevaron a dedicarse a este trabajo?
17. ¿Cuando se incorporo al sector informal, fue orientado/a por alguien?
18. ¿Es propietario de las ventas?
19. ¿Qué tipos de productos vendía antes del desalojo y después del desalojo (de ser el caso), por qué el cambio?
20. ¿Su familia ha expandido el negocio?
21. ¿Cuántos años se ha desempeñado como vendedor/a del sector?
22. ¿De donde obtuvo sus ingresos para montar su negocio¹²⁰?
23. ¿Su puesto actualmente está inscrito en la alcaldía municipal?
24. ¿Tiene tributación con la alcaldía municipal anterior a los desalojos y actualmente? ¿de cuánto?
25. ¿A cuánto asciende la inversión de su negocio antes del desalojo: \$_____?
26. ¿Qué reacciones ha provocado la reubicación? ¿les ha afectado o beneficiado?
27. ¿Considera que ha perdido después de los desalojos? ¿A cuánto asciende la pérdida de su negocio con el desalojo: \$_____?
28. ¿De qué manera le afecto la destrucción de la infraestructura de su puesto?
29. ¿Al ser desalojado, le ofrecieron una reubicación?
30. ¿La acepto? ¿Por qué?
31. ¿Para obtener sus ganancias actuales invierte el mismo tiempo de trabajo que antes del desalojo? más o menos un estimado:
32. ¿Tiene hijos o algún otro familiar ayudándole en las labores de su negocio?
33. ¿Existe alguna institución u ONG que les estén o les hayan apoyado ya sea con atención psicológica, material o financieramente?
34. ¿Considera que las ventas en las calles es la única estrategia efectiva para generar ingresos, frente a la ausencia de ofertas laborales del sector formal? ¿si existen cuales?

¹²⁰ Cuando se inicio en su ocupación y después de los últimos desalojos

35. ¿Desarrolla otros tipos de trabajos, cuáles?
36. ¿Considera que sus ingresos monetarios son mayores que el de un trabajador formal?
37. ¿Ha pensado en dejar de ejercer este tipo de actividad laboral?

4. ORGANIZACIÓN SECTORIAL

38. ¿Pertenece alguna organización? ¿Cuál?
39. ¿Por qué eligió esta y no otras? o ¿Por qué no pertenece a ninguna?¹²¹
40. ¿En qué le contribuye la organización? O ¿en qué le contribuye estar organizado?
41. ¿Cómo se organizan? O ¿Cómo están organizados?
42. ¿Conoce cuáles son las finalidades que persigue la organización a la cual pertenece?
43. ¿Qué tipo de actividades desarrolla la gremial?
44. ¿Cuáles son las acciones de resistencia que realizan? ¿Quiénes las realizan?
45. ¿Conoce si existen divisiones y fricciones entre las organizaciones del sector?
46. ¿A que se deben las divisiones?

5. INJERENCIA POLÍTICA

47. ¿Poseen coordinación con alguna institución político-partidaria?
48. ¿Conoce que les propone la alcaldía o tras instituciones que promueven los desalojos y la reubicación?
49. ¿Está de acuerdo con la propuesta de la alcaldía?
50. ¿Conoce que proponen como sector de vendedores?
51. ¿Sus peticiones son realmente tomadas en cuenta?
52. ¿Considera que los desalojos afectan en la imagen del actual alcalde de San Salvador en la intención de votos para las próximas elecciones presidenciales?
53. ¿Considera que la actitud del presidente frente a los desalojos afecta su popularidad?

6. CONSIDERACIONES

54. ¿Cómo califica el trabajo de ventas en la vía pública?
55. ¿Cómo califica los desalojos y reubicación?
56. Algún comentario final al respecto:

¹²¹ Según como responda el informante

3.3. GUION PARA ENTREVISTA ENFOCADA: ENTREVISTA 3 PARA INFORMANTES CLAVE, REFERENTES INSTITUCIONALES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Objetivo: Extraer la percepción técnica institucional sobre el impacto socio económico y política provocada por la reubicación del comercio informal.

Advertencia: El presente guion de preguntas se desarrolla en marco de una investigación eminentemente académica desarrollada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, como parte de las actividades que implica en trabajo de grado.

El informante debe de cumplir: debe ser referente de alguna institución de gobierno central, ONG u alcaldía municipal, con experiencia, con conocimientos sobre la problemática de ventas en los espacio públicos de CHSS, que trabajen o den seguimiento con alguna unidad de la institución, mesa de negociación con los vendedores o que planifiquen el espacio urbano y generen propuestas vinculadas a la problemática de ventas en los espacios de uso público.

Fecha de aplicación: _____ Hora: _____ Finalización: _____

Tiempo estimado: _____

Nombre del responsables

entrevistador: _____

1. DATOS GENERALES

1. Nombre del entrevistado:
2. Género:
3. ¿Qué institución representa?
4. Ubicación de la Institución:
5. ¿Existe una sub unidad que trabaja la problemática? ¿Cuál es el Nombre?
6. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en la institución?
7. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en esa unidad?

8. ¿Cuál es su profesión?
9. ¿Exactamente en qué lugares trabaja su unidad del Centro Histórico?
10. ¿Cuál es Visión y Misión de la institución?

2. SOBRE EL CONCEPTO

11. Para usted ¿Qué es el sector informal urbano y que es reordenamiento?
12. ¿Considera que el concepto “sector informal” cumple con las características de los segmentos inmersos en la problemática?

3. ORÍGENES

13. ¿A qué se debe el surgimiento del sector informal? ¿Cómo se van conformado el sector de comerciantes informales?
14. ¿Desde cuándo su institución trabaja en la problemática?
15. ¿A partir de cuándo se decide en su institución trabajar en la problemática? ¿Quién propone trabajar en la problemática?

4. IMPACTO ECONÓMICO

16. ¿Según su posición conoce cuales son reacciones que ha provocado la reubicación tanto en el sector de vendedores, en los ciudadanos y en las instituciones de los gobiernos (central o municipal) y otras instituciones involucradas?
17. ¿Conoce si los desalojos le ha afectado o beneficiado a los vendedores informales (corto, mediano y largo plazo)?
18. ¿Cómo ve la reubicación que ha promovido en algunos edificios la alcaldía? ¿Las considera efectivas?
19. ¿Cuáles cree que sean los escenarios en los que quedan los vendedores después de los desalojos?
20. ¿Conoce cómo están resolviendo los vendedores informales con las necesidades de sus familias después de los desalojos?
21. ¿Considera que los vendedores desalojados han quedado en una grave crisis económica familiar? ¿Por qué?
22. ¿Qué recomiendan o proponen al sector para que estos generen ingresos frente a los desalojos?

5. ORGANIZACIÓN SECTORIAL

23. ¿Han tenido contactos y acercamientos con organizaciones antes, durante y después de los desalojos? ¿Qué los ha llevado al contacto?
24. ¿A su criterio cuales son las organizaciones más activas o con cuales mantiene mayor contacto?
25. ¿Cómo ven las organizaciones del sector de vendedores informales?¹²²
26. ¿Existen algunas barreras que impidan el trabajo con este sector? ¿Cuáles y porque estás?
27. ¿Cree que existen fricciones entre las organizaciones del sector?
28. ¿A su criterio como cuáles cree que son las finalidades (que persiguen) de esas organizaciones?

6. INJERENCIA POLÍTICA

29. ¿Existen reuniones formales o negociaciones con los vendedores informales?
30. ¿Están involucrados en la toma de decisiones la empresa privada o comerciantes formales y habitantes del CHSS?
31. ¿Cuáles son las demandas de estos otros sectores y que proponen frente a la problemática?
32. ¿Considera que las organizaciones del sector de vendedores informales poseen coordinación, respaldo e injerencia de alguna institución político-partidaria? ¿con cuales?
33. ¿Por qué cree que estas personalidades o instituciones les respaldan?
34. ¿Lograran injerencia política los vendedores para ser escuchados y participar en la toma de decisiones en las políticas, planes y actividades que incluyen el ordenamiento?
35. ¿Conoce las propuestas del sector de vendedores informales?
36. ¿Qué le proponen como institución al sector?
37. ¿Considera viables sus propuestas alternativas hacia el sector, por qué¹²³?
38. ¿Son sostenibles y sustentables las esas alternativas¹²⁴?
39. ¿Cuál es su objetivo, su meta, su finalidad como institución, hasta donde pretenden llegar con el ordenamiento?

¹²² Ejemplo: Son necesarias, les interrumpen el trabajo, etc.

¹²³ Referido tanto al sector de vendedores informales como a las instituciones involucradas

¹²⁴ Ídem.

40. Considera que los desalojos afectan en la imagen del actual alcalde de San Salvador en la intención de votos para las próximas elecciones presidenciales?
41. ¿Considera que la actitud del presidente frente a los desalojos afecta su popularidad?

7. CONSIDERACIONES

42. ¿En que afectan las ventas informales en el CHSS¹²⁵? ¿Afectan algún o algunos proyectos? ¿Cuáles?
43. ¿Cómo califica el trabajo de ventas en la vía pública?
44. ¿Cree que es una forma honrada de ganarse la vida?
45. ¿Cómo califica los desalojos, reubicación y reordenamiento?
46. ¿Consideras que los desalojos acabarían con las actividades del sector informal en los espacios público?
47. ¿En esencia que persigue el reordenamiento del CHSS?
48. ¿En qué cree que terminara esta problemática?
49. Algún comentario final al respecto

¹²⁵ Ídem.

BIBLIOGRAFÍA

Escobar Cornejo, Maria del Carmen. *“Reflexiones y Sugerencias para Redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa”*. 2009, Págs.83.

Valles, Miguel. *“Técnicas Cualitativas de Investigación Social”*. 1999, Págs. 430.

Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC), Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Resultados Oficiales de los Censos Nacionales VI de Población y V de Vivienda 2007. 2008. Obtenido el 13 de marzo del 2012 en

<http://www.censos.gob.sv/util/datos/Resultados%20VI%20Censo%20de%20Poblacion%20y%20Vivienda%202007.pdf>

República de El Salvador en la América Central. Diario Oficial. Decreto no. 680 publicado en el Diario Oficial del 21 de agosto de 2008, Pág. 19. Obtenido 22 de Marzo de 2013 en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2008/08-agosto/21-08-2008.pdf>

“Enfoques Y Modalidades De Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos”. Obtenido el 10 marzo en:

http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_7/4/3.Sandoval_Casilimas.pdf Págs. 67

ANEXO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Anexo N° 2.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO I – 2013.

N°	ACTIVIDAD	AÑO		2013																		2014						
		MES		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		ENE		
		QUINCE DÍAS		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3
1	PROPUESTA DE PERFIL																											
2	ASESORÍAS																											
3	PRESENTACIÓN DE PLAN DE INVESTIGACIÓN																											
4	DIAGNOSTICO TEMÁTICO - SITUACIONAL																											
5	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA																											
6	SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN																											
7	PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO																											
8	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS																											
9	INCORPORACIÓN DE OBSERVACIONES																											
10	TRABAJO DE CAMPO (RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN)																											
11	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOLECTADA																											
13	PRIMER AVANCE (CAPITULO 1)																											
14	SEGUNDO AVANCE (CAPITULO 2)																											
15	TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN																											
16	SOCIALIZACIÓN DEL CAPÍTULO 1 Y 2																											
17	HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES (CAPITULO 3)																											
18	SOCIALIZACIÓN DEL CAPITULO 3																											
20	PROPUESTA DE PROYECTO(CAPITULO 4)																											
19	SOCIALIZACIÓN DEL CAPITULO 4																											
21	PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN INFORME FINAL																											
22	OBSERVACIONES DEL INFORME FINAL																											

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II – 2013; con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Arias, Salvador. “Atlas de la pobreza y la opulencia de El Salvador”; 1° Edición (reimpresión); San Salvador, El Salvador; Talleres Gráficos U.C.A; 2011; Págs. 701.

Mendoza, Lissette y Mendoza, Ricardo. “Constitución Comentada. Artículo por Artículo”; 4° Edición; San Salvador, El Salvador; Editorial Jurídica Salvadoreña; 2010; Págs. 267.

Montoya, Aquiles. “Informalidad urbana y nueva economía popular”; 1° Edición; San Salvador, El Salvador; U.C.A. Editores; 1995; Págs. 254.

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Volumen IV. El Salvador. Consorcio EPYPSALOTTI–León Sol. 2011. Págs 686.

FUENTES ORALES

Arq. Bonilla, Sofia. Coordinación del Gran San Salvador. Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia de El Salvador: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 06 de junio de 2013.

Arq. Henríquez, Jorge. Planificación e Investigación. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS): Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día martes 11 de junio de 2013.

Arq. Lungo, Marcelo. Unidad de Planificación. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS): Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día martes 11 de junio de 2013.

Aguirre Hernández, Isaías, Dirigente de vendedores: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

Belloso, Luis Antonio, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

Cañas, Lisseth, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Don Mauricio, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

Fuentes Rivera, Leocadio, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Gonzales, Marta de los Ángeles, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Lic. Recinos, Herbert. Coordinación del Gran San Salvador. Subsecretaria de Desarrollo Territorial, de la Secretaria para Asuntos Estratégicos, de la Presidencia de El Salvador: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 06 de junio de 2013.

Lic. Rodríguez, Irvin. Coordinador de planificación y seguimiento de los procesos de ordenamiento. Alcaldía Municipal de San Salvador: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 10 de junio de 2013.

Medrano, Omán Leonel, vendedor: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Montoya, Martín, dirigente de vendedores: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día viernes 31 de mayo de 2013.

Pérez, Moisés, dirigente de vendedores: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador

y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Pérez, Sara Nohemí, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día viernes 31 de mayo de 2013.

Sra. Gloria, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día lunes 03 de junio de 2013.

Vásquez, Gladys Elizabeth, vendedora: Impacto Socioeconómico y Político en el Comercio Informal por el Ordenamiento del Centro Histórico de San Salvador y la Redefinición de sus Estrategias (2013). Entrevista realizada el día jueves 23 de mayo de 2013.

SITIOS EN INTERNET

Alcaldía Municipal de San Salvador. “Plan Estratégico de la Alcaldía Municipal de San Salvador 2009 – 2012”. 2011. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en http://www.sansalvador.gob.sv/pages/sgc/planificacion/PLAN ESTRATEGICO_2009_2012_AMSS_22_nov.pdf

Arregui, Edmundo. El programa de rehabilitación del centro histórico de Quito. Empresa de Desarrollo Urbano de Quito. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en http://urbegestion.com/images/Documentos/Arregui_Edmundo_sf_El_programa_de_rehabilitacion_del_Centro_Historico_Quito.pdf

Asociación Ciudad y Alcaldía Municipal de San Salvador. Documento Base de Plan Estratégico de San Salvador 2010 – 2020. Segunda edición, 2009.

Obtenido 20 de Febrero de 2013 en <http://www.repo.funde.org/212/1/PLAN-CIUDAD.pdf>

Ayala, Edgardo. "San Salvador, nuevo frente entre comercio informal y autoridades". IPS. Obtenida 14 de abril de 2013 en <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97175>

Buenos Aires Ciudad, Casco Histórico, Plan de Manejo. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en http://www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/casco/plan_manejo/

Burbano, Paulina. Quito – Ecuador. Proyecto de Rehabilitacion del Centro Historico de Quito. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/seminair/sirchal4/BurbanoVES.htm>

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. "Cámara aprueba ordenamiento y aboga por alternativas a comerciantes informales". 30 de octubre de 2012. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://www.facebook.com/notes/c%C3%A1mara-de-comercio-e-industria-de-el-salvador/c%C3%A1mara-aprueba-ordenamiento-y-aboga-por-alternativas-a-comerciantes-informales/544700598877887>

CEPAL. (2001). El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe. Obtenido el 13 julio de 2013 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9698/lcl1647e.pdf>

Cideu. "La revitalización del Centro Histórico como modelo urbano". 2012, Pág. 194. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en www.cideu.org/index.php?mod=objeto&act=download...11634

ComUnica en Linea, Redacción de Luis Hernández. “Vendedores del centro de San Salvador se organizan”. Obtenido 14 de Abril de 2013 en <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/jun162005/notas/nota3.htm>

De La Fuente, Valbuena. Teoría Sobre Causas y Efectos. Obtenido el 5 de mayo del 2013 de <http://www.fgbueno.es/edi/val/fvtgi35.pdf>

De Somocurcio, Jorge Ruiz. Plan Maestro del Centro Historico de Lima. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/online/projects/perou/lima/maeslima.htm>

elsalvador.com. “Empresa privada condena violencia y respalda ordenamiento de San Salvador”. 15 de abril de 2013. Obtenido 14 de abril 2013 en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4889583

Ferrufino, Carlos E. (2013). Ordenamiento territorial: diversidad, convergencia y desafíos. Obtenido el 13 julio de 2013 de http://www.diariolibre.com/noticias_det.php?id=372506&l=1

FUNDASAL. “El Comercio Informal En El Centro Histórico De San Salvador”. Carta Urbana. Agosto de 2005 n° 127, Pág. 3. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.fundasal.org.sv/documentos/cartas.../carta_urbana_127.pdf

Gaceta Oficial del Distrito Federal. 2011. Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal. N°1162. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en http://www.metrobus.df.gob.mx/docs/documentos_L4/Anexos/Anexo_Trece.pdf

Gianella Peredo, Freddy. (). Planificación Estratégica. Obtenido el 13 julio de 2013 de <http://www.monografias.com/trabajos/planifestrat/planifestrat.shtml>

Hernández, Xiomara. (). La gestión urbana desde el enfoque de desarrollo económico. Obtenido el 13 julio de 2013 de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4cd42f686ff1dlagestionurbana.pdf>

IMEPLAN, Sur de Tamaulipas. 2008. Plan Parcial de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Tampico, Tamaulipas. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://www.tampico.gob.mx/dependencias-publicas/obras-publico-medio-ambiente/planparcialCH/PLAN-PARCIAL.pdf>

LETRAS JURÍDICAS. Miranda, Adrián y Rizo, Soledad. "Aspectos Generales De La Economía Informal". 2010, Pág. 15. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos10/adrian_miranda_y_soledad_rizo.pdf

López Paniagua, Rosalía y Rodríguez Madrigal, Alejandro. "Economía Subterránea: El Comercio en Vía Pública en la Ciudad de Morelia, Michoacán". Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.economia.umich.mx/economia_oldsite/publicaciones/EconYSoc/ES08_10.html

Martínez, Luisa María. (2009). La Planificación. Conceptos, evolución y funciones. Obtenido el 1 de Julio del 2013 de http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/1/36341/sesion_planificacion.pdf

Ministerio de Obras Públicas. "MOPTVDU entrega Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador a los 21 alcaldes que la conforman". Junio de 2011. Obtenido 14 de abril de 2013 en http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=813&Itemid=77

MUQUI. (). Ordenamiento territorial: Una instrumento estratégico para el desarrollo. Obtenido el 10 de junio del 2013 de http://www.muqui.org/adjuntos/ordenamiento_territorial.pdf

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). “La Globalización Y El Empleo Informal En Los Países En Desarrollo”. 2009, Pág. 45. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/jobs_devel_countries_s.pdf

OPAMSS. “Política de desarrollo Urbano y Territorial”. Acta n°21, octubre de 2010. Pág. 21. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/Politica%20de%20Desarrollo%20Urbano%20y%20Territorial-final.pdf>

Página oficial de la OPAMSS, Sección: Acerca de OPAMSS. Obtenido 09 de Abril de 2013 en <http://www.opamss.org.sv/>

Portillo, Ronald . “Los Inamovibles”. La Prensa Gráfica, en línea. REVISTAS. 3 de Marzo de 2013. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.laprensagrafica.com/Los-inamovibles>

Redacción Diario Co Latino. “Operación Trueno” del CAM desaloja violentamente ventas informales en la capital”. Viernes, 26 de noviembre de 2010. Obtenido 14 de abril de 2013 en <http://www.diariocolatino.com/es/20101126/portada/86836/?tpl=69>

Revista eure (Vol. XXXI, N° 93), pp. 89-100, Santiago de Chile, agosto 2005. Fernando Carrión. “El centro histórico como proyecto y objeto de deseo”. 2005, Pág. 94. Obtenido 18 de Marzo de 2013 en <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v31n93/art06.pdf>

Rodríguez Noriega, Yajaira. (). La hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. El uso de técnica del análisis de contenido. Obtenido el 5 julio de 2013 de http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/sant_arm/l_c/pdf/la_herm_a.pdf

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. BOLETÍN INFORMATIVO. MAYO 2011 N° 13 AÑO II, Pág. 3. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:l-9yWsOPycYJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/boletines.html%3Fdownload%3D97%253Aboletin-sae-mayo-2011>

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia. MEMORIA DE LABORES 2011 (4° Parte). Pág. 33. Obtenido 14 de abril de 2013 en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:i3UO0bW1LVwJ:asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/novedades/publicaciones/presentaciones.html%3Fdownload%3D210%253Amemoria-de-labores-2011-parte-4>

Unesco. “Declaratoria de Quito”. 1978, Pág. 1, Obtenido 18 de Marzo de 2013 en http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ecuador_declaratoria_de_quito_06_12_1984_spa_orof.pdf

Universidad Francisco Gavidia. Encuesta de Opinión Sobre el Sector Informal en San Salvador y la Incidencia en la Economía de El Salvador. Obtenida 14 de abril de 2013 en www.ufg.edu.sv/doc/XXV.encuesta_octubre_2007.ppt

Valdivieso O., Nancy. Modernización del Comercio Informal en el Centro Histórico de Quito. 2007. CEISAL - Simposio URB – 1. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. Obtenido 02 de Octubre de 2013 en <http://estudiosmetropolitanos.files.wordpress.com/2011/04/urb-1-valdivieso.pdf>

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Volumen III. El Salvador. Consorcio EPYPSALOTTI–León Sol. 2011. 106 Págs. Obtenido 20 de Febrero de 2013 en <http://190.120.10.43/db/libcat/edocs/SV-PNODT-SS-2011.pdf>

FOLLETOS

Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, “Guía de procedimientos y formatos proceso de grado en la Escuela de Ciencias Sociales”, Facultad de Ciencias Humanidades Universidad de El Salvador. 2013. Págs. 23.

Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, “Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales”, Facultad de Ciencias Humanidades Universidad de El Salvador. Págs. 13.

Escobar Cornejo, María del Carmen. “*El plan de trabajo (ideas preliminares)*”. 2° Edición. 1993. Escuela de Ciencias sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, Universidad de El Salvador. Págs. 43.

Escobar Cornejo, María del Carmen, “Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa”, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, marzo 2009. Págs. 57.

Escobar Cornejo, María del Carmen. “*Técnicas de investigación documental y redacción de informes*”. 2008, Primera edición, Editorial Arcoíris, San Salvador el Salvador. Págs. 64.